Documentos de trabajo

para acompañar al

Informe de Gestión del Rector

al Claustro de la Universidad de Cádiz

18 de diciembre de 2014

El artículo 49.9 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz atribuye al Claustro Universitario la función de recibir y aprobar, en su caso, el informe de gestión que presente el Rector. El próximo 18 de diciembre, está convocada la sesión ordinaria del Claustro, con la finalidad, entre otras, de procurar el foro adecuado para la exposición pública de dicho Informe.

A los efectos de facilitar el seguimiento del informe del Rector en la referida sesión, se facilita a los miembros del Claustro de la Universidad de Cádiz el presente documento. Su finalidad es apoyar dicho informe de gestión, con aportación de los datos más relevantes y con un detalle significativo de las actuaciones concernientes a este año 2014, tal y como ya se hizo el pasado año 2013.

Su sistemática obedece a la comparación entre las actuaciones, ordinarias, estratégicas y extraordinarias, llevadas a cabo por el equipo de dirección de la Universidad de Cádiz en cumplimiento del programa electoral. Por ello, las fichas que se presentan se han ordenado siguiendo la exposición de las medidas de dicho programa. Para facilitar el seguimiento del documento, cada ficha recoge: la medida desarrollada; una exposición breve de la estrategia que conduce su aplicación; las principales medidas adoptadas para su realización; cuando procede, indicadores que permitan verificar el proceso; y, finalmente, un breve comentario sobre la política y la finalidad perseguida.

Cádiz, a 11 de diciembre de 2014

Índice Páginas

Presentación 1
Índice 3
1. Ambiente de trabajo 9
2. Políticas de formación 11
3. Políticas de conciliación familiar 17
4. Análisis de las plantillas del PDI y del PAS 21
5. Dar prioridad presupuestaria a la estabilización, promoción y cualificación de las plantillas del PDI y del PAS 25
7. Reformaremos la relación de puestos de trabajo (RPT) 29
8. Anticipo de la beca Erasmus 31
9. Becas para los programas propios de movilidad 35
10. Becas propias de transporte, en colaboración con el Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz 41
11. Becas de alumnos colaboradores 43
12. Máster en las becas UCA 45
19. Celebración de la semana deportiva de puertas abiertas 47
20. Oferta de Talleres y Escuelas Deportivas 49
25 Atención personalizada 51
28. Revisión del mapa de las titulaciones implantadas en la UCA 53
29. Incremento racional y viable del mapa de las titulaciones de la UCA 55
31. Programas de doble grado 57
33. Participación en los futuros campus de excelencia (CEIA3) 59

33. Participación en los futuros campus de excelencia (CEIMAR) 61
36. Programa de impartición de asignaturas, o grados completos, bilingües 67
38. Participación activa e imprescindible de los departamentos en el diseño y en la organización de los estudios 71
39. Fomento de la participación de la sociedad en el diseño de los estudios de la Universidad de Cádiz 73
40. Apoyo a la internacionalización de la Universidad de Cádiz 75
41. Programa de incorporación de profesorado extranjero 79
42. Definición de modelos de colaboración interuniversitarios 81
43. Formación en segundas lenguas 87
44. Programas propios con otras Universidades 91
45. Programas formativos específicos 95
46. Incremento de las plazas Erasmus 97
54. Apoyo a la gestión y el uso de la plataforma de apoyo a la docencia (campus virtual) 99
55. Convenios con universidades e instituciones para la creación de contenidos 101
57. Apertura de salas de estudio en horarios ampliados 103
63. Analizaremos con eficacia el mercado de la formación del profesorado 105
65. Establecer un sistema regulado y validado de encuestas para los alumnos 109
72. Creación de la Unidad de Apoyo a la Investigación 111
73. Política para grupos consolidados 113
74. Reversión de costes indirectos a los grupos que los generan 115
75. Definición de la situación y consolidación de los Institutos de Investigación 117
76. Potenciación de los Servicios Centrales de Investigación 119
77. Evaluación de la actividad investigadora del PDI Laboral 121
79. Creación de las Escuelas de Doctorado 123
81. Cofinanciación de Tesis con administraciones, instituciones y empresas 125
82. Programas de movilidad 129

83. Internacionalización de la actividad investigadora 131
84. Servicio de apoyo lingüístico a la investigación. 135
86. Creación de un Foro Dinámico de Divulgación Científica 137
87. Plan de Desarrollo Tecnológico 141
88. Gestión de patentes 143
89. Elección de certificación y/o acreditación de calidad 145
94. Apoyo a la elaboración de proyectos 149
100. Organización de Congresos 151
102. Medidas de transparencia en la gestión ordinaria 153
107. Delegación del Rector en el Campus Bahía de Algeciras 157
109. Minimización del impacto de solicitud de información 159
110. Administración electrónica 161
112. Desarrollo del Plan de Participación del Alumnado 163
121. Delimitar los ámbitos de la sociedad en los que la UCA debe estar presente. 165
123. Potenciar y seleccionar los programas de actividades conjuntas con instituciones 167
126. Fortalecer y diversificar las relaciones institucionales 169
128. Elaborar un Plan Estratégico de Internacionalización (PEI) - Apoyo a la movilidad internacional de la comunidad universitaria 171
130. Aumentar las relaciones y los convenios internacionales 173
132. Programas formativos en lenguas extranjeras 179
133. Poner a disposición las pruebas de acreditación de nivel 183
135. Comisión de política lingüística 187
137. Campañas de orientación 189
138. Solicitar la participación y colaboración con los centros, para llevar la oferta de titulaciones a la sociedad y atender al mismo tiempo su demanda 191
139. Potenciar las relaciones de la Universidad con los centros de enseñanza media 193
140. Atender a mayores de 25 años, 40 años y 45 años 195

142. Profundizar en el conocimiento de los efectos medioambientales de las actividades propias de la universidad 197
147. Implantación de la Huella Solidaria 199
148. Fomentar la presencia activa en las mesas de participación ciudadana reunidas para afrontar problemas de desplazamientos 201
155. Alinear los procesos de gestión, docencia e investigación y extensión con la misión universitaria, sus valores y compromiso social 203
156. Responder a las nuevas demandas de transparencia informativa 207
159. Creación de una unidad de planificación económica 209
163. Nueva Escuela Superior de Ingeniería 211
166. Adaptación de espacios docentes a las necesidades del EEES 213
168. Mantenimiento de espacios 217
169. Sostenibilidad y eficiencia energética 221
171. Infraestructura Informática 223
172. Servicios informáticos 225
174. Software libre 233
175. Apoyo a la creación de recursos digitales 237
Interpretación sobre los planes antiguos en la evaluación por compensación 241
Evaluación de asignaturas extintas en planes a extinguir 243
Revisión del plan de permanencia de la Universidad de Cádiz 245
Creación de un Plan Formativo para el PDI 247
Creación de un Plan de Visibilidad de la Actividad Investigadora 251
Fraccionamiento del pago de matrícula 255
Becas para unidades familiares cuyos sustentadores principales se encuentren en situación de desempleo 257
Ayudas por rendimiento académico 259
Becas de Compensación para terceras y sucesivas matrículas 261
Responsabilidad en el gasto 263
Aprobación e implantación de Itinerarios Curriculares Concretos para la adaptación de los diplomados a los títulos de grado 267

Puesta en marcha del Proyecto Salinas de La Esperanza 269
Creación de los Servicios Periféricos de Investigación 271
Promoción de las Revistas Electrónicas de la Universidad de Cádiz 273
Fomento de la Transferencia 275
Prácticas en empresas 277
Programa de Formación Integral para el Empleo 279
Creación de un Plan de Promoción de la Acción Social y Solidaria 281
Creación de un Plan de Promoción de la Salud 283

Gerencia **Estrategia en relación con la medida 1. *Ambiente de trabajo***

1. Ambiente de trabajo. *Adoptaremos las medidas necesarias para conseguir un buen clima de trabajo y estudio en nuestra universidad. Comenzaremos realizando un estudio en el que se analice la situación actual y se propongan para su implementación y medidas de mejora.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Conocer y mejorar la opinión del PAS de la Universidad de Cádiz en relación con el medio en el que desarrollan su trabajo, mejorando las condiciones para su desempeño

- Despliegue de encuestas de Clima Laboral entre el PAS de la Universidad de Cádiz para determinar el grado de satisfacción con el ambiente de trabajo de las diferentes Unidades Administrativas.

- Despliegue de los Planes de Mejora resultantes del aprendizaje, análisis y evaluación de los datos obtenidos en las encuestas.

Indicadores

- **Índice de participación:** relación entre encuestas entregadas en relación el total del PAS de la UCA
- **Porcentaje de personas satisfechas en el PAS de la UCA:** en 2012, media global 3,7 en una escala liker
- **Porcentajes segmentados por colectivos y género:** véase en la encuesta anual los datos segmentados http://www.uca.es/personal/otros-servicios/clima-laboral

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

El ambiente de trabajo donde una persona desarrolla un parte importante de su vida y donde crece profesionalmente puede suponer una oportunidad para mejorar el desempeño de una organización. Mejorar el ambiente de trabajo significa conseguir altas cotas de rendimiento y resultados.

El instrumento desplegado para conocer el ambiente laboral, así como otras variables que ayudan a instrumentar medidas de percepción de la plantilla en relación con estos temas mediante encuestas para determinar el grado de satisfacción de la plantilla.

En términos de relaciones laborales se denomina satisfacción a la actitud de una persona hacia su puesto de trabajo, que influye, de forma significativa en la forma en que se comporta y se interrelaciona con el equipo del que forma parte, con los mandos intermedios y con los superiores jerárquicos, determinando el conjunto de las mismas el clima laboral de la organización.

La encuesta está adaptada a los requerimientos del modelo EFQM permiten construir indicadores cuantificables sobre la opinión del PAS de la UCA en relación con 9 factores: puesto de trabajo, condiciones, liderazgo, equipos, comunicación, formación, promoción y reconocimiento, retribuciones y organización.

La encuesta tiene carácter bianual, estando previsto lanzarla antes de la finalización de 2014.

En la encuesta realizada en 2012 el índice de participación fue del 76,99% (589 personas sobre un total de 765). En el informe de resultados se presentan datos de participación segmentados por género, régimen jurídico, campus y agregados por especialidades, puestos tipo y factores.

El grado de satisfacción del PAS de la UCA en 2012 se sitúa en un 3,7 en una escala liker, lo que representa resultados muy satisfactorios con un índice de personas satisfechas por encima del 63% lo que refleja un clima organizacional positivo y un ambiente de trabajo satisfactorio para las personas que conforman el colectivo del Personal de Administración y Servicios.

El despliegue de encuestas de clima laboral para determinar el grado de satisfacción del colectivo de Personal de Administración y Servicios se realiza desde 2008. Se trata de una estrategia de largo plazo que intenta potenciar, en el marco de la política general de personal desarrollada por la Gerencia, los niveles de participación y compromiso de la plantilla y la toma de decisiones para la mejora de las condiciones de trabajo.

Otras Medidas relacionadas

3. Políticas de conciliación familiar

Gerencia — **Estrategia en relación con la medida 2. Políticas de formación**

2. Políticas de formación. Aun en época de crisis, la partida destinada a formación de personal, tanto PDI como PAS, no debe sufrir ningún recorte sino todo lo contrario. Por ello, nos comprometemos a aumentar el presupuesto destinado a formación, potenciándose especialmente, los cursos de idiomas, de las TIC's y de seguridad.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- Despliegue de planes de formación y desarrollo de personas.
- Evaluación de resultados anual
- Informes de aplicación de la formación al puesto de trabajo.
- Grado de satisfacción de las personas con la formación recibida
- Las acciones ejecutadas durante 2013 se han orientado a:
  - Desarrollo de las acciones formativas planificadas para 2014: 43 Cursos con un total de 111 sesiones
  - Acciones formativas específicas 43
  - Formación externa: 28 acciones
  - Cursos de Idiomas: 60 sesiones
- Durante 2014 se ha continuado expandiendo la modalidad de formación a distancia a través del Campus Virtual.

Indicadores

- **Número de horas dedicadas a formación en 2014 (datos a Noviembre 2014):** 4.250
- **Número de sesiones totales impartidas:** 111
- **Total de asistentes:** 834

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Las acciones recogidas en los planes de formación y desarrollo de las personas se deben orientar a completar las **competencias, conocimientos y habilidades** de las personas en el desempeño de las funciones asociadas a su puesto de trabajo y una herramienta básica para **la mejora del rendimiento personal**.

El Informe de evaluación del Plan de formación 2014, anual, recoge de forma detallada y exhaustiva los datos y las actuaciones desarrolladas durante el año. Con carácter general conviene destacar las siguientes acciones:

- Se ha continuado con el despliegue de la Administración Electrónica con un total de 6 cursos al que han asistido 49 personas, con un total de 355 horas de formación impartidas. Asimismo, se ha impartido formación técnica en diferentes componentes de la plataforma y para el desarrollo de Servicios Electrónicos de Respuesta Inmediata.
- Hasta Noviembre de 2014 han recibido formación 834 miembros de la plantilla del PAS.
- En cuanto a formación externa, se ha realizado 28 acciones.

Capítulo aparte merecen las acciones para mejorar los **conocimientos y competencias en idiomas** del colectivo PAS. Durante 2014 se han mantenido las campañas de primavera y otoño con una participación total de 60 asistentes. Además, se ha puesto en marcha un plan de formación online en lenguas extranjeras, en el que se ofertan las lenguas de la UE, más ruso y chino.

En cuanto a TIC se ha reforzado la formación de la propia plantilla del Area de Informática para facilitar el reciclaje y actualización de conocimientos con un total de 16 cursos ofertados a la plantilla.

En cuanto a Prevención de Riesgos Laborales se han ofertado 17 cursos con un total de 83 participantes.

El despliegue de planes de formación y desarrollo personal se orienta a facilitar el crecimiento personal mediante la mejora de las competencias, los conocimientos y las habilidades de las personas en relación con el desempeño en su puesto de trabajo.

Las acciones formativas se programan en función de los requerimientos expresados por los responsables de las Unidades Administrativas o de los propios interesados y se completan con una encuesta para evaluar los resultados.

Otras Medidas relacionadas

45. Programas de formación específicos

132. Programas formativos en lenguas extranjeras

Vicerrectorado de Docencia y Formación.
Unidad de Innovación Docente

Estrategia en relación con la medida 2. *Políticas de Formación*

2. *Políticas de formación*. *Aun en época de crisis, la partida destinada a formación de personal, tanto PDI como PAS, no debe sufrir ningún recorte sino todo lo contrario. Por ello, nos comprometemos a aumentar el presupuesto destinado a formación, potenciándose especialmente los cursos de idiomas, de las TIC's y de seguridad.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

La Política de Innovación Docente desplegada desde el Vicerrectorado de Docencia y Formación

- La política de Innovación Docente establece como objetivo último la formación del profesorado para mejorar la docencia en nuestras aulas. La formación asociada a estas experiencias va ligada a la difusión de las memorias resultantes y a la selección de formatos que faciliten su accesibilidad.

- Las convocatorias desplegadas desde la Unidad de Innovación Docente (UID) están estabilizadas en el calendario desde 2011 (se publican a finales de mayo y se resuelven a finales de septiembre). En 2014, todas ellas se han adaptado a un procedimiento de solicitud a través de la Administración Electrónica.

Se cita a continuación la relación de convocatorias publicadas en 2014 y aquellas diseñadas y redactadas para publicarlas en 2015 (las convocatorias que aparecen ligadas a CeiMar se diseñaron desde la UID con objeto de complementar las líneas de trabajo programadas en el Campus de Excelencia Internacional):Proyectos de Innovación y Mejora Docente (Innova 2014), Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (Actúa 2014), Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (Fórmate 2014), Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación (Difunde 2014), Organización de Jornadas de Colaboración y Difusión de Ideas para la Mejora Docente (2015), Proyectos de Innovación Docente CeiMar (InnovaMar 2014), Creación de Cápsulas de Aprendizaje (CeiMar 2015), Foros de Formación Docente (CeiMar 2015), Espacio CeiMar de Formación en Abierto (CeiMar 2015).

Indicadores

Buscador de memorias de proyectos de innovación docente y de actuaciones avaladas para la mejora docente: http://indoc.uca.es/webmeminnov/busc.php

	Número de proyectos en marcha	Personas implicadas
Innova 2014	83	412
Actúa 2014	56	623
Fórmate 2014	17	279

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

- Difusión de las memorias resultantes (1). Las convocatorias de proyectos de innovación docente correspondientes al curso 2011/12 estandarizaron un formato de fácil lectura basado en una publicación a doble columna limitada a una extensión de 1500 palabras. Estas memorias en formato artículo, facilitan la difusión de las ideas desarrolladas que en 2014 han contado con una herramienta adicional: un buscador de memorias (http://indoc.uca.es/webmeminnov/busc.php) que permite la realización de estudios y análisis de los trabajos desarrollados en la Universidad de Cádiz en el marco de la convocatoria de proyectos de innovación y en el de actuaciones avaladas para la mejora docente. La herramienta permite realizar búsqueda por título, por autor, por código y por palabras clave.

- Difusión de las memorias resultantes (2). La Subsectorial de Innovación Docente y Formación del Profesorado de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA) está presidida por la Universidad de Cádiz. En este marco se ha redactado un convenio de colaboración entre todas las universidades implicadas para disponer de una herramienta de compartición de memorias de innovación docente. El convenio se desarrolla en torno a una herramienta denominada INEDUN y cuenta con la aprobación provisional de todas las universidades. La firma del convenio prevista para 2014 se ha retrasado con motivo de la restructuración interna de la AUPA.

- Selección de formatos. En la convocatoria publicada en 2014 para proyectos de innovación docente, se mantiene la opción de memorias en formato artículo, pero se ha incluido una novedad: la de que la memoria consista en un video de entre 5 – 10 minutos de duración.

- Proyectos de Innovación y Mejora Docente (Innova 2014). Presupuesto de 65.000 €. Se ha articulado un procedimiento de Administración Electrónica para facilitar la petición y la comunicación de resoluciones al PDI. En 2014 se mantiene la línea de fomento de proyectos de años anteriores y se introduce como novedad la participación de los estudiantes para opinar sobre la influencia real del proyecto en la docencia. Se trata de un cambio cualitativo de gran importancia porque representa la necesidad de evaluar si los proyectos que se llevan a cabo (con o sin financiación) están influyendo en la docencia y alcanzando los objetivos previstos. Otro cambio destacable corresponde al formato de la memoria final que consistirá en un video de entre 5 y 10 minutos. Con esto intentamos aproximar al profesor al campo de las herramientas audiovisuales para la docencia. Los proyectos valoran positivamente que los resultados se difundan en el ámbito cercano de un departamento, grupo docente o de investigación o en un centro, con objeto de que la experiencia desarrollada pueda influir en el entorno profesional más próximo.

- Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (Actúa 2014). Presupuesto de 50.000 €. También articulada por primera vez en la plataforma de Administración Electrónica de la UCA. Esta convocatoria correspondió el curso anterior con la Modalidad A de la convocatoria de Actuaciones Avaladas. Este año, aquellas modalidades se han redactado en convocatorias separadas para facilitar y simplificar el acceso a la información.

- Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (Fórmate 2014). Presupuesto de 50.000 €. Por primera vez en la plataforma de la Administración Electrónica. Al igual que la anterior, esta convocatoria debe estar avalada por un decano, director de centro o de departamento, con lo cual se da a conocer previamente en un entorno que puede fomentar la participación de más personal que pudiera estar interesado. En esta convocatoria los propios profesores son los que buscan y solicitan la financiación de los cursos que le son de interés en su campo profesional, con preferencia a aquellos del ámbito docente.

- Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación (Difunde 2014). Presupuesto de 25.000 €. Primer año bajo soporte de la Administración Electrónica. En esta modalidad se solicita la financiación de asistencia a congresos para difundir resultados de innovación docente. Al contrario que las convocatorias descritas más arriba, el periodo de solicitud se extiende a todo el curso académico con idea de que las peticiones no se realicen en base a una previsión bien intencionada sino en relación con la existencia de los productos y/o resultados a difundir en un estado avanzado de ejecución.

-

- Organización de Jornadas de Colaboración y Difusión de Ideas para la Mejora Docente (2015). Se trata de una modalidad que se diseña para publicar en febrero de 2015 con objeto de financiar la organización de jornadas de innovación docente en todos los centros propios de nuestra universidad para dar a conocer los proyectos de mejora docente en marcha o ejecutados en otros años. Se pretende la organización de eventos que se constituyan en foros de comunicación y que permitan la participación de agentes externos que aporten su experiencia en jornadas de un día.

- Proyectos de Innovación Docente CeiMar (InnovaMar 2014). Presupuesto de 18.000 €. Forma parte de la propuesta estratégica CeiMar de Innovación Docente y Formación para la Docencia. Se ha publicado en las 5 universidades andaluzas CeiMar y establece la dotación de 5 equipos audiovisuales en cada una de ellas para la creación de recursos para la docencia. Esta línea de formación CeiMar se ha vinculado estrechamente al ámbito audiovisual y fomenta la colaboración y el desarrollo de proyectos ligados a la docencia a distancia.

- Creación de Cápsulas de Aprendizaje (CeiMar 2015). Presupuesto de 6.000 €. También dirigida a las 5 universidades andaluzas de CeiMar, se concentra en el estudiante como elemento clave de la docencia y participante en la labor de mejorar las condiciones de aprendizaje mediante la creación de cápsulas de aprendizaje. Se intenta obtener fruto de las virtudes y competencias de las generaciones universitarias actuales. Los productos audiovisuales que se generarán son herramientas para la que gran parte de nuestros estudiantes disponen de talento para su diseño como útiles para el aprendizaje.

- Foros de Formación Docente (CeiMar 2015). Presupuesto de 5.000 €. Las universidades constituyen organismos rebosantes de conocimiento. El objetivo de los Foros de Formación Docente es el de abordar necesidades formativas en el campo de la enseñanza universitaria. Lo que se aprende no siempre figura explícitamente descrito en un libro, en un manual o en una web. Cada experto tiene su método para resolver problemas, para abordar la docencia, para organizar una clase, a veces basados en criterios personales, a veces influidos por la rama de conocimiento en la que trabaja. La opinión del docente, la discusión y la aportación de diversos enfoques sobre cómo abordar la enseñanza representa un auténtico documento formativo de gran valía que puede ayudar a mucha gente y a mejorar globalmente la enseñanza universitaria. Se prevé disponer los siguientes foros en los que se irán desplegando materiales audiovisuales útiles para divulgar opiniones y alimentar discusiones de trabajo: Metodologías Docentes, Evaluación y Competencias, Campus Virtuales, Aprendizaje en Lengua Extranjera y Herramientas Audiovisuales para la Docencia.

- Espacio CeiMar de Formación en Abierto (CeiMar 2015). Constituirá la aportación CeiMar al conocimiento libre que en otros contextos se identifica con el concepto MOOC. Este espacio complementará el de Formación en Abierto UCA y se nutrirá de las aportaciones de las universidades CeiMar.

Otras Medidas relacionadas

50. Participación en los futuros campus de excelencia.

55. Convenios con universidades e instituciones para la creación de contenidos.

63. Mercado de formación del profesorado.

64. Potenciaremos la administración electrónica.

132. Programas formativos en lenguas extranjeras.

175. Apoyo a la creación de recursos digitales.

Gerencia — **Estrategia en relación con la medida 3. *Políticas de conciliación familiar***

3. Políticas de conciliación familiar. Se negociará con los representantes del personal la adopción de medidas que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar, favoreciendo a aquellas personas que tengan a su cargo niños sin escolarizar, mayores dependientes o discapacitados. Estas medidas tendrán que ver con la creación de franjas horarias de actividad, horarios de guardería y talleres de verano, permisos especiales, etc.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014

Desarrollar una política para contribuir a las medidas para la conciliación familiar, adoptando medidas por encima incluso de las exigencias legales

- La Política de Conciliación Familiar está vinculada al Plan de Acción Social de la Universidad de Cádiz, entendido este como un instrumento de protección familiar de todos los trabajadores de la Universidad de Cádiz. En concreto las estrategias y acciones ejecutadas durante 2014 han sido:
  - Ayudas al estudio : 49 personas
  - Apoyo a las familias con la organización de Escuelas Infantiles y Talleres de Verano, para conciliar los periodos laborales de los padres con los vacacionales de los hijos: 87 familias : 141 hijos (pendiente de aprobación por la Comisión de Acción Social)
  - Intercambio de vacaciones, que facilita el disfrute de las misma en las instalaciones de otra Universidad al núcleo familiar: 117 personas
  - Ayudas extraordinarias, de acuerdo a las solicitudes: 2 personas
  - Aplicación de la legalidad vigente en términos de reducción de horarios para atender a hijos y familiares, horario flexible: 18 personas
  - Subvención Precios Públicos: 346 familias (curso 2013/14)

Indicadores

- **Nº de personas acogidas a programas de conciliación familiar**
- **Porcentajes sobre el total**

Más detalles en el Plan de Acción Social de la UCA: http://www.uca.es/personal/portal.do?TR=A&IDR=1&identificador=12192

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

El **Plan de Acción Social de la Universidad de Cádiz**, en el que se recogen las políticas de conciliación familiar, se pone en marcha en 2001 como instrumento de la Gerencia para **promover mejoras en las condiciones de trabajo de las personas y elevar el nivel de protección de todos los trabajadores de la UCA**, más allá de los obligaciones legales, en el marco de una política de dirección orientada a promover la motivación, la satisfacción con el ambiente de trabajo el desarrollo y crecimiento personal y profesional de las personas.

En este marco, nuestro Plan de Acción Social complementa las medidas de carácter legal con una dotación económica específica, que por acuerdo de las UUPPAA corresponde al **1,5% del presupuesto anual de la Universidad, que en 2014 ha ascendido a 412.136,48€**, que ha permitido beneficiarse a un número importante de empleados públicos en aspectos relacionados con la conciliación. Esto es así, porque los fondos de acción social tienen el carácter de compensatorios y en su distribución se aplican criterios de renta per cápita de la unidad familiar, como no podía ser de otra manera, a fin de que alcancen a familias menos favorecidas.

Además de los beneficios que otras acciones de la acción social significan para una mejora de las condiciones económicas de las familias, en términos de conciliación familiar, las acciones desarrolladas en 2014 se ha orientado a:

- Apoyo a las familias para compatibilizar los horarios laborales de los trabajadores con los horarios vacacionales de los hijos con la organización de Escuelas infantiles y Talleres de Verano. En 2014 87 familias de la UCA se han beneficiado de esta acción.
- Intercambio de vacaciones para facilitar el disfrute de los periodos vacacionales de verano en instalaciones de otras Universidades al núcleo familiar a un coste muy reducido para las familias. 117 familias han disfrutado de esta modalidad durante 2013
- 18 familias pertenecientes a la Comunidad Universitaria han disfrutado de algún tipo de reducción de horarios y de facilidades para atender a hijos y familiares.

En estos momentos nos encontramos revisando las medidas para su homogenización entre el PAS funcionario y laboral, además de revisar el cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 de la Ley 22/2013, a efectos de poder realizar la aportación al Plan de Pensiones de la Universidad de Cádiz.

Las medidas de conciliación familiar son una práctica de aplicación legal que la Gerencia de la UCA quiere potenciar en el marco de una política de gestión orientada a mejorar los niveles de satisfacción con el ambiente de trabajo y el clima organizacional y el desarrollo y crecimiento personal y profesional de las personas que trabajan en la UCA.

Un total de XXXX familias se han beneficiado de alguna de las medidas implementadas durante 2014

Otras Medidas relacionadas

1. Ambiente de trabajo

Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios **Estrategia en relación con la medida 3. *Políticas de conciliación familiar***

3. ***Políticas de conciliación familiar.*** *Se negociará con los representantes del personal la adopción de medidas que faciliten la conciliación de la vida laboral y familiar, favoreciendo a aquellas personas que tengan a su cargo niños sin escolarizar, mayores dependientes o discapacitados. Estas medidas tendrán que ver con la creación de franjas horarias de actividad, horarios de guardería y talleres de verano, permisos especiales, etc.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Contribuir a las medidas para la conciliación familiar mediante la organización de actividades deportivas durante las vacaciones infantiles

- Contribuir a la conciliación de la vida laboral y familiar de toda la comunidad universitaria (abriéndose a la sociedad, en caso de quedar plazas vacantes), atendiendo a sus hijos e hijas durante el periodo estival de vacaciones escolares (junio y julio) en el Campus de Puerto Real, a través de una programación amena y divertida, sin olvidar el carácter formativo (formación a través del deporte) y asistencial de la actividad.
- Organización del II Campamento Infantil de Verano de la Universidad de Cádiz (UCampus), del 24 de junio al 31 de julio de 2014, para niños y niñas de 6 a 12 años, en el complejo deportivo del Campus de Puerto Real.
- Organización del II Campus de Fútbol de la Universidad de Cádiz (UCampus), del 24 al 30 de junio de 2014, para niños y niñas de 6 a 12 años, en el complejo deportivo del Campus de Puerto Real.

Indicadores

- Resultados obtenidos en el proyecto:
- INSCRIPCIONES Campamento de Verano; **115** (104 UCA+11 EXT.) Campus de Fútbol: **48** inscritos (30 UCA+18 EXT.). TOTALES: **163** (134 UCA+29EXT.).
- ENCUESTAS REALIZADAS:

	Muy Mal	Mal	Suficiente	Bien	Muy Bien	Puntos sobre 5	Total encuestados
GRADO DE SATISFACCIÓN CAMPAMENTO DE VERANO	0	M. 0	R. 1	B. 2	18	**4,81**	21
GRADO DE SATISFACCIÓN CAMPUS DE FÚTBOL	0	0	1	9	12	**4,50**	22

- El programa UCAMPUS contó con la colaboración de 13 colaboraciones internas (departamentos, unidades…), y 14 empresas o profesionales externos.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

El periodo de oferta del **II Campamento UCAmpus**, abarcó la última semana de junio y todo el mes de julio. El horario fue de 8:30 a 14:30 (o 15 h. en el primer periodo) y de 8:45 a 14:30 en julio, Hubo plazo preferente de inscripción para la comunidad universitaria, así como en la lista de espera.

1	2	3
Del martes 24 al lunes 30 de junio de 2014	Del martes 1 al martes 15 de julio de 2014	Del miércoles 16 al jueves 31 de julio de 2014

A lo largo de la mañana se ofreció a los niños y niñas participantes en el campamento un tentempié, incluido en el precio. Hubo posibilidad de quedarse a comer.

UNIDADES DIDÁCTICAS SEMANALES En cada una de las semanas se utilizaron unos temas-idea en que se basó el trabajo de las distintas actividades, conceptos y valores. Estos temas se identificaron semanalmente con un color.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: **Semana GRIS: EL ESPACIO** UNIDAD DIDÁCTICA 2: **Semana Verde: EL MEDIO AMBIENTE** UNIDAD DIDÁCTICA 3: **Semana Lila: LA SOCIEDAD y LOS SERVICIOS PÚBLICOS** UNIDAD DIDÁCTICA 4: **Semana Azul: EL MAR** UNIDAD DIDÁCTICA 5: **Semana Roja: CIENCIAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS** UNIDAD DIDÁCTICA 6: **Semana Amarilla: EL ARTE**

II Campus de Fútbol de la Universidad de Cádiz (UCampus): se desarrolló en un único grupo **del martes 24 al lunes 30 de junio** de 2014. Los participantes se dividieron en tres módulos según edades. En el Campus se incentivó el fomento de la práctica y promoción del fútbol, impulsando la cultura y la tradición de las actividades lúdicas-deportivas que contribuyen a la formación integral de los alumnos, sin olvidar, la beneficiosa relación entre deporte y salud. Se contó con el patrocinio de distintas empresas y la colaboración de la Federación Gaditana de Fútbol

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal — **Estrategia en relación con la medida *4. Análisis de las plantillas del PDI y del PAS***

***4. Análisis de las plantillas del PDI y del PAS**. Realizaremos un estudio en profundidad sobre las estructuras de las plantillas del PDI y del PAS, buscando la adecuación de las mismas a las nuevas necesidades derivadas del EEES.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Adecuación de la plantilla del PDI de la Universidad de Cádiz a las necesidades de una universidad adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior

- Adaptación de las herramientas informáticas para una correcta estimación de las plantillas de PDI en los Departamentos (desarrollo del nuevo Sistema de Información y adaptación de UXXI).
- Revisión de las actividades docentes realizadas en cada Área de Conocimiento.
- Estudio y seguimiento de la secuencia temporal de las posibles jubilaciones del PDI en el período 2014-2020.
- Estudio del PDI actualmente en los Departamentos que dispone de acreditaciones para las diferentes figuras de profesorado laboral y funcionario.
- Identificación y análisis de las Áreas de Conocimiento con mayor déficit de profesorado Estructural.
- Estudio del profesorado contratado por causas sobrevenidas (Profesores Sustitutos Interinos) en relación con el motivo de contratación.

Indicadores

Previsión jubilaciones PDI

Tipo	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Forzosa	5	6	2	8	9	7	12
Voluntaria	32	38	46	53	63	86	106
Efectivas	26						

Personal Docente eventual con acreditaciones

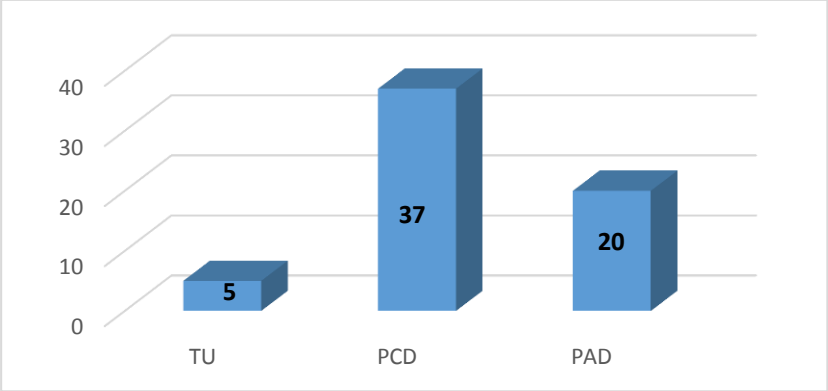

Áreas de Conocimiento con 2 o más bajas de Profesorado Funcionario (2010-2014)

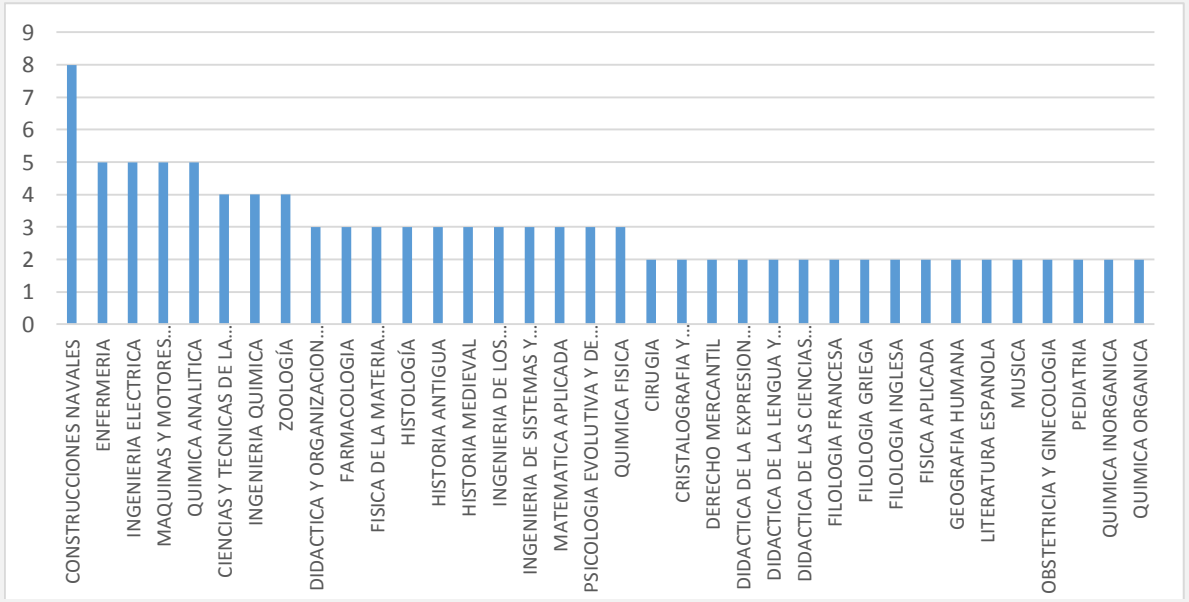

Distribución de bajas por Rama (2010-2014)

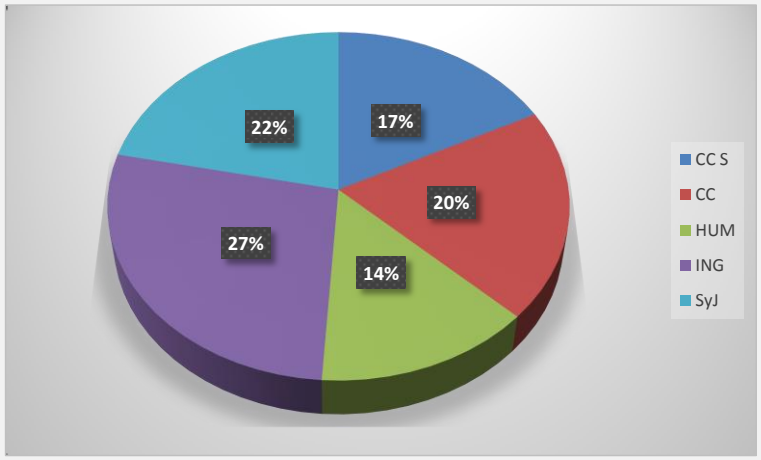

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Se ha desarrollado una nueva herramienta de gestión informática, integrada en el Sistema de Información disponible para los Departamentos (con cuya colaboración se ha validado y mejorado) desde mediados de año. Dicha herramienta es la **base de la planificación de las plantillas docentes**, pues contempla tanto las tareas docentes de las diferentes Áreas de Conocimiento (diferenciando Grado y Posgrado) así como del profesorado de cada una de ellas (diferenciando Estructural y Eventual).

Mediante el establecimiento de la actividad docente y la previsión de las jubilaciones, se realizará igualmente la **planificación de las plantillas docentes** de los Departamentos.

Gerencia **Estrategia en relación con la medida 4. *Análisis de las plantillas del PDI y del PAS***

4. Análisis de las plantillas del PDI y del PAS*. Realizaremos un estudio en profundidad sobre las estructuras de las plantillas del PDI y del PAS, buscando la adecuación de las mismas a las nuevas necesidades derivadas del EEES.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Adecuación de la plantilla del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz a las necesidades de una universidad adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior

- Estudio de las funciones de las distintas Unidades Administrativas y la transversalidad de los procesos que gestionan.
- Estudios de plantillas relacionados con la revisión de las RPT de PAS Funcionario y Laboral
- Estudios de cargas relativas de trabajo de las Administraciones de los cuatro Campus de la Universidad de Cádiz
- Diseño del modelo de Análisis y Descripción de Puestos de Trabajo de todos los puestos de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz.

Indicadores

- **Porcentaje de Unidades estudiadas para conocer sus funciones y la transversalidad de los procesos que gestionan:** 100%
- **Número de subunidades de Campus de las que se han estudiado sus cargas relativas de trabajo**: 6

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

En el marco de las actuaciones que se están llevando a cabo para la revisión de las Relaciones de Puestos de Trabajo del PAS funcionario y Laboral, en el mes de julio de 2014 se ha presentado el documento de modificación de la actual estructura de las Unidades Administrativas elaborado por el Consejo de Dirección. Además, se están realizando diversos estudios relacionados con las plantillas de PAS, de las distintas funciones de las Unidades Administrativas y la transversalidad de los procesos que gestionan, así como de las cargas de trabajo relativas de las Administraciones de los Campus de la Universidad.

En el año 2014 se ha elaborado el borrador de modelo de Análisis y Descripción de Puestos de Trabajo que se realizará con todos los puestos de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz.

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal **Estrategia en relación con la medida 5. *Estabilización y promoción de plantillas***

5. *Dar prioridad presupuestaria a la estabilización, promoción y cualificación de las plantillas del PDI y del PAS.* *Para ello se buscarán recursos extraordinarios y se practicará una política de contención de gasto, promoviéndose los recortes en aquellas partidas donde sea posible.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Estabilización de la plantilla de PDI de la Universidad de Cádiz, garantizando su situación profesional y la adecuada atención de las necesidades docentes de sus titulaciones

- Impulso de las convocatorias de plazas de cuerpos docentes universitarios (CU y TU). Gestión coordinada con profesores.
- Aprobación de criterios para convocatorias de **profesores acreditados**.
- **Negociación** con la Dirección General de Calidad, Investigación, Desarrollo e Innovación (Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales) para cesión de Tasa de Reposición para Profesores Vinculados.
- **Conversión** de profesorado funcionario y laboral según disposiciones de la Ley Orgánica de Universidades.
- **Acuerdo** de la Comisión de Paritaria de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación (CIVEA) del I Convenio Colectivo del PDI-L sobre contratación de Profesores Contratados Doctores Interinos.
- Solicitud de autorización de **55 nuevas plazas de Profesor Ayudante Doctor** para cobertura de necesidades docentes estructurales.
- Potenciación de contrataciones a Tiempo Completo frente a Tiempo Parcial.

Indicadores

- **Nuevas Plazas de Cuerpos Docentes y Laborales indefinidos:** 1 CU y 2 TU (tasa reposición UCA) ya celebradas, 2 CU (impugnadas Mº Hacienda), 1 TU-V y 1 PCD-V (tasa reposición SAS).
- **Promociones/transformaciones Cuerpos Docentes:** Se han convertido 10 plazas de TEU en plazas de TU.
- **Número de contratos de estabilización/promoción realizados**: Se han realizado 4 promociones a PCD y 1 a PCDi.
- **Números de plazas de PAD solicitadas:** Se ha solicitado y autorizado 55 plazas de PAD.
- **Profesorado funcionario/indefinido acreditado: 43** TU acreditados a CU y **30** PCD y PAD acreditados a TU

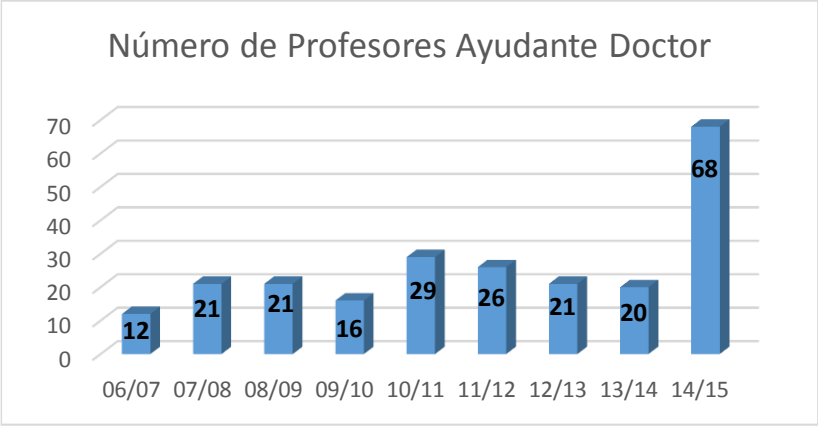
Número de Profesores Ayudante Doctor
70
60
50
40
30
20
10
0
12
21
21
16
29
26
21
20
68
06/07
07/08
08/09
09/10
10/11
11/12
12/13
13/14
14/15

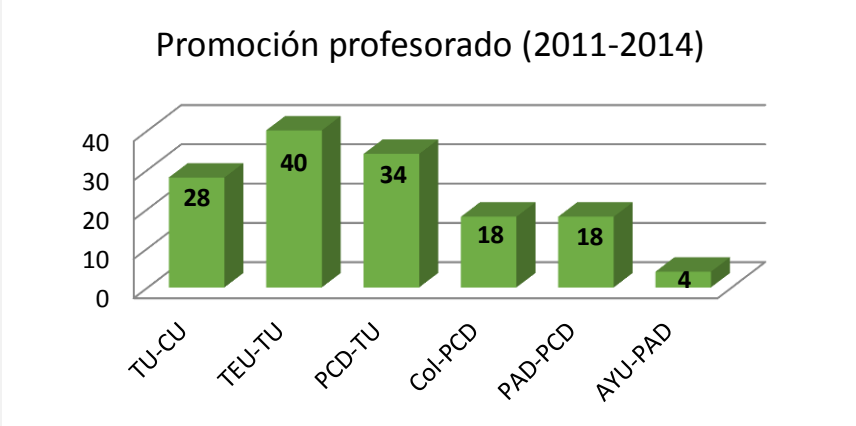
Promoción profesorado (2011-2014)
40
30
20
10
0
28
40
34
18
18
4
TU-CU
TEU-TU
PCD-TU
Col-PCD
PAD-PCD
AYU-PAD

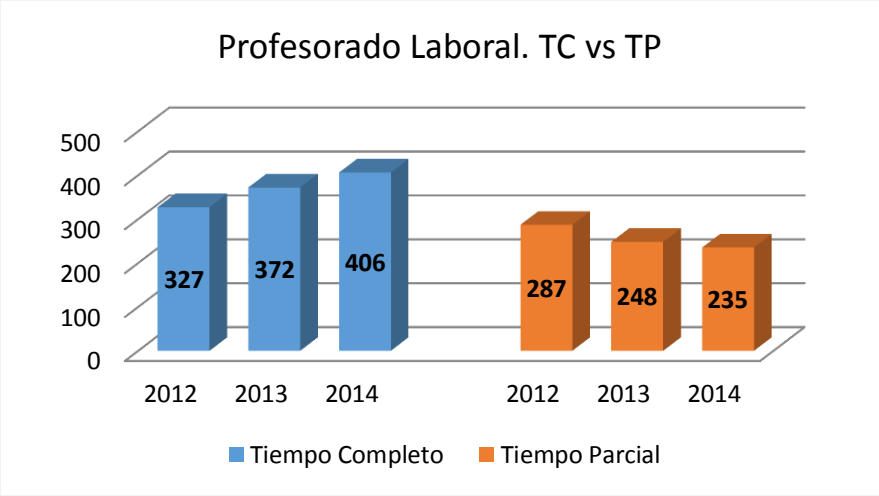
Profesorado Laboral. TC vs TP
500
400
300
200
100
0
327
372
406
287
248
235
2012
2013
2014
2012
2013
2014
Tiempo Completo
Tiempo Parcial

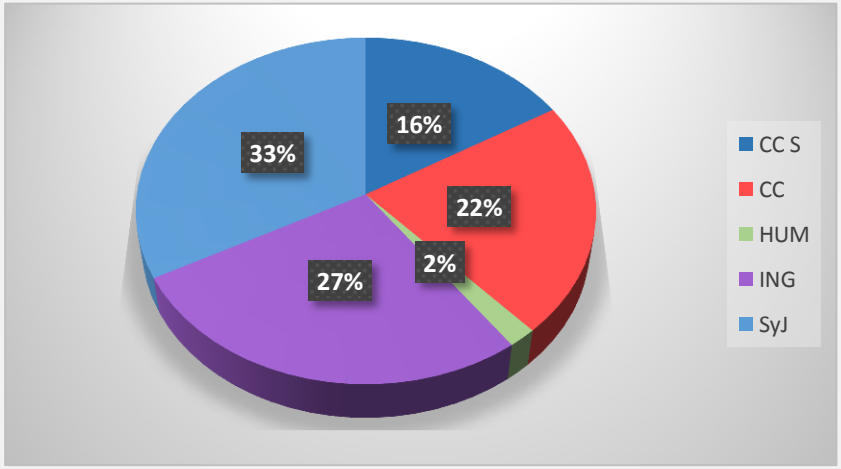
16%
22%
2%
27%
33%
CC S
CC
HUM
ING
SyJ

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La ley 22/2013, de 26 de diciembre, *de Presupuestos Generales del Estado para el año 2014*, extendía por tercer año consecutivo la prohibición de incorporar nuevo personal a las Universidades Públicas, lo que se viene a unir a las restricciones en materia de promoción interna en el ámbito universitario. En este contexto y con la finalidad de atender las necesidades de personal experimentadas por la Universidad de Cádiz, la política en materia de profesorado se ha centrado en enfocado como sigue:

- *PDI funcionario*. Potenciación de las promociones dentro del actual marco normativo, y apoyo al profesorado inmerso en procesos judiciales derivados de los requerimientos y demandas presentados por el Ministerio de Hacienda.

- *Para laborales*. Respecto a la promoción del PDI-L se ha continuado la aplicación de las promociones indicadas en la LOU y los acuerdos andaluces sobre la cobertura de plazas de PCD de forma interina. Igualmente se ha priorizado la contratación eventual a tiempo completo frente al tiempo parcial, con un aumento considerable en los últimos años.

Respecto a la estabilización futura de plantillas de PDI, la Universidad de Cádiz solicitó a la Junta de Andalucía la autorización de 55 nuevas plazas de PAD para cubrir nuevas necesidades docentes de forma estructural, autorizándose el 100% de las mismas, siendo la primera Universidad Andaluza en plazas autorizadas,. Se potencia además específicamente el profesorado estructural en los grados de nueva implantación, en las Sedes del Campus Bahía de Algeciras y los vinculados al Programa de formación de Doctores en Áreas Deficitarias.

Gerencia — **Estrategia en relación con la medida 7. *Reformaremos la relación de Puestos de Trabajo (RPT)***

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

7. Reformaremos la relación de puestos de trabajo (RPT), buscando el máximo consenso posible, de forma que se consiga una mayor flexibilidad y adaptación a las necesidades actuales de nuestra universidad y den respuesta a las legítimas aspiraciones de mejora profesional y de promoción.

Adecuar la estructura de personal de la Universidad de Cádiz a las necesidades de una universidad del siglo XXI, mediante la reforma de la RPT

- Las relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) son el instrumento técnico mediante el cual se articula la ordenación del personal de administración de acuerdo con las necesidades de los servicios que se prestan y se precisan los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo y se determinan las retribuciones de los mismos y los mecanismos de promoción.
- En el mes de julio de 2014 se ha presentado a los responsables de unidades, organizaciones sindicales y una muestra representativa del PAS el documento de modificación de la actual estructura de las Unidades Administrativas elaborado por el Consejo de Dirección.
- Actualmente se continúa trabajando en las siguientes líneas:
    - Descripción de la relación funcional y de coordinación entre las Unidades administrativas y las Administraciones de Campus.
    - Cerrar el mapa de Subunidades funcionales asociadas a las Unidades administrativas.
    - Elaboración de informe sobre el modelo ideal de Unidades administrativas dimensionado para la UCA.
    - Elaboración de informe sobre la adaptación del modelo actual al modelo ideal.
    - Plasmar todos los trabajos realizados en una propuesta de RPT.

Indicadores

- Número de personas promocionadas:
- % sobre el total de PAS de la UCA:
- Segmentación por grupos funcionales:

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Las Relaciones de Puesto de Trabajo son el instrumento técnico de reordenación del personal de administración y servicios y el instrumento legal para poder articular una estructura administrativa acorde con os requerimientos que se exigen a las instituciones de educación superior.

Para llevar adelante la presentación de una propuesta RPT para el inicio de las negociaciones, la gerencia presento a los representantes sindicales un documento de bases para el rediseño de las estructuras administrativas del PAS de la UCA (abril, 2013) en el que se definían estrategias que intentan aunar los tiempos de cambio permanente en los que están inmersas las Universidades con un desarrollo de elementos innovadores contenidos en el Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP, 2007) y los numerosos instrumentos de modernización y racionalización que contiene: implantación de una carrera horizontal junto a la carrera vertical, la implantación de métodos de evaluación del desempeño, la aplicación de los elementos complementarios del sistema retributivo, la posibilidad de establecer una planificación de recursos humanos, etc. para que la Universidad de Cádiz establezca fines y objetivos para desarrollar a fondo el potencial de sus empleados.

El objetivo es dotar a la Universidad de una estructura administrativa abierta, ágil y flexible, orientada al cambio y adaptada a las necesidades que nos demanda el entorno socioeconómico para platear las decisiones organizacionales esenciales en función de los requerimientos y las necesidades de la organización.

El rechazo inicial a este documento ha llevado a un replanteamiento de la situación que, sin renunciar a que la universidad adecue sus estructuras a las necesidades que se les presentan a las universidades del siglo XXI, han demorado la negociación con las organizaciones sindicales. No obstante, en julio de 2014 se ha presentado a los responsables de unidades, organizaciones sindicales y una muestra representativa del PAS el documento de modificación de la actual estructura de las Unidades Administrativas elaborado por el Consejo de Dirección. Actualmente se continúa trabajando a fin de poder presentar una nueva propuesta de RPT.

Las relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) son el instrumento técnico mediante el cual se articula la ordenación del personal de administración de acuerdo con las necesidades de los servicios que se prestan y se precisan los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo y se determinan las retribuciones de los mismos y los mecanismos de promoción.
Es el instrumento para dotar a la UCA de una estructura administrativa ágil, flexible y abierta, objetivo en el que se continúa trabajando.

Otras Medidas relacionadas

4. Análisis de Plantillas de PDI y PAS

5. Dar estabilidad presupuestaria a la estabilización, promoción y cualificación de las plantillas

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural **Estrategia en relación con la medida 8. *Anticipo de la Beca Erasmus***

8. *Anticipo de la beca Erasmus.* *Sabemos que el importe de la beca Erasmus llega tarde, a veces con la estancia ya iniciada. Por eso nos comprometemos a adelantar el importe de la beca hasta que se reciba el dinero del Ministerio.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Internacionalización de la formación de los alumnos de grado de la Universidad de Cádiz: fomento y apoyo al programa Erasmus; anticipo a los alumnos del importe de las becas

SITUACIÓN DE PARTIDA

- En el año 2013 se realizó el pago adelantado (finales de noviembre) correspondiente al 100 % de la ayuda de Europa (OAPEE) y el 80 % de la ayuda lineal de la Junta de Andalucía.
- Durante el curso 2013-14 se produjo la transición al nuevo programa Erasmus+. La información sobre las condiciones específicas de financiación de las becas de movilidad del programa, tanto por parte del Organismo Autónomo de Programas Europeos (OAPEE) como del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Secretaría de Estado) llegó, respectivamente, en Enero y en Marzo de 2014, lo que ha provocó el consiguiente retraso en la convocatoria de las becas. Esta situación no se prevé que ocurra en la próxima convocatoria 2015-16 puesto que las bases del nuevo programa son ya conocidas.
- Por otra parte, en la presente convocatoria de movilidad para el curso 2014-15 el MECD ha publicado una convocatoria separada, que gestiona directamente el Ministerio, por lo que estos fondos no serán gestionados por las Universidades ya durante este curso ni son responsables por tanto de ninguna incidencia que se produzca en el pago de las mismas.
- Las nuevas bases del programa Erasmus+ hace poco operativo adelantar la ayuda económica por parte de la universidad de origen, sin tener constancia de que el alumno se encuentra en la Universidad de destino, pues la reclamación de la ayuda adelantada y no justificada causa graves problemas administrativos.

ESTRATEGIA Y ACCIONES REALIZADAS

- Se realizaron jornadas de orientación previa en los cuatro campus para la convocatoria 2014-15 (diciembre de 2013) y en las jornadas de orientación con los alumnos seleccionados (marzo 2014), también realizadas en los cuatro campus.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

ESTRAGEGIA Y ACCIONES REALIZADAS (Cont.).

- Se ha procedido durante el mes de diciembre a ejecutar el pago de las ayudas de movilidad del curso 2014-2015, de los fondos procedentes del OAPEE (100%) y de la Junta de Andalucía (80 % de la ayuda lineal). Este dinero se ha transferido a los alumnos en concepto de adelanto independientemente de que se hayan recibido los fondos procedentes de la Junta de Andalucía.
- Convenio con Diputación de Cádiz. En la nueva convocatoria Erasmus+ 2014-15 las ayudas concedidas por el OAPEE y por el MECD tienen una duración máxima de 5 meses. La Universidad de Cádiz ha llegado a un acuerdo con la Diputación de Cádiz por la que ésta complementará desde el 6º la 9º mes de estancia los meses que faltan en igualdad de condiciones a las de las ayudas del OAPEE a todos los alumnos Erasmus de la UCA que tuvieran previstas estancias superiores a 5 meses.
- Desarrollo de la aplicación informática de gestión de la movilidad internacional. Se ha continuado con el desarrollo de la aplicación informática de gestión de la movilidad internacional. Ya durante el curso 2013-14 y el curso 2014-15 se ha podido automatizar el pago de las ayudas, no solo de Erasmus con fines de estudio (grado, máster y doctorado), sino también de Erasmus Prácticas, Erasmus Profesores y Erasmus Formación (PDI y PAS), así como las de las convocatorias externas de las becas Santander y del programa de becas de prácticas PIMA. Ello permite una mayor agilidad y transparencia en la gestión, ya que el interesado (alumno, PAS o PDI) puede comprobar accediendo a su espacio personal en la aplicación el estado de su solicitud, de los pagos y lo que falta por abonar).
- Durante el año 2015 se continuará con el desarrollo de dicha aplicación informática, implementando el correspondiente módulo para la gestión de alumnos, PAS y PDI entrante.
- Está previsto realizar la convocatoria Erasmus 2015-16 en el mes de enero y las correspondientes jornadas de información también durante dicho mes.

Indicadores

- **Nº de alumnos Eramus Estudios salientes (estudios + prácticas):** 2012: 656; 2013: 729; 2014: 699
- **Nº. de PDI Erasmus salientes 2014:** 144
- **Nº de PDI+PAS en la convocatoria Erasmus Formación 2014:** 62
- **Fechas del primer ingreso**: 2012: noviembre; 2013: noviembre; 2014: diciembre

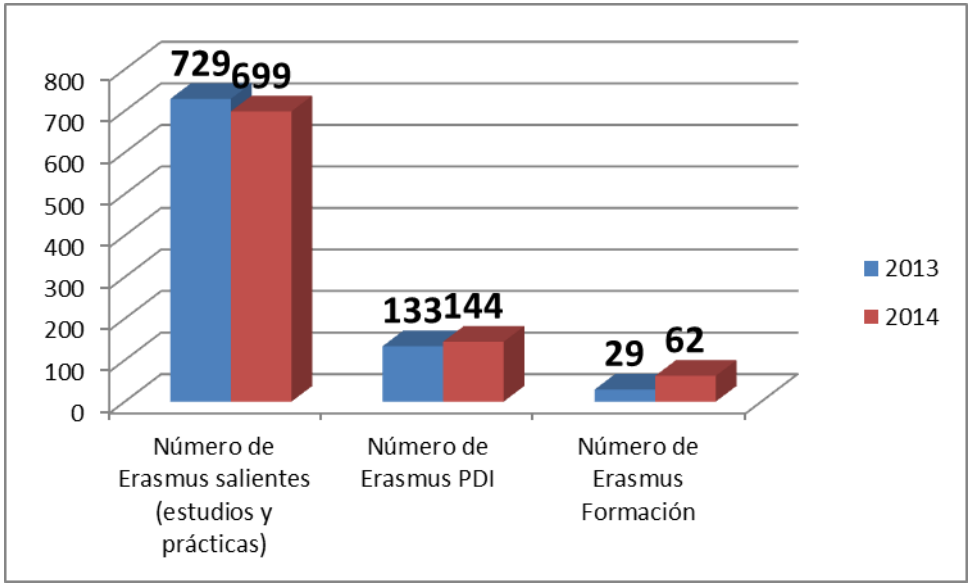

BREVE EXPLICACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA MOVILIDAD ERASMUS:

Es de destacar que durante el periodo en cuestión (cursos 2012-13, 13-14 y 14-15) el programa Erasmus para estudiantes ha experimentado una serie de importantes cambios, tanto en la extensión como en la cuantía de las becas.

A pesar de ello, el descenso global en la transición del programa Erasmus (2012-13) al programa Erasmus+ (2013-14) ha sido baja (de 729 a 699 alumnos salientes) y se espera poder recuperar el curso que viene los niveles previos al cambio de programa.

Por otra parte, es de notar el incremento en la movilidad del profesorado (la mayor parte del incremento de Erasmus formación es de profesorado) que pasa de 140 en el año 2013 a 190 en 2014 ayudado principalmente por las ayudas complementarias otorgadas por el Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural a este programa. También en este programa ha habido una agilización significativa de la gestión debido a la puesta en marcha de la aplicación informática de movilidad.

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural **Estrategia en relación con la medida 9. *Becas para los programas propios de movilidad***

9. ***Becas para los programas propios de movilidad.*** *Los programas propios tendrán algún tipo de financiación, bien a través de un sistema de intercambio con estudiantes del país de destino y contando con colaboraciones institucionales, o bien contando con recursos propios.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Mejora de los indicadores de movilidad e investigación, a través de la dotación de un fondo para la concesión de becas propias de movilidad de alumnos de máster, fomentando la realización de investigaciones internacionales conjuntas

- Impulsar, en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, ayudas que fomenten estancias de investigación de alumnos de máster en centros de prestigio, fundamentalmente para la realización de sus trabajos fin de master. El objetivo de dichas estancias es promover la colaboración en trabajos de investigación entre ambas universidades, mejorando así los indicadores de investigación y de movilidad internacional.
- Fomentar la movilidad de doctorandos mediante una convocatoria de ayudas para estancias de investigación de entre 4 y 5 meses de duración. Al igual que la medida anterior se persigue la colaboración internacional entre grupos de investigación de la Universidad de Cádiz y otros grupos internacionales para la publicación conjunta de artículos científicos.
- además del beneficio directo sobre el CV de los doctorandos, las ayudas otorgadas han fomentado la internacionalización de las escuelas de doctorado de la Universidad de Cádiz.
- Fomentar la implicación de las Aulas en la movilidad (captación) de estudiantes y profesores
- De manera paralela se ha:
    - - Facilitado la movilidad de los estudiantes de grado a instituciones de prestigio en áreas geográficas que no están cubiertas por el programa Erasmus+.
    - - Impulsado la movilidad de los alumnos de grado a centros de prestigio con los que la UCA tiene establecidos convenios para la realización de estancias de estudios y de sus trabajos fin de grado (a defender posteriormente en la UCA) en las siguientes áreas geográficas: EE. UU., América Latica y Australia mejorando así los indicadores de investigación y de movilidad internacional.

Indicadores

- **Nº de programas de becas:** 7 para salientes y 1 para entrantes.
- **Nº de movilidades (salientes) vinculadas al Plan de Becas UCA Internacional:** 95 plazas convocadas; 24 plazas para máster y doctorado (incluyendo los lectorados) y 40 movilidades de grado.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Con esta medida se persigue contribuir a la mejora de los indicadores de movilidad e investigación, a través de la dotación de un fondo para la concesión de becas propias de movilidad de alumnos de máster y doctorado que fomenten la realización de investigaciones internacionales con otras universidades. Así la estrategia ha sido fomentar, organizar y dirigir la movilidad de la Universidad de Cádiz atendiendo a estos objetivos concretos teniendo en cuenta las zonas específicas y los centros de prestigio de interés para la Universidad de Cádiz.

Este año se ha desplegado por primera vez el Plan de Becas UCA-Internacional, cuyos presupuestos fueron aprobados en Consejo de Gobierno de Diciembre de 2013. En este apartado se han publicado las siguientes convocatorias:

- 1ª convocatoria de estancias de investigación para máster y doctorado. Duración: 4-5 meses. Países de destino: Argentina, Australia, Brasil, Chile, EE. UU. y México. No. de plazas: 10. Número de posibles centros de destino: 15.
  Resultados. Número de solicitudes: 15. Número de becas concedidas: 2 (EE.UU.), principalmente porque los solicitantes no entregaron un proyecto de investigación a pesar de estar claramente estipulado en las bases.
- 2ª convocatoria de estancias de investigación para máster y doctorado. Duración: 4-5 meses. Países de destino: Argentina, Australia, Brasil, Chile, EE. UU. y México. No. de plazas: 10. Número de posibles centros de destino: 15.
  Resultados. Número de solicitudes: 5. Número de becas concedidas: 1 (Argentina) y 2 (UNAM-México). Las becas denegadas lo fueron por las mismas razones que la anterior convocatoria.
- 1ª convocatoria de estancias de investigación para máster y doctorado. –Espacio post-soviético. Convocada a través del Aula Universitaria Hispano-Rusa. Duración: 4-5 meses. País de destino: Rusia. No. de plazas: 5. Número de posibles centros de destino: 6.
  Resultados. Número de solicitudes: 7
  . Número de becas concedidas: 3.
- 2ª convocatoria de estancias de investigación para máster y doctorado. –Espacio post-soviético. Convocada a través del Aula Universitaria Hispano-Rusa. Duración: 4-5 meses. País de destino: Rusia. No. de plazas: 5. Número de posibles centros de destino: 6.
  Resultados. Convocatoria aún abierta para estancias a realizar hasta Septiembre de 2015.
- Convocatoria de becas de matrícula y alojamiento para realizar el doble máster de estudios hispánicos en la Universidad Federal de los Urales –Rusia. Convocada a través del Aula Universitaria Hispano-Rusa. Duración: 9 meses. Universidad de destino: UFS – Rostov del Don (Rusia). No. de plazas: 5.
  Resultados. Número de solicitudes: Convocatoria 6 abierta hasta el 9 de Diciembre.
- Convocatoria de estancias de investigación para realizar tesis de doctorado en régimen de co-tutela en la UCA –Norte de África. Convocada a través del Aula Universitaria del Estrecho. Duración: 6 meses durante 3 años. Países de origen: Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Jordania, Israel, Autoridad Palestina, Líbano y Siria. No. de plazas: 4.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS (Cont.)

- Convocatoria de estancias de lectores de español en Rusia y Asia Central. Duración: 5-9 meses. Países de destino: Rusia, Kazajistán y Uzbekistán. No. de plazas: 16. Número de posibles centros de destino: 7. Perfil: egresados de máster y doctorado.
  Resultados. Número de solicitudes: 17. Número de lectorados concedidas:16.
- Convocatoria de estancias de un semestre para alumnos de grado. Duración: 4-5 meses. Países de destino: Argentina, Australia, Brasil, Chile, Corea, EE. UU. y México. No. de plazas: 20. Número de posibles centros de destino: 33.
  Resultados. Número de solicitudes: 32. Número de becas concedidas:20 (movilidades a realizar durante el segundo semestre de 2014-15).
- Convocatoria de prácticas de arqueología en Sicilia para alumnos de grado. Duración: 2 semanas. Países de destino: Italia. No. de plazas: 20. Número de posibles centros de destino: 1.
  Resultados. Número de solicitudes: 50. Número de alumnos seleccionados: 20.

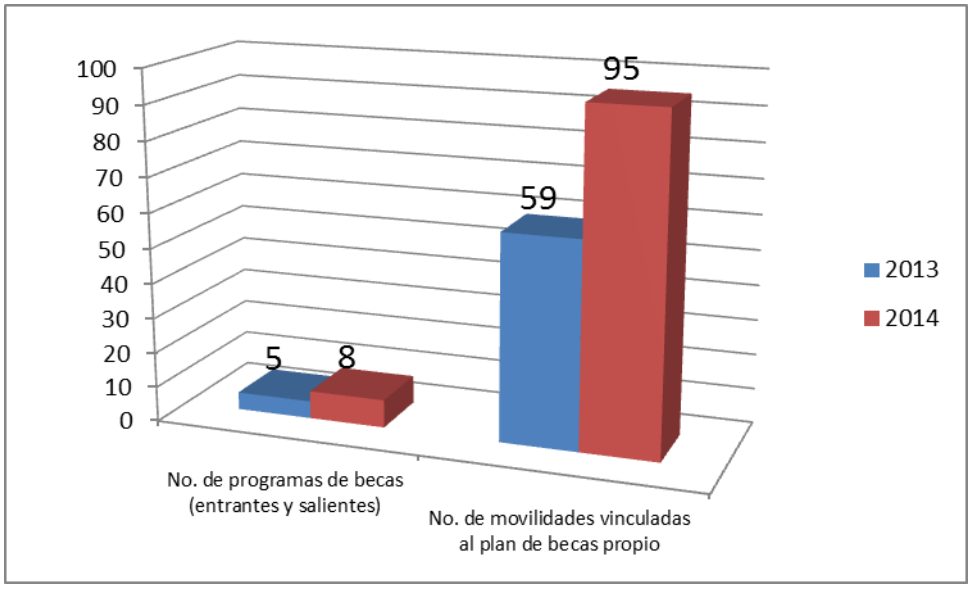

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural

Estrategia en relación con la medida 9. *Becas para los programas propios de movilidad*

9. Becas para los programas propios de movilidad. *Los programas propios tendrán algún tipo de financiación, bien a través de un sistema de intercambio con estudiantes del país de destino y contando con colaboraciones institucionales, o bien contando con recursos propios*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Mejora de los indicadores de movilidad e investigación, a través de la dotación de un fondo para la concesión de becas propias de movilidad de alumnos de máster, fomentando la realización de investigaciones internacionales conjuntas

- Convocatoria de Movilidad para alumnos marroquíes de los Másteres Oficiales: supone la concesión de ayudas de movilidad para estudiantes Marroquíes que quieran realizar alguna de las Titulaciones Oficiales de Master que ofrece la Universidad de Cádiz para el periodo 2014/15.
- Puesta en marcha del nuevo programa de movilidad para estancias de Cotutela en la Universidad de Cádiz. El programa financia estancias entre 3 y 6 meses años, durante 3 años, de Investigadores de universidades del Mediterráneos sur que inicien un doctorado en la UCA en régimen de Cotutela. El número de becas ofertadas es de 4.
- Ayudas de Movilidad Investigadores Mediterráneos: La convocatoria supone la concesión de 5 becas a Investigadores/as de la Universidad de Cádiz que realicen una estancia en alguna universidad del Mediterráneo sur con objeto de fortalecer a través de la internacionalización su línea de trabajo. En esta edición se ha incluido también un capítulo específico para profesores, con estancias más cortas entre 1 y 4 semanas y 6 becas ofertadas. El programa se desarrolla con la colaboración del CEIMar.

Indicadores

- **Nº de Convocatorias lanzadas:** Másteres Oficiales, Cotutela, Investigadores Mediterráneos
- **Nº de Personas beneficiarias:** *17*
- **Nº alumnos entrantes:** 8
- **Nº alumnos/investigadores salientes**: 11

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La importancia que están cobrando las relaciones de cooperación con el Mediterráneo, y el fundamental valor estratégico que por su posición geográfica tienen para la provincia de Cádiz, marcan una dinámica de intercambio que puede ser llevada también al plano académico. Así se considera de especial importancia el hecho de que alumnos, profesores e investigadores de la Universidad de Cádiz puedan tener la experiencia de conocer la realidad de otros países del Mediterráneo sur a través de un programa que les ofrezca la posibilidad de una estancia prolongada en esos países, al igual que los alumnos mediterráneos puedan venir a conocer la Universidad de Cádiz y los campus de nuestra provincia. Con este objeto se han diseñado diferentes programas de intercambio dirigidos tanto a alumnos de diplomaturas y licenciaturas, doctorados y títulos propios, como profesores e investigadores.

Con estos programas se busca promover el **entendimiento mutuo a través de la convivencia**, desde la certeza de que este es el mejor de los medios posibles. Pero no solo. Con estas actividades se pretende adoptar un enfoque práctico en la formación de nuestros alumnos y profesores e ir más allá, hasta la configuración de programas de movilidad anuales que faciliten a sus beneficiarios en ambas orillas desarrollar su repertorio competencial en un entorno internacional.

Vicerrectorado de Alumnado

Estrategia en relación con la medida 10. *Becas propias de transporte, en colaboración con el Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz*.

10. Becas propias de transporte, en colaboración con el Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, **p**ara aquellos alumnos que tienen que realizar prácticas regladas a más de 30 kilómetros de su domicilio centros de estudios

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014

En el marco general de la línea estratégica "Programa de Becas, Ayudas y Premios", se ha recuperado e incrementado, tras los lazos establecidos con el Consorcio de Transporte de la Bahía de Cádiz, el Programa de becas de transporte destinado al alumnado que realiza las prácticas regladas lejos de su domicilio habitual durante el curso académico

- En el curso 2014-2015 se ofertarán 60 becas de transporte, materializadas en una ayuda de 100 euros mediante tarjeta de transporte nominal del consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz.

  En noviembre de 2014, se ha firmado el nuevo acuerdo entre el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz y la Universidad de Cádiz para atender estas ayudas

Indicadores

- **Número de becas a ofertar:** 60.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La integración de la Universidad de Cádiz en la Comisión de Participación Social del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, a través del Vicerrectorado de alumnado, ha permitido mejorar, no sólo las relaciones, sino también renegociar el sistema de ayudas de becas de transporte y el servicio dirigido a la Comunidad Universitaria. Este servicio intensificado muy especialmente en el Campus de Puerto Real, donde la incorporación a nuestro campus de la Escuela Superior de Ingeniería ha llevado a ampliar la flota de autobuses, ofertar el servicio +bici del consorcio, permitir transbordo gratuito en el campus para comunicar los centros e instalar en las copisterías el sistema de recarga de las tarjetas de transporte.

Otras medidas relacionadas

148. Fomentar la presencia activa en las mesas de participación ciudadana reunidas para afrontar problemas de desplazamientos, buscar un sistema de becas de transporte y reclamar la intervención comprometida de los organismos competentes, son líneas de trabajo que asumiremos con urgencia

***149*.** Comprometernos con cualquier iniciativa, propia o de otros sujetos sociales, que apuesten por la mejora en los servicios de transporte a nuestros campus y en la mejora de los accesos a los mismos

Vicerrectorado de Alumnado — **Estrategia en relación con la medida 11. *Becas de alumnos colaboradores***

11. ***Becas de alumnos colaboradores.*** *Vamos a garantizar que los alumnos colaboradores tengan sus beneficios de beca, tanto en los programas oficiales de Máster como en los de Doctorado, evitando que tengan que abonar previamente los derechos de matrícula para su posterior devolución.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

En el marco general de la línea estratégica "Programa de Becas, Ayudas y Premios", continúa la dotación de becas para facilitar el acceso a los estudios de posgrado a los estudiantes que han desempeñado labores como alumnos colaboradores

- Los alumnos colaboradores no tienen que abonar tasas de matrícula ni en los programas oficiales de máster ni en los programas de doctorado si han realizado la actividad de alumno colaborador durante al menos dos años. Esta actuación viene realizándose los años 2011, 2012, 2013 y 2014

Indicadores

- **Plazas de alumnos colaboradores convocadas: 591**
- **Nombramientos de alumnos colaboradores: 511**
- **Becas de matrícula concedidas: 225**
- **Descuento aplicado en la matrícula 2014-2015: 217.282.98 euros**

Otras medidas relacionadas

98. Becas de alumnos colaboradores..

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

No se trata en sentido estricto de una convocatoria de becas, sino de que el alumno que haya realizado su actividad como colaborador durante dos años sólo tiene que acreditarlo documentalmente cuando va a realizar la matrícula del programa oficial de máster o en el programa de doctorado. Si la actividad de alumno colaborador se ha desarrollado sólo un año, la reducción es del 50 % sobre las tasas de matrícula.

Con esta medida se incentiva la implicación de los alumnos de grado en la gestión ordinaria de la universidad y, sobre todo, se mejora su formación, por los vínculos que consolida con un departamento. Además, se favorece la continuidad de su formación, en particular en relación con los estudios de máster y, en la medida en que lo decida, por la investigación que puede desarrollar en la Universidad de Cádiz, cursando algunos de sus programas de doctorado.

Esta medida ha venido realizándose los años 2011, 2012, 2013 y continúa en el 2014. Para el curso 2014-2015 han sido aprobadas por consejo de gobierno un total de 664 plazas, pendientes de las convocatorias y correspondientes nombramientos (lo que supondría un reconocimiento de 821 créditos)

CUADRO DE EVOLUCIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE ALUMNOS COLABORADORES

CURSO 2001-02	276
CURSO 2002-03	311
CURSO 2003-04	284
CURSO 2004-05	279
CURSO 2005-06	275
CURSO 2006-07	299
CURSO 2007-08	223
CURSO 2008-09	261
CURSO 2009-10	244
CURSO 2010-11	375
CURSO 2011-12	367
CURSO 2012-13	427
CURSO 2013-14	551

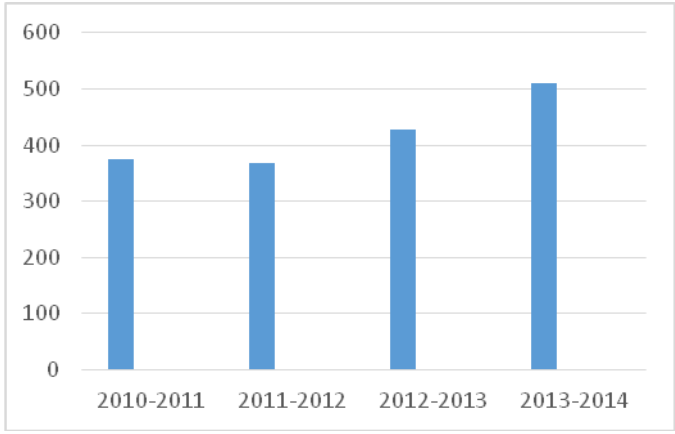

Vicerrectorado de Docencia y Formación
Vicerrectorado de Alumnado

Estrategia en relación con la medida. 12. *Máster en las becas UCA*

12. *Máster en las becas UCA*. *Vamos a ampliar el programa de las becas UCA para que además de los alumnos de grado, diplomatura y licenciatura, puedan acceder a ellas los alumnos de los programas oficiales de Máster.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

En el marco general de la línea estratégica "Programa de Becas, Ayudas y Premios", continúa la dotación de becas para nuestro alumnado

En el programa de becas de la Universidad de Cádiz se incluyeron los estudios de máster desde el año 2012, tras acuerdo de Consejo de Gobierno. Esta medida se volvió a repetir en la convocatoria de 2014.

Indicadores

- **Número de becas UCA concedidas:** 433
- **Importe destinados a Becas UCA 2014:** 406.373 euros

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La incorporación de los estudios de programas oficiales de máster al sistema de becas por parte del Ministerio. Era necesario, por tanto, incorporar estos estudios dentro del programa de becas propias de la Universidad de Cádiz. Así se aprobó en Consejo de Gobierno para la convocatoria de becas de la Universidad de Cádiz del año 2012, y así se ha continuado para la convocatoria del presente año 2014.

La unificación de las ayudas para el estudio que concede nuestra universidad en una única, beca UCA, ha permitido asignar una cuantía optimizada según el perfil del solicitante, al mismo tiempo que tramitar las **1.672** solicitudes con más celeridad.

En 2014, han sido concedidas **435** becas a alumnado de licenciaturas, grados y master, por un importe total de **406.373 euros**. Aunque requisito para obtener una beca UCA es no disfrutar de la beca MEDC, este año se ha resuelto la beca UCA antes de la resolución definitiva de la beca MECD

De los **12.073** alumnos que solicitaron beca MECD para el curso 2013-2014, **7.825** la obtuvieron lo que ha supuesto una exención en los Precios Públicos de 1ª matrícula de **5.807.304,84 euros.** En la convocatoria de becas MECD 2014-2014 se han presentado 8828 solicitudes, de las que ha fecha 2 de diciembre están tramitadas el 74.41%

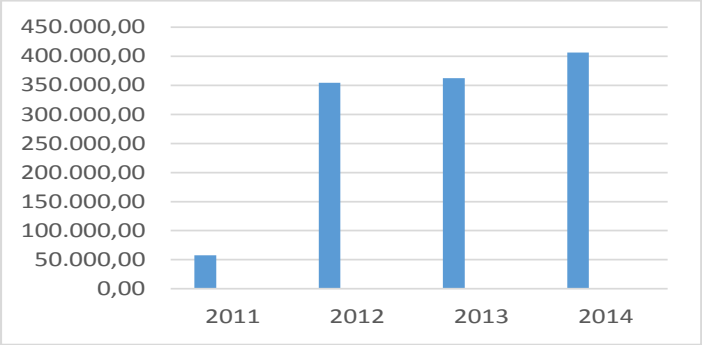

Evolución del gasto en becas UCA

Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios **Estrategia en relación con la medida: 19. *Celebración de la semana deportiva de puertas abiertas***

19. Celebración de la semana deportiva de puertas abiertas. *Vamos a crear la Semana de Puertas Abiertas, durante la cual se van a celebrar actividades, se realizarán competiciones y se podrán utilizar las instalaciones de manera gratuita por parte de la comunidad universitaria.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Fomento del Deporte y la Formación, mediante la organización de eventos deportivos. Extensión a todos los Campus de la Universidad de Cádiz (Campus Bahía de Algeciras)

- Línea Estratégica: Deporte y Formación.
- La Semana Deportiva de Puertas Abiertas comenzó a celebrarse en el año 2011 en el Campus de Puerto Real.
- A partir del año 2012 la Semana Deportiva de Puertas Abiertas se celebró también en el Campus de Jerez.
- En el año 2013 se incorporó como novedad la celebración de la Semana Deportiva de Puertas Abiertas en el Campus Bahía de Algeciras.
- En el año 2014 se ha desarrollado la Semana Deportiva de Puertas Abiertas del Campus de Puerto Real, Jerez y Bahía de Algeciras del 14 al 17 de octubre.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Las novedades concretas que se han puesto en marcha en la edición del 2014 han sido:

- Entrega de accesos gratuitos a las instalaciones del Complejo Deportivo Universidad de Cádiz (Campus de Puerto Real) a aquellos usuarios que se realizaron la Tarjeta Deportiva durante la Semana Deportiva de Puertas Abiertas.
- Organización de una Master Class gratuita de las actividades Total Training, GAP y Fight Team en las instalaciones del Complejo Deportivo UCA.
- En el Campus Bahía de Algeciras se establecieron acuerdos específicos con gimnasios, clubes deportivos e instituciones, que facilitaron el acceso gratuito a sus instalaciones a los miembros de la comunidad universitaria.
- Se realizaron visitas guiadas a los asistentes por las instalaciones del Complejo Deportivo UCA.
- Las Semanas Deportivas de Puertas Abiertas de los campus de Puerto Real y de Jerez se abrieron a toda la sociedad, no sólo a la Comunidad Universitaria, con la intención de mostrar y compartir nuestras instalaciones con el resto de la sociedad.

INDICADORES 2014:
Nº DE ACCESOS GRATUITOS: 68.
Nº ASISTENTES: 262.
Nº COMPETICIONES REALIZADAS: 6.
Nº ACTIVIDADES REALIZADAS: 4.

Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios **Estrategia en relación con la medida: 20.*Oferta de Talleres y Escuelas Deportivas***

20. Oferta de Talleres y Escuelas Deportivas. *La oferta de Talleres y Escuelas Deportivas se realizará siempre a propuesta de los alumnos y tendrá carácter gratuito*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Fomento de la oferta de Talleres y Escuelas Deportivas entre los alumnos, en las mejores condiciones de servicio y económicas

- Línea Estratégica: Deporte y Formación.
- Durante los años 2011, 2012 ,2013 y 2014 se han venido desarrollando los Talleres y las Escuelas Deportivas.
- Se han organizado a propuesta de los alumnos y de los grupos de interés, como el PDI y el PAS.
- Hasta el momento se ha logrado mantener el carácter gratuito.

Indicadores

- **Número talleres y escuelas:** 8
- **Participantes totales:** 4.181
- **Participantes femeninos:** 712
- **Participantes masculinos:** 3.469

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

- Ante la falta de financiación específica y para no descartar de la programación la oferta de Talleres y Escuelas, se ha procedido durante los últimos años (2013 y 2014) a incrementar la participación de colaboradores externos (federaciones, clubes…) mediante proyectos específicos.
- También se ha acentuado el interés por la participación femenina, convocando talleres específicos de baloncesto, fútbol sala o balonmano.
- Las Escuelas y Talleres se han desarrollado, según deportes, en los cuatro campus.
- Las Escuelas y Talleres Deportivos se reservan exclusivamente a la Comunidad Universitaria.

Delegación del Rector en el Campus Bahía de Algeciras **Estrategia en relación con la medida. 25. *Atención personalizada***

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

25. Atención personalizada. *Los órganos unipersonales dedicarán un porcentaje significativo de su tiempo a atender personalmente a los miembros de la comunidad universitaria.*

Aproximación de las actuaciones de los órganos de gobierno y su gestión ordinaria a la comunidad universitaria

1.- La Delegación del Rector para el Campus Bahía de Algeciras, creada para dar respuesta a las particularidades del Campus derivadas de su localización respecto a los otros Campus (englobados dentro de un área cuasi-metropolitana), debe garantizar que el personal de dicho Campus disfrute de la misma calidad de servicios que el resto de la comunidad universitaria, en ese sentido la atención personalizada con todos los miembros de la comunidad es uno de los objetivos de este órgano unipersonal que permite un mayor acercamiento de los diferentes vicerrectorados y unidades a la comunidad universitaria del Campus Bahía de Algeciras

2.- La atención personalizada no es solo con la comunidad universitaria sino que se extiende al resto de la sociedad. La Delegación del Rector es el referente institucional de la Universidad de Cádiz en la Comarca.

Indicadores

1.- Son muchas las reuniones que se mantienen a lo largo del año con el personal universitario del campus para tratar temas de muy diversa índole.
2.- A demanda de diferentes organismos, instituciones, fundaciones etc…, se mantienen reuniones y encuentros para tratar temas en donde la Universidad pueda tener un papel activo interactuando con dichos agentes. En ambos casos las reuniones están recogidas en la agenda que se lleva en la Delegación
3.- Activa participación de la Delegación del Rector en la coordinación y dotación del nuevo edificio de la Fundación Campus Tecnológico, que albergará tres de los grados que se imparten en el Campus.

Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad

Estrategia en relación con las medidas 28. *Revisión del mapa de las titulaciones implantadas de la UCA*

28. *Revisión del mapa de las titulaciones implantadas en la UCA. Realizaremos el seguimiento y la reforma, en la medida necesaria, de los grados y los másteres, para asegurar su adecuación a los criterios de la Estrategia Universidad 2015, con especial atención a las necesidades de nuestra sociedad y de los espacios profesionales e investigadores europeos e internacionales.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Verificar que todos los títulos de la Universidad de Cádiz cumplen con los requisitos exigidos por las normas sobre garantía de calidad y procedimientos de verificación y acreditación; en su caso, promover las correcciones necesarias

- Participación en el Programa Piloto de Renovación de la Acreditación.
- Evaluación y seguimiento de los títulos oficiales. Revisión de las memorias de los títulos e introducción de las modificaciones solicitadas por los Centros, así como las necesarias para su incorporación en la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Despliegue del Sistema de Garantía de Calidad de títulos de Grado y Máster revisado y aprobado en noviembre de 2012.
- Revisión del Sistema de Garantía de Calidad de títulos de Grado y Máster, ajustándolo a las nuevas normativas y protocolos de seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos.

Indicadores

- Grado en Matemáticas y Grado en Química han renovado la acreditación del título.
- Verificación de títulos de Máster *(Porcentaje de títulos o memorias de títulos presentados a verificación que han obtenido un informe favorable o favorable con recomendaciones): 86 %. Se han verificado durante el año 2014 6 de los 7 másteres oficiales de la UCA.*
- Implantación SGC de los títulos *(Porcentaje de registros del SGC de los títulos cargados en el Gestor correctamente(DATO DE 2012): 74,5 %*
- Autoinformes de Seguimiento analizados: *100 %. Todos los Autoinformes de seguimiento han sido chequeados y cargados en la plataforma de la DEVA..*
- Memorias cargadas en la aplicación del Ministerio *(Porcentaje de memorias adaptadas a la aplicación del Ministerio): 34 %. Se han adaptado unos 28 títulos de grados y Máster.*

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Tras la revisión y propuesta conjunta de las Universidades Andaluzas al protocolo para el despliegue del programa piloto de Renovación de la Acreditación de los títulos planteado por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del conocimiento, **la Universidad de Cádiz decidió participar en el programa piloto de renovación de la acreditación con los títulos Grado en Matemáticas y Grado en Química de la Facultad de Ciencias**. La Unidad de Calidad y Evaluación, junto con el equipo decanal de la Facultad y los coordinadores de los títulos, han preparado el informe global de los títulos y las evidencias que avalan la efectiva implantación de los títulos, de acuerdo con la memoria verificada. Tras la remisión del informe global a la DEVA, se planificó y llevó a término la evaluación externa para la Renovación de la Acreditación del Grado en Matemáticas y Grado en Química, con un resultado muy satisfactorio.

Para garantizar la calidad de los títulos oficiales de la UCA, y en cumplimiento de la normativa, la Unidad de Calidad en el año 2014 ha impulsado el despliegue del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) en todos los centros de la UCA de todos sus procedimientos (http://sgc.uca.es/procedimientos), para ello se ha proporcionado a los Centros gran parte de los indicadores necesarios para el seguimiento de los títulos oficiales, de acuerdo con el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los mismos y se ha realizado el análisis técnico de los autoinformes de seguimiento y de los planes de mejora elaborados en cada título (P14 del SGC), actuando como asesores para los responsables de los títulos.

Durante el año 2014 se ha llevando a cabo el proceso de ingreso de las memorias de Grado y Máster de nueva verificación en la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, así como la incorporación de las modificaciones solicitadas por los Centros y aprobadas en Consejo de Gobierno, según el procedimiento correspondiente del SGC de los títulos. Estas actuaciones han supuesto un arduo esfuerzo técnico y de coordinación con los responsables de los títulos.

El despliegue del SGC, y la aplicación del proceso de mejora continua, ha ido poniendo de manifiesto la necesidad de realizar cambios y ajustes. En el Consejo de Gobierno del 21 de Mayo de 2010 se aprueba la versión 02 del SGC de la UCA. Posteriormente, con la aparición de documentos y protocolos sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones ya verificadas, se llevó a cabo una revisión más profunda del SGC, dando como resultado el Sistema de Garantía de Calidad v1.0, común para todos los títulos de Grado y Máster de la UCA, que fue informado favorablemente por el Consejo de Calidad el 19 de noviembre de 2012 y aprobado en el Consejo de Gobierno de fecha 21 de noviembre de 2012. **En el año 2014, ante la necesidad de seguir mejorando, el Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad ha impulsado el proceso de revisión del Sistema de Garantía de Calidad en su versión 1.1.** La revisión ha permitido adaptar los procedimientos a nuevas normativas o reglamentos, especialmente a los requerimientos del Programa de renovación de la acreditación de los título de Grado y Máster, incorporar nuevos indicadores y ajustar ciertos cronogramas, manteniendo los principios de simplificación y adaptación a la gestión de los títulos. Desde la Unidad de Calidad y Evaluación se ha coordinado el desarrollo del SGC en contacto directo y permanente con los responsables de los títulos en los centros (Decanos/Directores y Coordinadores), al objeto de asesorarlos en su implantación y comunicación de los cambios realizados.

Otras Medidas relacionadas

37. Diseño de planes de estudio.

51. Programa de postgrado y formación continua.

53. Simplificación e integración del soporte de gestión docente.

Vicerrectorado de Docencia y Formación

Estrategia en relación con la Medida 29. ***Incremento racional y viable del mapa de las titulaciones de la UCA***

29. ***Incremento racional y viable del mapa de las titulaciones de la UCA****, de conformidad con su perfil propio, el entorno social y económico en el que se sitúa y las exigencias de calidad nacional e internacional de las redes universitarias en que se integre. Todos los extremos deberán formularse en un* ***Plan Integral de Titulaciones de la UCA*** *que conduzca a la revisión material ordenada, consensuada y eficaz de nuestras titulaciones.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Definición del mapa de las titulaciones de la Universidad de Cádiz, contemplando conjuntamente grados, másteres y doctorado. Elaboración de una oferta formativa y de investigación propias, correspondiente con las especialidades y propias de nuestra universidad, atendiendo a su entorno. Optimización de recursos para garantizar la viabilidad de la oferta académica

- Grados: el mapa de titulaciones de grados (44 titulaciones) se encuentra en fase de implantación y consolidación, incrementándose la oferta de dobles grados hasta alcanzar el número total de 30Se han incorporado a la oferta tres nuevas titulaciones de Grados en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial.
- Másteres: la oferta académica de másteres asciende a un total de 45 titulaciones, incorporándose 6 nuevas titulaciones y retirándose una de la oferta. Adicionalmente se verifica otra nueva propuesta, a implantar en el Curso 2015/2016~~5~~, encontrándose ya autorizada su implantación.
- Programas de Doctorado: la oferta asciende a 15 programas, que no solo se adaptan al nuevo RD 99/2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, sino que se adecúan a los ámbitos de especialización y al potencial investigador de la Universidad de Cádiz.

Indicadores

- **Número de títulos de Máster verificados en 2014:** 8, el 87.5% de las memorias presentadas.
- **Número de títulos de Grado verificados en 2014:** 4, el 100% de los presentados.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La oferta académica completa de la Universidad de Cádiz estaba constituida en el Curso 2013/2014 por 41 Grados (27 dobles grados), 39 másteres, y 15 Programas de Doctorado. En el Curso 2014/2015, la oferta a académica se ha revisado e incrementado, quedando definida en los siguientes términos:

- El mapa de titulaciones de grados (se oferta 44 títulos en este curso académico) se encuentra en una fase muy avanzada de implantación y consolidación. Durante el presente curso académico se ha incrementado la oferta de grados con la incorporación de los Grados en Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica Industrial. Además, se ha incrementado la oferta de dobles grados, sumando en la actualidad un número total de 30 (para más detalles véase ficha sobre la medida 31).
- La oferta académica de la Universidad de Cádiz en relación con los másteres asciende a un total de 44 titulaciones. El trabajo desarrollado por los departamentos y los centros de nuestra universidad, bajo la coordinación de los vicerrectorados de Docencia y Formación y Prospectiva y Calidad, ha permitido que en el presente curso académico se incremente el mapa con 6 nuevos títulos. Adicionalmente se verifica de nuevo uno de los Másteres Erasmus Mundus para incorporar nuevas Universidades y otra nueva propuesta, a implantar en el Curso 2015/2016. Por otra parte se ha incorporado a la oferta de másteres, el Doble Máster en Matemáticas - Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Especialidad Matemáticas. Y ya se está trabajando en la misma línea en relación con otros títulos, en particular de naturaleza interuniversitaria.
- Programas de Doctorado: la oferta asciende a 15 programas que no solo se adaptan al nuevo RD 99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, sino que se adecúan a los ámbitos de especialización y al potencial investigador de la Universidad de Cádiz.
- Todos los procedimientos de verificación tramitados han culminado ya con la publicación de los planes de estudios en el *Boletín Oficial del Estado*, que constituye el último de los trámites previsto en el artículo 25 del RD 1393/2007, de 29 de octubre.

Este incremento de la oferta, que obedece a la estrategia marcada y plasmada en el año 2012 en la normativa propia de la Universidad de Cádiz, en la que se regulan los criterios generales de la definición del Mapa de Titulaciones de Máster y en la normativa reguladora de los estudios de doctorado que los refiere a la estrategia en materia de investigación, se ha realizado tras un estudio económico exhaustivo, dentro de los límites presupuestarios marcados por el actual contexto económico.

La estrategia seguida ha tenido como objetivo impulsar un Mapa de Másteres dinámico de modo que sea susceptible de adaptarse convenientemente al contexto social y económico en el que la Universidad de Cádiz desarrolla su servicio público y unos Estudios de Doctorado que tienen la vocación de constituirse en un elemento clave en la generación y la transferencia de la I+D+I. La formación que procura la universidad debe contemplar las necesidades sociales y empresariales y, a la vez, debe ser guiada y condicionada por los requerimientos de la sociedad, objetivos éstos a los que se ha dirigido la política en materia de enseñanzas de másteres y formación doctoral que, de la mano de la normativa aprobada en el seno de la universidad en el año 2012, se ha concretado en la verificación de nuevas titulaciones de máster y doctorado en el año 2014.

Otras Medidas relacionadas

28. Revisión del mapa de las titulaciones implantadas en la UCA.
31. Programas de doble grado
39. Fomento de la participación de la sociedad en el diseño de los estudios de la Universidad de Cádiz

Vicerrectorado de Docencia y Formación
Vicerrectorado de Alumnado

Estrategia en relación con la medida 31. *Programas de doble grado*

31. ***Programas de doble grado.*** *Identificaremos las titulaciones, las disciplinas y las profesiones en las que sea viable la implantación de programas de doble grado.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Promoción del diseño de dobles grados, en el marco de nuestra universidad y con otras universidades, nacionales e internacionales, para mejorar la formación de nuestros alumnos

- Estudio académico y técnico de itinerarios institucionales que conducen a la obtención de dos títulos oficiales.
- Incorporación al catálogo Universidad de Cádiz del itinerario conjunto entre el Grado en Química y el Grado en Enología. Igualmente se han incorporado a la oferta nuevos itinerarios conjuntos, que implican a tres centros distintos de la Universidad de Cádiz: Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas y Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos..
- Se continúa trabajando en la implantación de dobles grados de carácter internacional, en colaboración con el Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural.

Indicadores

- Apoyo en la implantación de dobles itinerarios curriculares de grados, aprobados para el Curso 2014/2015: 3.
- Alumnos de nuevo ingreso en el doble Grado de Administración y Dirección de Empresas + Derecho: 20
- Alumnos de nuevo ingreso en el doble Grado de finanzas y Contabilidad + relaciones Laborales y recursos Humanos: 20
- Alumnos de nuevo ingreso en el doble Grado de Química + Enología: 10

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Atendiendo a la creciente demanda de formación interdisciplinar, constituye una línea estratégica la conformación de itinerarios unificados a nivel institucional entre distintos grados que evidencien una complementariedad de contenidos. Se trata de combinar las especialidades académicas que guardan relación entre sí con el objetivo de incrementar la formación y la inmersión laboral de los egresados. Los itinerarios formativos multidisciplinares permiten al futuro egresado adaptarse eficazmente a múltiples escenarios laborales y a diversas actividades profesionales.

Se incorporan, al conjunto de titulaciones de la Universidad de Cádiz, tres nuevos dobles grados que han formado parte de la oferta de plazas que ha realizado nuestra Universidad para el alumnado de nuevo ingreso en el curso académico 2014-2015.

No solo constituye una línea estratégica la puesta en marcha de dobles itinerarios curriculares entre titulaciones en nuestra Universidad, sino también la puesta en marcha de programas interuniversitarios de carácter internacional que favorezcan un intercambio formativo enriquecedor tanto para el estudiante como para las Universidades participantes.

Otras Medidas relacionadas

28. Revisión del mapa de las titulaciones implantadas en la UCA.
40. Apoyo a la internacionalización de la Universidad de Cádiz

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia **Estrategia en relación con la medida 33.** ***Participación en los futuros campus de excelencia (CEIA3)***

33. ***Participación en los futuros campus de excelencia.*** *Fomentar la participación y el protagonismo de la Universidad de Cádiz en los campus de excelencia que por razón de especialidad y perfil de nuestra institución sean adecuados, impulsando la asunción del liderazgo allí donde pueda y deba ejercerlo (de conformidad con la identidad propia de la UCA).*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- Compromiso con el desarrollo del campus de Excelencia Internacional CEIA3, por la capacidad de especialización docente, de investigación y de innovación que promueve el compromiso institucional, social y empresarial que supone. Definición del perfil de la Universidad de Cádiz

- Desarrollo de las últimas actuaciones financiadas con cargo a los fondos recibidos por el Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 en la comunidad universitaria, por medio de diversas convocatorias, y en la sociedad en general, apoyando en este caso, a la Unidad de Cultura Científica de la Universidad de Cádiz.
- Obras de ampliación de la Planta Piloto del Centro Andaluz de Investigaciones Vitivinícolas CAIV.
- Elaboración del Informe de evaluación final del Campus de Excelencia, ceiA3.

Indicadores

-
- Evaluación final provisional recibida en el Campus ceiA3: A-; Recomendación de mantenerse como CEI de ámbito regional.
- Convocatorias financiadas por el ceiA3 en 2014 en la Universidad de Cádiz
    - Movilidad de graduados dentro del programa Leonardo Da Vinci – Prácticas en empresas europeas – Naura III: 6 movilidades
    - Movilidad académica internacional ceiA3 para estudiantes de Doctorado. Financiada la movilidad de 3 doctorandos UCA
    - Fomento de la creación de empresas de base tecnológica – Programa A3Bt- Financiación de 1 proyectos de empresas vinculados con la UCA
    - Contratación de doctores y movilidad a centros de prestigio: 3 contratos financiados en la UCA durante todo el 2014.
    - Organización del XVI Congreso Nacional de Enólogos, junto con la Asociación Andaluza de Enólogos en la ciudad de Jerez de la Frontera.
    - Becas para la realización del Trabajo Fin de Master en empresas: 3 becas en la UCA.
    - Apoyo a cursos de otoño de la Universidad de Cádiz. 1 curso patrocinado.
    - Fomento del Plurilingüismo. Financiadas 3 movilidades de investigadores de habla inglesa a la Universidad de Cádiz.
    - Cursos de especialización organizados y financiados total o parcialmente por el ceiA3 adscritos a la EIDA3: 2 cursos.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Durante la anualidad 2014 se ha estado trabando en la finalización de las convocatorias abiertas ya que se ha presentado en el mes de septiembre el informe final de evaluación del proyecto ceiA3. Se ha recibido el informe provisional en el que aparece la evaluación final del ceiA3, obteniéndose una calificación de A-. La recomendación del comité de evaluación ha sido la de mantener el sello de CEI de ámbito Regional. Esta evaluación ha sido la más elevada de las obtenidas en el histórico del Campus de Excelencia ceiA3. En el informe de evaluación se resaltaba la oferta académica orientada a la agroalimentación del Campus de Excelencia, tanto a nivel de grado, máster y doctorado. Se destaca el trabajo desarrollado en la Escuela Internacional de Doctorado EIDA3 especialmente en el fomento de las tesis en cotutela y tesis en empresas. Además, se valora la creación durante del 2014 de la Oficina de Proyectos Europeos, con la participación de 5 técnicos especializados, uno de ellos, con presencia permanente en la Oficina del ceiA3 en Bruselas.

Indicar que durante el año 2014 se han financiado diversas actividades dentro del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3. Estas actuaciones han sido las siguientes:

- Programa de movilidad de doctorandos a centros internacionales con el objetivo de obtener la mención internacional en el doctorado. Las movilidades se han desarrollado dentro de los programas de doctorado adscritos a la Escuela Internacional de Doctorado en Agroalimentación EIDA3.
- Programa de Tesis en Cotutela. Financiando la movilidad y la estancia en la Universidad de Cádiz de doctorandos en grupos de investigación agroalimentaria para realizar la tesis en régimen de cotutela.

Además se han desarrollados diversas actuaciones con el objetivo de promocionar la creación de empresas de base tecnológica y formación de alumnos en empresas. Estos programas son los siguientes:

- Programa A3Bt de creación de empresas de base tecnológica. Durante el 2014 se ha desarrollado su segunda edición, financiada por el Banco Santander. Programa con dos fases, uno de ideas de empresa, con premios que alcanzaban los 5000€ y otro de proyectos de empresa, con premios que alcanzaban los 15000€. Parte de la financiación estaba condicionada a la creación de la empresa en un plazo de 6 meses.
- Programa de becas para realizar el Trabajo Fin de Máster en empresas agroalimentarias edición 2014. Se financia la estancia de alumnos que estén cursando másteres asociados al Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3 para que realicen el TFM en empresas agroalimentarias.
- Programa Leonardo Da Vinci NAURA III para realización de prácticas de empresa en Europa. Se financian desplazamientos y la realización de prácticas en empresas Europeas por alumnos graduados en las titulaciones vinculadas con el ceiA3. El programa exige que el alumno no haya desarrollado actividad laboral con anterioridad.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Estrategia en relación con la medida 33 *Participación en los futuros campus de Excelencia (CEIMAR)*

33. *Participación en los futuros campus de excelencia*. *Fomentar la participación y el protagonismo de la Universidad de Cádiz en los campus de excelencia que por razón de especialidad y perfil de nuestra institución sean adecuados, impulsando la asunción del liderazgo allí donde pueda y deba ejercerlo (de conformidad con la identidad propia de la UCA).*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

A) GOBERNANZA Y EJE DE MEJORA DOCENTE Y ADAPTACIÓN AL EEES

- Creación de la Fundación CEIMAR y selección del Gerente
- Dos reuniones del patronato de la Fundación CEIMAR en 2014
- Constitución de las comisiones interinstitucionales
- Creación y puesta en marcha del Observatorio medioambiental del estrecho
- Puesta en marcha de la escuela doctoral de estudios del mar EIDEMAR. Jornadas inaugurales y primeros matriculados.
- Propuesta de cursos de especialización de EIDEMAR
- International summer school de CEIMAR
- Reuniones de la red CEIMARNET, propuesta de másteres interuniversitarios
- Puesta en marcha de 5 proyectos de innovación docente CEIMAR
- Infraestructuras docentes, de investigación y difusión: LABIMAR y Salina La Esperanza
- Dobles títulos de máster con las Universidades de Ferrara y San Petersburgo
- Entrada de CEIMAR en la red de centros de investigación marina europeos EUROMARINE
- Consolidación de la red IBERMAR de manejo costero.

Indicadores

- **En la evaluación realizada en 2014 se ha obtenido calificación** A
- **Grados:** 73
- **Másteres: 80, internacionales: 8, erasmus mundus: 7, interuniversitarios: 20, propios:** 19
- **Doctorados:** 25
- **Nº alumnos en másteres:** 1.679
- **Nº alumnos en doctorados:** 443
- **Nº alumnos extranjeros matriculados en programas de máster o doctorado:** 189

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

- **Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar** (**EIDEMAR**). En el curso académico 2013/2014, **EIDEMAR** se han matriculado los primeros alumnos, superándose en todos los casos la oferta prevista. Se ha comenzado a impartir cuatro Programas de Doctorado, diseñados específicamente atendiendo a las líneas de investigación y de transferencia de excelencia del Campus: (1) **Ciencia y Tecnología Marinas**; (2) **Recursos Marinos**; (3) **Gestión y Conservación del Mar**; (4) **Historia y Arqueología Marítimas**. Además, se adscribió a la Escuela un quinto programa de doctorado Erasmus Mundus: "Marine and Coastal Management, MACOMA". Por último, muy recientemente se ha incorporado a **EIDEMAR** un Programa de Doctorado interuniversitario, impartido en las Universidades de Málaga y Granada, con el título "Flujos Biogeoquímicos y sus aplicaciones".
- A principios de abril de 2014, tras la fase de matrícula, se celebraron las "**Jornadas Inaugurales de EIDEMAR**", jornadas en las que 8 especialistas nacionales e internacionales en las temáticas de los Programas de Doctorado, impartieron conferencias de excelencia. Estas conferencias fueron emitidas en directo y en abierto por *internet* y han pasado a formar parte del repositorio de materiales audiovisuales del Campus, la *web* **SEA·PILLS**.
- **CEI·MAR** ha diseñado en este curso la primera edición de la ***First International Summer School CEI·MAR***, en cuyo seno se han impartidos 4 cursos, organizados por especialistas internacionales de referencia en la materia, que ha contado con la asistencia de alumnos de todas las instituciones que integran el Campus de Excelencia y con proyección internacional.
- En relación con las **infraestructuras y equipamientos docentes**, en el último curso se ha dotado al Campus de nuevas infraestructuras para la mejora del régimen de los estudios propios de la agregación. La mejora en la planta de cultivos del CASEM, Universidad de Cádiz, así como la construcción y equipamiento de dos aulas para acuicultura avanzada. A estas nuevas instalaciones se suman dos nuevas iniciativas de gran proyección social de **CEI·MAR.** Se trata de nuevos espacios que se encuentran fuera de los tradicionales espacios universitarios, en pleno litoral, en espacios naturales protegidos y de relevancia histórica:
  - La ***Salina de La Esperanza***, ubicada en el término Municipal de Puerto Real, dentro del Parque Natural Bahía de Cádiz.
  - El ***Laboratorio de Investigaciones Marinas, LABIMAR***, instalado en espacios de la fortaleza costera del Castillo de San Sebastián, en el municipio de Cádiz. LABIMAR servirá como laboratorio docente e investigador y también para la transmisión de conocimiento hacia la sociedad.
- I**nternacionalización de la docencia**. Se consolida el doble título que pueden obtener los alumnos que cursen el itinerario del *Máster en Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL)*, de la Universidad de Cádiz y la *Laurea Magistrale in Scienze Geologiche, Georisorse e Territorio*, de la Universidad de Ferrara. Asimismo, este curso 2013/2014 se ha celebrado la firma del convenio de colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Universidad Estatal Rusa de Meteorología de San Petersburgo, para la obtención del doble título de *Máster universitario en Oceanografía por la Universidad de Cádiz* y de *Máster de Gestión de Costas*.
- En el **ámbito iberoamericano**, este año se ha avanzado fundamentalmente de la mano de la red **IBERMAR** de Manejo Costero Integrado que, coordinada por investigadores de **CEI·MAR**, aglutina a universidades y centros de investigación de Iberoamérica. Destaca la propuesta de *Gestión integrada de zonas costeras como estrategia para la adaptación a los efectos del cambio climático en Latino América y el Caribe: Aportes para políticas públicas (LACosta)*. *LACosta* es la propuesta liderada por la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (UNESCO-COI) en la que participan quince instituciones europeas y de América Latina para responder a la convocatoria WATERCLIMA de la UE, orientada a fortalecer las capacidades en la región para responder a los cambios y oportunidades del medio ambiente costero, atendiendo a los efectos del cambio climático.
- En las **relaciones con Europa**, un hecho destacable de este último año ha sido la entrada oficial de **CEI·MAR** en EUROMARINE, un consorcio que agrupa a las principales instituciones de investigación marina europeas, y en el que se plantea como uno de sus objetivos la consolidación y el establecimiento de relaciones entre Escuelas Doctorales europeas. Además se trabaja desde **CEI·MAR** en programas europeos como EUROFLEETS y JPI-Oceans.
- **Colaboraciones con instituciones norteamericanas**. Actualmente se está cooperando con la Universidad de Massachussett Boston (UMass Boston), a la cual se invitó a organizar e impartir un curso de especialización en la *International Summer School* **CEI·MAR** y con la cual se han iniciado conversaciones para consolidar programas de movilidad de estudiantes y profesores, así como el establecimiento de programas docentes interuniversitarios. Se dispone además de relaciones consolidadas con otras instituciones norteamericanas de prestigio, entre otras, la Universidad del Sur de California, la Universidad Villanova de Filadelfia, DePaul University de Chicago y Woods Hole. En este último caso, **CEI·MAR** se ha implicado en algunas de las campañas oceanográficas de formación que desarrollan en el programa SEA SEMESTER.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Estrategia en relación con la medida 33 *Participación en los futuros campus de Excelencia (CEIMAR)*

33. *Participación en los futuros campus de excelencia*. *Fomentar la participación y el protagonismo de la Universidad de Cádiz en los campus de excelencia que por razón de especialidad y perfil de nuestra institución sean adecuados, impulsando la asunción del liderazgo allí donde pueda y deba ejercerlo (de conformidad con la identidad propia de la UCA).*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

B) EJE DE MEJORA CIENTÍFICA Y DE TRANSFERENCIA

- 4 contratos predoctorales vinculados a los programas de doctorado de EIDEMAR
- 5 contratos predoctorales vinculados a líneas prioritarias de CEIMAR
- 4 contratos predoctorales con empresas
- Impulso de la plataforma por la economía azul
- Publicación del libro: "La economía azul en Andalucía"
- Inclusión del concepto de crecimiento azul en la estrategia andaluza RIS3
- Jornadas de transferencia, impulso del cluster marítimo naval
- Proyectos de innovación empresarial
- Consecución de dos proyectos de infraestructuras del MINECO, uno de ellos para la puesta en marcha del buque oceanográfico UCADIZ, por importe de 1.500.000 €
- Convenio de uso conjunto de infraestructuras en el ámbito CEIMAR

Indicadores

- Investigadores doctores: 896
- Doctores permanentes: 617
- Investigadores predoctorales: 197
- Postdoctorales incorporados: 197
- Sexenios: 1178
- Nº proyectos nacionales en convocatorias públicas de I+D+i: 187
- Nº proyectos internacionales: 25
- EBT: 12; Licencias: 31; Patentes: 64
- Artículos en revistas: JCR 934, No JCR 598, primer cuartil 512
- Capítulos de libro: 192, libros: 78
- Tesis doctorales: 144

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

-
- 13 **Contratos predoctorales** en líneas estratégicas y de excelencia de **CEI·MAR** y de **EIDEMAR**. 4 de estos proyectos de Tesis están dirigidos a empresas asociadas a **CEI·MAR**, 5 relacionados con las líneas prioritarias de **CEI·MAR**; y 4 contratos para cada uno de los Programas de Doctorado vinculados a la Escuela Internacional de Doctorado **EIDEMAR**.
- Una de las actuaciones destacadas que se ha puesto en marcha en este último año es la creación del "**Observatorio Medioambiental del Estrecho**", una iniciativa que permitirá dar mayor visibilidad internacional al Campus con investigación oceanográfica de primer nivel.
- **CEI·MAR** impulsó la creación de **la Plataforma por la Economía Azul**, integrada por asociaciones empresariales, grandes empresas, PYMEs, centros tecnológicos y autoridades portuarias de las cinco provincias costeras andaluzas. Ese esfuerzo combinado de instituciones, agrupadas al amparo de la estrategia **CEI·MAR**, se ha plasmado en el Informe "**La Economía Azul en Andalucía**", documento que ha tenido un gran impacto social y político en la región; hasta el punto de recogerse expresamente en la "**Estrategia RIS3 de Andalucía**", compromiso institucional que define las actuaciones futuras de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de Andalucía en el periodo 2014-2020.
- Se han organizado Jornadas de Transferencia en sectores de gran interés en nuestra región, como el de la **Acuicultura** o el de la **logística portuaria**. Destaca la creación del ***cluster*** **Marítimo Naval**, que aúna las capacidades y los recursos de **CEI·MAR** y de grandes empresas y agentes económicos y sociales (la Agencia IDEA, la empresa NAVANTIA, FEMCA, CEC, CCOO, UGT). Se ha elaborado conjuntamente un protocolo de actuaciones vinculadas a la I+D+i y a la formación, así como un Plan urgente de capacitación profesional que permita apoyar las actuaciones que se van emprendiendo.
- **Proyectos de innovación empresarial**. En particular, participamos en el proyecto de la EOI y Diputación de Cádiz sobre este tema que desarrolla TECNALIA. Otro proyecto de desarrollo territorial está vinculado al desarrollo de las tecnologías en toda la cadena de valor de energías renovables marinas, proyecto en el que se han involucrado grandes empresas del sector energético como ABENGOA y ENDESA junto a Corporación Tecnológica de Andalucía y TECNALIA. También se han obtenido en abril de 2014 y se están desarrollando dos proyectos de innovación en acuicultura de la Fundación Biodiversidad. Por segundo año consecutivo, **CEI·MAR** ha acudido al Foro Europeo para la Ciencia, Tecnología e Innovación – Transfiere, donde tuvo un *stand*. En esta edición de Transfiere 2014 se han mantenido un total de 44 encuentros bilaterales con empresas de diversos sectores con el objetivo de abordar colaboraciones para resolver problemas concretos planteados por las empresas.
- **Participación activa en la red de CEIs marinos, CEIMARNET,** que nació a iniciativa de **CEI·MAR** en Cádiz en enero de 2012 y que aglutina a los 4 campus de excelencia españoles de ámbito marino (Campus Do Mar, Campus Atlántico Tricontinental y Campus Mare Nostrum, además de **CEI·MAR**).
- **Infraestructuras** para el desarrollo del proyecto **CEI·MAR**. Así, en este primer semestre de 2014 se ha confirmado la dotación a UCA- **CEI·MAR** de **2.214.197,13 €** de las convocatorias de la Junta de Andalucía sobre "incentivos para la mejora de infraestructuras y equipamientos científico-tecnológico de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento". Asimismo, recientemente se ha resuelto favorablemente la Convocatoria de "ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico del Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento". En esta convocatoria destaca por su cuantía e impacto para el Campus, el acondicionamiento del buque UCadiz como buque de investigación oceanográfica en el ámbito de **CEI·MAR** para el que se ha obtenido una financiación de **1.505.249,00 €**.
- La Comisión Interinstitucional de Investigación de **CEI·MAR**, coordinada por la Universidad de Cádiz, ha impulsado la firma de un convenio específico entre las universidades del Campus para la colaboración entre los laboratorios y servicios centrales de investigación en el marco de **CEI·MAR**. En el anexo del convenio cabe destacar el inventario de más de 200 grandes infraestructuras valoradas en su conjunto en varios cientos de millones de euros y que se ponen a disposición de toda la agregación **CEI·MAR**.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Estrategia en relación con la medida 33 *Participación en los futuros campus de Excelencia (CEIMAR)*

33. *Participación en los futuros campus de excelencia*. *Fomentar la participación y el protagonismo de la Universidad de Cádiz en los campus de excelencia que por razón de especialidad y perfil de nuestra institución sean adecuados, impulsando la asunción del liderazgo allí donde pueda y deba ejercerlo (de conformidad con la identidad propia de la UCA).*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

C) EJE DE TRANSFORMACION DEL CAMPUS

- Mantenimiento de la página web de CEIMAR
- Programas de voluntariado
- Actividades de divulgación con apoyo de la UCC+i de la UCA
- Plataforma de píldoras audiovisuales SEA-PILLS
- Comunicación con la sociedad a través de redes sociales y medios de comunicación
- Fomento de la empleabilidad

Indicadores

- **Nº de actividades con organizaciones de la sociedad civil:** 89
- **Nº actividades de divulgación científica:** 79
- **Nº actividades de voluntariado:** 15

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

- Se han realizado actividades de promoción de la Ciencia y las actividades del campus en encuentros como "Café con ciencia", "Ciencia en la calle", "Investigadores en ruta", "La ciencia en la escuela", la impartición de conferencias de excelencia, publicación de libros y manuales divulgativos, la participación de la sociedad en voluntariados, acciones de desarrollo territorial y concienciación ciudadana, entre otros. La Oficina de Coordinación de **CEI·MAR** ha potenciado y fortalecido los programas de voluntariado más relacionados con el medio marino. De estas actividades es destacable "La noche de los investigadores", una iniciativa financiada por la Comisión Europea que se celebra cada otoño y que cuenta con actividades simultáneas en universidades y centros de investigación. La mayor parte de las actividades de divulgación científica planteadas en **CEI·MAR** se han canalizado a través de las Unidades de Cultura Científica y de la innovación (UCC+i), unidades aprobadas y registradas por la Federación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) que trabajan en coordinación con la Oficina Central de Coordinación del Campus y que tienen como prioridad organizar eventos de divulgación científica y de difusión a la sociedad.
- Muchas de estas actividades han generado vídeos sintéticos que se almacenan en la web de **CEI·MAR** en la **plataforma SEA·PILLS**, un repositorio de videos que funciona en abierto y muestra y permite las descargas de contenidos audiovisuales generados por el Campus. La plataforma está diseñada específicamente para **CEI·MAR**, con diseño y funcionalidad innovadora, ya que cada documento audiovisual ó "píldora" permite añadir elementos audiovisuales subordinados: videos, documentos, fotografías, etc.
- Se ha procurado mantener una relación frecuente con los ciudadanos desde los **medios de comunicación**, que en general han mantenido un elevado interés por la evolución del proyecto **CEI·MAR** y se han implicado de forma importante en los eventos que se organizan y en los logros que se alcanzan. Además del recurso a los medios tradicionales, se lleva a cabo un plan de comunicación online basado en la web corporativa de **CEI·MAR** y las **redes sociales** generalistas (Facebook, twitter, flickr), actualizadas diariamente, y que cuentan con un elevado número de seguidores que interactúan a través de ellas.
- Finalmente, un ámbito muy importante de comunicación con la sociedad tiene que ver con oportunidades de empleo en el ámbito marino-marítimo, actuaciones que se han articulado desde el **Portal de empleabilidad** de **CEI·MAR**, en el que se han incluido casi 250 noticias relacionadas con oportunidades de empleo en los últimos dos años. En este sentido, **CEI·MAR** ha organizado un gran número de encuentros sectoriales con empresas, centros tecnológicos y administraciones, con el objetivo de potenciar las relaciones y permitir un mayor acercamiento de alumnos y egresados a estas instituciones. En estos encuentros, se han propiciado convenios de prácticas de empresa para alumnos de Grado y Posgrado y oportunidades de realización de Tesis en empresas, así como la realización de varios proyectos de innovación empresarial de gran impacto social (ya citados) y cuyo objetivo es una mejora de la empleabilidad de todo el territorio.

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural

Estrategia en relación con la medida 36. *Programa de impartición de asignaturas, o grados completos, bilingües*.

36. *Programa de impartición de asignaturas, o grados completos, bilingües.* *Contribuiremos a la internacionalización de la Universidad de Cádiz apoyando la impartición de asignaturas bilingües en los grados y postgrados.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

SITUACIÓN DE PARTIDA:

- La Universidad de Cádiz cuenta con una oferta plurilingüe de asignaturas, principalmente en inglés, pero también en otros idiomas conformada por:
    - Las asignaturas propias estudios ingleses, lingüística y lenguas modernas, estudios árabes e islámicos, estudios franceses y de las asignaturas de inglés específico (Inglés Naval, Turismo, Derecho, ADE, etc.).
    - Asignaturas con distinto grado de implantación en inglés de la Facultad de Ciencias de la Educación dentro del proyecto AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos de Lengua Extranjera)
    - Títulos de Máster Erasmus Mundus (2), de doctorado EM (1), y un título propio de máster en Relaciones Internacionales y Políticas Migratorias.
- La promulgación del RD 14/2012 de medidas urgentes en el ámbito educativo que impone una restricción a las contrataciones de personal y, por tanto, a la duplicación de grupos para la creación de grupos bilingües.

ESTRATEGIA:

- Ante la dificultad que sobre contratación de personal plantea el RD 14/2012 de medidas urgentes en el ámbito educativo, la implementación de planes de plurilingüismo se encuentra seriamente dificultada en tanto ésta se encuentre en vigor ya que dificulta la contratación de nuevo personal para el desdoblamiento de grupos bilingües. La apuesta es estudiar fórmulas alternativas que, dentro del nuevo marco, permitan la ampliación de la oferta formativa en inglés y, por consiguiente, la captación de estudiantes internacionales, incidiendo especialmente en la oferta formativa no reglada y en los módulos formativos de máster y doctorado.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

ACCIONES:

- Módulos impartidos en inglés en las escuelas de doctorado
    - EDUCA. 1) Programa de Doctorado de Biomoléculas: I Jornadas Doctorales con seminarios y conferencias impartidos en inglés. 2) Programa de Doctorado en Matemáticas: Seminario "Non linear parabolic equations" con profesorado invitado. 3) European Summer Workshop: Transmission Electron Microscopy of Nanomaterials (TEM-UCA 2013) 4ª edición.
    - EIDA3: Ciclo de conferencias: "ÚLTIMOS AVANCES EN EL CONTROL ANALÍTICO Y SENSORIAL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS", a desarrollar durante el primer semestre del curso 2014-15.
    - EIDEMAR. En el comienzo de su andadura la escuela doctoral EIDEMAR ha implementado un total de módulos formativos ofertados en inglés en programas de doctorado, siendo la primera vez que la Universidad de Cádiz ofrece una oferta formativa en este idioma en estudios de doctorado.
- *International Summer School* coordinada por el Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural. Por primera vez, la Universidad de Cádiz ha incluido una oferta docente específica de cursos de especialización impartida íntegramente en inglés y dirigida a estudiantes de máster y doctorado. Ha constado de dos módulos diferenciados: uno coorganizado con EIDEMAR y otro organizado a través del Aula Universitaria Hispano-Rusa.
    - EIDEMAR. Se han impartido un total de 4 cursos con una carga lectiva presencial de 56 horas durante dos semanas. El número de alumnos matriculados ha sido de 50 entre los cuatro módulos, pertenecientes a 4 nacionalidades (España, Portugal, Colombia y Rusia), con profesorado de 7 países (EE. UU. (1), Reino Unido (1), Italia (2), Holanda (1), Dinamarca (1), Portugal (2), España (IFAPA, 1; CSIC, 1; UAL, 1; UCA, 7). Cabe destacar la participación en esta escuela de la Universidad de Boston (Massachussets, EE. UU.) que ha impartido al completo el segundo módulo del primer curso.
    - Aula Universitaria Hispano-Rusa, cursos de especialización en inglés, dirigidos a estudiantes de máster y doctorado, solicitados a demanda por Universidades de Kazajistán pero abiertos a cualquier Universidad que lo solicite. La oferta actual es de 12 cursos impartidos a través de profesorado de 4 Centros: Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, Facultad de CC. Económicas y Empresariales y Facultad de Derecho. Desde Enero de 2014 se han impartido un total de cursos (en el marco de la ISS) y otros durante el año 2013, con una asistencia de alumnos procedentes de Universidades. Los cursos han sido impartidos por profesores de la UCA pertenecientes a Centros.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (cont.)

- Curso experto de traducción ruso-española (bilingüe en ruso y español). Desde el año 2013 la UCA oferta con carácter semestral un título propio de "Experto en Civilización Hispánica, Español para Fines Específicos y Traducción especializada de Ruso y Español". Durante el año 2014 se han ofertado dos ediciones (primavera y otoño), dirigido a alumnos de máster y doctorado, con un total de 35 alumnos procedentes de 6 países (Bielorrusia, Brasil, Kazajistán, España, Rusia y Ucrania).
- Convocatoria de traducción de la oferta académica de los centros y su inclusión en las correspondientes páginas web. Se ha realizado una convocatoria (Noviembre de 2014) para la traducción al inglés de los contenidos académicos de las titulaciones de grado y máster de los Centros y su inclusión en las respectivas páginas web de cada Centro que se resolverá y ejecutará durante el primer semestre de 2015.

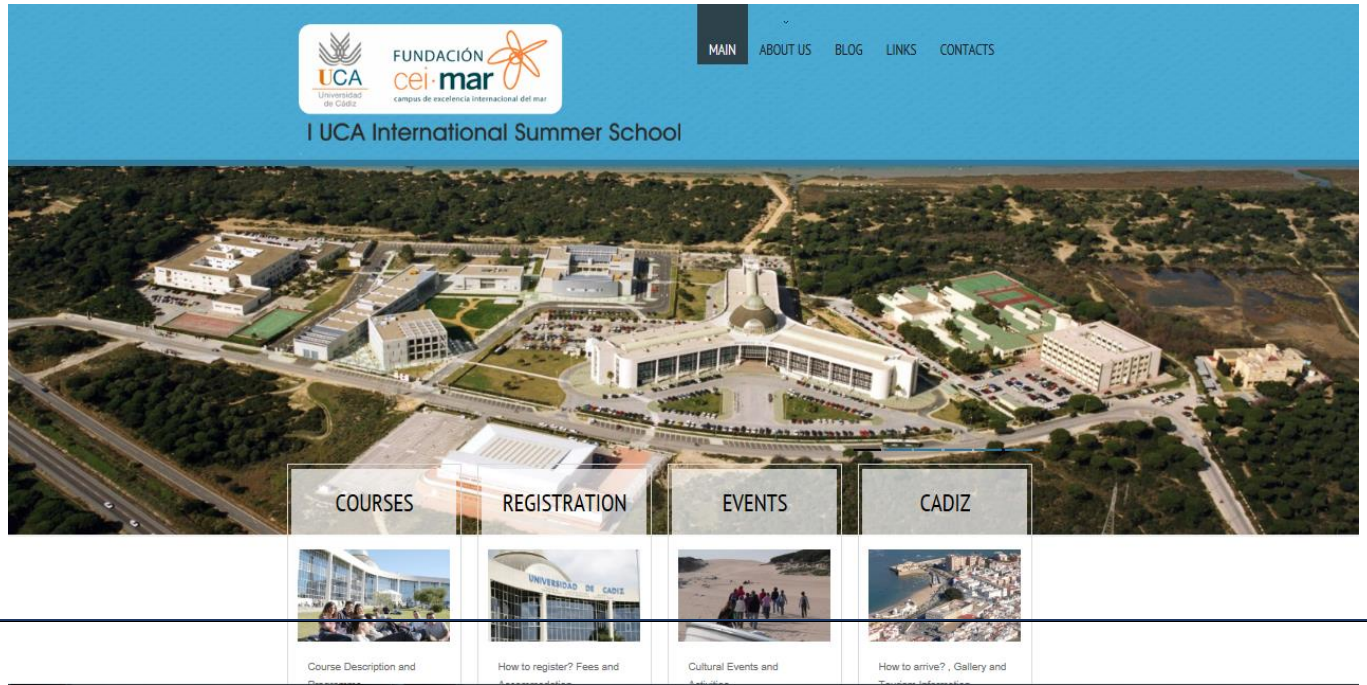

INFORMACION ADICIONAL.

- La convocatoria inicialmente prevista dentro del plan de Becas UCA-Internacional 2014 para que cada centro pueda solicitar la estancia de un profesor de habla inglesa nativo procedente de una Universidad de prestigio reconocido y que pueda impartir, durante un mes, una o varias de las asignaturas regladas (troncales, obligatorias) en inglés en el seno de la docencia ordinaria ha sido aplazada finalmente para el año 2015.

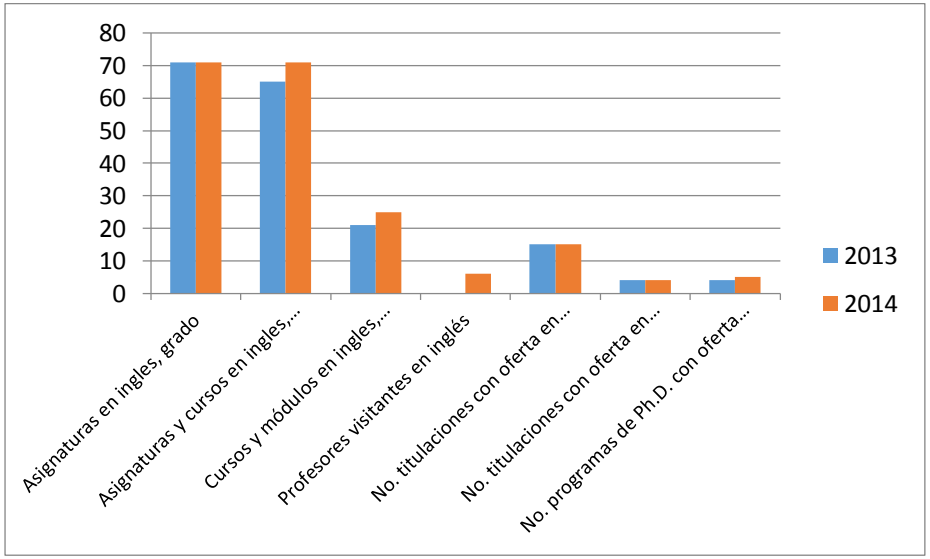

Indicadores

- **Nº de asignaturas en inglés (total o parcialmente):**
  - Grado: 71; Máster: 71 (54 en Erasmus Mundus, Oferta no reglada: 11 en el título Propio, 4 International Summer School, 2 AUHR); Doctorado: 25 (18 en Erasmus Mundus, 3 en EIDEMAR, 3 en EDUCA, 1 en EIDA3); Total: 167
- **Número de profesores visitantes que hayan impartido docencia en inglés:** 6 en la ISS y 2 a través de las convocatorias del CeiA3.
- **Número de titulaciones (grado, máster o cursos en el seno de los programas de doctorado) con oferta formativa en inglés:**
  - Grado: 15 grados con oferta formativa en inglés (principalmente inglés para fines específicos).
  - Máster: 3 máster; 2 máster Erasmus Mundus y un Título propio bilingüe en Relaciones Internacionales y Políticas Migratorias
  - Doctorado: 5 programas de doctorado con cursos en inglés: 1 doctorado Erasmus Mundus y 3 programas de doctorado adscritos a EIDEMAR y un programa de doctorado adscrito a EIDA3
  - 1 Titulación bilingüe (Ciencias Económicas y Empresariales)

Vicerrectorado de Docencia y Formación

Estrategia en relación con la Medida 38. ***Participación activa e imprescindible de los departamentos en el diseño y en la organización de los estudios***

38. ***Participación activa e imprescindible de los departamentos en el diseño y en la organización de los estudios****, para que en el procedimiento de elaboración de los planes de estudio se garantice el adecuado protagonismo de aquéllos.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Reordenación de los estudios, en particular los másteres, con la participación de los departamentos, para asegurar su calidad académica y su viabilidad

- Durante el Curso 2014/2015 se ha procedido a la **verificación de 8 titulaciones de máster**, en el marco del Reglamento UCA/CG02/2012, de 30 de marzo de 2012, *por el que se aprueban los criterios generales y el procedimiento para la definición del Mapa de Másteres de la Universidad de Cádiz y la reordenación de los títulos de másteres*.
- El Reglamento UCA/CG02/2012 establece los criterios generales para la reordenación de las titulaciones de los másteres, diseñando un procedimiento que garantiza que en su definición y consolidación participe la comunidad universitaria al completo, a través de sus organismos de representación. En relación con los **departamentos** esta participación se ha traducido en:
  - Reconocimiento de la **iniciativa** para presentar propuestas de máster, siempre que estén avaladas por el centro donde se proponga impartir la docencia.
  - **Participación** necesaria en las Comisiones de Máster, en la que estarán representados al menos por dos miembros elegidos entre los que designen los departamentos.
  - El compromiso de las Comisiones de Máster de difundir los momentos y las actuaciones más relevantes del proceso de elaboración del proyecto de la memoria y de solicitar **informes** y la participación de todos los departamentos de la Universidad de Cádiz, con independencia de que se considere que estarían o no implicados en la docencia o en la definición y la ordenación del título.
  - Exigencia del pronunciamiento y el **compromiso firme** de todos los departamentos implicados en la impartición del título para la propuesta de las memorias.
- **Se garantiza la participación de los departamentos en la definición del mapa de los másteres de la Universidad de Cádiz**, a través de la representación en la Comisión de Posgrado de la Universidad de Cádiz, en los términos del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2012, por el que se aprueba la modificación de la composición de la Comisión de Posgrado (*BOUCA* núm. 143).

Indicadores

- **Número de titulaciones de máster verificadas siguiendo el procedimiento previsto en el artículo 6.º del Reglamento UCA/CG02/2012:** 7.
- **Número de comisiones de másteres constituidas con representación de los departamentos:** 7.
- **Número de titulaciones de másteres implantadas de las sometidas a procedimiento de verificación:** 5 en el Curso 2014/2015 y 1 en el Curso 2015/2016.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La estructuración del mapa de las titulaciones ha exigido una revisión cualitativa.

La participación de todos los interesados, en particular los departamentos, ha permitido afrontar satisfactoriamente la revisión del mapa de titulaciones de máster de la Universidad de Cádiz. . Durante el año 2014 se plantearon 6 iniciativas dirigidas a la implantación de nuevos títulos y 1 iniciativa dirigida a someter a una nueva verificación a un máster para incorporar y aumentar sus especialidades. Asimismo, se ha implantado un máster verificado en el curso académico anterior, para cuya impartición se contaba en el presente curso con los recursos docentes necesarios.

En este proceso la perspectiva de los departamentos, garantes de la docencia que en ellos se imparte, resulta esencial.

La **intervención y la colaboración entre los centros, como responsables de las titulaciones, y los departamentos, como responsables de la docencia**, ha sido imprescindible en un sistema que exige el perfecto encaje entre los docentes, los alumnos y los medios de que se dispone.

El procedimiento para la definición del Mapa de Másteres de la Universidad de Cádiz establecido en el Reglamento UCA/CG02/2012 no sólo ha permitido que los departamentos hayan participado en el diseño de estas titulaciones, sino que **también hayan tenido la oportunidad de debatir en sus Consejos de Departamento acerca de su compromiso docente en las titulaciones en cuestión, en el marco de su propia estrategia en docencia e investigación**.

Otras Medidas relacionadas

28. Revisión del mapa de las titulaciones implantadas en la UCA.

Vicerrectorado de Docencia y Formación

Estrategia en relación con la medida 39. ***Fomento de la participación de la sociedad en el diseño de los estudios de la Universidad de Cádiz***

39. *Fomento de la participación de la sociedad en el diseño de los estudios de la Universidad de Cádiz, canalizando dicha participación especialmente a través del Consejo Social y de otras instituciones y de los Institutos de Investigación.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Garantizar la comunicación y el compromiso de la oferta de titulaciones de la Universidad de Cádiz con su entorno social, económico, institucional y empresarial

- Durante el Curso 2013/2014, se ha procedido a la verificación de 4 titulaciones de Grado, constituyendo tres de ellas nuevas titulaciones en nuestra Universidad.
- Durante el Curso 2013/2014 se ha procedido a la verificación de 8 titulaciones de máster, en el marco del Reglamento UCA/CG02/2012, de 30 de marzo de 2012, que establece los criterios generales para la reordenación de las titulaciones de los másteres, diseñando un procedimiento que garantiza que en su definición y consolidación participe la sociedad.
- En relación con la participación del Consejo Social, el citado Reglamento dispone:
  - Que las propuestas de memorias de máster se respalden con una memoria económica sobre la implantación del título, para su conocimiento por el Consejo Social de la Universidad de Cádiz. En febrero de 2014 se presentó una Memoria económica completa sobre el valor real de los costes derivados de la impartición de los másteres sometidos a su valoración.
  - Sometimiento al informe favorable del Consejo Social como requisito previo y necesario para la autorización de su implantación. El Consejo Social ha informado favorablemente las 7 Memorias de másteres.
- Asimismo todas las memorias verificadas de grado y máster se han sometido a procedimientos de consultas externos, recabando informes a organismos o colectivos externos a la universidad (colegios profesionales, asociaciones, organizaciones empresariales, egresados…), cuyas aportaciones han revertido beneficiosamente en el diseño de los planes de estudio.

Indicadores

- **Número de titulaciones de grado verificadas e informadas favorablemente por el Consejo Social:** 4.
- **Número de titulaciones de máster verificadas siguiendo el procedimiento previsto en el artículo 6.º del Reglamento UCA/CG02/2012, curso 2013/2014:** 7.
- **Número de titulaciones de máster informadas favorablemente por el Consejo Social:** 7.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La estructuración del mapa de las titulaciones de grados y másteres ha exigido una revisión cuantitativa y cualitativa.

La estrategia propuesta ha tenido como objetivo impulsar un **Mapa de Másteres dinámico**, de modo que sea susceptible de adaptarse convenientemente al contexto social y económico en el que la Universidad de Cádiz desarrolla su servicio público).

La intervención de la sociedad, articulada a través del Consejo Social (órgano de relación de la universidad con la sociedad, supervisor de su actividad económica pero también de su rendimiento), asegura buena parte de la necesaria utilidad del servicio que se presta, por lo que su participación en el proceso ha devenido ineludible. La formación que procura la universidad debe contemplar las necesidades sociales y empresariales y, a la vez, debe ser guiada y condicionada por los requerimientos de la sociedad, objetivos éstos a los que se ha dirigido la política en materia de enseñanzas de grados y de másteres.

Otras Medidas relacionadas

28. Revisión del mapa de las titulaciones implantadas en la UCA
29. Incremento racional y viable del mapa de las titulaciones de la UCA

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural

Estrategia en relación con la medida 40. *Apoyo a la internacionalización de la Universidad de Cádiz*

40. ***Apoyo a la internacionalización de la Universidad de Cádiz,*** *mediante la celebración de convenios con universidades extranjeras que supongan la impartición de planes de estudios conjuntos conducentes a una única o, preferiblemente, a una doble titulación. Invitaremos expresamente a nuestros alumnos para que cursen estas titulaciones internacionales.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Para conseguir el objetivo marcado por esta medida se realizó:

- Difusión de la oferta académica de grado, máster y doctorado a través de las aulas universitarias y de la oficina de relaciones internacionales para la localización de socios estratégicos con los que plantear posibles titulaciones dobles o conjuntas en Europa, EE. UU., América Latina y Rusia (AUI: 5 acciones, AUHR: 3 acciones, AUE:2).
- Reuniones con los socios estratégicos seleccionados para plantear la implantación de dobles titulaciones, preferentemente de máster y doctorado (13 visitas de delegaciones universitarias extranjeras a la Universidad de Cádiz: Argelia, Alemania, Brasil, Colombia, México, EE. UU. y Rusia; 6 visitas de representantes de la Universidad de Cádiz a universidades extranjeras: Argelia, Brasil, Marruecos, Rusia, Ucrania y Kazajistán.
- Asistencia a los foros de interés donde tales iniciativas pudieran discutirse y acordarse: 3 reuniones de la Asociación Universitaria Internacional de Posgrado; Encuentro de universidades rusas y españolas, Encuentro de universidades españolas y chilenas; Encuentro de universidades españolas y africanas.

ACCIONES

- Durante el año 2014, se han añadido los siguientes convenios para titulaciones dobles o programas conjuntos:
  - Programa de Doctorado Cooperativo en Ciencias con las Universidades Simón Bolívar, del Atlántico y de la Costa (Barranquilla, Colombia), acordado a través de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP)..
  - Doble Máster en Estudios Hispánicos con la Universidad Federal del Sur (Rostov del Don, Rusia).
  - Está en negociaciones con la AUIP un doctorado cooperativo con Universidades de Ecuador con la Escuela Doctoral EIDEMAR similar al Doctorado en Ciencias antes mencionado (firma prevista durante 2015).

- Además, se ha hecho difusión de la oferta académica de grado, máster y doctorado a través de las Aulas Universitarias:
  - En la página web del Aula Universitaria Iberoamericana, con traducción al portugués
  - Con el envío por correo electrónico en español y portugués desde el AUI a 15000 direcciones de correo electrónico de los programas de máster y doctorado y de los plazos de admisión y matrícula.
  - Con la traducción al inglés, francés, portugués y ruso de los modelos de convenio de co-tutela de tesis y de reciprocidad de tasas de master y doctorado.
  - En la página web del Aula Universitaria Hispano-Rusa, con traducción al ruso.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- Con el envío por correo electrónico en ruso de los folletos de oferta académica en formato pdf.
- Con la realización de semanas de difusión de la oferta formativa de la Universidad de Cádiz en las universidades rusas que han acogido un lector.
- Con la traducción de la oferta académica a tres idiomas (inglés, ruso y portugués) (3 acciones).

- Contactos mantenidos y negociaciones en marcha con las siguientes universidades, para la implantación de dobles titulaciones (8 acciones):
  - George Ohm University de Nüremberg, Alemania (grado y máster, continuación de los contactos realizados en 2013, Escuela de Ingeniería, dobles titulaciones en ingeniería mecánica y electrónica);
  - Boston, Massachussets, EE. UU. (máster);
  - Universidad Estatal de Novosibirsk (Rusia, máster con la Facultad de CC. Económicas y Empresariales);
  - Universidad Federal del Lejano Este (Rusia, co-tutelas de tesis con EIDEMAR);
  - Epomex Campeche (México) (doble máster en gestión costera);
  - Universidad Federal do Rio Grande do Sul (Brasil), Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil) y Universidad Federal do Rio Grande (Brasil) (doble máster en gestión costera).

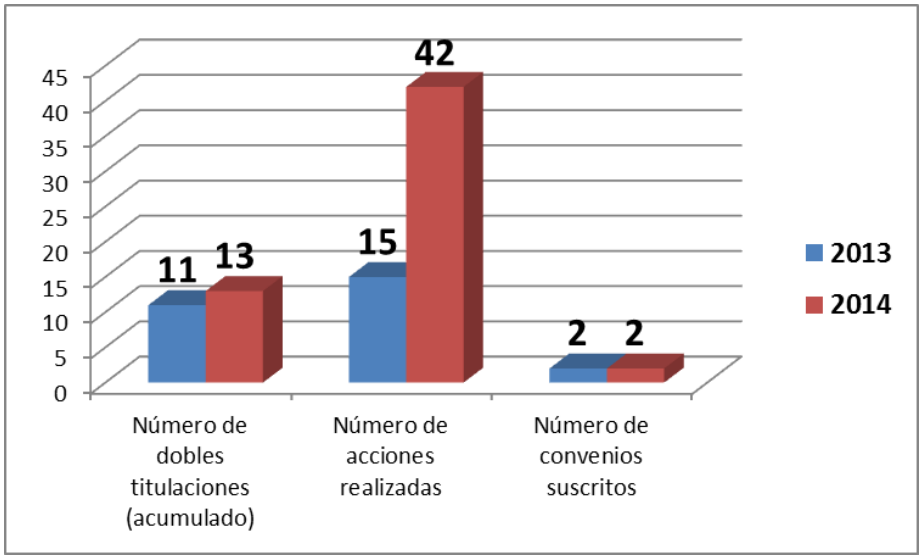

Indicadores

- **Número de convenios suscritos:** 2+ 1 en negociaciones
- **Número de acciones realizadas :** 30
- **Número de dobles titulaciones (acumulado):** 13

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural

Estrategia en relación con la medida *40. Apoyo a la Internacionalización de la Universidad de Cádiz*

40. Apoyo a la Internacionalización de la Universidad de Cádiz, *mediante la celebración de convenios con universidades extranjeras que supongan la impartición de planes de estudios conjuntos conducentes a una única o, preferiblemente, a una doble titulación.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Fomento de la internacionalización de los estudios de la Universidad de Cádiz mediante la proyección internacional de nuestra oferta formativa y la definición de dobles títulos. Mejora de la formación de los alumnos y egresados de la Universidad de Cádiz. Oportunidades para los docentes e investigadores de la Universidad de Cádiz

- TUNEZ: Gestión de futuros convenios con las Universidades de Sfax y Gafsa
- ARGELIA: Firma de Convenios con las Universidades de Skikda (Marco), Biskra (Marco, Movilidad, Cotutela) y USTO. Gestión de Convenios con Kemis Miliana
- MARRUECOS: Gestión de futuros convenios con las Universidades de Marrakech, Agadir, Setta y Meknes.
- Gestión de la visita institucional del Rector de la Universidad de Biskra (Argelia). 11-13 de noviembre. Cádiz
- Gestión de la visita institucional del Rector de la Universidad de Skikda (Argelia). 25-27 de noviembre. Cádiz
- Participación en el IV Encuentro de Universidades con África. Agadir (Marruecos), abril 2014
- Reunión de preparación del V Encuentro de Universidades con África. Las Palmas de Gran Canarias, octubre 2014.

Indicadores

- **Nº de Convenios firmados:** 3
- **Nº Universidades con las que se mantienen contactos:** 9
- **Nº de personas recibidas en Delegaciones extranjeras:** 6
- **Proyectos y actividades conjuntas sobre las que se está trabajando:** 3

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La puesta en marcha de planes de estudios conjuntos y grados compartidos supone un esfuerzo muy importante para los profesores, investigadores e instituciones involucradas. En este sentido, el inicio de un procedimiento de este calibre no es posible si no existe un conocimiento previo y una confianza mutua. Para ello se han puesto en marcha actividades concretas que permitan el establecimiento de sólidas relaciones institucionales con universidades de Argelia, Túnez y Marruecos. En seguimiento con los esfuerzos realizados en 2013, este año se han recibido la visita de sendas delegaciones de dos universidades argelinas, lo que ha permitido un contacto específico con Decanos, Vicerrectores e Investigadores de nuestra Universidad. Igualmente se ha participado en el IV Encuentro de Universidades con África y se han realizado las primeras acciones para albergar en nuestra Universidad el próximo Encuentro, lo que permitirá posicionar a la UCA como eje central en las relaciones de las Universidades españolas con África.

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural **Estrategia en relación con la medida 41. *Programa de Incorporación de profesorado extranjero***

41. ***Programa de incorporación de profesorado extranjero.*** *Contribuiremos a la internacionalización de la Universidad de Cádiz apoyando la incorporación de profesores extranjeros en los programas compartidos.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- A partir de lo observado en el año 2013, en el que hasta esa fecha, y más allá de lo establecido en el BOUCA, no se habían realizado acciones con carácter general, o de ámbito estratégico, encaminadas a este objetivo, en el año 2013 se realizaron las siguientes actuaciones:
    - Ronda de contactos con los Centros (Decanos y Directores de Escuela) en el que se constata, con carácter prácticamente unánime, la necesidad de apoyo para el desarrollo de planes adecuados de plurilingüismo para poder impartir grados bilingües, tanto en lo que se refiere a formación de profesorado, como captación de alumnos locales y extranjeros y una oferta reglada real y bilingüe.
    - Se diseñan planes específicos para abordar dichas necesidades dentro del plan de becas UCA-Internacional, realizándose la primera convocatoria de proyectos de internacionalización de los Centros.

Así se acometieron las siguientes acciones:

- Se ha incluido una acción específica a este respecto a través de una línea presupuestaria en los presupuestos del 2013-2014: **Apoyo a la internacionalización de los centros. Proyectos de Internacionalización**. En dicha convocatoria se concedieron 9 proyectos de los cuales 3 (1 de la Facultad de Ciencias de la Educación y 2 de la Facultad de Ciencias) versaban sobre formación en AICLE y educación bilingüe.
- En 2014 se ha realizado la **segunda convocatoria de Proyectos de Internacionalización de los Centros**, habiéndose concedido un total de 8 proyectos a realizarse entre el 15 de septiembre de 2014 y el 15 de junio de 2015. De ellos, uno implica la invitación de profesorado inglés para impartir docencia en la Escuela Politécnica de Algeciras.
- Se ha diseñado una convocatoria para el apoyo de los planes de plurilingüismo de los Centros: **Estancias de profesores extranjeros para impartir docencia reglada en inglés** durante un mes. La convocatoria saldrá, finalmente, en enero de 2015.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (Cont.)

ACCIONES (Cont.)

- Desde la Comisión de Internacionalización del Campus Internacional Agroalimentario **CeiA3** se ha lanzado una convocatoria para la traer docentes en inglés durante periodos cortos (1-4 semanas): **"Mobility Grants for Teaching in the English Language"**. La UCA ha conseguido dos plazas para enseñanza en inglés en la titulación de Enología.
- Se ha diseñado una convocatoria para la traducción de la oferta académica de los Centros al inglés y su publicación en sus correspondientes páginas web, a realizar de enero a junio de 2015.

Indicadores

- **Número de profesores angloparlantes/curso que vengan a impartir docencia reglada:** 2 (convocatoria del CeiA3)
- **Número de titulaciones que han utilizado esta vía:** 1 (Enología)
- **Número de centros que han solicitado esta vía:** 1 (Facultad de Ciencias)
- **Número de Convocatorias específicas realizadas:** 4 (3 propias y 1 del CeiA3) y una en preparación.

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural

Estrategia en relación con la medida 42. ***Definición de modelos de colaboración interuniversitarios***

42. Definición de modelos de colaboración interuniversitarios. *Definiremos modelos de colaboración con otras universidades, nacionales e internacionales, a través de las escuelas de doctorado, fomentando su reconocimiento con la mención de excelencia.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Internacionalización de la oferta académica de la Universidad de Cádiz, para atracción de alumnos de todos los niveles. Búsqueda de alternativas para la superación de los problemas derivados de la financiación de los programas

- CICUE. 7-9 de mayo de 2014. Santiago de Compostela
- AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
    - 28 de mayo de 2014. Sevilla
    - 28 de julio de 2014. Sevilla

Indicadores

Nº de actividades realizadas: 3
Proyectos generados: 2 (a través de la financiación existente con la AACID para el periodo 2014)

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

A través de estos Encuentros y reuniones de trabajo se han establecidos contacto con otras Universidades españolas, así como se han identificado iniciativas y oportunidades de financiación en colaboración con otras instituciones

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural **Estrategia en relación con la medida 42. *Definición de modelos de colaboración interuniversitarios***

42. ***Definición de modelos de colaboración interuniversitarios,*** *Definiremos modelos de colaboración con otras universidades, nacionales e internacionales, a través de las escuelas de doctorado, fomentado su reconocimiento con la mención de excelencia.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- El RD 14/2012 establece que a los extranjeros no residentes y no pertenecientes a la UE se les podrá aplicar hasta el 100 % del coste de matrícula en los estudios conducentes a la obtención de un título oficial. Este hecho dificulta enormemente la captación de alumnos extranjeros para la realización de máster o de doctorados co-tutelados en los que se vaya a otorgar un título oficial de doctor.
- El uso del español y de la cultura española es una herramienta de internacionalización ya que el español representa el acceso a un mercado de cerca de 500 millones de hispanohablantes y 22 países donde es lengua oficial, además del hecho de que en EE. UU. es la segunda lengua más hablada. Esto representa un enorme potencial de expansión para la oferta académica de las Universidades españolas, que se aúna con su carácter de pertenencia a la UE.
- La Universidad de Cádiz posee Aulas Universitarias, estructura singular no existente en ninguna otra Universidad española o de otros países, para potenciar relaciones y convenios con áreas geográficas muy específicas. A partir del año 2013 estas aulas comenzaron una estrategia de selección de socios prioritarios en los distintos países atendiendo a criterios de excelencia científica, impacto en la región y coincidencia de intereses con las líneas estratégicas de la UCA (Campus de Excelencia, Institutos de Investigación) así como desarrollaron nuevos modelos colaborativos basados en:
  - el diseño y organización de cursos a demanda,
  - convenios de doctorado tipo “sándwich” con las escuelas doctorales con estancias de investigación en ambas Universidades
  - convenios de colaboración con entidades de países extranjeros que promocionen la educación superior.
- Desde el 2013, con las universidades denominadas socios prioritarios, tenemos:
  - convenios que permiten la movilidad de estudiantes para la realización de máster aplicando las tasas correspondientes a un ciudadano de la UE bajo el principio de reciprocidad.
  - convenios de reconocimiento de master que facilite el acceso a los doctorados de la UCA.
  - convenios de co-tutela de tesis.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

en 2014, acometimos las siguientes acciones:

- La firma de convenios bilaterales marco, de reciprocidad de tasas y de co-tutela de tesis doctorales con Universidades: se desarrollarán en la ficha correspondiente a la línea 130.
- La continuidad en la política de relaciones con Universidades e Instituciones de prestigio o referencia en las distintas áreas geográficas, donde caben destacar:
    - EE. UU.: Universidad de Massachusetts, en Boston (UMass). Firma del convenio marco de colaboración y participación de la Facultad de Ciencias Ambientales en la International Summer School (Julio 2014) con la impartición de un módulo sobre Oceanografía. Acciones previstas para 2015: renovación de la participación en la ISS; envío de un grupo de alumnos en Marzo y otro en Junio. Presentación de sendos proyectos conjuntos UMass-UCA-CEIMAR a la National Science Foundation(NSF) .
    - Iberoamérica.
        - Argentina. Se ha firmado un convenio de cooperación científica y académica para la formación de doctores y el establecimiento de proyectos de investigación conjuntos entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República de Argentina y CeiMar para el desarrollo del proyecto lanzado por Argentina denominado “Pampa Azul”, para vertebrar el desarrollo socioeconómico en torno al mar.
        - Colombia. Acuerdo con las Universidades Simón Bolívar, de la Costa y del Atlántico y con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) para la realización de un doctorado “sándwich” en Ciencias Básicas.
        - Ecuador. Recepción de los primeros grupos de profesores de las Universidades con las que se establecieron convenios en 2013 para la realización de máster y tesis doctorales
    - Europa.
        - Italia. Convenio de cooperación específica con la Asociación Triskelion y la Asociación MICOS para el desarrollo de colaboraciones científicas en el área de la arqueología en la costa de Sicilia. Durante el mes de Septiembre de 20a4 se realizado el primero proyecto de investigación en el Museo de Arqueología de Gela con 10 alumnos de máster y doctorado de la UCA (Septiembre de 2014).
    - Rusia. Firma del acuerdo con la Universidad Federal de Siberia (UFS) para la creación de una plataforma científica de cooperación denominada “Laboratorio Universitario Internacional de Investigación Científica”. Sin perjuicio de otros temas la cooperación con CeiMar para la realización de estudios en el ártico siberiano merece una mención especial.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (Cont.)

ACCIONES (Cont.)

- Otras acciones a destacar (no directamente relacionadas con las escuelas doctorales).
  - Acuerdo a través del Aula Universitaria Iberoamericana de colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Monterrey, por el que el ITSM enviará en el segundo semestre de cada año entre 50 y 60 alumnos a diversas titulaciones de la UCA.
- Otros modelos de colaboración:
  - Cursos de especialización impartidos en otras Universidades por profesorado de la UCA. Hasta la fecha profesorado de la UCA ha impartido cursos de especialización de máster, doctorado y para profesores en los siguientes países:
    - Kazajistán: en la Universidad Al-Farabi, organizado por el Aula Universitaria Hispano-Rusa, con profesorado de las Facultades de Ciencias, Medicina y CC. Mar y Ambientales-CeiMar. 3 cursos en el último semestre del año 2014
    - Brasil: México: ; México, GIAL: México, Brasil, Costa Rica,…)
  - el uso del español y de la cultura española como herramienta de internacionalización.
    - Colaboración y co-organización de congresos de Hispanismo en Rusia y Asia Central. La UCA, a través del Aula Universitaria Hispano-Rusa ha coorganizado los Congresos de las Asociaciones de Hispanistas de Rusia (Moscú, 2013) y de Ucrania (en colaboración con la Embajada de España en Ucrania: Lviv, 2013; Dnipropetrovsk, 2014) y con la Universidad Federal del Sur (Rusia, Rostov del Don; 2014 y coedición de las actas de 2013) (3 acciones en 2014)
    - Premios al desarrollo del Hispanismo, organizados a través del Aula Universitaria Hispano-Rusa. El mejor proyecto de desarrollo del hispanismo recibe una beca de investigación en la UCA para el profesor ganador. En el año 2013 la I convocatoria se realizó para Uzbekistán y el profesor ganador de la Universidad de las Lenguas del Mundo de Taskent realizó su estancia en el primer semestre de 2014. Fruto de esta estancia se han inscrito dos profesores en el programa de doctorado de Lingüística de la UCA. El premio de 2014 la II Convocatoria se realizó en Ucrania y la profesora ganadora realizará su estancia durante 2015. (2 acciones en 2014)
    - Convenio firmado entre el Instituto de la Juventud, la UCA y el Gobierno de la región de Samara (Rusia) para la creación de la orquesta Joven Hispano-Rusa (2013), con tres giras de conciertos programadas en los veranos de 2013, 2014 y 2015 (gestionado a través del AUHR). El concierto de este año se realizó en el marco de la International Summer School (ISS) en el Gran Teatro Falla y llevó aparejada una “máster class” por parte del catedrático del conservatorio Tchaikovsky Anatoly Levin. (3 acciones: concierto, estancia y master-class).

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (Cont.)

ACCIONES (Cont.)

- III Festival Cultural Kazajo, realizado por los alumnos visitantes de Kazajastán en Enero de 2014. (1 acción)
- Difusión de Flamenco en Red entre Universidades Rusas, en colaboración con el Área de Extensión Cultural (financiado por la JA) (1 Acción).
- Cursos de Cultura y Civilización Española y de traducción ruso-española con fines específicos (AUHR): 2 ediciones, 35 alumnos (2 acciones).

- **cursos a demanda**. Se ha continuado con la actividad ya iniciada en el año 2013, por la que a través del AUHR los Decanatos de los Centros de la UCA (Facultad de Ciencias, Facultad de Ciencias del Mar, Medicina, Escuela Superior de Ingeniería) han diseñado cursos a medida impartidos en inglés a estudiantes y profesores de Universidades de Kazajistán.

International Summer School: Concierto de la Orquesta Sinfónica Hispano-Rusa

Gran Teatro Falla – Julio 2014

International Summer School: alumnos de español procedentes de universidades

de EE. UU., Europa, Rusia y China

Indicadores

- **Número de alumnos extranjeros que vienen a estudiar español en el CSLM, en grados oficiales o en títulos propios:** 505 alumnos
- **Número de acciones/convenios relacionados con el establecimiento de nuevas plataformas de colaboración con las escuelas doctorales:** 17 convenios
- **Número de actividades de internacionalización relacionadas con el español o la cultura española:** 12 acciones específicas

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural **Estrategia en relación con la medida 43. *Formación en segundas lenguas***

43. *Formación en segundas lenguas,* *Diseñaremos y ofertaremos a todo el personal universitario cursos de formación y cursos de perfeccionamiento en segundas lenguas, adecuados a las materias que se imparten y al propio perfil del PDI o el PAS.*

132. Programas formativos en lenguas extranjeras. *Ofertaremos a todo el personal universitario cursos de formación y perfeccionamiento en lenguas extranjeras, que se adecúen a las necesidades del PDI, PAS y de los estudiantes*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- La enseñanza no reglada en idiomas se realiza a través del centro superior de lenguas modernas. El Director del CSLM es el encargado de programar las actividades y la oferta académica en lenguas modernas para el personal de la UCA. Su política se ha centrado en hacer asequible la formación en idiomas garantizando:
  - la presencia del centro en los cuatro campus (siempre que los cursos sean económicamente sostenibles)
  - una oferta amplia
  - un calendario programado al comienzo de curso de acreditaciones
  - precios reducidos para la comunidad UCA.
- Además, se ha
  - promocionado aquellos idiomas que, por la singularidad geográfica de la UCA (árabe marroquí) o por su política estratégica (ruso) son de especial interés. La promoción de estos idiomas se realiza desde las aulas Universitarias y la oferta académica se programa y realiza desde el CSLM.
  - Fomentado la cultura de la acreditación de idiomas entre alumnos, profesores y PAS como medio para aumentar el conocimiento lingüístico e impulsar la mejora de los Currícula de los estudiantes desde el punto de vista de su internacionalización y búsqueda de trabajo.

Las acciones a destacar en 2014 son:

- Establecimiento de un calendario de formación en nueve idiomas con precios reducidos para los miembros de la comunidad UCA habiéndose impartido un total de 52 cursos en Alemán, Árabe, Francés, Inglés, Italiano, Lengua de Signos, Portugués y Ruso. El número total de alumnos que se han beneficiado de estos cursos (alumnos, PAS y PDI, además de un pequeño porcentaje de alumnos externos) ha sido de 940 alumnos (incluyendo los cursos que se están realizando en el primer semestre de 2014-15).
- De los 52 cursos anteriores se han mantenido un total de 44 cursos que resultaban deficitarios en base al interés estratégico y a las necesidades de formación del alumnado para la acreditación del B1, para los que la Universidad de Cádiz ha hecho una inversión de 90.000 €, aproximadamente.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

ACCIONES (Cont.)

- Se ha establecido un calendario de acreditaciones para las pruebas de nivel en los 4 idiomas principales (inglés, francés, alemán e italiano) con convocatorias en los cuatro campus y se ha mantenido la gratuidad de la primera prueba de acreditación para alumnos de grado (a desarrollar en la ficha 133).
- Se han realizado jornadas de información en todos los Centros que así lo han requerido, estando presente además en las jornadas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso también en los Centros que lo han requerido.
- Se ha realizado una campaña de promoción en la formación y acreditación de idiomas: "So do I".
- En base al interés estratégico que tienen las relaciones con Rusia y con los países ruso-hablantes, debido a los convenios de doble titulación de master y de colaboración ya firmados, se ha establecido un precio subvencionado por el VPIC para los cursos de ruso de 120 euros por mes. Se han impartido un total de 4 cursos a 49 alumnos.
- Becas para el aprendizaje de ruso en Rusia. Basados en los convenios de colaboración existentes con distintas Universidades rusas, se han ofertado becas de matrícula gratuita para el estudio del ruso en el semestre de verano en las siguientes Universidades
    - Universidad Estatal Lingüística de Irkutsk
    - Universidad Estatal Lingüística de Piatigorsk
    - Universidad Estatal Lingüística de Moscú
    - Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos
    - Universidad Federal de Siberia (Krasnoyarsk en el semestre de verano: 10 plazas
- Programa gratuitos de fomento del ruso:
    - Intercambios Lingüísticos semanales Ruso-Español
    - Tutorías individuales de ruso, organizado por el AUHR.

Indicadores

- **Nº de alumnos en idiomas extranjeros en el CSLM:** 940
- **Media de aprobados:** 76%
- **Nº de cursos de idiomas (descontando el español) impartidos durante el año 2014:** 67
- **Nº de cursos de idiomas (descontando el español) deficitarios subvencionados:** 44
- **Nº de visitas a los centros:** 9
- **Nº de matrículas en cursos de español (ELE):** 1.271 matrículas de las que destacan: casi 700 de los EEUU (en torno a 350 estudiantes), y 149 de China, siguen en orden

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

A lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2013-14 y el primero del curso actual, se ha continuado con la difusión de las actividades formativas y de acreditación del CSLM en los distintos centros de la UCA en los cuatro campus. Previa invitación expresa a participar, la Dirección del CSLM se ha prestado a informar a estudiantes de los distintos grados de los servicios que ofrece el CSLM en estas dos áreas, explicando las bondades de unos cursos acondicionados a necesidades idiomáticas específicas, cursos que, aun cuando no tienen una orientación final a la acreditación, también sirven de puente para conseguir este objetivo. La información facilitada en estas sesiones ha estado orientada, asimismo, a orientar sobre las distintas vías para la acreditación y las recomendaciones para que este requisito académico sea lo más llevadero posible. Es necesario reincidir en que estas sesiones se celebran una vez contactada la Dirección de los Centros y acordada una fecha con ellas en función de las disponibilidades de agenda y docentes de quien participa.

En cuanto a la oferta formativa, con los cursos trimestrales de otoño y primavera y los intensivos que también se celebran en verano, se ha intentado dar cumplida cuenta de una oferta idiomática lo más variada posible y siempre ajustada a razones estratégicas (cursos vinculados a niveles B1 y B2; énfasis en aquellas lenguas de una relevancia mayor, …). En todo caso, las lenguas preponderantes han sido el inglés, en primer lugar, y el alemán y el francés a continuación.

En lo que se refiere al Español como Lengua Extranjera (ELE), se ha consolidado la oferta de cursos para los estudiantes Erasmus entrantes, y se ha visto reforzada la oferta para grupos convenidos, de entre los que destacan los programas con estudiantes procedentes de los EEUU. En el año que ahora termina, y referido a este colectivo, se han celebrado cursos que en algunos casos llegan casi a la treintena de ediciones, junto con programas que se han iniciado por primera vez. En el campo de la formación de ELE para estudiantes norteamericanos la línea ha seguido siendo ascendente en creación de nuevos programas.

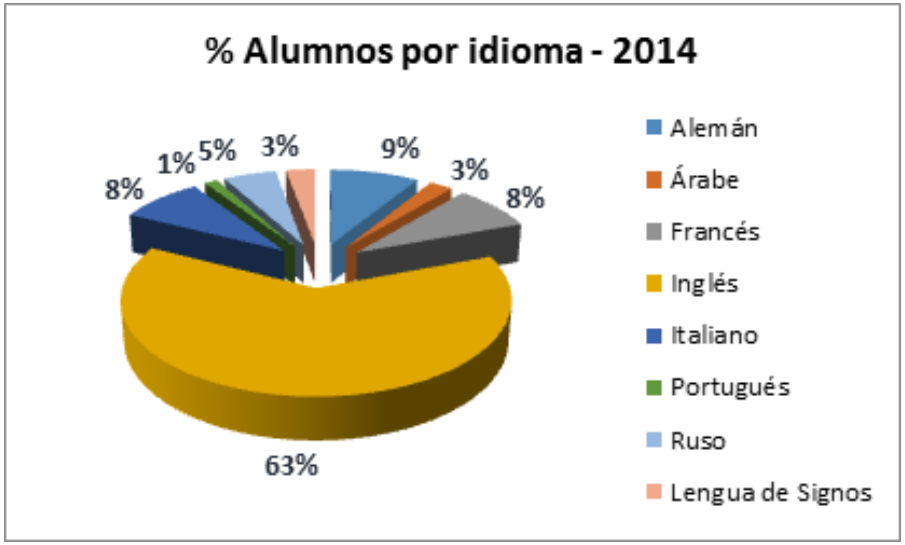

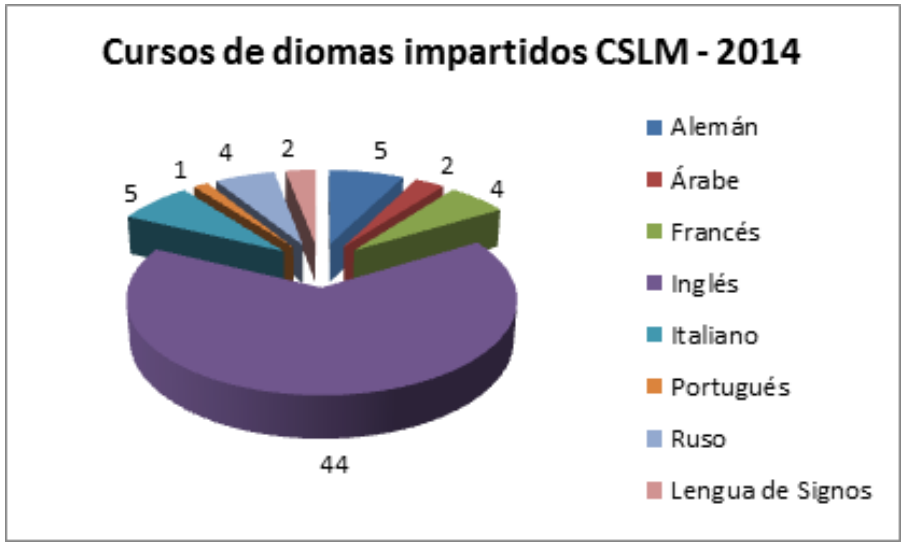

CAMPAÑA: “So Do I”

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural **Estrategia en relación con la medida 44. Programas propios con otras Universidades**

44. *Programas propios con otras Universidades,*
Crearemos nuevos programas propios de intercambio con universidades de otros países que permitan mejorar la formación de nuestros alumnos y la adquisición de nuevas experiencias.

.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

En 2014 se han puesto en marcha dos herramientas que persiguen mejorar la internacionalización de nuestra universidad, éstas son:

- El Plan de becas UCA-Internacional. Por primera vez se ha desplegado el Plan de Becas UCA-Internacional en grado y posgrado, con convocatorias durante el primer y segundo semestre de 2014, para estancias a realizar a partir de Enero de 2015 (ver Ficha No. 9). Durante el año 2015 se elaborará el II Plan de Becas UCA-Internacional para estancias durante 2016.
- International Summer School. Se ha creado la International Summer School de la UCA, que ha agrupado parte de la oferta formativa internacional de verano ya existente y ha creado un módulo específico de formación en inglés especializada y de alto nivel. El objetivo de la escuela es en convertirse en polo de atracción por su excelencia para estudiantes internacionales. La ISS ha contando este año con los siguientes grandes bloques:
  - ISS UCA-CEIMAR: http://internationalsummerschool.uca.es/. En colaboración con la escuela doctoral EIDEMAR se han ofertado 4 cursos de especialización en dos grandes ámbitos: "Coastal Management and Ocean Processes" y "Biological Marine Resources".Los cursos han contado con un total de 50 alumnos procedentes de 4 países (España, Portugal, Colombia y Rusia) y de Universidades y OPIs del Campus CeIMAR y con profesorado de 7 países (EE. UU. (1), Reino Unido (1), Italia (2), Holanda (1), Dinamarca (1), Portugal (2), España (IFAPA, 1; CSIC, 1; UAL, 1; UCA, 7).
  - CSLM. Año a año se va consolidando el programa académico de enseñanza de español para extranjeros ofertado por la UCA desde el Centro superior de Lenguas Modernas En la presente edición se han recibido un total de 290 alumnos procedentes de 18 Universidades y 3 países (Estados Unidos, Noruega y Rusia).
  - Oferta formativa del AUHR: El Programa Académico organizado por el AUHR para la ISS ha constado en esta primera edición de dos cursos: "Nanotechnology and New Trends in Applications of Nanomaterials" (8 alumnos de máster procedentes de Kazajistán), y "Master Class in Orchestra Conduction" (3 alumnos, directores de orquesta de Andalucía).
  - Programa Cultural. Ha constado de 3 actividades programadas organizadas conjuntamente por la Dirección General de Relaciones Internacionales, el Servicio de Extensión Universitaria y el Aula Universitaria Hispano-Rusa.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- Cinema con Ñ. Proyecciones de películas españolas en versión original subtitulada. 215 participantes.
- Concierto de la Coral Universitaria de la UCA y la Orquesta Álvarez Beigbeder de Jerez. En colaboración con el servicio de Extensión Universitaria. Concierto No. 5 de Violín y Requiem en Re menor de Mozart. Iglesia de San Agustín, 6 de Julio de 2014. Aforo aproximado: 400 personas.
- Concierto de la Orquesta Filarmónica Hispano-Rusa Jerez-Togliatti. Gran Teatro Falla. 15 de Julio de 2014. Asistencia aproximada: 350 personas

- Programas propios específicos con otras Universidades. Dentro de la estrategia de potencias la cooperación con determinadas Universidades en base a su excelencia y reputación científica, y sin perjuicio de las actuaciones que se desarrollen con otras Universidades socias, se han comenzado a desarrollar los siguientes programas específicos.
  - Universidad de Massachusetts en Boston (EE. UU.). Iniciado con su participación en la ISS en la que la UMass impartió íntegramente uno de los módulos. Tras la firma del convenio de colaboración este año, se ha comenzado un programa de intercambio de alumnos de grado, y de estancias de investigación de máster y doctorado a desplegar a partir del curso 2015. Los primeros alumnos estadounidenses llegarán en Marzo de 2015 y los españoles a partir del primer semestre de 2015-16.
  - Universidad Federal de Siberia (Rusia). Con la firma de un acuerdo específico en Noviembre de 2014 para constituir una plataforma científica de colaboración denominada "Laboratorio Universitario Internacional se ha comenzado un programa de cooperación basado en la movilidad de alumnos de máster y doctorado para estancias de investigación a partir de 2015.
  - Programa de lectorados para egresados del máster se Estudios Hispánicos. 16 plazas de lector convocadas en 7 Universidades de Rusia a través del Aula Universitaria Hispano-Rusa. Actualmente se ha llegado a un acuerdo con la Universidad 20 Aôut 955 de Skikda (Argelia) para convocar una plaza similar a través del Aula Universitaria del Estrecho. (ver ficha 9).

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- Instituto Tecnológico Superior de Monterrey (México). Programa específico de alumnos de grado. Organizado a través del Aula Universitaria Iberoamericana, se ha llegado a un acuerdo específico por el que el ITSM por el que se recibirán 54 alumnos en el segundo semestre de 2015 y el ITSM recibirá alumnos de intercambio de la UCA sin límite de cupo. Este programa quedará ya establecido de forma anual.
- Universidad de Baja California (México). Se ha firmado un acuerdo de cooperación específica en materia de co-tutela de tesis doctorales para la formación de alumnos de ambas universidades en tesis conjuntas en diversas áreas científico técnicas. El programa comenzará a desarrollarse durante el año 2015.
- Universidades Federal do Rio Grande do Sul, Federal de Santa Catarina y Estadual de Santa Catarina (Brasil). Acuerdo de cooperación en materia de formación de doctores a través de doctorados en co-tutela. Se han iniciado el diseño de un máster regional (en Brasil) sobre "Gerenciamiento Costery y Marino del Sur de Brasil" en colaboración con el Campus Internacional CeiMar.
- Universidad degli Studi de Ferrara (Italia). Programa específico de doble titulación de máster en el área de Gestión Integrada de Áreas Litorales, La segunda edición tras la firma del convenio en 2013 comenzó en el curso 2014-15 en Ferrara.
- Universidad Al-Farabi (Kazajistán). Organizado a través del AUHR, se ha establecido un programa de introducción del español en Kazajistán a través de una plaza de Lector (Ph. D., participación en el Departamento de Lenguas). Al mismo tiempo, se ha comenzado un programa de impartición de cursos especializados en inglés a alumnos de máster y doctorado en la UCA (2 cursos impartidos este año) y en la Universidad Al-Farabi (3 cursos impartidos) en colaboración con las Facultades de Ciencias, de Ciencias del Mar y Ambientales y de Medicina. La oferta global de cursos y temáticas se complementa con los cursos desarrollados por las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Derecho.
- Programa de formación de doctores de profesores procedentes de Universidades Ecuatorianas: 4 programas (UTPL, ECOTEC, Pontificia Universidad Católica de Quito y Eloy Alfaro). Programas en negociación: 2 (Universidad del Pacífico y Universidad de Guayaquil).
- Programa de doctorado en Ciencias con Universidades Colombianas (Ver Ficha 40).
- Programas de doble máster con diversas Universidades extranjeras (Ver Ficha 40) (2 programas adicionales a los ya expuestos).

1. Red de Lectorados

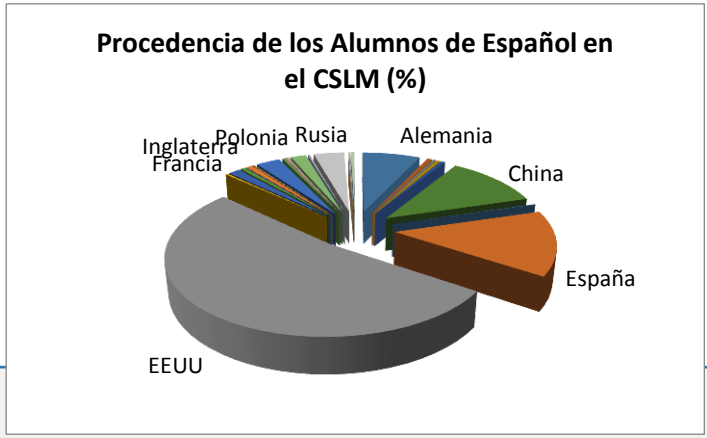

Indicadores

- **Nº de convocatorias propias:** ficha Nº. 9
- **Nº de plazas de movilidad propias convocadas:** ver ficha Nº. 9
- **Nº. de programas específicos de colaboración en grado, máster o doctorado con Universidades (no de español): 14; español (convenios CSLM):** 23
- **Nº de cursos a demanda impartidos:** ISS: 24 (CeiMar, CSLM y AUHR); Programas estacionales: 2; Total 26
- **Nº de alumnos ISS:** CeiMar: 50; CSLM: 290; AUHR: 11; Total: 351Español Erasmus: 170
- **Nº. de Alumnos de español en el CSLM:** Erasmus: 170, Programas conveniados: 366; Total: 536

Gerencia **Estrategia en relación con la medida 45. *Programas formativos específicos***

45. Programas formativos específicos. *Incentivaremos significativamente el diseño y la impartición de programas formativos específicos para el PDI y el PAS, para contribuir a mejorar el nivel de idiomas del que se dispone. Tales programas estarán orientados a la propia especialización personal y en la dirección que marcan los objetivos del documento Estrategia Universidad 2015.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Diseño e impartición de programas que mejoren la cualificación y la especialización del Personal de Administración y servicios de la Universidad de Cádiz, en el marco de la Estrategia Universidad 2015

- El Plan de Formación y Desarrollo de Personas del PAS de la Universidad de Cádiz contempla dos tipos de acciones relacionadas con planes específicos de formación:
  - Orientadas a la formación especializada de aquellas Unidades Administrativas que lo requieren.
  - Orientadas a la enseñanza de idiomas, como base para el despliegue de otras estrategias priorizadas por el Consejo de Dirección de la Universidad (internacionalización, transferencia, etc.).
- En el marco de estos planes, se desarrollan estrategias de análisis y revisión de los resultados:
  - Evaluación de resultados anual.
  - Informes de aplicación de la formación al puesto de trabajo.
  - Grado de satisfacción de las personas con la formación recibida, mediante encuestas a los asistentes.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADAY ACCIONES DESARROLLADAS

[Véase ficha en relación con la medida 2]

El despliegue de encuestas de clima laboral para determinar el grado de satisfacción del colectivo de Personal de Administración y Servicios desde 2008. Se trata de una estrategia de largo plazo que intenta potenciar, en el marco de la política general de personal desarrollada por la Gerencia, los niveles de participación y compromiso de la plantilla.

Otras Medidas relacionadas

2. Políticas de Formación

Indicadores

- Número de horas dedicadas a formación en 2014: 355
- Número de sesiones impartidas: 48

Información exhaustiva en la Memoria de evaluación del Plan de Formación del PAS http://www.uca.es/personal/formacion/pas

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural **Estrategia en relación con la medida 46. *Incremento de las Plazas Erasmus***

46. ***Incremento de las plazas Erasmus.*** *Incrementaremos el número de plazas para poder viajar dentro del programa Erasmus, dado que la UCA tiene un desequilibrio y recibe a más estudiantes de los que envía.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Las plazas Erasmus se conciertan entre los centros, que son los que establecen las universidades con las que quieren establecer convenios acordes con las necesidades de sus titulaciones. En este sentido, la Oficina de Relaciones Internacionales ha apoyado y sigue apoyando a los centros en la búsqueda de socios y en la firma de convenio cuando así se lo solicitan, en función de los intereses manifestados por las titulaciones.

Es de destacar que:

- Se han incrementado tanto el número de convenios Erasmus, como las plazas ofertadas.
- Se han incrementado los convenios Erasmus Específicos para doctorado en base a la demanda de plazas de la convocatoria 2013-14, así como las movilidades Erasmus de alumnos de doctorado.
-

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	*2013-14**
Estudiantes de distintas universidades europeas acogidos en la UCA	622	672	660	682	665	*754**
Estudiantes UCA salientes que han acreditado la realización de estancias europeas	386	523	666	725**	729**	*699***
Número de convenios establecidos	606	659	697	811	919	940
Plazas ofertadas a alumnos/as UCA para realizar estancias en otras universidades	1.295	1.331	1.637	1.980	2154	2218

- * Datos de la memoria de responsabilidad social, actualizados a fecha de 30 de Julio de 2014.
- **A partir del curso 2011-12 las movilidades de alumnos con fines de estudios y prácticas se contabilizan de forma conjunta.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- Se ha realizado satisfactoriamente la transición al nuevo programa Erasmus+:
  - Aprobación por parte de la Comisión Europea de la nueva Carta Erasmus+ para la UCA y publicación en la página web de acuerdo con el convenio con la UE: http://www.uca.es/es/portal.do?TR=A&IDR=1&identificador=13437
  - Renovación de los convenios bilaterales bajo el nuevo formato
- Otras acciones complementarias:
  - Jornadas de información en los cuatro campus y jornadas de formación con los estudiantes seleccionados (también en los cuatro campus), a cargo de la Oficina de Relaciones Internacionales.
  - Reuniones con los responsables de Movilidad y de Relaciones Internacionales de los Centros para coordinar las convocatorias de movilidad: Erasmus y resto de convocatorias, incluyendo el Plan de Becas UCA-Internacional.
  - Asistencia a las Jornadas de Movilidad de los Centros cuando así lo requieran éstos.

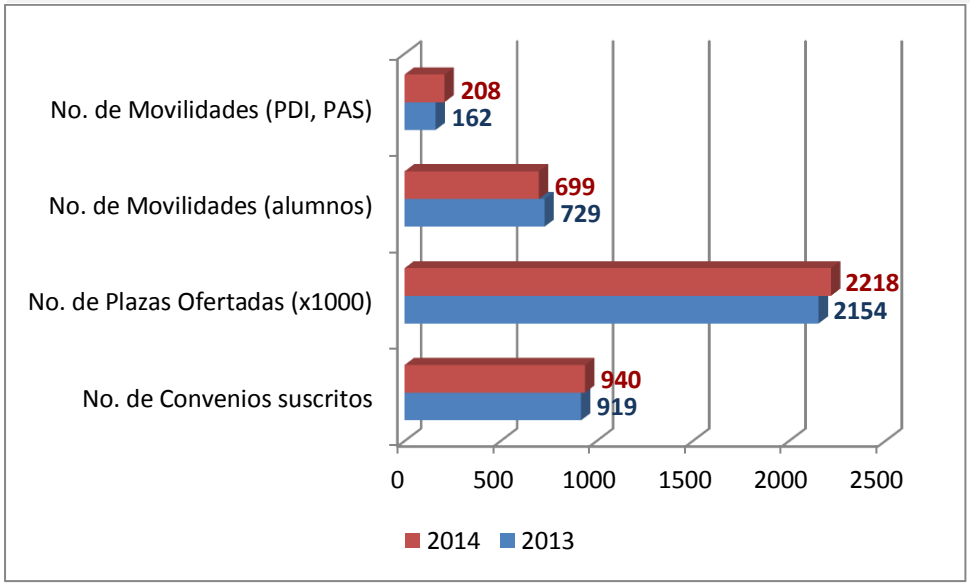

Indicadores

- **Nº de convenios suscritos:** -
- **Nº de plazas ofertadas:** 2218
- **Nº de movilidades Erasmus alumnos:** 699
- **Nº de movilidad Erasmus (PDI + PAS):** 216

Vicerrectorado de Docencia y Formación — **Estrategia en relación con la medida 54. *Campus virtual***

54. ***Apoyo a la gestión y el uso de la plataforma de apoyo a la docencia (campus virtual)***. *La calidad del servicio y su mejora continua, el uso óptimo de los recursos de manera sostenible y la innovación han guiado todas las actuaciones realizadas.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Actualización, desarrollo y potenciación del Campus virtual, como soporte para las actividades ordinarias de la universidad y como instrumento adecuado para la implantación del plan de docencia a distancia, mediante recursos y técnicas audiovisuales

La potenciación del campus virtual de la Universidad de Cádiz requiere de estrategias activas que difundan el potencial de dicho campus y doten a los usuarios de la formación necesaria y de instrumentos ágiles de gestión y de resolución de incidencias. Los principales parámetros que han conducido la gestión realizada son:

- La ***calidad del servicio*** requiere de una atención personal y personalizada a los usuarios y permite una mejora continua en la oferta que se hace.
- La aplicación del ***plan de sostenibilidad*** ha permitido, sin merma de los servicios, reducir las necesidades de inversiones en nueva infraestructura y en tareas de mantenimiento.
- La ***optimización de los recursos*** existentes y el continuo análisis de las incidencias ha permitido mantener el número de interrupciones no programas del servicio en una tasa muy baja.
- La ***innovación*** ha requerido actualización y mejoras continuas en el software. Desde el inicio del curso está disponible un nuevo portal adaptado a dispositivos móviles como smartphones o “tabletas”.
- La promoción del potencial del campus para ***otros usos*** ha hecho aumentar en más de un 15% el número de espacios gestionados.

Indicadores

- **Número de docentes con cursos activos en el curso académico 14-15:** 1.370
- **Número de cursos activos curso 14-15:** 1.938
- **Nº de consultas atendidas:** 4.409

Indicadores (2013)

- **Nº de docentes con cursos activos en el curso académico 13-14:** 1.341.
- **Nº de cursos activos en el curso académico 13-14:** 1.649.
- **Nº de alumnos activos en el curso académico 13-14:** 18.595.
- **Nº de consultas atendidas:** 3.080.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

- La ***calidad del servicio*** conlleva atender todas las incidencias y analizar todas las demandas que realizan los usuarios. Esta atención personalizada y personal permite una mejora continua en la oferta que se hace. En el presente año se han atendido un total de 4.409 consultas. En el año 2013, último disponible, se obtuvieron 314 respuestas a la encuesta de satisfacción puntuando por encima de 4 sobre 5 en los tres aspectos del servicio que se evalúan.
- ***Informar al usuario*** de todas las labores realizadas y de las novedades introducidas en el servicio ha sido otra de las líneas de actuación prioritarias. El continuo contacto con el usuario y el análisis de sus necesidades ha permitido ajustar la oferta a la demanda y que las novedades introducidas repercutan en beneficio del alumnado.
- La información y la ***formación*** de los docentes permite que las novedades introducidas repercutan en los usuarios y usuarias finales. Se ha incrementado la información disponible y se ha aumentado su visibilidad. Al mismo tiempo y en coordinación con el área de formación de la Unidad de Innovación Docente se han puesto en marcha cursos de formación en abierto sobre el uso de Campus virtual.
- Durante el presente año se han gestionado un total de 25 plataformas. La aplicación del ***plan de sostenibilidad*** que se continúa desarrollando ha permitido cerrar 12 de dichas plataformas, lo que a su vez ha permitido, sin merma de los servicios pues la información es recuperable, reducir las necesidades de inversiones en nueva infraestructura y en tareas de mantenimiento. La puesta en producción de alternativas basadas en software libre frente a otras privativas ha hecho innecesaria la inversión en software.
- Para la ***optimización de los recursos*** disponibles se ha continuado con la virtualización de las máquinas que dan soporte a las plataformas de campus virtual. La constante preocupación por maximizar el aprovechamiento de los recursos existentes y el continuo análisis de las incidencias ha permitido mantener muy baja la tasa de interrupciones no programadas del servicio. Este trabajo se ha hecho en colaboración con el área de sistemas del CITI.
- La ***innovación*** ha requerido actualización y mejoras continuas en el software que da soporte a campus virtual. Desde el comienzo del curso se encuentran habilitadas nuevas plataformas que están preparadas para su uso desde cualquier dispositivo, incluyendo los dispositivos móviles como smartphones o "tabletas". Al mismo tiempo se han habilitado nuevas funcionalidades como consecuencia de la puesta en producción de más de una decena de nuevos módulos para Moodle.
- La ***potenciación de usos no docentes*** mediante la creación de espacios de apoyo a los proyectos de innovación, grupos de investigación, juntas de centro, delegaciones de alumnos y alumnas, etc. ha extendido el potencial del campus a entornos no estrictamente docentes. Este incremento de uso se refleja en un aumento en más de un 15% del número de espacios gestionados.

Las actuaciones realizadas han permitido alcanzar unos altos niveles de satisfacción de los usuarios con el servicio.

La puesta en marcha del plan de formación en abierto permite un aprendizaje autónomo y a la medida de los docentes. La incorporación de nuevos recursos a este sistema será una de las líneas en la que se seguirá desarrollando una intensa labor.

Dentro del campo del desarrollo, se encuentra en fase de ejecución un proyecto para modernizar la plataforma de gestión. Una de las principales novedades que incorporará será un sistema inteligente que hará recomendaciones y dará asistencia paso a paso a los usuarios y usuarias.

Vicerrectorado de Docencia y Formación.
Unidad de Innovación Docente

Estrategia en relación con la medida 55. *Convenios con universidades e instituciones para la creación de contenidos*

55. *Convenios con universidades e instituciones para la creación de contenidos*. *Lideraremos el establecimiento de alianzas para la creación de contenidos digitales, sobre todo con universidades de nuestro entorno, pero también con otras instituciones y empresas.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Desarrollo de políticas singulares de formación relacionadas con la innovación docente

- La Universidad de Cádiz preside la Subsectorial de Innovación Docente y Formación del Profesorado de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA). En octubre de 2014 se ha remitido desde la presidencia a todas las universidades implicadas, copia de las propuestas de convenio:
  - INEDUN, para apoyar la creación de la plataforma InEdUn (Innovación Educativa Universitaria) como herramienta de comunicación para incentivar la mejora de la docencia universitaria en las universidades públicas de Andalucía.
  - FORMACIÓN PDI, para apoyar la creación de la plataforma FORMACIÓN PDI, integrada en el Campus Andaluz Virtual.
- El 21 de octubre el Rector de la Universidad de Cádiz firmó el acuerdo para la participación en la plataforma de cursos online, abiertos y masivos, MIRIADAX: www.miriadax.net

Indicadores

Convenios reseñados

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

- Convenio INEDUN. La Universidad de Cádiz ha liderado la coordinación de los trabajos interuniversitarios para la redacción de este convenio de colaboración entre las universidades de la AUPA. La iniciativa surge de la Universidad de Jaén como resultado de un proyecto de innovación docente financiado por CeiA3. La Subsectorial de Innovación Docente y Formación del Profesorado de la AUPA, a través de su presidencia, ha estrechado los contactos y elevado las consultas pertinentes al resto de universidades implicadas para poder elaborar el convenio y remitirlo para firma de los rectores. El convenio tiene como finalidad la de crear una plataforma web ligada al Campus Andaluz Virtual que permita la comunicación entre docentes de las universidades implicadas y el fomento e incentivo de acciones de innovación docente.

- Convenio FORMACIÓN PDI. La Universidad de Cádiz, en su labor de presidencia de la Subsectorial de Innovación Docente y Formación del Profesorado de la UCA ha coordinado y liderado los esfuerzos para redactar este convenio que tiene como objetivo, el de hacer uso del Campus Andaluz Virtual como plataforma para la compartición de cursos de formación online del profesorado entre las universidades implicadas. El convenio ya ha sido remitido para firma y paralelamente se ha trabajado en el borrador de la normativa de funcionamiento a aplicar tras la firma del convenio, que se encuentra en un estado avanzado de desarrollo.

- El Campus Andaluz Virtual deja de funcionar durante el presente curso debido a los cambios de planes de estudio en las universidades de la AUPA. La UCA desde la presidencia de la Subsectorial ha establecido los contactos oportunos con representantes de la sectorial TIC para coordinar el cambio de actividad asociado a los dos convenios mencionados.

- El 3 de noviembre los rectores de la AUPA acordaron un cambio estructural en las sectoriales que se establecieron en los acuerdos de 2005. La firma de los convenios se ha visto afectada por esta restructuración que fue ratificada por los propios rectores en la reunión celebrada en la Universidad de Málaga el 25 de noviembre. La firma de los convenios se ha visto retrasada por esta situación.

- MIRIADAX es una plataforma de MOOCs (*massive online open course)* de habla hispana financiada por el Banco de Santander y Telefónica y que alberga a universidades españolas y hispanoamericanas. La UCA ha establecido los contactos oportunos para subscribir el convenio de colaboración tras solicitar la modificación de algunos aspectos de su redacción. Fue firmado por el rector el 21 de octubre y se está en espera de recibir la firma de la contraparte.

Otras Medidas relacionadas

54. Apoyo a la gestión y el uso de la plataforma de apoyo a la docencia.

64. Potenciaremos la comunicación electrónica.

67. Dar máxima difusión a las mejores actividades de innovación docente desarrolladas en cada curso académico.

175. Apoyo a la creación de recursos digitales.

Vicerrectorado de Alumnado — **Estrategia en relación con la medida 57.** ***Apertura de Salas de estudio en horarios ampliados***

57. ***Apertura de salas de estudio en horarios ampliados.*** *Nos comprometemos a que en cada Campus se abrirá una sala de estudios fuera del periodo de exámenes, al menos de lunes a viernes hasta la 1 de la madrugada (incluyendo sábados y festivos)*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Salas de estudio para los estudiantes en espacios UCA

Optimizar los horarios de apertura según el estudio de la demanda por franjas horarias

Optimizar los costes que genera para la Universidad, adecuando los recursos de que se dispone para realizar el mantenimiento y gestionar la seguridad de los espacios

Indicadores

1.539 horas de apertura en Algeciras, 2.263 en Cádiz, 2772 horas en Jerez y 472 horas en Puerto Real

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La apertura de las salas de Estudio en los distintos Campus de nuestra Universidad hasta bien entrada la madrugada, tanto en días lectivos como sábados y festivos, permite a nuestro alumnado aprovechar estos recursos para el estudio continuado y no sólo para la preparación de los exámenes en los periodos establecidos. La colaboración entre el vicerrectorado de alumnado y el vicerrectorado de responsabilidad social y servicios universitarios, ha permitido minimizar los costes en personal sin, en ningún caso, disminuir ni la disponibilidad de horarios, ni la seguridad del edificio en esas horas.

Durante el curso académico 2013-2014 y en función de la demanda, el número de horas en el que los espacios habilitados para este fin han estado abiertos, más allá del horario habitual, responden a 1539 horas en Algeciras, 2263 en Cádiz, 2772 horas en Jerez y 472 horas en Puerto Real.

Vicerrectorado de Docencia y Formación. Unidad de Innovación Docente

Estrategia en relación con la medida 63. *Analizaremos con eficacia el mercado de la formación del profesorado*

63. Analizaremos con eficacia el mercado de la formación del profesorado, *seleccionando cursos de formación basados en actividades docentes realizadas en condiciones análogas a las que encontramos en nuestros centros.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Políticas de formación del profesorado

- Toda la información sobre ofertas, normativa, criterios, costes, obligaciones, reconocimientos, propuestas, sugerencias, informes..., disponible en la *web*.
- Oferta continua de cursos presenciales para al PDI difundida mediante Tavira desde la Unidad de Innovación Docente para necesidades en docencia, investigación y gestión.
- Programa formativo 100% *online* que nace para afianzarse y ampliarse en 2015 gracias a normativa interna basada en norma UNE 66181 sobre calidad de la formación virtual (http://www.uca.es/udinnovacion/portal.do?IDM=67&NM=2).
- Formación específica para el PDI desde la Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (http://www.uca.es/udinnovacion/portal.do?TR=C&IDR=198) para dar cobertura a formación específica diseñada y solicitada por el propio profesorado.
- Formación en idiomas (hasta dos cursos por PDI y curso académico) correspondientes a las campañas estacionales ofertadas por el CSLM.
- Iniciativa UCA de Formación en abierto. Respuesta a demanda universitaria y social para la formación en abierto representada en el concepto MOOC (*massive open online course*).
- Nueva línea formativa basada en entrevistas a expertos.

Indicadores (hasta 4 de diciembre)

FORMACIÓN PDI 2014	Oferta continua	Oferta online	Actuaciones avaladas	Formación en idiomas	Formación en abierto
Nº cursos	*79*	*4*	*17*	*70*	*14*
Nº plazas ocupadas	*1.171*	*530*	*257*	*70*	-
Satisfacción (0-10)	*8,8±0,4*	*8,9±0,4*	-	-	-

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Toda la información. Se ha rediseñado la *web* de la Unidad de Innovación Docente para dar cobertura informativa a todos los aspectos relacionados con la oferta formativa para el PDI (http://www.uca.es/udinnovacion/portal.do?IDM=36&NM=1). La *web* incorpora información sobre costes, normativa, criterios de admisión, modalidades de formación, etc., y dispone espacios para que el PDI remita sugerencias sobre cursos o incluso se postule como formador (opción disponible también para el PAS).

Oferta continua de cursos presenciales para al PDI. Se anuncian a la comunidad del PDI a través de Taviras institucionales para dar cobertura a los cuatro campus con cursos que en su mayoría son de corta duración y están enfocados a abrir caminos de aprendizaje y mostrar herramientas que pueden ser desarrolladas *a posteriori* de manera autodidacta. La oferta se diseña desde la Unidad de Innovación Docente para dar cobertura a necesidades genérica del PDI en docencia, investigación y gestión y se nutre fundamentalmente de las peticiones remitidas desde las direcciones de los departamentos, por particulares o formuladas en los cuestionarios de satisfacción. Los cursos ofertados en esta modalidad se repiten todas las ediciones que hagan falta para poder atender la demanda.

Programa formativo 100% *online*. Programa que surge para facilitar la participación del PDI a su horario y calendario de actividad. Se ha desarrollado un programa basado en cursos diseñados desde el CRD bajo la coordinación de la Unidad de Innovación Docente. Se ha publicado la normativa para garantizar los cursos a publicar desde la fecha y se ha invitado a PDI y PAS a analizarla y remitir nuevas propuestas formativas en las que se postulen con un grupo de formadores de nuestra universidad. Las primeras experiencias han sido muy bien acogidas y valoradas por los asistentes. Todos los contenidos de cursos desarrollados desde el CRD se han dispuesto, paralelamente al curso, en abierto para acceso libre de toda la comunidad.

La normativa desarrollada en la UCA constituye el cuerpo básico de una propuesta que está considerando la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía para la elaboración de un convenio cuyo objetivo es el de disponer el Campus Andaluz Virtual como plataforma para la compartición online de cursos para el PDI entre todas las universidades de este marco.

Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado. Se ha convocado una nueva edición de esta convocatoria que mantiene la misma filosofía que la dispuesta en el curso 2011/12. Con un presupuesto de 50.000 €, en esta convocatoria competitiva el PDI solicita la financiación de cursos específicos no contemplados en la propuesta general ofertada mediante Taviras, y que se solicitan para atender fundamentalmente necesidades formativas del ámbito docente. Se mantiene su publicación a finales de mayo, lo que estabiliza la propuesta en el calendario y facilita la programación de peticiones del PDI (una circunstancia extrapolable a todas las convocatorias publicadas desde la Unidad de Innovación Docente). En esta ocasión se han aceptado y financiado el 94,4% de las peticiones recibidas.

Formación en idiomas. Contando con un presupuesto de 40.000 €, se atiende la demanda de formación en idiomas de nuestro profesorado, que es atendida a través de hasta 2 cursos por curso académico, organizados por el CSLM en sus campañas de primavera, verano y otoño. La Unidad de Innovación Docente informa de la normativa al respecto en su web y anuncia la apertura de las campañas a través de Taviras.

Formación en abierto. La Unidad de Innovación Docente (UID), no puede ser de otra manera, está atenta a la evolución de las técnicas y metodologías docentes y en esta línea se muestra alerta ante las filosofías de trabajo que se imponen o tratan de hacerse hueco en el ámbito universitario. Entre estas filosofías cabe destacar la que reclama disponer recursos formativos de calidad en abierto, al servicio de la Sociedad. Un movimiento representado por el concepto MOOC (*massive open online course*) que se refleja en la UCA a través del servicio desarrollado para este fin desde el Centro de Recursos Digitales que trabaja en esta línea bajo la dirección de la UID. Este servicio está abierto a la colaboración de PDI y PAS y cuenta actualmente con 14 cursos de carácter audiovisual, la mayoría desarrollados desde el CRD y aportaciones desarrolladas desde Biblioteca UCA. En este 2014 cabe destacar la restructuración del sistema para disponer los videos en el también reestructurado Canal Youtube de la UCA, que a iniciativa de la UID dispone ahora de 9 canales temáticos (https://www.youtube.com/user/videosUCA/channels). El paso dado el pasado 20 de junio desahoga espacio de discos en los servidores UCA, facilita la publicación de videos en alta resolución y el seguimiento y visualización de los recursos. En esta línea, a fecha de 28 de noviembre, con apenas 5 meses de actividad, los materiales UCA se han visualizado durante un tiempo equivalente a 20 días seguidos de reproducción, en España, Colombia, Méjico, Argentina, Perú,... Más información en http://www.uca.es/udinnovacion/portal.do?IDM=68&NM=2.

Nueva línea formativa basada en entrevistas a expertos. La filosofía que impregna esta modalidad formativa que se ha estado gestando durante 2014 consiste en el hecho de que mucho de lo que aprendemos no figura explícitamente descrita en un libro, en un manual o en una *web*. Cada experto tiene su método para resolver problemas, para resolver una investigación, para dirigir una tesis, para escribir un artículo, un libro, …, a veces basado en criterios muy personales, a veces muy influidos por la rama de conocimiento en la que se trabaja. Sea como fuere, la opinión de expertos sobre cuestiones relevantes y de interés general representa un auténtico recurso formativo que puede guiar y facilitar la acción de otros.

En esta línea publicaremos en diciembre la primera iniciativa titulada "*Cómo dirigir y tutorizar tesis con éxito en el nuevo contexto del doctorado*", basada en entrevistas en las que se formulan 12 preguntas de interés sobre la temática a destacados profesionales de nuestra universidad: Julio Pérez Serrano por Artes y Humanidades, Fidel Echeverría Navas por Ciencias, Curro García Cózar por Ciencias de la Salud, Fernando Martín Alcázar por Ciencias Sociales, José Félix Angulo Rasco por Ciencias de la Educción, Juan José González de la Rosa por Ingeniería y Arquitectura y Jesús Sáez González por Ciencias Jurídicas).

El trabajo que conlleva esta iniciativa va ligado a la selección de las preguntas a formular (Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y Unidad de Innovación Docente), la selección, comunicación y aceptación de los profesores a entrevistar, la grabación de la entrevista, la edición de los videos (Unidad de Cultura Científica y de la Innovación y CeiMar) y la publicación y difusión de los productos audiovisuales resultantes (Centro de Recursos Digitales). Esta línea formativa se ha desarrollado en colaboración con las escuelas doctorales EDEIMAR y EDUCA.

Ya está en marcha la siguiente actividad formativa "Cómo escribir artículos" en la que se cuenta con la colaboración del profesor Gregorio Rodríguez Gómez por Ciencias de la Educación mientras se está confeccionando la lista de personas a entrevistar por otras ramas de conocimiento.

La política de formación del PDI desarrollada desde la Unidad de Innovación en el seno del Vicerrectorado de Docencia y Formación se ejecuta de manera coordinada con otras unidades ejecutivas como por ejemplo las escuelas de doctorado EDUCA y EDEIMAR o la Dirección General de Investigación y la Biblioteca que participan en el diseño y programación el plan Inv-forma.

Otras medidas relacionadas

43. Formación en segundas lenguas.

45. Programas formativos específicos.

54. Apoyo a la gestión y al uso de la plataforma de apoyo a la docencia.

175. Apoyo a la creación de recursos digitales.

Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad **Estrategia en relación con la medida 65. *Establecer un sistema regulado y validado de encuestas para los alumnos***

65. ***Establecer un sistema regulado y validado de encuestas para los alumnos*** *que represente una herramienta personalizada útil para la mejora de la actividad docente.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Mejorar el sistema de recogida de información (encuestas) de los alumnos, para mejorar la docencia y la concepción de las titulaciones

- Evaluación Docente del Profesorado (Programa DOCENTIA-UCA).
- Control y supervisión del Proceso de Encuestas Satisfacción con la docencia.
- Control y supervisión del Proceso de Encuestas de:
  - Satisfacción con la Institución.
  - Satisfacción con la titulación.
  - Satisfacción del alumnado con los Programas de Movilidad tanto Nacional como Internacional.
  - Satisfacción con los servicios y recursos del Área de Biblioteca y Archivo.
- Diseño de la encuesta para el análisis de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida de los egresados UCA.

Indicadores

- **Número de profesores evaluados en la III Convocatoria del Programa Docencia-UCA:** 56 profesores. 19 han obtenido une evaluación favorables y 36 de ellos han obtenido una evaluación favorable con mención de excelencia y 1 de ellos ha resultado desfavorable.
- **Porcentaje de profesores UCA evaluados a través del Programa DOCENTIA-UCA desde su puesta en marcha**: 19.1% del profesorado.
- **Número de informes de Encuestas de satisfacción con la Docencia remitidas al profesorado, curso 2013/2014:** 3.602 informes de Grado y Primer y Segundo Ciclo, 141 informes de Máster; 80 informes del Aula de Mayores y 141 informes de Centros Adscritos.
- **Satisfacción del alumnado con la docencia impartida en la Universidad de Cádiz,** datos del curso 2013-14 (escala 1-5): 4,0.
- **Satisfacción global con la Universidad de Cádiz**, datos del año 2013 (escala 1-5): Alumnado 3,08.
- **Satisfacción global con los procesos UCA**, datos del año 2013 (escala 1-5): PDI 3,05 y PAS 3,05.
- **Satisfacción global con la titulación**, datos del curso 2013-14 (escala 1-5): PDI 3,31 y Alumnado 3,22.
- **Satisfacción global del alumnado con los programas de movilidad**, datos del curso 2013-14:
  - Internacional (Escala 1-5): Saliente: 4,08 / Entrante: 4,09.
  - Nacional (Escala 1-5): Saliente: 3,64 / Entrante: 3,77.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La Universidad de Cádiz dispone de un procedimiento para la valoración de la actividad académica del profesorado que imparte docencia en la Universidad de Cádiz (Programa DOCENTIA-UCA). Para ello se cuenta con la Aplicación de la Administración Electrónica y con un enlace w*eb* con toda la información. **En el año 2014 se ha puesto en marcha la III Convocatoria con el programa DOCENTIA-Universidad de Cádiz**. Desde la Unidad de Calidad y Evaluación se ha realizado la revisión del Manual y se han realizado propuestas de mejora para la aplicación de la Administración Electrónica.

La **Unidad de Calidad y Evaluación controla y supervisa los procesos de encuestas de la Satisfacción del alumnado con la docencia recibida**, que gestiona a través de FUECA. El proceso se regula desde la planificación, información a centros, departamentos y profesorado, supervisión del proceso de encuestar, elaboración de informes y resolución de las reclamaciones, conforme al *Reglamento por el que se regula la realización de Encuestas a los grupos de interés de la Universidad de Cádiz,* aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2013. En el año 2014, además de conocer la opinión de los estudiantes sobre la docencia impartida en los títulos de Grado, en el Aula de mayores y en los Centros Adscritos, se ha ampliado el alcance a los títulos de Máster oficiales de la Universidad de Cádiz.

El **control y supervisión de las encuestas de satisfacción**, donde su alcance es la globalidad de la Universidad, se realiza desde la Unidad de Calidad y Evaluación. Con objeto de incorporar criterios de eficiencia tanto económica como medioambiental, los cuestionarios de estas encuestas se han trasladado a la plataforma online Lime Survey. Durante el año 2014 se ha diseñado el cuestionario que permitirá analizar el grado de adecuación de la formación impartida en nuestra Universidad con el mercado laboral, cuyo despliegue se realizará al tercer año de finalización de los estudios. Algunos de los indicadores resultantes de estas encuestas son claves para la medición y seguimiento del II Plan Estratégico.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia **Estrategia en relación con la medida 72. *Unidad de Apoyo a la Investigación***

72. ***Creación de la Unidad de Apoyo a la Investigación.*** *Ofreceremos a investigadores séniores de reconocido prestigio dentro de las distintas áreas la posibilidad de integrarse en esta Unidad.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Mejorar los resultados de la investigación de los miembros de nuestra comunidad universitaria, facilitándoles información y modelos de procedimientos y actuaciones usuales y especiales, con la finalidad de mejorar los indicadores de investigación de la Universidad de Cádiz

- Creación de la Unidad de apoyo a la Investigación con el nombramiento de un grupo de compañeros de reconocida solvencia, experiencia investigadora y compromiso universitario.
- Participación de los miembros de esta Unidad en seminarios de apoyo y realización de sesiones de asesoramiento individualizas.
- Aprobación y desarrollo de actividades formativas del Plan INV~*forma*

Indicadores

- Número de PDI con contrato Laboral Indefinido atendido por la Unidad de Apoyo: 45 (2013), 12 (2014)*.
- Número de consultas atendidas a través de la dirección de correo habilitada: 75 (2013), 23 (2014)*.
- Cursos del Plan INV~*forma*: Índices de citas y factor de impacto e indicios de calidad en publicaciones académicas para procesos de acreditación y sexenios; Cómo comunicar, diseminar y dar visibilidad a nuestras publicaciones a través de internet (dos cursos); Writing in English for publication; Cómo publicar trabajos de investigación; Herramientas online para la creación de pósteres científicos.

**Mientras que en 2013 fueron 76 los compañeros del PDI-Laboral con contrato indefinido (contratado doctor y colaborador) que solicitaron sexenios, en 2014 fueron 17. En conjunto representan el 68% del PDI laboral con contrato indefinido y título de doctor.*

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

En diciembre de 2014, la Universidad de Cádiz firma nuevamente el Convenio de Colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Secretaría General de Universidades por el que se formaliza la encomienda de gestión para la evaluación de la investigación de los **Profesores Contratados Doctores** y los **Profesores Colaboradores** por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), convocatoria 2014. Hasta el año 2012, el sistema de reconocimiento de la actividad investigadora del PDI de la mayoría de las universidades excluía la posibilidad de que el personal contratado permanente pueda solicitar la valoración de sus tramos de investigación (sexenios). Ello provocaba que personal con una actividad investigadora demostrable no tuviese reconocida su carrera investigadora.

Conscientes de las dudas que podían surgir a la hora de solicitar por primera vez un tramo de investigación, durante 2013 y 2014 solicitamos a un grupo de compañeros de reconocida solvencia, experiencia investigadora y compromiso universitario, que formasen parte de la Unidad de Apoyo a la Investigación. En primera instancia, estos compañeros podrían asesorar al PDI-L con posibilidades de solicitar los tramos de investigación en cuantas dudas planteasen sus solicitudes, y les ayudarían a darle el enfoque más apropiado a su producción científica. Se trató de un trabajo absolutamente altruista. Su asesoramiento no prejuzgaba ni condicionaba el resultado final de las solicitudes. Ninguno de ellos era miembro de las comisiones evaluadoras de CNEAI y su apoyo se basaba exclusivamente en su experiencia personal como solicitantes de tramos de investigación y en su compromiso con nuestra universidad. La comisión cóntó con 6 compañeros repartidos por los cuatro Campus.

Se ha implicado a un grupo de investigadores sénior (uno por gran rama del conocimiento) en la preparación de acciones formativas del Plan INV~*forma* destinadas al asesoramiento en la petición de tramos de investigación, en formato entrevista audiovisual (subidas a los recursos de la *web* de innovación docente) o cursos destinados a dar a conocer los diferentes índices de calidad y herramientas de evaluación bibliométrica, obtener una visión general sobre los diferentes recursos de información que proporcionan datos sobre los indicios de calidad de las publicaciones académicas, etc.

Otras medidas relacionadas

77. Evaluación de la actividad investigadora del PDI Laboral

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia **Estrategia en relación con la medida 73. *Políticas para grupos consolidados***

73. ***Política para grupos consolidados.*** *Ajustaremos la política de atribuciones de carga docente atendiendo a las iniciativas de los investigadores y grupos de investigación, en el marco del futuro estatuto del PDI. Asimismo, estableceremos una política real de inserción de personal post-doctoral en estos grupos.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Apoyo a los grupos de investigación consolidados, atendiendo a la carga docente de sus miembros, a la renovación e incorporación de nuevo personal y al apoyo económico a sus proyectos

- Reajuste del reconocimiento de actividad por acciones de Investigación y Transferencia.
- Inserción de personal posdoctoral y técnico a través de la convocatoria 2013 de Recursos Humanos del MINECO:
  - En 2014 se abrió nuevamente la posibilidad de que desde todos los departamentos de la Universidad de Cádiz se solicitasen cuantos contratos posdoctorales en la figura de contratado Ramón y Cajal se considerasen oportunos en la convocatoria publicada en diciembre de 2013.
  - En esa misma convocatoria se establecieron los requisitos para la cofinanciación de contratados posdoctorales (antiguos Juan de la Cierva), y Personal Técnico de Apoyo a grandes infraestructuras.
- Durante 2014 se ha trabajado con el total de solicitudes elevadas desde diferentes departamentos y áreas estratégicas de investigación, cruzándolas con los investigadores que resultaron beneficiados de las mismas.
- Durante 2014 se ha continuado con una política decidida de anticipos a los proyectos de investigación.

Indicadores

- **Aumento en el reconocimiento de actividades dentro del Plan de Dedicación Académica por actividades de Investigación y Transferencia**: Se ha pasado de 1.442,2 en 2010/11 a 1.451,5 en 2012/13 y a 1.970 en 2013/14, mostrando un notable aumento pese a la disminución en el número de proyectos obtenidos, número de convocatorias resueltas y número de convocatorias publicadas.
- **Número de solicitudes al Subprograma Ramón y Cajal recibidas, elevadas y concedidas por MINECO:** 39 (segunda universidad española con mayor número de solicitudes tras la Universidad de Granada, con 40.
- **Número de solicitantes a estas plazas:** 2
- **Número de solicitantes admitidos:** 2.
- **Número de solicitudes al Subprograma de contratos posdoctorales (antiguos Juan de la Cierva) recibidas y elevadas al MINECO:** 23.
- **Número de solicitudes aprobadas**: 2.
- **Número de solicitudes al Subprograma Personal Técnico de Apoyo:** 9.
- **Número de solicitudes aprobadas**: 1.
- **Política de anticipos**: a la fecha del cierre del ejercicio 2014, la Universidad de Cádiz ha anticipado 4,29 millones de euros a sus investigadores, pasando de 548.791,17 en 2013 a 1.114.476,47 en 2014, y con un saldo pendiente de recuperar de 3,2 millones de euros.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Reconocimiento de actividades

- El PDA priorizó, a efectos del reconocimiento de la capacidad docente, las actividades del profesorado desarrolladas en los ámbitos de la investigación y la transferencia, manteniendo el sistema de valoración de las actividades de investigación y transferencia con repercusión en la capacidad final del profesorado iniciado en 2012. Así, de 2012 a 2014 se ha pasado de 2 a 3 créditos por investigador principal de proyectos investigación y homologados, de 4 a 8 créditos por investigador principal de proyectos de investigación europeos, y de 1 hasta un máximo de 3 créditos por investigador responsable de contratos con el exterior del artículo 83 de la LOU.

Inserción de personal posdoctoral:

- Con fecha de 31 de diciembre de 2013, la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación aprobó la convocatoria correspondiente al año 2013 del procedimiento de concesión de ayudas del Programa Nacional de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos de Investigación, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, prorrogado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7/10/ 2011.
- El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia habilitó un procedimiento interno que fue comunicado a los responsables de los distintos departamentos para su difusión. A grandes rasgos:
  - Subprograma Ramón y Cajal: correspondió a los Departamentos y directores de Institutos y Centros de Investigación decidir el número de plazas que solicitarán. La Universidad de Cádiz se haría cargo de la cofinanciación.
  - Subprograma Posdoctorales (antiguos Juan de la Cierva): corresponde a los Grupos de Investigación, con el VºBº de los Departamentos a los que se adscribe el investigador responsable, la solicitud de esta figura. Se requirió el compromiso de financiación por parte del Grupo de Investigación, pero el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia se ha hecho cargo finalmente de la misma.
  - Subprograma de Personal Técnico de Apoyo: corresponde a los Grupos de Investigación y Unidades, con el VºBº de los Departamentos a los que se adscribe el investigador responsable, la solicitud de esta figura. Se requirió compromiso de cofinanciación por parte de lasunidades.
- Durante 2014 y a raíz de los resultados obtenidos en el Subprograma Ramón y Cajal (39 solicitudes aceptadas frente a las 16 de 2013) se solicitó a los Departamentos la postulación de los candidatos. Se recibieron dos propuestas y ambas recibieron el visto bueno.

Política de anticipos

- Durante 2014 se ha continuado con la política de anticipos que permite poner al día los proyectos y acciones en las que nuestros investigadores están trabajando con resoluciones favorables pero sin financiación. La UCA ha apostado decididamente por la investigación, aumentando su presupuesto anual.

EJERCICIO	CONCEDIDO	REINTEGRADO	SALDO PENDIENTE
2012	62.843,96	-	62.843,96
2013	548.791,17	- 118.211,34	430.579,83
2014	1.114.476,47	- 119.673,09	994.803,38
TOTAL		- 1.070.589,84	**3.220.206,76**

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia **Estrategia en relación con la medida 74. *Reversión de costes indirectos***

74. Reversión de costes indirectos a los grupos que los generan. *Se estudiará la posibilidad de revertir una parte importante de los actuales costes indirectos que la UCA recibe de proyectos de investigación y contratos externos a los grupos que los han generado o a los Institutos de Investigación a los que se encuentran adscritos.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Apoyo a los grupos de investigación, revirtiendo una parte significativa de los importes de los costes indirectos que generan

- Continuación de la política iniciada en 2012, con la aprobación en Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2012 del "Procedimiento de costes indirectos en acciones de investigación y transferencia de la Universidad de Cádiz".
- Mantenimiento de reintegro de costes indirectos para los Institutos Universitarios de Investigación aprobados por el Consejo de Gobierno y el Consejo Social de la Universidad de Cádiz, y cuyas memorias se encuentren en fase de aprobación por la Junta de Andalucía.
- Puesta a punto de la aplicación de solicitud de los costes indirectos a través de WIDI.

Indicadores

- **Aumento del número de solicitudes y de las cantidades reintegradas de costes indirectos.**
- **Reintegro de costes indirectos a los Institutos Universitarios Propios de Investigación y Centros de Investigación existentes:** Instituto de Lingüística Aplicada (ILA), Instituto de Microscopía Electrónica y Materiales (IMEYMAT), Centro Andaluz de Ciencia y Tecnología Marinas (CACYTMAR) y Centro Andaluz de Investigaciones Vitivinícolas (CAIV).
- **Inclusión de nuevos Institutos Propios de Investigación en fase de evaluación como beneficiaros de un 30% de reintegro de los costes indirectos generados por sus investigadores:** Instituto de Biomoléculas (INBIO) e Instituto de Desarrollo Social Sostenible (INDESS).

Año solicitud	Solicitudes estimadas	Dotadas	a investigadores	importe	a institutos y centros de investigación	importe	total importe
2012	14	14	5	1.793,55	9	13.013,53	14.807,08
2013	68	41	31	20.778,28	10	21.386,11	42.164,39
2014	51	32	12	8.068,60	20	28.587,89	36.656,49*
Total	139	88	48	30.640,43	40	62.987,53	93.627,96

**Importe a la fecha de cierre del ejercicio 2014; pendiente de incorporar las cuantías de 16 solicitudes.*

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Conscientes de la necesidad de afianzar, potenciar y dar un carácter de alto nivel a las grandes unidades de investigación (Institutos y Centros de Investigación) se ha apoyado las memorias en fase de evaluación mediante la repercusión del 30% de los costes indirectos ingresados en la Universidad de Cádiz por acciones de investigación y transferencia de los miembros adscritos a dichos centros (ILA, IMEYMAT, CAIV y CACYTMAR) o a sus memorias de creación (INBIO e INDESS).

Otras Medidas relacionadas

75. Definición de la situación y consolidación de los Institutos de Investigación.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia **Estrategia en relación con la medida 75. *Consolidación de los Institutos de Investigación***

75. ***Definición de la situación y consolidación de los Institutos de Investigación.*** *Esclareceremos la situación de los Institutos de Investigación, su estrategia, sistema de financiación y reglamentación, con objeto de potenciarlos*.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Creación de Institutos de Investigación en la Universidad de Cádiz que, correspondiendo con su potencial investigador, añadan valor a la investigación y a la exteriorización de sus resultados, consolidando a la excelencia de la institución

- Continúa la política iniciada en 2011 con el apoyo a la creación de cuatro nuevos Institutos Universitarios Propios de Investigación durante 2014, ordenados por el Reglamento Marco de Funcionamiento de Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Cádiz, aprobado en Consejo de Gobierno de 26/6/ 2013.

Indicadores

- Aumento del número de Institutos Universitarios Propios de Investigación:

Año 2012

- Elaboración de la Memoria del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA). Aprobación por Consejo de Gobierno y Consejo Social de la Universidad de Cádiz. Pendiente de evaluación en la Agencia Andaluza.
- Elaboración de la Memoria del Instituto de Microscopía Electrónica (IMEYMAT). Aprobación por Consejo de Gobierno y Consejo Social de la Universidad de Cádiz. Pendiente de evaluación en la Agencia Andaluza.

Año 2013

- Elaboración de la Memoria del Instituto de Biomoléculas (INBIO). Aprobación por Consejo de Gobierno y Consejo Social de la Universidad de Cádiz. Pendiente de evaluación en la Agencia Andaluza.
- Elaboración de la Memoria del Instituto para el Desarrollo Social y Sostenible (INDESS). Aprobación por Consejo de Gobierno y Consejo Social de la Universidad de Cádiz. Pendiente de evaluación en la Agencia Andaluza.
- Elaboración de la Memoria del Instituto de Investigación Marina (INMAR). Aprobación por Consejo de Gobierno y Consejo Social de la Universidad de Cádiz. Pendiente de evaluación en la Agencia Andaluza.
- Elaboración de la Memoria del Instituto de Investigación Vitivinícola y Agroalimentaria (IVAGRO). Aprobación por Consejo de Gobierno y Consejo Social de la Universidad de Cádiz. Pendiente de evaluación en la Agencia Andaluza.

Año 2014

- Aprobación por Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de julio, del Instituto de Lingüística Aplicada (ILA).
- Aprobación por Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de julio, del Instituto de Microscopía Electrónica (IMEYMAT).

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Entendemos que **los Institutos de Investigación deben ser uno de los puntales de la investigación en nuestra universidad**, y hemos apoyado la creación de agrupaciones de potencialidades desde diferentes áreas de conocimiento que persiguen como objetivo común la excelencia investigadora en un determinado ámbito.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia **Estrategia en relación con la medida 76. *Potenciación de los Servicios Centrales***

76. ***Potenciación de los Servicios Centrales de Investigación.*** *Potenciaremos los actuales servicios centrales a través de programas de estabilización de personal cualificado que atienda al uso y al mantenimiento de los mismos, y mediante la adquisición de instrumental que responda a las necesidades reales de la comunidad investigadora de la UCA. Facilitaremos su utilización mediante la realización de cursos específicos sobre el manejo del instrumental analítico disponible, dirigidos tanto al PDI como al PAS que desarrollará tareas de apoyo a la investigación.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Potenciación y mejora de los servicios centrales de la Universidad de Cádiz, para mejorar su uso y los resultados que puedan reportar para la investigación y la transferencia

- Creación de un nuevo Servicio Central de Investigación y normalización de los mismos mediante un Reglamentación unificado de Servicios Centrales de Investigación.
- Aumento en el número de infraestructuras con carácter de servicio generales para el apoyo de las acciones de investigación y transferencia.

Indicadores

- **Creación en 2014 de un nuevo Servicio Central de Investigación.** El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó en sesión de 30 de abril de 2104 la creación del Servicio Central de Investigación en Cultivos, heredero de la antigua Planta de Cultivos de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales.
- **Reglamento unificado de los Servicios Centrales de Investigación de la Universidad de Cádiz**. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó en sesión de 30 de abril de 2104.
- **Participación en convocatorias competitivas de infraestructuras**. La Universidad de Cádiz participó en 2014 en dos convocatorias competitivas a nivel nacional y autonómico, logrando un montante de cerca de 9,3 millones de euros.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Los Servicios Centrales se han convertido en herramientas esenciales para un gran parte de la investigación en la Universidad de Cádiz y su política de crecimiento debe ser revisada y reforzada. Durante 2014 se han reglamentado los **Servicios Centrales de Investigación** de la Universidad de Cádiz y se han adoptado nuevas denominaciones más acordes con los servicios que prestan a la comunidad investigadora de nuestra universidad:

- Servicios Centrales de Investigación Científica y Tecnológica (SC-ICYT).
- Servicios Centrales de Investigación Biomédica y de Ciencias de la Salud (SC-IBM),
- Servicios Centrales de Investigación en Cultivos Marinos (SC-ICM), estos últimos creados por acuerdo de Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2014.

Durante 2014 la Universidad de Cádiz ha trabajado dos grandes solicitudes de infraestructuras de investigación, logrando 4,7 millones en FEDER de MINECO (primer puesto entre las universidades andaluzas y cuarto a nivel nacional) y 4,6 millones en el Programa de Fortalecimiento de la I+D+i de Andalucía (1,5 millones por encima de la cuota asignada inicialmente a la UCA). Estas solicitudes, destinadas a los Servicios Centrales, Institutos y Centros de Investigación, han tenido por objeto la obtención de fondos para la financiación de contratos de personal de investigación, infraestructuras y equipamiento científico-técnico por parte de la Universidad de Cádiz, y es el resultado de un proceso de reflexión interna que ha tenido que cubrir necesariamente los siguientes objetivos:

- Adquirir y actualizar infraestructuras de uso general que promuevan una investigación especializada de excelencia en un mayor porcentaje de investigadores de la comunidad científica.
- Dotar el personal necesario para la puesta a punto de las líneas de fortalecimiento de la I+D+I de la Universidad de Cádiz, del Campus de Excelencia Internacional del Mar CEIMAR y del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3.
- Alinear la oferta de infraestructuras de la Universidad de Cádiz con las ventajas competitivas que Andalucía ha marcado en su Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente de Andalucía, RIS3 ANDALUCIA.
- Generar y transferir el mejor conocimiento hacia la sociedad, que potencie el desarrollo de actividades empresariales innovadoras que contribuyan al desarrollo regional andaluz.
- Buscar el soporte instrumental más adecuado para la participación competitiva de la Universidad de Cádiz y sus Campus de Excelencia Internacional en el Horizonte 2020 (H2020).
- Generar una red de infraestructura y equipamiento accesibles a nuestros investigadores y socios en los agentes del conocimiento más potentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, los Campus de Excelencia Internacional, concretamente en el Campus de Excelencia Internacional del Mar CEIMAR y en el Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3.

En el documento se presenta una propuesta de 17 subproyectos que atienden a todos estos factores: repercusión de los equipamientos en el desarrollo empresarial de Andalucía, soporte de los mismos a las líneas estratégicas del RIS3 ANDALUCÍA, posibilidad de uso por nuestros socios en el Campus de Excelencia Internacional del Mar CEIMAR y en el Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3, interés por parte de las empresas del sector, y número y perfil de los investigadores futuros usuarios de cada propuesta. Las mismas se enmarcan dentro de los temas prioritarios 01 “Actividades de I+D en Centros de Investigación” y 02 “Infraestructuras de I+D” de este programa de Fortalecimiento de la I+D+I 2014-2015.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia **Estrategia en relación con la medida 77. *Evaluación de la actividad investigadora del PDI-L***

77. Evaluación de la actividad investigadora del PDI Laboral. *El PDI contratado en la Universidad de Cádiz podrá ser evaluado de forma voluntaria en su labor investigadora, con fines de reconocimiento de la actividad investigadora y participación en procesos de acreditación.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Apoyo a la investigación y a su reconocimiento, mejorando la posición de los investigadores en su carga docente, sus condiciones económicas y sus expectativas curriculares

- Firma de un nuevo convenio con CNEAI para la evaluación de los tramos de investigación (sexenios) de Personal Docente e Investigador de carácter indefinido (Contratado Doctor y Colaborador).
- Se ha lanzado la nueva convocatoria 2014.

Indicadores

- Número de solicitantes:
  2013: 76 profesores laborales con contrato indefinido (72 profesores contratados doctor y 4 colaboradores).
  2014: 17 profesores laborales con contrato indefinido (15 profesores contratados doctor y 2 colaboradores).

- Número de tramos solicitados:
  2013: 89 sexenios: 16 profesores solicitaron 2 sexenios (15 CD y 1 Col.) y 60 profesores solicitaron 1 sexenio (57 CD y 3 Col).
  2014: 20 sexenios: 2 profesores solicitaron 2 sexenios (2 CD) y 15 profesores solicitaron 1 sexenio (13 CD y 2 Col).

- Resultados en términos generales:
  2013
  - De los 76 profesores, 44 han tenido éxito (58%). De estos, 43 son CD y 1 Col.
  - De los 89 sexenios solicitados, se han logrado 56 (63%), 13 profesores han logrado 2 sexenios, y 31 han obtenido 1.

  2014
  - De los 17 profesores, 12 han tenido éxito (70,6%). De estos, 11 son CD y 1 Col.
  - De los 20 sexenios solicitados, se han logrado 14 (70%), 2 profesores han logrado 2 sexenios, y 10 han obtenido 1.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La Universidad de Cádiz firmó en 2013 nuevamente el Convenio de Colaboración entre la Universidad de Cádiz y la Secretaría General de Universidades por el que se formaliza la encomienda de gestión para la evaluación de la investigación de los **Profesores Contratados Doctores** y los **Profesores Colaboradores** por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI), convocatoria 2013. Hasta 2012, el sistema de reconocimiento de la actividad investigadora del PDI de la mayoría de las universidades excluía la posibilidad de que el personal contratado permanente pueda solicitar la valoración de sus tramos de investigación (sexenios). Ello provocaba que personal con una actividad investigadora demostrable no tuviese reconocida su carrera investigadora.

Conscientes de ese problema, el equipo de dirección de la Universidad de Cádiz trabajó durante el primer semestre de 2012, en concierto con el resto de las universidades andaluzas y bajo la supervisión de la CEICE, para encontrar soluciones que permitiesen el reconocimiento equivalente a los tramos de investigación del personal docente e investigador funcionario. El medio adecuado fue la firma de un Convenio de Colaboración que permitiría a esos investigadores solicitar su evaluación según los términos de la convocatoria ordinaria. Este convenio pudo renovarse en 2013 y ha vuelto a renovarse para una tercera convocatoria en 2014.

El 2 de diciembre de 2013 se publicó en el *BOE* núm. 288 la Resolución de 21 de noviembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se fija el procedimiento y plazo de presentación de solicitudes de evaluación de actividad investigadora a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora. Ese mismo día se preparó y firmó la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA, de 2 de diciembre de 2013, por la que se fija el procedimiento y el plazo de presentación de solicitudes para la evaluación de la actividad investigadora del profesorado con contrato laboral por tiempo indefinido (Profesores Contratados Doctores y Profesores Colaboradores). Estos documentos se acompañaron de la Resolución de 15 de noviembre de 2013, de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, por la que se establecen los criterios específicos en cada uno de los campos de evaluación, publicada en el BOE núm. 279 de 21 de noviembre y se informaron oportunamente en un Tavira. Igualmente, se constituyó la Unidad de Apoyo a la Investigación

La Unidad de Innovación Docente puso a disposición de este PDI y a lo largo de diciembre nuevas ediciones del curso formativo sobre *"Índices de Citas y Factor de Impacto e Indicios de Calidad en Publicaciones Académicas para procesos de Acreditación y Sexenios*" que podían ser de interés para esta convocatoria. Todas estas acciones tuvieron muy buena acogida por parte de nuestro PDI-L.

Otras medidas relacionadas

72. *Creación de la Unidad de Apoyo a la Investigación*).

Vicerrectorado de Docencia y Formación — **Estrategia en relación con la medida 79. *Creación de las Escuelas de Doctorado***

79. ***Creación de las Escuelas de Doctorado.*** *En los términos previstos por la norma reguladora, promoveremos la creación de Escuelas de Doctorado interuniversitarias nacionales (con aquellas universidades que complementen el perfil de la Universidad de Cádiz, en el ámbito de la movilidad de nuestros doctorandos) e internacionales (atendiendo a la especialización de la investigación y de la docencia y a las relaciones ya establecidas con distintas universidades).*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Ordenación del nuevo modelo de los programas de doctorado, creando escuelas y definiendo su oferta de programas y de acciones formativas, que lideren la estrategia investigadora de la Universidad de Cádiz

- **Ordenación del nuevo modelo de los programas de doctorado:**
- Establecimiento del procedimiento de depósito y presentación de tesis doctorales sometidas a confidencialidad
- Establecimiento del procedimiento para el desarrollo de tesis doctorales en régimen de cotutela.
- Elaboración documento de compromiso institucional
- **Definición de actividades formativas transversales** ofertadas por la **Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA)**, para los doctorandos de todos **Programas de Doctorado de la Universidad de Cádiz.** Organización de dos cursos de formación transversal: Iniciación a los estudios de doctorado (2 ediciones presenciales y preparación de la versión virtual) y Búsqueda, Gestión y Comunicación de la Información Científica (3 ediciones).
- **Definición de actividades formativas especificas de cada Programa de Doctorado.** Se han organizado y gestionado cursos especializados de los distintos programas de doctorado y seminarios en los que han participado investigadores de reconocido prestigio tanto nacionales como extranjeros
- **Internacionalización.** Para EDUCA: se ha firmado un convenio con tres universidades colombianas (Universidad Simón Bolivar, Universidad de la Costa y Universidad del Atlántico) y la AUIP para el desarrollo de un programa de formación de doctores en el seno de los programas de doctorado de Ciencias. Se han firmado convenios de cotutela con 3 universidades extranjeras: con la Universidad de Mohamed Khider Birkra, la Universidad de Taubaté (Unitau) Brasil y la Universidad de Cartagena Colombia

Indicadores

- Número de cursos de formación transversal: 2- Iniciación a los estudios de doctorado (2 ediciones presenciales y preparación de la versión virtual) y Búsqueda, Gestión y Comunicación de la Información Científica (3 ediciones).
- Número de actividades formativas organizadas por los programas de doctorado y gestionadas por Escuelas de Doctorado: *Cursos de especialización 13. Seminarios y Workshops 3*
- Número de convenios firmados: 1+3 . 1 *convenio para el desarrollo de un programa de formación de doctores procedentes de universidades Colombianas y 3 convenios de cotutela*

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

El nuevo modelo de los estudios de doctorado, en el marco conjunto que diseñan el *Espacio Europeo de Educación Superior* (EEES) y el *Espacio Europeo de Investigación* (EEI), se contiene en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, *por el que regulan las enseñanzas de doctorado*. La organización de los estudios de tercer ciclo se realiza sobre la base de unos centros cualificados, las **escuelas de doctorado**, a los que se confía la llevanza de los **Programas de Doctorado** de las Universidades, la ordenación de las **actividades formativas** que debe desarrollar el doctorando/investigador y, en su caso, la tutela de los másteres y de los títulos propios que permitan completar la formación especializada que requieren estos estudios.

La estrategia de la Universidad de Cádiz en materia de estudios de doctorado (definida en sus aspectos esenciales en el Reglamento UCA/CG06/2012, de 27 de junio de 2012, *por el que se regula la ordenación de los estudios de doctorado en la Universidad de Cádiz*, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de junio de 2012, *BOUCA* núm. 147, de 23 de julio) contempla diversas actuaciones en relación con estos centros: *primera*, la creación de la escuela generalista, que acoja los programas de doctorado de la universidad de Cádiz que no se vinculen a otras escuela, por razones de especialidad o de convenios interuniversitarios (EDUCA); *segunda,* la creación y el impulso de la escuela adscrita al Campus de Excelencia Internacional del Mar, liderado por la Universidad de Cádiz (EIDEMAR). Además, se ha articulado la participación de la Universidad de Cádiz en la Escuela de Doctorado del Campus de Excelencia CEIA3 (EIDA3), en el que participa la Universidad de Cádiz. En las tres escuelas, la Universidad de Cádiz ha adscrito programas de doctorado propios que, cuando corresponda, pueden devenir programas interuniversitarios, por incorporación de investigadores y líneas de otras universidades.

Este nuevo modelo de estudios de doctorado introduce novedades como la firma de un compromiso documental, el desarrollo de tesis doctorales en régimen de **cotutela** o la posible declaración de confidencialidad de una tesis doctoral. Para adecuarnos a esta normativa hemos elaborado el documento de compromiso institucional de la universidad de Cádiz y establecido el procedimiento para su firma por la universidad, representada por el coodinador del programa de doctorado que se trate, el doctorando, su tutor y su director. También se ha establecido el procedimiento de depósito y presentación de tesis doctorales sometidas a confidencialidad y el de desarrollo de tesis doctorales en régimen de cotutela. Se ha elaborado un modelo de convenio específico de cotutela de tesis doctorales.

Las escuelas de doctorado han organizado las *actividades formativas* propias de cada programa de doctorado, al tiempo que han definido las actividades transversales que sirvan a todos ellos. Una parte de esas actividades se han organizado bajo la fórmula de los *títulos propios* de nuestra universidad, adecuando la normativa existente, entre otras razones, para asegurar su correspondencia con las necesidades formativas de los doctorandos. Otra parte se han organizado como **cursos de la escuela,** realizando la gestión administrativa la propia Escuela de Doctorado y la organización docente las Comisiones Académicas de cada Programa de Doctorado.

Las escuelas de doctorado continúan, además, la gestión para la adscripción de nuevos títulos (tanto programas de doctorado como másteres) a las escuelas de doctorado, en particular aquellos de carácter interuniversitario e internacional estableciendo convenios de doble titulación que sirvan de germen para la conversión en futuros programas Erasmus mundus.
Concretamente se ha trabajado en el establecimiento de un doble título de doctorado en Ciencias y Tecnologías Marinas con la universidad de Ferrara y actualmente se están realizando contactos con universidades latinoamericanas para el establecimiento de doble título de master en Economía y Desarrollo territorial. Por otro lado se han mantenido reuniones con las comisiones académicas de los programas de doctorado ya verificados para contemplar la oportunidad de su revisión o modificación.

La distribución resultante de las actividades ofertadas por la escuela y los programas de doctorado es (https://posgrado.uca.es/web/oferta_doctorados.php):

EDUCA	EIDEMAR	EIDA3	Actividades transversales
Programa de Doctorado en Artes y Humanidades Seminario de Metodología de la Investigación en Arte y Humanidades.	**Jornadas Inaugurales Escuela Doctoral EIDEMAR** El mar, un laboratorio inagotable para la formación doctoral. Selección de 7 conferencias impartidas por investigadores de primera línea a nivel nacional sobre investigación marina, de carácter transversal.	**Programa de Doctorado en Recursos Agroalimentarios** Cursos organizados por ceiA3 y desarrollado por investigadores UCA: La Cromatografía en el control de los procesos agroalimentarios Microbiología enológica	Búsqueda, Gestión y Comunicación de la Información Científica- 3 ediciones-Campus de Cádiz Iniciación a los Estudios de Doctorado-2 ediciones, presenciales .Campus de Cádiz y Jerez Iniciación a los Estudios de Doctorado-Modalidad virtual (28/7 al 31/10/2014)
Programa de Doctorado en Biomoléculas Summer training course on parasitic plants: Role of strigolactones in parasitic plant Management-curso financiado mediante acción *cost FA1206* I Jornada Doctoral de Biomoléculas	**Programa de Doctorado en Ciencias y Tecnologías Marinas**		
Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud Prescripción Actividad Física. Prescripción y Efectos de la Actividad Física sobre la Salud. Cultivos celulares y Tisulares en Biomedicina. Principios de Ingeniería Tisular	**Programa de Doctorado en Gestión y Conservación del Mar** Gestión de puertos		
Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Jurídicas Seminarios de Metodología de la Investigación: Talleres 1-5. Experiencias investigadoras 1-9. Protección Jurídica de la Investigación. La investigación en el ámbito Jurídico. Elaboración y Presentación de tesis en el ámbito de las ciencias Jurídicas La investigación en el ámbito del cambio tecnológico y desarrollo territorial.	**Programa de Doctorado en Historia y Arqueología Marítimas** Las ciudades portuarias atlánticas como dinamizadoras de los intercambios y constructoras de identidades La incidencia del clima en los paisajes históricos		
Programa de Doctorado en Comunicación (interuniversitario) Seminario de presentación de líneas de investigación del Doctorado en Comunicación	**Programa de Doctorado en Recursos Marinos** Estudio de los parámetros biológicos para la evaluación de los recursos pesqueros		

	Técnicas analíticas básicas aplicadas a la acuicultura
Programa de Doctorado en Fabricación, Materiales e Ingeniería Ambiental IV jornadas predoctorales en ingeniería.	
Programa de Doctorado en Lingüística Metodología y Técnicas de documentación en investigación Lingüística	
Programa de Doctorado en Matemáticas (interuniversitario) Conjuntos difusos y su uso en álgebra y análisis Iniciación a la labor investigadora: técnicas de invariancia bajo operadores diferenciales en el tratamiento de ecuaciones diferenciales. Seminario- Non parabolic equations and "blow-up"phenomena	
Programa de Doctorado en Nanociencia y Tecnologías de Materiales European Summer Workshop: Transmission Electron Microscopy of Nanomaterials (TEM-UCA 2013) 4ª edición	
Programa de Doctorado Erasmus Mundus en Gestión Marina y Costera/ Marine and Coastal Management (MACOMA)	

Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA)	Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar (EIDEMAR)	Escuela Internacional de Doctorado en Agroalimentación (EIAD3)	Oferta de Programas de Doctorado
http://escueladoctoral.uca.es/	http://www.campusdelmar.es/es/escuela-doctoral-eidemar	http://www.ceia3.es/eida3	http://www.uca.es/posgrado/doctorado

Dirección General de Universidad y Empresa **Estrategia en relación con la medida *81. Cofinanciación de Tesis con administraciones, Instituciones y empresas***

81. Cofinanciación de Tesis con administraciones, instituciones y empresas. *Fomentaremos la realización de Tesis Doctorales cofinanciadas con otras administraciones, instituciones y empresas, lo que redundará en mejores oportunidades laborales para el doctorando y en la activación y desarrollo de las relaciones de la universidad con su entorno socio-económico.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Consolidación de la estrategia en materia de doctorado: fomento de elaboración de tesis con participación de empresas, como medios de atención del compromiso de la universidad con el entorno empresarial y atención al modelo productivo, oportunidad de financiación y de aplicación de resultados y transferencia

- Contacto con departamentos de I+D+i de empresas innovadoras.
- Realización de toda la documentación requerida: modelos de convenios específicos, modelos de convocatorias, protocolo de actuación, documentos de confidencialidad.
- Ayudas a cuatro contratos predoctorales en empresas desde el CEI.Mar.

Indicadores

- **Empresas que han concretado la oferta de contratos predoctorales:** ABENGOA y CEPSA
- **Nº de contratos predoctorales financiados comprometidos:** cuatro.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Cada vez es más frecuente, en nuestro sistema de innovación, la apuesta de determinadas empresas por departamentos de I+D que hacen planteamientos de generación de nuevo conocimiento para su aplicación a medio o largo plazo. Generar una dinámica de colaboración científica estable de la Universidad de Cádiz con estas empresas debe ser una prioridad y articular mecanismos que permitan la realización de tesis doctorales en esas empresas debe ser una obligación.

Esta iniciativa se inscribe dentro de la normativa reguladora de los estudios de doctorado de la Universidad de Cádiz, el Reglamento UCA/CG06/2012, de 27 de junio de 2012, *por el que se regula la ordenación de los estudios de doctorado en la Universidad de Cádiz*. Se han elaborado todos los documentos necesarios que abordan los aspectos prácticos para su ejecución, como los necesarios acuerdos sobre financiación, sobre confidencialidad y sobre registro de la propiedad de los resultados, que se formalizan, junto al convenio específico, previamente al inicio de los trabajos de investigación.

Se han realizado contactos con empresas con planes propios de I+D+i que permitan determinar una serie de líneas y temáticas de investigación de interés para las mismas, que se trasladan a las Escuelas de Doctorado EDUCA y EIDEMAR, así como a los grupos de investigación con una trayectoria investigadora coincidente con las líneas propuestas.

Objetivos

- Trasladar a los grupos de investigación las líneas de I+D+i, los problemas y necesidades del tejido empresarial, tanto de nuestra provincia como fuera de ella, con la finalidad de que tengan la oportunidad de reorientar y abrir nuevas líneas de investigación convergentes con los campos donde se producirán demandas de proyectos colaborativos de I+D+i .
- Establecer vínculos estables entre grupos de investigación y empresas, lo que ha de traducirse, a medio plazo, en una mejora de los resultados e indicadores de transferencia.
- Acercar a un amplísimo número de empresas innovadoras la oferta de transferencia del conocimiento, de la investigación y de la tecnología, que nuestra universidad puede proporcionar para mejorar la eficiencia, productividad y negocio de las mismas.
- Aumentar la transferencia de resultados de la investigación.
- Impulsar y apoyar líneas de investigación aplicada.
- Favorecer la inserción laboral de nuestros egresados.

Se han concretado las ofertas de cuatro contratos predoctorales, para la realización de tesis en sus correspondientes departamentos de I+D+i, con las empresas ABENGOA, CEPSA.

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural **Estrategia en relación con la medida 82. *Programas de movilidad***

82. Programas de movilidad.
Apostaremos decididamente por la movilidad de los estudiantes durante el periodo pre-doctoral, promoviendo la obtención en las Tesis de la mención de «Doctor Internacional».

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Se ha establecido una estrategia conjunta entre los Vicerrectorados de Investigación y Transferencia y de Proyección Internacional y Cultural con el fin de establecer líneas de acción en cuanto a las áreas temáticas a promover, la estrategia de apoyo a los Institutos de Investigación mediante estas becas, y la potenciación de las líneas de investigación de los Campus de Excelencia.

Además se ha puesto en marcha un plan de becas que promueve la realización de estancias de investigación en régimen de trabajos co-tutelados para alumnos de master y doctorado. Esta estrategia permite no solo que el alumno realice una estancia provechosa y pueda publicar sus resultados en revistas científicas de calidad, sino también que se establezcan vínculos estables entre los grupos de investigación que mantengan y aumenten este intercambio de estudiantes y que se plasmen en publicaciones conjuntas, con el objetivo de seguir aumentando los índices de internacionalización de la UCA.

Así se han acometido las siguientes acciones:

- Convocatorias de becas para estancias de investigación de alumnos de máster y doctorado (ver ficha 9). Se han realizado un total de6 convocatorias con fondos propios (Plan de Becas UCA Internacional), con un total de 39 plazas ofertadas para estancias a desarrollarse durante 2015 en EE. UU., Iberoamérica y Rusia. Este plan es adicional y complementa el Plan Propio de Investigación de la UCA.
- Firma de acuerdos de co-tutela de tesis que permitan la movilidad de y hacia el extranjero y la captación de doctorandos. En el marco de la movilidad saliente, se ha firmado un acuerdo de co-tutela de tesis con la Universidad Federal de Siberia, estando pendiente otro similar con la Universidad Federal del Sur (Rusia).
- Fomento de la movilidad de master y doctorado hacia Europa utilizando los programas Erasmus con fines de estudios (SMS) y Erasmus Prácticas (SMP).
- Fomento de la realización de estancias en Europa mediante el programa Erasmus, y realizar una labor de prospectiva para localizar y difundir otras convocatorias de becas que vayan saliendo (AUIP, Fundación Carolina, Becas Santander jóvenes profesores, etc.)
- Se está ultimando la puesta en marcha la creación de un registro unificado de estancias pre-doctorales en el extranjero.

Indicadores

- **Nº de convocatorias propias de movilidad de master y doctorado en el extranjero:** 4 + 1 programa Erasmus Mundus
- **Nº de plazas ofertadas en convocatorias propias de movilidad de master y doctorado en el extranjero:** 30
- **Nº de alumnos Erasmus Mundus:** 8 (curso 2013) y 13 (curso 2014)
- **Nº de plazas concedidas/movilidades realizadas:** 10 (plazo aún abierto para la última convocatoria)
- **Nº de plazas movilidades Erasmus máster/doctorado realizadas:**
- **Nº. de tesis con mención de Doctor Internacional:**

Dirección General de Universidad y Empresa **Estrategia en relación con la medida 83. *Internacionalización de la actividad investigadora***

83. Internacionalización de la actividad investigadora. *Se crearán fondos específicos para estimular el desarrollo de estancias investigadoras en el extranjero de estudiantes pre-doctorales, post-doctorales y del PDI, así como para favorecer la preparación y elaboración de propuestas en el marco de la Unión Europea, y de Proyectos de Cooperación al Desarrollo.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Contribuir a la internalización de la Universidad de Cádiz a través de su actividad investigadora: apoyo a los investigadores para su actividad y para su concurrencia a convocatorias

- Información, difusión y formación sobre HORIZONTE 2020:
  - Mantenimiento de la página Web (http://www.uca.es/horizonte2020).
  - Distribución de información mediante el Tablón de anuncios: Horizonte-2020@tavira.uca.es.
  - Difusión de de Jornadas informativas.
  - Organización en la UCA y asistencia fuera de *InfoDay* de retos sociales y programas de HORIZONTE 20220.
  - Realización de seminarios de formación para investigadores sobre la elaboración de proyectos para HORIZONTE 2020.
  - Participación de los técnicos de la Oficina de Proyectos Europeos en cursos, seminarios y reuniones de formación.
- Incorporación de partidas presupuestarias específicas de apoyo a los investigadores, para actuaciones dirigidas a integrarse en fases preparatorias de proyectos europeos en el Plan de Transferencia.
- Incorporación de partidas presupuestarias específicas para acceso a consultoras para la elaboración de proyectos de HORIZONTE 2020 que pasen a la fase 2.
- Presentación de propuestas al programa de fortalecimiento de estructuras para proyectos europeos *Europa Redes y Gestores* del MINECO.
- Búsqueda de posicionamiento en Europa, mediante:
  - La incorporación a siete grandes iniciativas europeas del programa de I+D+i europeo HORIZONTE 2020.
  - La creación de una Delegación Permanente en Bruselas, dentro de la representación de Acción Exterior de la Junta de Andalucía.
- Alianza científica con Iberoamérica.
- Impulso a las agregaciones interuniversitarias e interdisciplinares especializadas.

Indicadores

- **Actualizaciones de la página Web:** 22**.**
- **Veintisiete comunicaciones enviadas mediante el Tablón de anuncios TAVIRA.**
- **Realización de cuatro Jornadas informativas, una por cada campus, sobre H2020 y realización del Seminario de Formación para investigadores "Redacción de propuestas de investigación para convocatorias del programa ERC del pilar Ciencia Excelente de HORIZONTE 2020", impartido por una consultora y técnicos de nuestra Oficina de Proyectos Europeos, los días 9 y 10 de septiembre.**
- **Organización de la Jornada Informativa a nivel andaluz – HORIZONTE 2020 "Seguridad alimentaria, agricultura sostenible, investigación marina y Bioeconomía. Biotecnología" con la Agencia Andaluza del Conocimiento, el 6 de noviembre en el CASEM.**
- **Asistencia de personal técnico y académico de la DGUE a 15 *InfoDays* nacionales sobre distintos programas de HORIZONTE 2020, así como a 7 cursos/seminarios de formación.**
- **Incorporación de partidas presupuestarias en los presupuestos de 2014:** a) Ayudas para la preparación de proyectos europeos, b) Ayudas para la puesta en marcha de proyectos con empresas, c) Consignación presupuestaria en 2014 para posicionamiento de proyectos europeos.
- **Obtención del proyecto de fortalecimiento *Plan de actuaciones para el fomento de la participación en H2020 de la UCA, y su proyección en la Economía Azul y la agroalimentación*, presentado al Programa del MINECO *Europa Redes y Gestores*.**
- **En lo que va de 2014 se han presentado 25 proyectos europeos, de ellos 22 en HORIZONTE 2020, de los que somos coordinadores en 6. Con empresas vamos en 22 proyectos. Del total de proyectos presentados somos los coordinadores en 7.**
- **Incorporación a la PPP *Vessels for the Future* y en la JTI *Bio-based Industries Consortium* de las grandes iniciativas europeas de HORIZONTE 2020.**
- **Solicitud de incorporación en trámite en cuatro PPP y una JTI más de las grandes iniciativas europeas de HORIZONTE 2020.**
- **Firma de un Convenio, el 25 de abril, con la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía por la que se crea una Delegación para HORIZONTE 2020 en Bruselas.**
- **Actuaciones en los ámbitos CEIA3 y CEI.Mar para la formación de agregaciones.**
- **Firma de un Convenio, el 27 de mayo, con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina para la participación de nuestros investigadores en el programa estratégico nacional Pampa Azul del gobierno argentino.**

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

El nuevo **Programa Marco de Innovación e Investigación de la Unión Europea HORIZONTE 2020**, presenta oportunidades de financiación a las que debemos acudir en condiciones adecuadas. Es el único programa que aumenta su presupuesto respecto a ediciones anteriores, al contrario que los proyectos nacionales y regionales cuyos fondos se han visto reducidos sustancialmente.

Nuestra participación en el VII Programa Marco Europeo fue muy débil, pero ahora teniendo en cuenta el nuevo escenario de financiación de la investigación es preciso y prioritario mejorar sustancialmente nuestros resultados en el actual Programa Europeo de I+D+i para el periodo 2014 – 2020, HORIZONTE 2020, y para ello emprendimos, ya a principios de 2013, el desarrollo de las estrategias y actuaciones necesarias a tal fin. No se nos puede ocultar la dificultad y enorme complejidad que representa postularse para participar en proyectos europeos, derivados de: la naturaleza de los mismos (los proyectos europeos de H2020 son macro proyectos), la alta competitividad para obtenerlos (la tasa media europea de éxito es del 20%) y las condiciones de gestión de convocatorias y fondos confiadas en su mayoría a las llamadas grandes iniciativas europeas (dos tercios de la gestión de los fondos se externalizan hacia esas grandes iniciativas que se conforman como consorcios públicos privados con la participación de la Comisión Europea, pero sobre todo con el liderazgo de las grandes industrias europeas). Por ello se requieren actuaciones estratégicas de primer nivel para la universidad así, es imprescindible:

- Contar con suficiente personal cualificado, especializado y formado, así como con servicio de asesoría de consultoras altamente especializadas en distintos ámbitos del trabajo, como: a) Posicionamiento previo en Europa, b) Elaboración de propuestas, c) Gestión técnica de Proyectos, d) Gestión económica y administrativa.
- Partir de grandes agregaciones de investigadores, pues los grupos pequeños por punteros que sean no tendrán posibilidad alguna.
- Buscar la especialización como estrategia.
- Tener presente la alineación con el RIS3 ANDALUCÍA.
- Conectar con las agregaciones público privadas y con grandes empresas tractoras que participen en los grandes *lobbys* europeos.

Por todo ello se han emprendido una serie de medidas tendentes a cambiar sustancialmente la situación. En un primer nivel, se han emprendido las siguientes actuaciones: creación y mantenimiento de una página Web y de un Tablón de comunicaciones TAVIRA específicos para HORIZONTE 2020; asistencia a decenas de jornadas informativas y preparatorias; incorporación de partidas presupuestarias específicas de apoyo a los investigadores (para actuaciones dirigidas a integrarse en fases preparatorias y para contar con asesoría especializada en la fase 2) en el Plan Propio de Investigación y Transferencia, incorporación de partidas presupuestarias para el apoyo a la formalización técnica de proyectos europeos, realización de seminarios de formación para investigadores.

En un segundo nivel, se precisa focalizar a ese objetivo recursos económicos y humanos y hacerlo en agregación con otras universidades y con empresas. A tal fin, se han incorporado dos técnicos nuevos de proyectos europeos, se han emprendido las acciones de formación de los mismos, se ha solicitado y obtenido el Programa del MINECO *Europa Redes y Gestores* con dotación económica para el fortalecimiento de la estructura de gestión de proyectos europeos y para el apoyo a los investigadores. También viene desarrollando una intensa labor de contactos con empresas en la búsqueda de proyectos europeos. Además se está trabajando a nivel de agregaciones con otras universidades en el ámbito de CEI.Mar y ceiA3.

Un tercer nivel, fundamental, es el posicionamiento internacional de nuestra investigación. Para el ámbito europeo se ha firmado el Convenio con la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía, por la que dispondremos de una oficina para proyectos europeos en la Delegación de la Junta en Bruselas, y por el que contaremos con el apoyo de Acción Exterior de la Junta de Andalucía para contactar con empresas europeas y técnicos y autoridades de la Comisión Europea. Además nos hemos incorporado, tras los contactos internacionales necesarios, a dos grandes iniciativas europeas de HORIZONTE 2020: ***Vessels for the Future*** **(VftF) y** ***Bio-based Industries Consortium*** **(BBI)** y estamos en trámite para incorporarnos a otras cinco (cuatro PPP y una JTI) grandes iniciativas europeas de HORIZONTE 2020.

Hemos participado en la asamblea constituyente de ***VftF***, celebrada en Bruselas el 5 de noviembre, donde hemos presentado candidatos para los ocho Grupos Temáticos y para el Comité Consultivo de Investigación Industrial. Respecto de ***BBI***, hemos presentado ocho propuestas de I+D+i para el *BIC internal Matchmaking Event*, a celebrar en febrero de 2015, y donde se configurarán las grandes agregaciones para los proyectos europeos de 2015 que ***BBI*** convocará en mayo.

En el ámbito Iberoamericano **cabe destacar nuestra participación en el Programa de Estado de Argentina *Pampa Azul***, acordado mediante convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de aquél país.

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural **Estrategia en relación con la medida 84. *Servicio de apoyo lingüístico a la investigación***

***84. Servicio de apoyo lingüístico a la investigación**. En colaboración con el CSLM, se organizarán cursos de formación para fomentar habilidades idiomáticas tanto orales como escritas, y proporcionar apoyo en la redacción de manuscritos y proyectos científicos en otros idiomas, especialmente en inglés.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Estrategia de apoyo a la investigación. En particular en materia de idiomas y de traducciones

- Es crucial para nuestra universidad seguir apoyando a la comunidad universitaria mediante el servicio de traducción del CSLM para, entre otras cosas, mejorar la imagen institucional a nivel internacional y facilitar a los investigadores la publicación de sus trabajos en revistas editadas en lengua extranjera.
- Por ello el centro superior de lenguas modernas oferta un servicio de traducción de manuscritos que permite la difusión de los trabajos realizados por nuestra comunidad universitaria en el ámbito internacional a un precio muy competitivo.
- Esta labor de difusión de la actividad de la Comunidad Universitaria se ha realizado fundamentalmente sobre texto escrito, pero también en aquellas ocasiones en que se ha requerido para traducción oral en alguna de sus modalidades.

Indicadores

- Traducción:
  - 24 encargos para PDI
  - 6 encargos para el CEI_MAR
  - 15 encargos para PAS de la UCA
  - 41 encargos para estudiantes

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

A lo largo de este año, la Unidad de Traducción ha seguido colaborando en la difusión de información de la Comunidad Universitaria y satisfaciendo la necesidad de transmitir en otras lenguas la documentación que se le ha remitido. En este sentido, es de destacar el importante compromiso con la labor de difusión de la labor investigadora del PDI y, especialmente, con las memorias y material generado por el Campus de Excelencia Cei_Mar. Asimismo, es oportuno insistir en las características que hacen oportuna la existencia de esta Unidad de Traducción, que con prontitud, precio muy ajustado y calidad es capaz de atender estas necesidades.

Conviene incidir también en el importante servicio que ofrece a la Comunidad Universitaria para la traducción jurada de documentación, con los mismos parámetros de calidad, prontitud y en unas condiciones económicas muy favorables. Las actuales tarifas de la unidad de traducción, que no se han modificado en los últimos años (41 € para la traducción jurada de una página de un documento, independientemente del número de palabras y 0,08 por palabras para documentos convencionales) son considerablemente más baratas que las disponibles en el mercado (que rondan entre los 0,09-0,15 € por palabra en documentos convencionales no especializados –documentos a los cuales habría que incrementar en un 10%- y los 50€ para las traducciones juradas)

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia **Estrategia en relación con la medida 86. *Creación de un Foro Dinámico de Divulgación Científica***

86. ***Creación de un Foro Dinámico de Divulgación Científica.*** *Este Foro servirá de altavoz para la difusión de las temáticas de trabajo de los nuevos proyectos o contratos de investigación que se van obteniendo en la UCA, así como de las técnicas y equipamientos disponibles en los que se apoyan.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Atención al compromiso social de la Universidad de Cádiz con su entorno, contribuyendo activamente a su crecimiento

- Consolidación de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i), con atracción de recursos y puesta en marcha de un numeroso paquete de acciones a través del I y II Plan de Divulgación.

Indicadores

- **I Plan de Divulgación de la Cultura Científica, del Conocimiento y de la Innovación de la Universidad de Cádiz.** Las líneas estratégicas en las que se aglutinan las actividades diseñadas por la UCC+i para el curso académico 2013/2014 son:
  - La Ciencia y el Mar.
  - Tu entorno Agroalimentario.
  - Actuaciones de Excelencia.
  - Semana de la Ciencia y la Tecnología.
  - Investigadores en la Carretera.
  - Semana de las Letras.
  - La Noche de los Investigadores.
  - Formación en Comunicación y Divulgación de la Ciencia y la Innovación.
  - El Desván de la Ciencia. Espacio Expositivo.
  - Ferias de la Ciencia y la Tecnología en la calle.
  - Objetivo: que la investigación forme parte de tu vida.
  - SEA-PILLS.
  - Canal D+I-FUSIÓN.
- **II Plan de Divulgación de la Cultura Científica, del Conocimiento y de la Innovación de la Universidad de Cádiz.**
- **Se han realizado 19 actividades de divulgación del I Plan y hasta la fecha 5 del II Plan de Divulgación.**
- **Obtención de financiación para nuestra UCC+i a través de fondos de convocatoria competitiva de la FECYT (en 2014 para el II Plan)**
- **Obtención del Proyecto Europeo "Night's Researches (2014-2105)"**
- **85 noticias de investigación y divulgación científica de la UCA elaboradas y publicadas.**
- **11 noticias de investigación en las plataformas de internacionalización.**

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

El I Plan de Divulgación de la Cultura Científica, del Conocimiento y de la Innovación de la Universidad de Cádiz nace en 2013 con la intención de mostrar de forma clara el **compromiso social adquirido en relación a la necesidad de que la Universidad de Cádiz participe de forma activa en el desarrollo y crecimiento de todo su entorno**. A través de una serie de líneas estratégicas, se pretende lograr que los ciudadanos perciban esta apuesta realizada desde la institución académica gaditana y que conozcan de primera mano las acciones realizadas por nuestros investigadores, dirigidas a mejorar no sólo el ámbito socioeconómico de la provincia sino también nuestra forma y calidad de vida. En 2014 se diseña, presenta y se obtiene financiación de FECYT para el II Plan de Divulgación de la Cultura Científica, del Conocimiento y de la Innovación de la Universidad de Cádiz, del cual ya se han desarrollado cinco actividades.

El firme compromiso de la Universidad de Cádiz de liderar todas las acciones que supongan un progreso para Cádiz, pasa por generar un clima favorable para el desarrollo y fortalecimiento de la ciencia, la cultura, la tecnología y la innovación, insistiendo en la necesidad de acercar las líneas de investigación en las que trabajan nuestros grupos a todos los ciudadanos para que estos comprendan su verdadera utilidad y respalden la puesta en marcha de políticas estratégicas de primer nivel basadas en el conocimiento que se genera en espacios como la Universidad. Así, es importante que las actividades que se recojan dentro de estas líneas estratégicas estén enfocadas principalmente para los ciudadanos que forman parte del ámbito geográfico provincial, aunque se seleccionen colectivos concretos que han sido identificados como público objetivo y para el que se han diseñado iniciativas específicas. De esta forma, además de la propia comunidad universitaria (constituida por alumnado, docentes, investigadores y personal de administración y servicios), este Plan está dirigido de forma muy especial a escolares de infantil y de primaria, alumnos de secundaria y bachillerato, jóvenes, adultos y mayores, personal docente universitario o no universitario, empresas y/o Administraciones Públicas, otras entidades de difusión cultural, medios y agencias de comunicación, colectivos sociales y sociedad en general.

Dirección General de Universidad y Empresa **Estrategia en relación con la medida 87.** *Plan de Desarrollo Tecnológico*

*87. Plan de Desarrollo Tecnológico. Se desarrollará elaborará un **Plan de Desarrollo Tecnológico** en áreas prioritarias de interés estratégico para la provincia, previamente negociado con las organizaciones empresariales y sociales, que apoye la regeneración del tejido empresarial a través del apoyo a la creación de EBTs y EBCs, consolidando el papel de las áreas más competitivas e incorporando las áreas actualmente poco representadas.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Actuaciones que definen el Plan de Desarrollo Tecnológico de la Universidad de Cádiz, expresión de su compromiso con el entorno empresarial y social de la institución

- Impulso a la creación de clústeres y agregaciones empresas – universidad para la innovación y el desarrollo territorial:
  - Ampliación de la Plataforma por la Economía Azul (PEA) y realización de Seminarios y Jornadas sobre la Economía Azul.
  - Clúster Marítimo Naval de la provincia de Cádiz.
  - Impulso a la reindustrialización de la Bahía de Cádiz.
  - Agregación para las Energías Renovables Marinas.
  - Foro Tecnológico TecnoBahía.
- Intervención en el RIS3 ANDALUCÍA y participación en los partenariados de los Programas Operativos de los fondos FEDER 2014-2020.
- Impulso institucional a proyectos de innovación empresarial.
- Conferencias de Innovación Empresarial.

Indicadores

- **Nº de agregaciones empresas-universidad de desarrollo territorial**: Cinco. Plataforma por la Economía Azul. Clúster Marítimo Naval, Agregación para las Energías Renovables Marinas, Clúster Salinero, Foro Tecnológico TecnoBahía.
- **Nº jornadas y seminarios sobre Economía Azul**: dos.
- **Nº de Convenios tecnológicos promovidos**: Trece. Convenios Tecnológicos con NAVANTIA, SINAPSE, VERINSUR, etc.
- **Nº de Proyectos de innovación empresarial impulsados institucionalmente desde la DGUE: 17.** En ejecución 12. En proceso: 5.
- **Nº de acuerdos en parques tecnológicos:** Foro Tecnológico del Parque Tecnológico TECNOBAHÍA.
- **Nº de conferencias de Innovación Empresarial:** cuatro.
- **Porcentaje de propuestas recogidas dentro del RIS3 ANDALUCÍA y Programas Operativos fondos FEDER:** 90%.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS (1 de 2)

Un Plan de Desarrollo Tecnológico requiere actuar simultáneamente en varios frentes, teniendo siempre presente que la línea directriz de las distintas actuaciones han de venir marcadas por las posibilidades reales de desarrollo económico, lo que ha requerido mantener numerosas reuniones con empresas, asociaciones empresariales y centros tecnológicos. En nuestro compromiso con el desarrollo social y económico de nuestra provincia y región hemos ido más allá de las actuaciones dirigidas a la transferencia de los resultados de nuestra investigación, emprendiendo nuevas vías para impulsar la innovación empresarial y el desarrollo territorial, de lo que es buena muestra lo que sigue.

La participación de la universidad en el diseño y determinación de lo que serán las líneas estratégicas para el desarrollo económico de la Andalucía en el periodo 2014 - 2020 es fundamental. Los fondos estructurales para el desarrollo de las regiones en el próximo periodo se harán previa presentación de un documento sobre el desarrollo regional de los gobiernos de las regiones europeas que ha de ser aprobado por el Consejo de Europa. Los próximos fondos estructurales sólo y exclusivamente podrán ser utilizados para las prioridades contenidas en el documento aludido. Por otra parte, el 60% de los fondos deberán destinarse a la investigación, innovación y competitividad de las PYMEs. Para la determinación de los ejes de desarrollo económico que contarán con fondos estructurales, las regiones europeas han de establecer lo que han llamado la **Estrategia de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente Regional (RIS3)**.
Hemos participado muy activamente en la determinación del RIS3 de Andalucía desde principios de 2013, con la participación de un grupo, inicialmente compuesto por 24 entidades (Plataforma por la Economía Azul) que ha ido ampliándose, y liderado por la UCA. A partir del documento elaborado, **La Economía Azul en Andalucía,** en el que se analizan los activos de nuestra región en el ámbito marino marítimo y se identifican 29 oportunidades de innovación se realizaron actuaciones ante los distintos responsables de la determinación del RIS3 ANDALUCÍA y se ha desarrollado un trabajo intenso que culminó en julio de este año con las aportaciones a los Programas Operativos de los fondos FEDER 2014-2020. El 90% de nuestras contribuciones han sido recogidas en los distintos documentos oficiales del Gobierno Andaluz. Independientemente de este notable éxito hay que destacar la importancia de la identificación de líneas de I+D+i que permitirán a nuestros grupos de investigación colaborar con el desarrollo de líneas estratégicas para el desarrollo económico regional. La labor de la Plataforma por la Economía Azul ha continuado con la ampliación de sus miembros y la realización de dos jornadas dirigidas a empresas e investigadores para avanzar en la definición de proyectos de desarrollo territorial: *La Economía Azul: un mar de oportunidades (5 de mayo de 2014)* y *La Economía Azul: Andalucía y el Mar (7 al 9 de julio de 2014).*

Además de la Plataforma para la Economía Azul, hemos impulsado la creación del Clúster Marino Marítimo de la provincia de Cádiz, junto a NAVANTIA, la Agencia IDEA, FEMCA y los sindicatos CCOO y UGT. Se han realizado, hasta el momento, quince reuniones y ya se han puesto en marcha actuaciones, encargándonos la Universidad de la I+D+i del clúster. En los próximos días se firmará el *Memorandum de Entendimiento* para la constitución del clúster como asociación que será firmado por la Presidenta de la Junta de Andalucía por parte de la Administración Andaluza.

Otras actuaciones puestas en marcha para el impulso de clústeres y agregaciones empresas – universidad para la innovación y el desarrollo territorial son: 1) participamos en el proyecto, de la EOI y Diputación de Cádiz, de reindustrialización de la Bahía en el ámbito de oportunidades innovadoras vinculadas al espacio natural así como en el impulso al clúster salinero, 2) hemos impulsado la creación de una agregación con ABENGOA, ENDESA, Enel Green Power, CTA y TECNALIA para estudiar la viabilidad e impulsar, en su caso, un amplio proyecto de desarrollo territorial en Energías Renovables Marinas, 3) nos hemos hecho cargo, en acuerdo con la Agencia IDEA y AIRBUS, de la gestión y dinamización de la innovación empresarial en el sector aeronáutico provincial, mediante el *Foro Tecnológico TecnoBahía*.

A las actuaciones señaladas se unen otras tendentes a establecer relaciones estables entre las empresas y la universidad y un profundo mutuo conocimiento que favorezca la innovación empresarial y el desarrollo tecnológico. Entre ellas, los convenios tecnológicos, como el suscrito con NAVANTIA, el 12 de junio, y otros doce con PYMEs. Desde esta perspectiva, también se ha iniciado la puesta en marcha de ciclos anuales de *Conferencias de Excelencia en Innovación Empresarial*. En este primer año se han desarrollado cuatro conferencias, impartidas por: 1) Manuel Doblaré, Director de ABENGOA Research, 2) Rafael Larraz, Director del Centro de I+D+i de CEPSA, 3) Fernando de la Calle, jefe del departamento de Microbiología I+D en PharmaMar y 4) Víctor Infante, CEO de Bionaturis. Estas conferencias permiten que los investigadores conozcan las líneas de I+D+i de interés de las empresas (lo que puede ayudar, si se cree conveniente, a reorientar líneas de investigación) y a establecer un contacto directo entre investigadores y responsables de I+D+i del mundo empresarial, favoreciendo así la emergencia de proyectos colaborativos.

Así mismo, institucionalmente hemos promovido proyectos de innovación empresarial, obteniendo en 2014 un total de 17. En ejecución en estos momentos hay 12, de los que caben destacar:

- "*Identificación de oportunidades de ámbito tecnológico y de innovación para la reindustrialización de la Bahía de Cádiz*", desarrollado junto a TECNALIA tras licitación de la EOI.
- *"Puesta en valor del papel de la acuicultura en el fomento de la diversidad ornitológica en el contexto de la Red Natura 2000 (AQUABIRD 2000)",* realizado en colaboración con el Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía (CTAQUA), Grupo Culmarex, Pesquería Isla Mayor (Veta la Palma) en Doñana.
- "*Mejora del rendimiento de la industria transformadora de pescado a través de productos de alto valor añadido (VALORA)",* realizado en colaboración con el Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía (CTAQUA), Grupo Tres Mares (Galicia), Esteros de Canela (Huelva).
- *"Desarrollo de Soldadura Robotizada"* con NAVANTIA.
- *"Sistema Inteligente de Detección de Aves en Parques Eólicos"*, con TORSA.

Están redactados y pendientes de parte de financiación solicitada a través de convocatorias públicas, los proyectos:

- *"Incremento de la eficiencia energética en instalaciones acuícolas para la mejora de la calidad ambiental y el desarrollo socio-económico en zonas productivas*", realizado en colaboración con el Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía (CTAQUA) y Clúster de la Acuicultura de Galicia (CETGA).
- *"Estrategias para la gestión sostenible en salinas en la Red Natura 2000",* realizado en colaboración con CTAQUA.
- *"Demonstration and Development of Innovative Actions to Minimize the Environmental Effects Associated to Aquaculture"*, con ANFACO CECOPESCA, CTAQUA, CULTIVOS MARINOS INTEGRALES, S.A. *y* STOLT SEA FARM, S.A. Se ha presentado a la convocatoria europea *Life+*.
- *"ISOFIN*", con ACITURRI, presentado a HORIZONTE 2020.

Está en proceso de redacción un proyecto para el estudio de la viabilidad de energias renovables marinas con Abengoa, Endesa y Tecnalia. En relación con esta iniciativa se ha puesto en marcha la configuración de un equipo multidisciplinar integrado, hasta el momento, por investigadores de seis grupos de investigación de nuestra Universidad.

Finalmente, para fortalecer nuestra presencia de una manera estable en los parques tecnológicos, se ha acordado con la Agencia IDEA y AIRBUS (con la financiación de IDEA) la constitución de un Foro Tecnológico en TecnoBahía, cuya finalidad es estrechar las relaciones de la universidad con las empresas de los mismos, favorecer la innovación empresarial y el desarrollo tecnológico. Para 2015 se ha programado un total de ocho jornadas/seminarios empresas –universidad, todos con el formato de encuentro investigadores – empresas y la intervención adicional de invitados externos según las temáticas. La primera sesión del Foro tendrá lugar los días 28 y 29 de enero y se centrará en una visión general de la I+D+i en el sector aeronáutico juntos unos talleres entre investigadores y empresas en torno a las temáticas: *Sheet metal & superplastic forming. Composite Materials. Assembly* y *Quality processes. Production & logistics.* A ellas seguirán otras siete sobre las temáticas: *fábrica del futuro, tecnologías aditivas, proceso de fabricación de la industria aeronáutica, logística, desarrollo de proyectos, herramientas de corte mecanizado en nuevos materiales y calidad*.

Dirección General de Universidad y Empresa **Estrategia en relación con la medida 88. *Gestión de Patentes***

88. Gestión de patentes. *La OTRI asumirá la gestión en la licencia, nacional e internacional, de las patentes de la UCA, con vistas a lograr su explotación y rentabilidad. Para ello, procurará su máxima divulgación difusión entre las empresas interesadas en su posible aplicación.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Mejora en los rendimientos de los resultados de la investigación: potenciar la explotación y rentabilidad de las invenciones patentadas por investigadores de la Universidad de Cádiz

- Para impulsar el registro de la propiedad industrial e intelectual se actúa en dos ámbitos: la información y asesoramiento a los investigadores y la disposición de un fondo económico que permita tal registro. Se ha destinado, en 2014, 45.000 euros a esta finalidad.
- Para la comercialización de las patentes se han emprendido las siguientes acciones:
  - Contactos con empresas que pudieran estar interesadas en las mismas a nivel internacional, intercambiando información.
  - Incorporación de las tecnologías registradas en el portal intermediario de innovación abierta Innoget (http://www.innoget.es/).
  - Incorporación de las tecnologías registradas en el Portal para la Empresa de la UCA (http://empresas.uca.es).
  - Presentación de nuestras tecnologías en el Foro TRANSFIER 2014, celebrado en Málaga el 12 y 13 de febrero de 2014.
- Celebración de curso de formación.

Indicadores

- **Nº de tecnologías registradas**: En 2014 llevamos registradas 15 nuevas patentes (hay otras 4 en proceso de redacción) y 13 extensiones internacionales (otras 2 en proceso de elaboración), así como 2 registros de marcas y 15 registros para obras de carácter científico, técnico o artístico y programas de ordenador desarrollados por grupos de investigación de nuestra universidad.
- **Nº de registros licenciados**: 6 y 2 marcas cedidas.
- **Nº de licencias**: En la actualidad contamos con un total de 36 títulos licenciados.
- **Nº de patentes:** 167.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Para aumentar el número de patentes y de forma más general el número de registros de propiedad industrial, marcas y propiedad intelectual se actúa asesorando directamente a los investigadores y mediante la formación. En este último sentido se ha impartido el "*Taller sobre Transferencia de la Investigación a las Empresas*", de 15 horas de duración en cinco días, del 18 de junio al 2 de julio, de manera presencial y a distancia, relacionado con la innovación y los procesos de transferencia del conocimiento (entre ellos un módulo de tres horas está dedicado a las patentes), dirigidos sobre todo a jóvenes investigadores, con objeto de que éstos adquieran los conocimientos necesarios para un mejor aprovechamiento de las capacidades de I+D y los resultados de la actividad investigadora de la Universidad de Cádiz.

Por otra parte, se ha dispuesto de un fondo económico de 45.000 euros para hacer frente a los gastos de registro.

Finalmente, para la comercialización de los títulos registrados se ha procedido a: 1) presentar las tecnologías en la feria de transferencia TRANSFIERE 2014, 2) incluir las tecnologías en la plataforma de Innoget y en el Portal para la Empresa de la UCA, 3) contactar con numerosas empresas a nivel internacional (siguen las localizaciones de algunas de las empresas europeas con las que se ha intercambiado información y que han mostrado su interés en los títulos de propiedad industrial e intelectual de la UCA).

Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad
Gerencia

Estrategia en relación con la medida 89. *Elección de certificación/acreditación de calidad*

89. ***Elección de certificación y/o acreditación de calidad.*** *Prestaremos asesoramiento técnico y apoyo económico para la obtención de la certificación y/o acreditación a aquellos laboratorios que quieran enfocar su trabajo hacia una investigación con aplicación práctica en las empresas.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Potenciación de los laboratorios que precisen acreditación para realizar transferencia de la investigación, dentro de la política general de acreditación de calidad de todas las unidades de la Universidad de Cádiz

- Promoción y apoyo técnico a la evaluación y certificación de los servicios y unidades administrativas.
- Despliegue de certificaciones ISO 9001/2008 en Unidades Administrativas y Laboratorios de Investigación.
- Despliegue de la certificación ISO 14001/2004 para el conjunto de la gestión medioambiental de la Universidad.
- Diseño, elaboración y despliegue de la Memoria de Responsabilidad Social, bajo los requisitos GRI, para acreditar las políticas de responsabilidad social de la Universidad.

Indicadores

- **Número de Unidades Administrativas Certificadas ISO:** 3 (ISO 9001).
- **Número de certificaciones globales de la institución**: 1 (Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001)
- **Validación y verificación de la Memoria UCA curso 2013-14:** Nivel de aplicación B+ según guía G3.1. de GRI.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

El Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad, en coordinación con la Gerencia, promueven el despliegue de las políticas de calidad y excelencia desarrolladas por las Unidades Administrativas. Corresponde al Vicerrectorado, a través de la Unidad de Calidad y Evaluación, la planificación y la evaluación de las acciones y a la Gerencia el despliegue y la ejecución de las mismas para garantizar, además, que las Unidades Administrativas puedan cumplir los requisitos asociados al cumplimiento del Complemento de Productividad para la Mejora de la Calidad de los Servicios.

Los resultados conseguidos confirman que las estrategias y las acciones desarrolladas con logros y resultados significativos:

- **Certificaciones ISO 9001**: han recibido auditorías externas de seguimiento: el Laboratorio de Cultivos Marinos (que certifica además una I+D+i propia), los Servicios Centrales de Ciencias y Tecnología y el Laboratorio de Metrología y Calibración.
- **Certificación ISO 14001**: para el conjunto de la gestión medioambiental y de sostenibilidad de la Universidad, durante el año 2014 se ha trabajado en la recertificación de ésta, por parte de los responsables académicos, el Servicio de Prevención de la Universidad y el Personal de Administración y Servicios de los laboratorios y Talleres de los diferentes Centros y Departamentos en el cumplimiento de los requisitos de la Norma. Desde la Unidad de Calidad y Evaluación se ha asesorado a la comisión técnica ISO 14001 y participación en la coordinación de la auditoría interna del sistema de gestión medioambiental.
- **Validación y verificación de la Memoria UCA curso 2013-14:** El Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios, con la colaboración de la Unidad de Calidad y Evaluación y con la ayuda de todas las unidades de la Universidad, ha desplegado el proceso para la confección y validación de la memoria anual. Esta memoria de nuevo ha obtenido el nivel de aplicación B+ según guía G3.1. de Global Reporting Initiative GRI.

Las políticas de calidad y excelencias puestas en acción durante 2014 y los despliegues realizados han demostrado suficientemente su idoneidad para alcanzar logros y resultados medibles por las Unidades Administrativas de la Universidad.

A fin de seguir potenciando estas políticas y mejorando su realización se está realizando un estudio de políticas unitarias y homogéneas.

Otras Medidas relacionadas

2. Políticas de Formación

Dirección General de Universidad y Empresa **Estrategia en relación con la medida 89. *Elección de certificación y/o acreditación de calidad***

89. Elección de certificación y/o acreditación de calidad. *Prestaremos asesoramiento técnico y apoyo económico para la obtención de la certificación y/o acreditación a aquellos laboratorios que quieran enfocar su trabajo hacia una investigación con aplicación práctica en las empresas.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Potenciación de los laboratorios que precisen acreditación para realizar transferencia de la investigación

- Asesoramiento técnico a los investigadores por parte de la OTRI.
- Se ha elaborado un Plan Propio para apoyo a la transferencia que está integrado con el de investigación en el *Plan Propio de Investigación y Transferencia* 2014 que contempla medidas para: la certificación de laboratorios y acreditación de ensayos, búsqueda de oportunidades para la transferencia, elaboración de prototipos y pruebas de concepto y programa para la puesta en marcha de proyectos con empresas.
- Se ha destinado a este Plan 43.500 euros, de los que 8.500 fueron destinados a la certificación de laboratorios y certificación de ensayos.

Indicadores

- **Fondo dispuesto**: 8.500 euros.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La disminución de financiación de la universidad junto con la práctica desaparición de los programas destinados a la transferencia de investigación de la Junta de Andalucía, bien por la falta de ingresos bien por las dificultades que la administración ha venido poniendo en los gastos elegibles, obligó a no poder hacer frente a los gastos de la certificación y/o acreditación de laboratorios, al no disponer de partidas presupuestarias propias de la UCA. Esta situación requería un reajuste presupuestario interno, nada fácil por otra parte con un sucesivamente creciente disminución de ingresos por financiación operativa por parte de la Junta de Andalucía. No obstante, para 2014 se ha hecho ese esfuerzo de reajuste que ha permitido poner en marcha programas y actuaciones para el impulso y apoyo a la transferencia de la investigación, en particular para el objeto de esta medida.

Y es que para llevar a cabo convenios con algunas empresas, éstas exigen que los grupos de investigación, laboratorios, etc. cumplan con unas normas de calidad certificadas. Por esto, es necesario informar a los grupos y laboratorios, entre otros, de los sistemas de garantía de calidad y apoyar a que satisfagan los requerimientos concretos de calidad que las empresas necesitan, antes de firmar un contrato de colaboración.

Por tanto, de estas ayudas se podrá beneficiar los grupos de investigación, institutos de investigación, laboratorios y demás estructuras de la Universidad de Cádiz, que presten o pretendan prestar servicios de carácter científico, técnico o artístico en colaboración con otras entidades o personas físicas, orientados a la implantación de sistemas de gestión de la calidad.

Este programa impulsará la transferencia de tecnología de valor añadido al sector empresarial, al tiempo que pone a disposición de las empresas recursos, infraestructuras de investigación, laboratorios y grupos de investigación, con las exigencias concretas de calidad que éstas necesitan.

El objetivo básico de este programa es el de regular el procedimiento de concesión de ayudas para la implantación de sistemas de calidad, revisiones periódicas del sistema de calidad, ampliación del alcance de la acreditación o certificación en estructuras de la UCA que presten sus servicios a empresas del entorno, participen en la transferencia de resultados de investigación generados en la UCA a la sociedad o pretendan comenzar a dar estos servicios próximamente.

Mediante la potenciación de estas estructuras de servicios esperamos mantener los existentes e incrementar el número de servicios prestados a empresas, aumentar el número de investigadores involucrados en actividades de transferencia de sus conocimientos, y llevar a cabo una comunicación fluida con un mayor número de empresas, pues serán más las estructuras de la UCA que cumplirán sus requerimientos de calidad.

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural **Estrategia en relación con la medida 94.** ***Apoyo a la elaboración de proyectos***

94. Apoyo a la elaboración de proyectos. *Se llevarán a cabo actividades de formación que contribuyan de forma notable al incremento de la tasa exitosa de las propuestas en las convocatorias de proyectos. En estos procesos se contará con el apoyo de gestores de investigación de la UE, de la ANEP, de los gestores de las distintas áreas del Plan Nacional, de la AGAE, del PAI, etc.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Apoyo a la elaboración de proyectos

ACTIVIDADES DEVEN3C REALIZADAS

- Reunión de lanzamiento del proyecto TEMPUS DEVEN3C. 13-14 de marzo de 2014, Reunión de Coordinación UCA-Universidad Abdelmalek Essaâdi. 5 de junio de 2014, Puesta en marcha del portal web: http://devenecproject.uae.ac.ma
- Jornadas de "Emprendedor como tú" en: Universidad de Mohamed V- Souissi (Rabat), 15 de octubre de 2014; Universidad Internacional de Rabat, 16 de octubre de 2014; Universidad Cadi Ayyad (Marrakech), 22 de octubre de 2014; Universidad Ibn Zohr (Agadir), 23 de octubre de 2014; Universidad Abdelmalek Essaâdy (Tetuán), 11 de noviembre de 2014; Universidad Ibn Toffail (Kenitra). 12 de noviembre de 2014; Universidad Moulay Ismail (Meknes), 25 de noviembre de 2014; Universidad Mohammed Premier (Oujda), 27 de noviembre de 2014; Universidad Hassan I (Settat), 1 de diciembre de 2014; Universidad Sultan Moulay Slimane (Beni Mellal), 2 de diciembre de 2014.

ACTIVIDADES PROYECTO CIT – POCTEFEX

- Taller de Innovación y Turismo en el Estrecho de Gibraltar. 14, 15 y 16 de mayo de 2014. Tánger; Certificación Económica y Justificación de las actividades realizadas; Foro Creaturismo de Innovación. 25-27 de septiembre de 2014. Sanlucar de Barrameda

ASESORAMIENTO A PROPUESTAS DE LA COMUNIDAD UCA: Fortalecimiento e Internacionalización de las Bibliotecas Argelinas. Convocatoria Capacity Building. Beneficiarios: Área de Bibliotecas de la UCA; Nuevas Tecnologías y Equidad de Género en Marruecos. Convocatoria AACID. Beneficiaria: Prof. Lucía Benítez; Innovación en el Sector Turístico en Latinoamerica. Convocatoria Capacity Building. Beneficiario: José Antonio López Sánchez; Propuestas Convocatoria ENVIMED

Indicadores

Nº Proyectos Gestionados: 2
Nº de actividades realizadas: 16
Nº de propuestas asesoradas: 5

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Desde el Aula Universitaria del Estrecho se han apoyado las propuestas investigadoras, de formación y de puesta en marcha de actividades de cooperación de la comunidad UCA; elaborando y presentado proyectos en diversas Convocatorias. Con ello se ha querido poner a disposición de las iniciativas del profesorado y personal investigador, así como de las ideas y proyectos institucionales, las competencias y experiencia en diseño y gestión de proyectos de un instrumento como el Aula Universitaria del Estrecho, centrado en la proyección internacional y la cooperación interuniversitaria en un área geográfica concreta: el Mediterráneo sur.

Igualmente durante este periodo se han gestionado los proyectos ya aprobados el año anterior.

Vicerrectorado de Alumnado — **Estrategia en relación con la medida 100. Organización de Congresos**

100. *Organización de Congresos.* *Fomentaremos la organización de congresos por parte de los estudiantes para enriquecer su formación académica*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Potenciación de la participación del alumnado en actividades de formación, iniciación a la investigación y representación estudiantil

La participación del alumnado en actividades de promoción de sus titulaciones y en actividades de investigación de investigación se ha fomentado, dando lugar a una mayor respuesta del alumnado en este año 2014

Indicadores

- Celebración de la VI Edición del Congreso Nacional de Estudiantes de Enfermería.
- Celebración de la Reunión Nacional de representantes de alumnos de Ingeniaría Civil
- La UCA como sede en marzo 2015 de la XLII Asamblea Nacional de la Reunión de Estudiantes de Ingenierías Técnicas y Superiores en Informáticas
- La UCA como sede en marzo 2015 del VI Congreso Nacional de la RITSI
- La UCA como sede del Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología

Secretaría General

Estrategia en relación con las medidas 102 y 156. ***Transparencia de la gestión universitaria***

102. Medidas de transparencia en la gestión ordinaria. *Se articularán medios para asegurar la publicidad suficiente a toda la comunidad universitaria de las reuniones, de los órdenes del día y de los acuerdos adoptados en los órganos colegiados, siempre que una norma no imponga reserva o secreto al respecto.*

156. Responder a las nuevas demandas de transparencia informativa, *revisando los aspectos formales vinculados a la memoria de responsabilidad social, sus indicadores y su verificación por organismos como GRI e ISO 26000.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Transparencia y rendición de cuentas a la comunidad universitaria en la gestión

- Puesta en marcha del Portal de Transparencia de la Universidad de Cádiz.
- Elección del representante por el sector del alumnado en la Comisión de control y seguimiento para la implantación de la transparencia y acceso a la información de la Universidad de Cádiz
- Celebración de las reuniones de la *Comisión de control y seguimiento para la implantación de la transparencia y el acceso a la información de la Universidad de Cádiz*. Sesiones de 10 de abril y de 12 de diciembre de 2014
- Aprobación por la *Comisión de control y seguimiento para la implantación de la transparencia y el acceso a la información de la Universidad de Cádiz* de los criterios para dar respuesta a las solicitudes de información
- Incorporación de un Curso sobre Transparencia entre las actividades formativas del Personal de Administración y Servicios,

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Gerencia — **Estrategia en relación con la medida 102. *Medidas de trasparencia en la gestión ordinaria***

102. Medidas de transparencia en la gestión ordinaria. Se articularán medios para asegurar la publicidad suficiente a toda la comunidad universitaria de las reuniones, delos órdenes del día y de los acuerdos adoptados en los órganos colegiados, siempre que una norma no imponga reserva o secreto al respecto

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

La responsabilidad en el gobierno de la Universidad de Cádiz y la participación de los miembros de la comunidad universitaria en las decisiones adoptadas por sus órganos individuales y colegiados, garantizando la accesibilidad de la información

El **Portal de Transparencia** constituye un instrumento fundamental para la comunicación de las políticas de transparencia en la Universidad de Cádiz. Por ello, durante el año 2014, la Gerencia se ha implicado en la puesta en marcha y desarrollo del Portal, que fue finalmente abierto a la Comunidad Universitaria y a la ciudadanía en general a mediados de abril, tras producirse el visto bueno de la Comisión de Transparencia.

- Actualmente tenemos completos 23 de los 27 ítems de información que componen el Portal, es decir, el **81,48%** de los mismos.

- En cuanto al **ranking de Transparencia de las universidades españolas**, que viene publicándose desde 2011, la **Universidad de Cádiz ha pasado del puesto 44 (2011) al 15 (2013).**

- Desde el 8 de octubre de 2013 se encuentra en la Oficina Virtual, a disposición de la Comunidad Universitaria, el **formulario de solicitud de información y datos**. Desde esa fecha hasta el 10 de noviembre de 2014, se han recibido **9** solicitudes de datos, que se analizan en el cuadro a continuación:

Indicadores

- **Plazo medio de resolución de las solicitudes atendidas**: 12,6 días
- **Porcentaje de solicitudes rechazadas (de acuerdo con la normativa) sobre el total de recibidas**: 22,22%

SOLICITUDES DE INFORMACION Y DATOS 2013-2014 (REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA)

Nº SOLICITUD	ENTRADA	ACLARACION	RESPUESTA (*)	PLAZO	TEMA
201300044114	16/12/2013	-	20/12/2013	4 días	Alumnos matriculados 2012-2013 por titulaciones
201400045918	20/03/2014	-	02/04/2014	13 días	Deuda de la Junta de Andalucía con la UCA
201400045921	20/03/2014	25/03/2014			Alumnos UCA por localidades de procedencia
		27/03/2014	02/04/2014	13 días	
201400045922	24/03/2014	25/03/2014	25/05/20124	-	Desistimiento por ser idéntica a la 201400045921
201400046301	02/05/2014	05/05/2014	21/05/2014	19 días	Alumnos varios temas.
201400048149	02/07/2014		09/07/2014		Rechazada. Solicitaba datos de expte. académico personal.
201400048479	22/07/2014		22/07/2014		Rechazada. Solicitaba datos de expte. académico personal.
201400049781	15/10/2014	20/10/2014	04/11/2014	14 días	Alumnos Erasmus
201400050190	10/11/2014		11/11/2014		Claustro. Desiste 11/11/2014 por haberse publicado los datos solicitados.

Solicitudes recibidas	9	
Con aclaración previa	4	44,44%
Sin aclaración previa	5	55,56%
Rechazadas	2	22,22%
Desistidas	2	22,22%
Respondidas con datos	5	55,56%

Plazo medio respuesta (con datos) 12,6 días

(*) Días naturales. No se han contabilizado los días de interrupción por aclaraciones

Delegación del Rector en el Campus Bahía de Algeciras — Estrategia en relación con la medida 107. *Delegación del Rector en el Campus Bahía de Algeciras*

107. Delegación del Rector en el Campus Bahía de Algeciras. Crearemos la figura del Delegado del Rector en el Campus Bahía de Algeciras, con funciones de coordinación a nivel de campus y todas aquellas que sean adecuadas para conseguir el correcto funcionamiento del campus. El Delegado del Rector formará parte del consejo de Dirección.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Aproximación de las actuaciones de los órganos de gobierno y su gestión ordinaria a la comunidad universitaria. En particular, en relación con los campus que lo requieran

- Coordinación con los distintos centros, sedes o unidades del Campus. Esto permite una mayor organización y promoción de actividades conjuntas.
- Participación de la Delegación en diferentes instituciones, fundaciones etc., de la Comarca, donde la Universidad de Cádiz juega un papel importante.
- Participación de la Delegación, representando a la Universidad, en numerosos actos institucionales y actividades celebradas en el Campo de Gibraltar, tanto universitarias como externas a ellas, como institución referente en esta zona.
- Colaboración de la Delegación con otros Vicerrectorados o Unidades en la organización y desarrollo de las actividades planeadas en el Campus.
- Comunicación. Desde la delegación se realiza diferentes acciones en comunicación dentro del ámbito universitario del Campus como las proyectadas a la sociedad campo gibraltareña.

Indicadores

1.- Reuniones periódicas (cada dos meses) con Directores/decanos de los Centros/Sedes del Campus. Reuniones semanales con el Administrador y otras reuniones a demanda con otras unidades de Campus.
2.- Diferentes reuniones anuales establecidas en los estatutos de las Cátedras de empresa (CEPSA y ACERINOX), Fundación Campus Tecnológico y Centros Adscritos. (CUESA, EUEJE, Escuela de Magisterio de la Línea). La DRCBA es miembro de sus órganos rectores
3.- Los actos aparecen en el Dossier de prensa del Campus.
4.- Cursos estacionales; cursos de preparación para el acceso a la Universidad de mayores de 25 años; reuniones con empresas del entorno
5.- Creación de un boletín dossier de prensa mensual y una agenda de actividades del campus semanal.
6.- Colaboración con diferentes Vicerrectorados y Direcciones Generales.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

1.- Se mantienen reuniones periódicas con los Directores/decanos de los Centros/Sedes del Campus, además de reuniones semanales con el Administrador de Campus. Fruto de estos encuentros son entre otras: la celebración de las "Jornadas de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso del Campus".

2.- Son numerosas las actuaciones que la DR ha tenido como miembro de las distintas comisiones, patronatos o juntas rectoras a las que pertenece. Entre ellas cabe destacar la participación en el proceso de desascripción de la EUEJE (convenio para el pago de la deuda que dicha entidad mantiene con la UCA, así como la organización del curso de formación para que su personal pudiera hacer frente a la migración de los expedientes académicos al formato de Universitas XXI).

También la DRCBA está participando en el proceso de desascripción del CUESA (convenio para el pago de la deuda que dicha entidad mantiene con la UCA, así como la organización de la docencia en las asignaturas extintas que necesitan examen además de la migración de los expedientes académicos al formato de Universitas XXI).

Con la Fundación Campus Tecnológico las actuaciones más significativas son las relativas al nuevo edificio I+D+i en su finalización de construcción y dotación para que albergue los grados de Derecho, ADE y RRLL de este Campus) y la coordinación del espacio que gestiona y donde se imparten nuestros grados (RRLL y Derecho), actualmente, como es el antiguo edificio Hospital Militar.

3.- Son muchos los actos donde la DRCBA participa representando a la Universidad. En el dossier de prensa que se elabora mensualmente desde esta Delegación se recogen dichos actos.

4.- La relación de esta Delegación con los distintos Vicerrectorados y Direcciones Generales es intensa entre los que cabe destacar:

- La organización y participación en los cursos estacionales (cursos de verano de San Roque y los cursos internacionales de Otoño en Algeciras y Tetuan) con el Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural.
- Encuentros con empresas de la zona apoyando a la Dirección General Universidad-Empresa
- Cursos de preparación de acceso a la universidad para mayores de 25 años con el ayuntamiento de Tarifa y Algeciras colaborando con la Dirección General de Acceso
- Colaboración con el programa "Se ha escrito un libro por …" en el Campus con el área de Biblioteca, este año se han realizado 6 presentaciones de libros en el Campus
- Mentorías para alumnos de asociaciones de Altas Capacidades, en colaboración con el Vic. De Responsabilidad Social y profesorado del Campus.

5.- La Delegación colabora con el Gabinete de Comunicación de la UCA en todo lo referente al Campus. Esta DRCBA ha creado un boletín dossier de prensa mensual y una agenda de actividades semanal del Campus. Además tenemos un programa quincenal en la cadena SER en donde se tratan los temas universitarios del campus de mayor transcendencia en cada momento.

Dirección General de Sistemas de Información **Estrategia en relación con la medida 109. *Minimización del impacto de solicitud de información.***

109. Minimización del impacto de solicitud de información. *Se estudiará con antelación cualquier petición de información al PDI, valorando su necesidad y su impacto en términos de tiempo y distracción de las tareas específicas*.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Control de la generación, obtención, entrega y difusión de la información relativa a la Universidad de Cádiz; optimización y simplificación de los procedimientos, centralizando su ordenación y control

- Análisis de las necesidades internas de recursos de información de las distintas unidades de la universidad.
- Reuniones con personal de las distintas áreas funcionales implicadas.
- Análisis de las necesidades de recursos de información de organismos externos.
- Análisis de las distintas estrategias a implementar dentro del sistema de información para minimizar el impacto de las solicitudes de información.

Indicadores

- 109-DGSI-1 Fichas técnicas recibidas: *Porcentaje de fichas técnicas de datos sobre necesidades de información de las distintas unidades recibidas:* 85% recibidas.
- 109-DGSI-2 Fichas técnicas analizadas: *Porcentaje de fichas técnicas de datos sobre necesidades de información de las distintas unidades analizadas:* 100% analizadas.
- 109-DGSI-3 Informes generados: *Porcentaje de fichas técnicas de datos sobre necesidades de información de las distintas unidades de las que se han generado informes:* 100% recibidas.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Para hacer frente al **incremento continuo de las necesidades de información procedentes de nuestras propias unidades y de otros organismos**, como el Consejo Social, la Junta de Andalucía o el Ministerio, es fundamental realizar un análisis de dichas necesidades y de su impacto en término de tiempo y esfuerzo de dedicación del PDI y también del PAS de nuestra universidad, con el objetivo de minimizarlo.

Disponer de información no es simplemente disponer de datos. No todo dato es información. Necesitamos datos útiles, fiables, bien estructurados y disponibles cuando se requieran. Además, también tenemos la obligación moral y legal de proteger los datos de carácter personal que nuestra institución custodia.

Para lograr este objetivo, por parte de la Dirección General de Sistemas de Información, se redactó una memoria de proyecto para el **sistema integrado de información** en el que se proponen los procedimientos y plataformas/herramientas adecuadas para recoger los datos necesarios, integrarlos y explotarlos eficazmente **con el menor impacto posible para el PDI y también para el PAS de nuestra universidad**.

Además se confeccionó una ficha técnica, para que las distintas áreas funcionales cumplimentaran una por cada solicitud de datos periódica y estandarizada, que habitualmente generan. El objeto de esta ficha es la elaboración a partir de los campos que en ella se indiquen, de un informe que realiza el personal técnico del área de informática. Este informe, una vez validado por el personal del área funcional de que se trate, se pone en una plataforma, de manera que puede ser generado automáticamente cada vez que se necesite.

Respecto a las políticas de protección de datos de carácter sensible, se procedió a la revisión de las políticas de protección de datos de carácter sensible que tiene establecida la universidad y de los ficheros declarados por la universidad en la AEPD, y a su actualización, incluyendo 41 nuevos ficheros, en la AEPD, y se ha continuado elaborando el documento de seguridad del que se tiene ahora mismo un borrador.

Otras Medidas relacionadas

156. Responder a las nuevas demandas de transparencia informativa.

172. Servicios informáticos.

174. Software libre.

Gerencia — **Estrategia en relación con la medida 110. *Administración Electrónica***

110. Administración electrónica. Propondremos un Plan integral para la implantación de un modelo de administración electrónica eficiente, dotado con los suficientes recursos económicos.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Mejorar la eficacia, la agilidad y la eficiencia de los procedimientos administrativos de la Universidad de Cádiz, desarrollando la administración electrónica

- Evolución y mejora de los procedimientos administrativos disponibles en la plataforma de Administración Electrónica desplegados en producción: estudio de resultados, identificación de incidencias y mejoras, reingeniería y simplificación, planificación, resolución de incidencias e implementación de cambios y mejoras, despliegue en pre-producción, pruebas y validación y, por último, despliegue en producción de la versión actualizada del procedimiento.
- Despliegue de nuevos procedimientos administrativos: análisis, reingeniería y simplificación, diseño, desarrollo, despliegue en pre-producción, pruebas y validación y, por último, despliegue en producción.
- Gestión del cambio que garantice que la comunidad universitaria cuente con la preparación, capacitación y motivación adecuada mediante: la implicación de las unidades administrativas en el proceso de despliegue y evolución de los procedimientos administrativos telemáticos, la realización de sesiones de comunicación y formación a todos los perfiles implicados en el trámite de los procedimientos, elaboración de material didáctico, manuales, guías paso a paso, etc.

Indicadores

- **Porcentaje de procedimientos evolucionados:** se han evolucionado 8 procedimientos de los 31 desplegados en producción desde finales de 2012, por lo que el porcentaje de procedimientos evolucionados en 2014 es de un 25,8 %.
- **Número total de procedimientos implantados telemáticamente:** actualmente la UCA dispone de **48 procedimientos administrativos completos** desplegados en la plataforma de administración electrónica y de 14 formularios de solicitud, que permiten iniciar de forma telemática otros 14 procedimientos.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La estrategia de la Gerencia de la Universidad de Cádiz contempla diversas actuaciones en relación con la administración electrónica: p*rimera*, la evolución y mejora de todos los procedimientos administrativos que ya se encuentran en producción, con el objetivo de recoger posibles cambios normativos, simplificar el trámite y agilizar la gestión; s*egunda,* el despliegue de nuevos procedimientos administrativos en la plataforma de administración electrónica, consiguiendo así, dar más servicios de forma telemática a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general; tercera, la gestión del cambio hacia una modernización administrativa.

El resultado obtenido tras las acciones desarrolladas se puede observar en los siguientes gráficos:

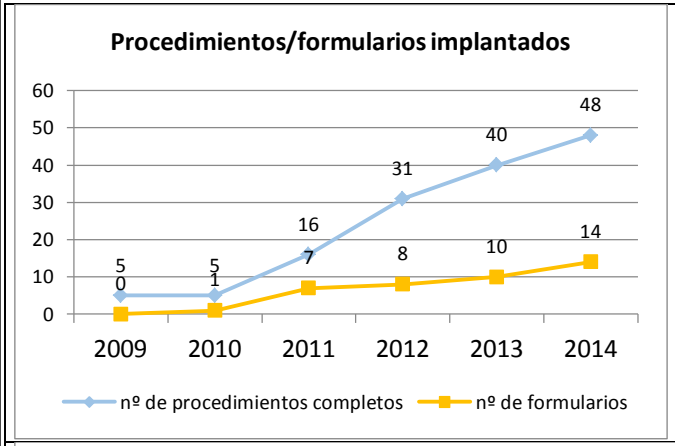

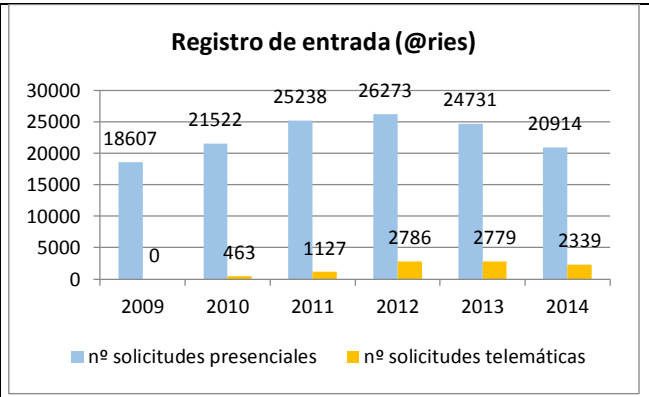

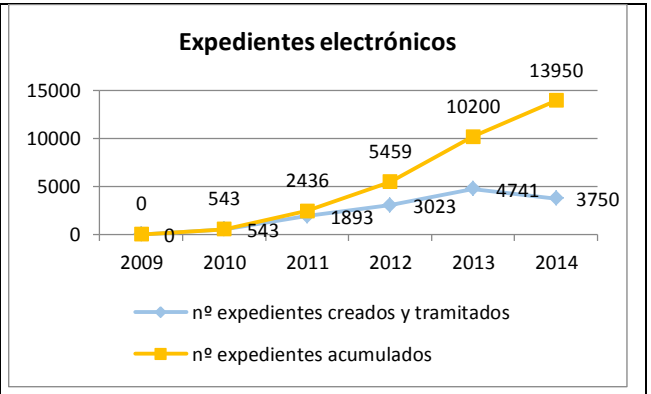

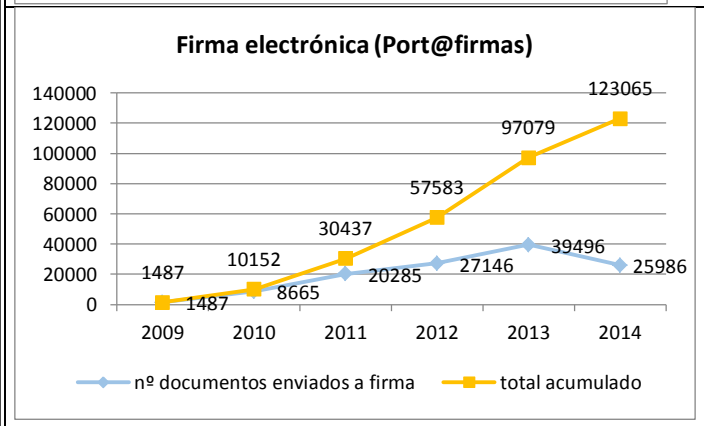

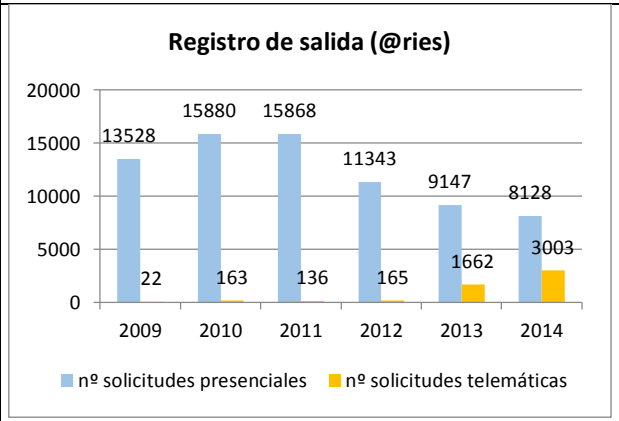

Otras Medidas relacionadas

4. Análisis de las plantillas del PDI y del PAS

7. Relación de puestos de trabajo (RPT)

45. Programas formativos específicos

Vicerrectorado de Alumnado **Estrategia en relación con la medida 112. *Desarrollo del Plan de Participación del Alumnado***

112. *Desarrollo del Plan de Participación del Alumnado.* *Vamos a desarrollar el Plan de Participación Integral del Alumnado (PIPA), realizando un seguimiento de su desarrollo e introduciendo las nuevas medidas que sean necesarias para mejorar la participación.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Potenciación de la participación del alumnado en actividades de formación, iniciación a la investigación y representación estudiantil

La dotación presupuestaria para el ejercicio 2014, junto a las actividades desarrolladas para potenciar la participación del alumnado, ha permitido desarrollar actividades de formación y representación estudiantil a nuestro alumnado.
La presencia el alumnado como grupo focal en el desarrollo del PEUCA II, así como la participación en los grupos de trabajo es un factor destacable

Indicadores

- Curso de formación en comunicación y liderazgo para la representación estudiantil: 65 participantes
- Presencia en sectoriales y reuniones regionales y nacionales: 10
- Participación en eventos, congresos, moots, y torneos en representación de la UCA
- Reuniones periódicas por campus y/o centros: 8
- Alumnos participantes en PEUCA II: 20

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La revisión y análisis del Plan de Participación Integral del alumnado que se está realizando desde el Vicerrectorado de Alumnado con la colaboración del propio alumnado, está permitiendo canalizar y desarrollar actividades que complementan su formación académica, desarrollan su formación y liderazgo en el ámbito de la representación estudiantil o lo inician en el mundo de la investigación.

Acompañar al alumnado en las actividades de iniciativa propia y desarrollar propuestas para su implicación ha dado lugar a una mayor participación, un buen reflejo de ello es la presencia en el desarrollo del PEUCA II tanto como grupo focal como en los grupos de trabajo en los distintos ámbitos. Las reuniones periódicas que se han celebrado entre el vicerrectorado de alumnado y los representantes de alumnado por campus y/o centros han sido el punto de partida para mantener un contacto directo y fluido a lo largo del año 2014 con los representantes de alumnos.

Otras medidas Relacionadas

100. *Fomentaremos la organización de congresos por parte de los estudiantes para enriquecer su formación académica*

Delegación del Rector en el Campus Bahía de Algeciras

Estrategia en relación con la medida 121.*Delimitar los ámbitos de la sociedad en los que la UCA debe estar presente*

121. *Delimitar los ámbitos de la sociedad en los que la UCA debe estar presente*. *Identificaremos tanto los ámbitos como las situaciones de nuestro entorno social en los que la presencia e intervención de la UCA sean importantes y necesarias, como difusora de la cultura y como institución.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Aproximación de la Universidad al entorno empresarial especializado que le resulta propio

1.- Participación en la gestión de las Cátedras CEPSA y Acerinox

2.- Interactuaciones con la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras

3.- Participación como agente institucional junto con los agentes económicos y sociales de la Comarca en la reivindicación de necesidades y situaciones de la misma.

4.- Participación en las Juntas Rectoras de los tres centros Adscritos del Campus.

Indicadores

,,,,,,1.- 1.-

1.- Participación en las comisiones mixtas de las Cátedras Cepsa y Acerinox
2.- Formando parte del Patronato y de la comisión de seguimiento de la misma, además de los temas relativos al nuevo edificio de I+D+i su organización y dotación y a la coordinación del espacio que gestionan y donde se imparten nuestros grados (RRLL y Derecho) en la actualidad. Además del proceso selectivo del nuevo Director Gerente.
3.- Actas de las reuniones.

Delegación del Rector en el Campus Bahía de Algeciras

Estrategia en relación con la medida 123. *Potenciar y seleccionar los programas de actividades conjuntas con instituciones*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

123. Potenciar y seleccionar los programas de actividades conjuntas con instituciones. *Examinaremos las posibilidades de ofertar actividades con ayuntamientos, mancomunidades, instituciones, etc., donde se combine lo formativo con lo lúdico, lo cultural y/o deportivo.*

Actividades conjuntas con otras instituciones. En particular, de naturaleza cultural y social

En la Delegación del Rector se han desarrollado acciones en este sentido, en algunas ocasiones a propuesta de la Delegación y en otras a propuesta de instituciones y organizaciones de la Comarca.

Indicadores

- Festival de cine "Algeciras Fantástica", coorganizado junto al Ayuntamiento de Algeciras.
- Jornadas organizadas con distintas instituciones como la Asociación Amigos de la Ciencia, Diverciencia.
- Colaboración con el Aula Universitaria de Mayores así como su asociación vinculada "Julia Traducta".
- Colaboración con diferentes entidades, organismos y empresas para la celebración de diferentes jornadas en el Campus.
- 80 aniversario de la Cadena SER, colaboración en sus actividades.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

- Participación en la organización y gestión del festival de cine "Algeciras Fantástica", certamen nacional de cortos, micro relatos, fotografía e ilustraciones de temática fantástica y de terror. Celebrado en noviembre en colaboración con el Ayuntamiento de Algeciras en noviembre de 2014.
- Jornadas organizadas con distintas instituciones como la Asociación Amigos de la Ciencia, con diferentes charlas en nuestros Centros y organización por parte de la DRCBA para que stands de la UCA estén presente en los días de celebración de Diverciencia, la Ciencia en la Calle, donde nuestros alumnos presentan proyectos y se da difusión a la oferta formativa de nuestra Universidad.
- Colaboración con el Aula Universitaria de Mayores así como su asociación vinculada "Julia Traducta", en la celebración de conferencias y el pregón universitario de Semana Santa.
- 80 aniversario de la Cadena SER, colaboración en sus actividades, como la emisión del programa de Iñaki Gabilondo en instalaciones del Campus
- Jornadas Técnicas de Siemens, Jornadas de Extranjería organizadas por el Centro de Menores "Marchenilla",…
- Colaboración en el Campus Cinema de Alcultura, asociación sin ánimo de lucro, donde todos los jueves se proyecta una película en el Salón de Actos de la EPS de Algeciras.

Dirección General de Relaciones Institucionales y Comunicación **Estrategia en relación con la medida 126. Fortalecer y diversificar las relaciones institucionales**

126. Fortalecer y diversificar las relaciones institucionales. *Estrecharemos las relaciones con instituciones y en entidades de toda clase, interesadas en la promoción de la ciencia y de la cultura.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Estrechar lazos de colaboración con las instituciones y entidades que conforman el entorno de la Universidad de Cádiz, mediante la realización de actuaciones conjuntas que respondan a los intereses coincidentes de las dos instituciones

- Establecimiento de convenios (Marco y Específicos) con distintas instituciones y entidades.
- Supervisión de todo el proceso administrativo desde que se abre el expediente de un posible convenio hasta que se rubrica.
- En caso de que sea necesario, desarrollo del proceso de las firmas protocolarias que el Rector realiza.

Indicadores

Nº de convenios suscritos en 2014: 67.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

-

Desde la Dirección General de Relaciones Institucionales y Comunicación, se supervisa el proceso completo para gestionar los convenios que la Universidad de Cádiz suscribe con instituciones o entidades que desean colaborar con la Universidad en todos los ámbitos: docente, investigador, extensión cultural, etc…

Se cuida, más que la cantidad de convenios suscritos, la calidad de los mismos. Existe una voluntad estratégica de no suscribir un convenio Marco con una institución si no hay intención de suscribir en breve uno específico, lo que denota la intención efectiva de desarrollar actuaciones conjuntas concretas, que no quedan en una mera declaración de intenciones.

Existe, además, una clara vocación de imbricación de la Universidad con los municipios en los que existen Campus. La relación con los ayuntamientos de las cuatro ciudades es fluida y se ha intensificado en estos últimos años.

Asimismo, se ha dado un paso importante en el aumento de relaciones y suscripción de convenios con empresas de la provincia, a través de la Dirección General de Universidad y Empresa.

Desde un punto de vista internacional, se siguen intensificando las relaciones con Universidades de las tres áreas geográficas estratégicas: Iberoamérica, Rusia y países satélites y Norte de África.

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural

Estrategia en relación con la medida 128.1. ***Elaborar un Plan Estratégico de Internacionalización (PEI) - Apoyo a la movilidad internacional de la comunidad universitaria***

128.1 Elaborar un Plan Estratégico de Internacionalización (PEI) - Apoyo a la movilidad internacional de la comunidad universitaria: *(tanto programas propios gestionados por la Oficina de Relaciones Internacionales como programas externos) a estancias formativas breves del PDI y PAS, y cursos de verano.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Planes estratégicos de internacionalización de la comunidad universitaria

- Sede de Tetuán de los Cursos Internacionales de Otoño de Algeciras: realización, dentro del programa de los Cursos de Otoño de Algeciras, de 1 seminarios en la Sede Internacional de Tánger. El seminario cuenta con becas de alojamiento y manutención para 5 alumnos españoles
- Juegos Interuniversitarios del Estrecho: desarrollado de manera conjunta al área de Deportes de la UCA, supone la puesta en marcha de encuentros deportivos entre profesores y alumnos UCA y Abdelmalek Essaâdi (Marruecos). Se estructuran a través de un partido de futbol sala en Algeciras de profesores, que incluye la celebración del Seminario "Corrupción y Dopaje en el Deporte".
- Jornadas Micológicas del Estrecho. 28, 29 y 30 de noviembre de 2014 – Algeciras
- Visita de Estudio. Julio de 2014. Ihtatich, Aslit, Idardouchen y Tegheza, pertenecientes a las provincias de Tánger, Chefchaouen y Al Hoceima
- Exposición Fajjara.

Indicadores

Nº de alumnos españoles participantes: 60
Nº de profesores españoles participantes: 6 (Cursos de Otoño) + 8 (Juegos del Estrecho) + 6 (Fajjara) + 1 (Jornadas Micológicas)
Nº alumnos marroquíes: 60 (Cursos de Otoño)
Nº de profesores marroquíes: 4 (Cursos de Otoño) + 9 (Juegos del Estrecho) + 1 (Jornadas micológicas)

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

A través del Seminario que en el marco de los Cursos Internacionales de Otoño cada año se realiza en la sede marroquí, se alcanza uno de los principales objetivos de las actividades del Aula del Estrecho y su metodología de seminarios co-coordinados entre profesionales de varias instituciones: ofrecer a profesores, alumnos e investigadores del Estrecho de Gibraltar la oportunidad de internacionalizar su actividad a través de la creación de puntos de encuentro y oportunidades de cooperación transfronteriza

Los Juegos Universitarios ofrecen la posibilidad a la comunidad UCA de desarrollar actividades deportivas en entornos internacionales, donde a los valores normalmente puestos en juego con la práctica deportiva se suman los propios de los contextos internacionales.

El resto de actividades tratan de incidir sobre los mismos factores: apoyar las relaciones de entendimiento en el Estrecho de Gibraltar, a través de las actividades de cooperación interuniversitaria

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural

Estrategia en relación con la medida 130. ***Aumentar las relaciones y los convenios internacionales***

130. ***Aumentar las relaciones y los convenios internacionales,*** *sin descuidar las relaciones que ya mantenemos con otras áreas geográficas y la apertura a otras distintas.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Incremento de las relaciones internacionales de la Universidad de Cádiz, para mejorar las oportunidades de sus docentes, investigadores y alumnos. Apoyo en las Aulas Universitarias

- Participación en la Red Anna Lindh como miembros del Comité Ejecutivo de la Red Española. La Fundación Anna Lindh (FAL) es una entidad participada y financiada por más de 40 países euromediterráneos que busca acercar a las personas como medio para promover el diálogo entre culturas y el respeto por la diversidad.

  Actividades realizadas:
  - Reunión 24 de enero de 2014. Valencia.
  - Encuentro "El arte, instrumento y expresión de las transformaciones social". 10-12 abril de 2014. Taroudant
  - Reunión del Comité y organización Asamblea de la Red. 18 y 19 de septiembre de 2014. Madrid
  - Una alumna de la Universidad de Cádiz ha participado en este Encuentro que la Fundación Anna Lindh ha organizado en Tesalónica

Indicadores

Nº países pertenecientes a la Red: 42
Nº de reuniones de coordinación: 2
Nº de actividades: 3

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La participación de la Universidad de Cádiz en la Fundación Anna Lindh a través de su red española, permite a nuestra universidad formar parte en primera persona del Diálogo Euromediterráneo, facilitándole no solo una herramienta para potenciales contactos con más de 1.000 instituciones de toda Europa y Norte de África, si no también acceso directo a los principales actores de la región.

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural **Estrategia en relación con la medida 130. *Aumentar los convenios internacionales***

130. *Aumentar las relaciones y los convenios internacionales,* *sin descuidar las relaciones que ya mantenemos con otras áreas geográficas y la apertura a otras distintas.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

En concordancia con la estrategia expuesta en el informe a Claustro de Diciembre de 2013, se ha seguido utilizando las Aulas Universitarias como plataforma Cádiz para la identificación de socios estratégicos y el posterior establecimiento de relaciones y la firma de los convenios que plasmen dicha colaboración.

Así, durante el año 204 se han firmado un total de 32 convenios con EE. UU., Europa (Convenio s no Erasmus con Alemania, Italia, Grecia y Reino Unido), Iberoamérica (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Uruguay) y, por primera vez, con Argelia.

desde las aulas se han acometido las siguientes acciones durante 2014:

- Aula Universitaria Hispano-Rusa: además de consolidar las relaciones con las Universidades Rusas con las que ya existían convenios mediante la firma de nuevos acuerdos específicos en materia de posgrado (estancias de investigación de master y doctorado; ver fichas Nº. 40 y 9, respectivamente).
    - Lectorados. Se han adjudicado 16 plazas de lectores de español en Rusia, Uzbekistán y Kazajistán. Estos lectores actuarán, además, como embajadores de la UCA y tendrán la misión de formar oficinas exteriores en las Universidades de destino y de realizar jornadas de presentación y promoción de la oferta académica de la UCA.
    - Rusia. Como novedades, se ha creado una plataforma de colaboración científica con la Universidad Federal de Siberia y se ha alcanzado un acuerdo de cooperación en el área de Matemáticas con la Universidad Estatal de Ufa. Rusia sigue siendo la principal fuente de movilidad de esta zona geográfica, con 91 alumnos entre visitantes en programas oficiales y en títulos propios.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- **Kazajistán**: Se ha continuado con el afianzamiento de las relaciones con las Universidades Al-Farabi (primera del país) y Universidad del Sur de Kazajistan, Se ha creado una plaza de lector para la introducción del español en Kazajistán. Se han realizado cursos en la ISS para alumnos de estas Universidades, se ha recibido la visita de la delegación de la Facultad de Ciencias y se han impartido cursos especializados a alumnos de máster y doctorado por profesorado de la UCA. Kazajistán se ha convertido en el segundo país de esta área geográfica por número de alumnos: el número de alumnos kazajos en la UCA durante el año 2014 ha sido de 71 alumnos entre los distintos programas.
- **Uzbekistán**: Se ha consolidado la plaza de Lector en la Univesidad Estatal de las Lenguas del Mundo de Tashkent y dos profesores del Depto. de Lenguas Románicas de esta Universidad se han matriculado como alumnos de doctorado del programa de doctorado de Lingüística.
- **Ucrania**. La apertura de relaciones con la Universidad Alfred Nobel, y la consolidación de los convenios con las Universidades Ivan Frankó, Dnitropetrov y Kiev el año pasado ha permitido que, a pesar de la situación política, se reciban estudiantes desde este país. La UCA ha sido co-organizadora, junto con la Embajada de España en Kiev, del IV Congreso de Hispanistas de Ucrania.
- **Hispanismo en el Area post-soviética**: la sede de todo el Hispanismo en toda esta área estará alojada de forma virtual en la página web del AUHR. El AUHR ha convocado y concedido el II Premio al Desarrollo del Hispanismo, dotado con una beca para una estancia de investigación, a Ucrania. Asimismo, la UCA, a través del AUHR, ha coorganizado los Congresos de Hispanistas en Rusia (en colaboración con la Universidad Federal del Sur) y Dnipropetrovsk (Ucrania), lo que supone un enorme proyección de todos los estudios relacionados con la Filología Hispánica y los Estudios Hispánicos (grado, máster y doctorado) en toda esta área.

- Aula Universitaria Iberoamericana: además de consolidar las relaciones con las Universidades Rusas con las que ya existían convenios mediante la firma de nuevos acuerdos específicos en materia de posgrado (dobles titulaciones, estancias de investigación de master; ver fichas No. 40 y 9, respectivamente), se han puesto abierto nuevos países para la colaboración en el área iberoamericana:

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- **Brasil**: se han establecido 8 convenios con Universidades brasileñas, destacando los convenios con la Universidad Federal de Santa Catarina y de Taubaté por su implicación con el Campus de Excelencia Internacional del Mar, CeiMar.
- **Colombia**: Se han establecido 3 nuevos convenios, destacando particularmente el Convenio de Doctorado Cooperativo en Ciencias con 3 Universidades Colombianas y la AUIP para la formación de Doctores en los programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias.
- **Ecuador**: Se han establecido convenios con dos nuevas Universidades para la formación de doctores. Durante el año 2014 se han recibido 14 profesores ecuatorianos para comenzar sus estudios de máster y doctorado, provenientes de la Universidad Técnica Particular de Loja y de la Universidad ECOTEC de Guayaquil, estando matriculados 9 profesores más para el curso 2014-15. Total: 25 profesores.
- **México**. Además del convenio de co-tutela de Tesis con la Universidad de Baja California, se ha establecido un ambicioso programa anual de movilidad con el Instituto Tecnológico Superior de Monterrey por el que llegarán 54 alumnos en el segundo semestre del curso 2014-15.

- Aula Universitaria del Estrecho: además de las tradicionales relaciones con Universidades Marroquíes, y en especial con la Universidad Abdel Malek E-Saadi y la consecución de un proyecto TEMPUS en la última convocatoria de 2013, que ha comenzado a funcionar en el año 2014, este año se ha seguido estableciendo la colaboración con:
  - **Argelia**:
    - Se han firmado **4** convenios de cooperación con las Universidades de Biskra y Skikda, incluyendo acuerdos de co-tutela de tesis doctorales, cooperación en materia de máster y un principio de acuerdo para una plaza de lector de español en la Universidad de Skikda.

Indicadores

- **Nº de convenios suscritos:** 32
- **Nº de países con los que se han establecido acuerdos:** 13

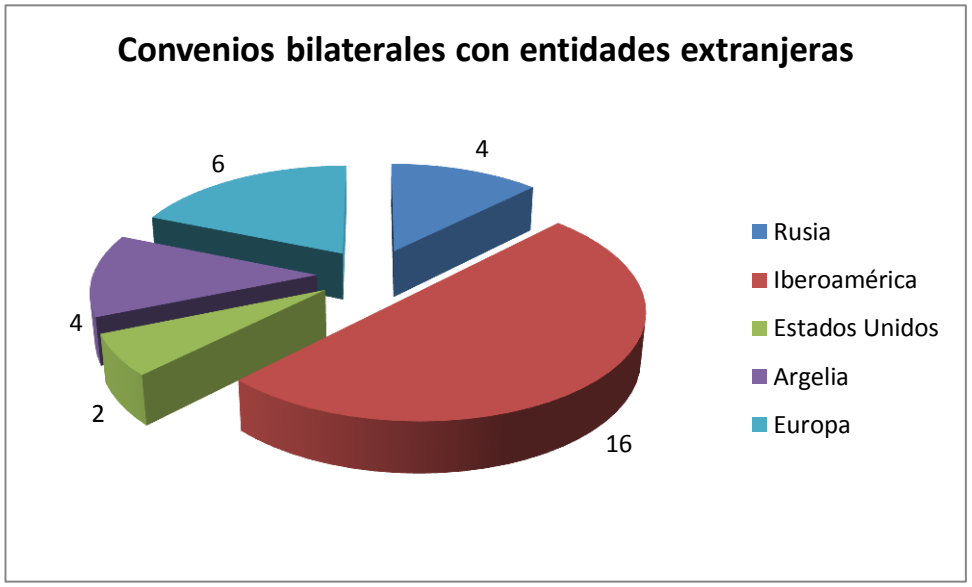

Resumen de la movilidad con países del espacio Post-soviético

País	*Alumnos Visitantes*	*Investigación**	*Programas específicos*	*Total por país*
Rusia	*50*	*11 (-10)*	*40*	*91*
Kazajistán	*22*	*17 (-8)*	*40*	*71*
Ucrania	*3*	*1*	*-*	*4*
Bielorrusia	*2*	*6 (-4)*	*4*	*8*
Georgia	*1*	*-*	*-*	*1*
Kirguizistán	*-*	*-*	*1*	*1*
Moldavia	*1*	*-*	*-*	*1*
Turkmenistán	*-*	*1 (-1)*	*1*	*1*
Uzbekistán	*-*	*1*	*-*	*1*
Total:	*79*	*37 (-23)*	*86*	*179*

*: Entre paréntesis se especifica el número de alumnos que ya se contabilizan en otros programas de movilidad, de forma que no cuenten dos veces para el volumen total de la movilidad.

Gerencia — **Estrategia en relación con la medida 132. *Programas formativos en lenguas extranjeras***

132. Programas formativos en lenguas extranjeras. *Ofertaremos a todo el personal universitario cursos de formación y perfeccionamiento en lenguas extranjeras, que se adecúen a las necesidades del PDI, PAS y de los estudiantes.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Conocer y mejorar la opinión del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz en relación con el medio en el que desarrolla su trabajo, mejorando las condiciones para su desempeño. En particular, mantenimiento e incremento de la oferta y las actividades formativas del PAS en idiomas

- El Plan de Formación y Desarrollo de Personas del PAS de la UCA contempla dos tipos de acciones relacionadas con planes específicos de formación:
  - Orientadas a la formación especializada de aquellas Unidades Administrativas que lo requieren.
  - Orientadas a la enseñanza de idiomas, como base para el despliegue de otras estrategias priorizadas por el Consejo de Dirección de la Universidad (internacionalización, transferencia, etc.).
- En el marco de estos planes, se desarrollan estrategias de análisis y revisión de los resultados:
  - Evaluación de resultados anual
  - Informes de aplicación de la formación al puesto de trabajo
  - Grado de satisfacción de las personas con la formación recibida, mediante encuestas a los asistentes
- En 2014 **se ha puesto en marcha un plan de formación online en lenguas extranjeras**

Indicadores

- **Número de horas dedicadas a formación en 2014 (datos hasta noviembre):** 4.250
- **Número de sesiones impartidas:** campañas de otoño y primavera. Idiomas ofertados: francés, inglés, alemán, italiano, portugués y ruso
- **Total de asistentes:** 60
  Más datos en la Memoria de evaluación del Plan de Formación del PAS 2013/14: http://memoria.uca.es/Memoria2014/contenidos/compromiso/mejora/personal

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADAY ACCIONES DESARROLLADAS

[Véase ficha en relación con la medida 2]

Tipo de actividad	Actividades formativas					Horas impartidas					Número de asistentes				
	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014	2010	2011	2012	2013	2014
Formación general	113	71	71	54	3	2.524,70	3.795	3.949,10	3.276	33	1.280	528	481	235	18
Formación específica	32	26	41	18	12	451,50	287,50	444,50	267,50	211,50	370	326	434	348	78
Formación externa	27	46	23	33	13	654,50	963	488,50	735,50	196	50	69	39	46	32
Instrucciones de Serv.	27	16	10	9											

El despliegue de encuestas de clima laboral para determinar el grado de satisfacción del colectivo de Personal de Administración y Servicios desde 2008. Se trata de una estrategia de largo plazo que intenta potenciar, en el marco de la política general de personal desarrollada por la Gerencia, los niveles de participación y compromiso de la plantilla.

Otras Medidas relacionadas

2. Políticas de Formación

45. Programas formativos específicos

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural

Estrategia en relación con la medida 132. ***Programas Formativos en Lengua Extranjera***

132. ***Programas formativos en lenguas extranjeras.*** *Ofertaremos a todo el personal universitario cursos de formación y perfeccionamiento en lenguas extrajeras, que se adecúen a las necesidades del PDI, PAS y de los estudiantes.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Incremento de la oferta y las actividades formativas para la comunidad universitaria, en particular en idiomas

- Financiación de clases de Árabe Dialectal Marroquí: se ofrecen becas de matricula (75% del coste) para cada una de las ediciones de los cursos que en los tres campus se ponen en marcha cada año.

Indicadores

Nº de becas Árabe Dialectal ofertadas: 60
Nº de personas beneficiarias becas Árabe Dialectal: 30

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Se ha querido promover ese acercamiento a todas las personas interesadas en general, gracias a los cursos que el CSLM oferta. De esta manera se apoya igualmente a los programas propios de la Universidad.

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural **Estrategia en relación con la medida 133.** ***Pruebas de acreditación de idiomas***

133. ***Poner a disposición las pruebas de acreditación de nivel*** *de acuerdo con las exigencias de los títulos, de modo que la primera vez se realicen sin cargo para el alumno.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

En concordancia con los acuerdos adoptados por los Rectores Andaluces, la normativa actual aplicable y las propias memorias de los títulos, era necesario:

- actualizar el marco normativo referente a la política lingüística
- asegurar la calidad de las pruebas de acreditación ofertadas desde el Centro Superior de Lenguas Modernas
- asegurar la gratuidad de las primera prueba para estudiantes de grado
- establecer un calendario claro y adecuado con oportunidades para los alumnos de los cuatro campus .

Por lo que se realizaron las siguientes acciones:

- Desde la Comisión de Política Lingüística de la UCA se procedió a la revisión del documento sobre Política Lingüística existente, que ha sido consensuado con los representantes de los distintos estamentos presentes en la comisión (Centros, Departamentos de Lenguas, CSLM, PAS, PDI, Alumnos y Vicerrectorados con competencia en la materia). El nuevo documento de Política Lingüística de la UCA fue aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de Abril de 2014 y publicado en el BOUCA Nº.171. Este nuevo marco normativo ratifica el MECRL como marco de referencia, establece las distintas vías de acreditación y clarifica los mecanismos a través de los cuales los alumnos pueden demostrar su capacitación en el dominio de una segunda lenguas a efectos de la obtención del título de grado, de acuerdo con lo dispuesto en cada memoria de título.
- Asegurar la calidad de la docencia y de los certificados expedidos desde el CSLM de la UCA. El CSLM ha acreditado la calidad de los certificados de nivel que expide a través de las siguientes instancias y asociaciones:
    - Junta de Andalucía. En Junio de 2014, la Agencia Andaluza del Conocimiento aprueba la certificación de la UCA para el B1 en alemán, francés, inglés e italiano y el B2 de inglés, lo que implica la validez oficial en el ámbito andaluz de esta certificación.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- **ACLES (Asociación de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior) y CERCLES**. De la misma manera, previamente el CSLM ha recibido el reconocimiento del sello *CertAcles*, tras la superación de un procedimiento de control de calidad análogo al requerido por la Junta de Andalucía. El sello CertAcles está plenamente reconocido por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y, por consiguiente, los diplomas con este sello son reconocidos por las universidades españolas. Asimismo, el sello CertAcles ha recibido recientemente el respaldo de la *Confédération européenne des centres de langues dans l'enseignement supérieur* (CERCLES. Este paso supone el reconocimiento internacional del Diploma de Acreditación del CSLM, en las 290 universidades de 22 países europeos que agrupa a CERCLES.

- Se ha establecido al comienzo de cada año académico un calendario de acreditaciones en los cuatro campus en Febrero, Julio y Septiembre que puede consultarse en la página web del CSLM (http://www.uca.es/cslm/portal.do?TR=C&IDR=61) en cada uno de los idiomas ofertados, así como toda la información referente a las destrezas que es necesario superar y una aplicación on-line que permite estimar el nivel que se posee previo a la realización del examen (http://prenivelcslm.uca.es/). Para el año 2015 el Calendaria establecido es el siguiente:

-

Campus	Inglés B1	Inglés B2	Alemán*	Francés*	Italiano*
Cádiz	Julio	Julio	Junlo	Julio	Julio
Puerto Real	Febrero/Septiembre	Septiembre	Julio	Julio	Julio
Jerez	Julio	Julio	Julio	Julio	Julio
Algeciras	Febrero/Septiembre	Septiembre	Julio	Julio	Julio

*Fechas tentativas y no publicadas en la página web debido a que están pendientes de pruebas de pilotaje en coordinación con otras Universidades Andaluzas según requisitos de la Agencia Andaluza de Calidad.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- Durante el año 2014 se han realizado 12 pruebas de acreditación en 4 convocatorias (febrero, abril, junio, septiembre) en los cuatro campus. Es de destacar la convocatoria extraordinaria de inglés Nivel B1 que se realizó en Abril de 2014 para que los alumnos del programa Eramus+ pudieran acceder a la solicitud de movilidad, ya que desde la convocatoria 2014-14 la acreditación de un nivel mínimo de idiomas B1 es requisito interno indispensable (acordado por la comisión de responsables de movilidad de los Centros y del VPIC) para poder solicitar una movilidad Erasmus.
    - se han realizado un total de 1075 exámenes de acreditación de nivel B1 y 57 exámenes de acreditación de nivel B2, de los cuales 933 corresponden a estudiantes de grado (niveles B1 y B2, mayoritariamente inglés).
    - La media global de aprobados es de un 47,46 %.
    - El grado con mayor número de participantes es el Grado de Enfermería (166), seguido de ADE (82).
- De acuerdo con lo comprometido en el programa electoral, se ha concedido la gratuidad de la primera prueba a 586 alumnos de grado durante el año 2014, por un importe global de 35.165,83 € con cargo a la línea presupuestaria de UCA-IDIOMAS del presupuesto anual (Política Lingüística). Por otra parte, se ha mantenido una política de precios reducidos para la prueba de acreditación para la comunidad UCA, de 60 € por prueba, precio situado en la media del costo de la prueba en las Universidades andaluzas. La tarifa general es de 90 € para personal externo a la UCA.

Indicadores

- **Nº. de convocatorias**: 12
- **Nº. de participantes totales**: 1113
- **Nº. de estudiantes de grado participantes**: 933
- **Porcentaje global de éxito en la acreditación**: 47,46 %

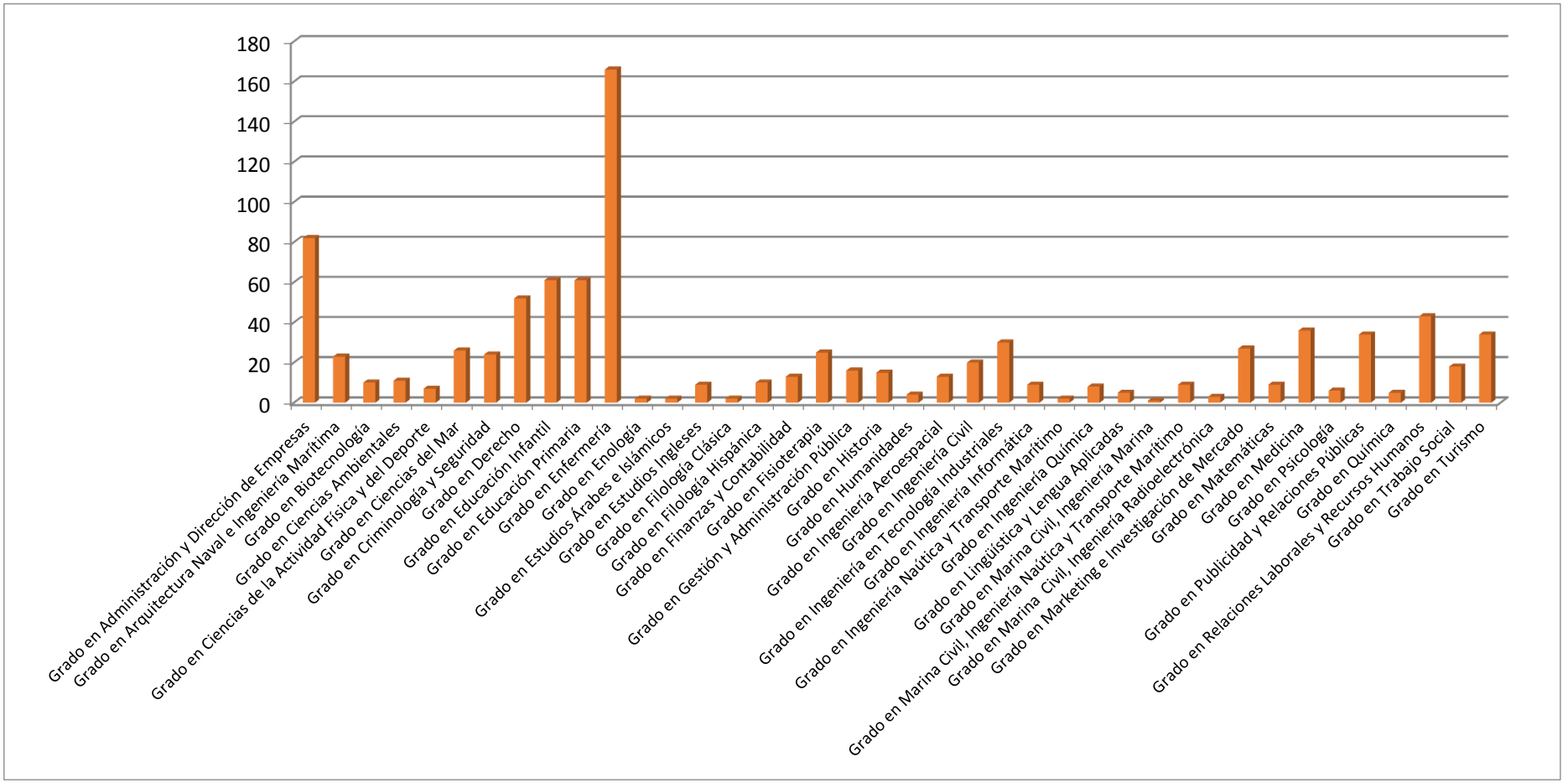

Distribución de los alumnos que han accedido a la acreditación durante el año 2014 distribuidos por Centros de procedencia

Vicerrectorado de Proyección Internacional y Cultural **Estrategia en relación con la medida 135. *Comisión de política lingüística***

135. ***Comisión de política lingüística.*** *Se creará una comisión de política lingüística que revise el actual documento sobre política lingüística, realice un seguimiento de su implantación y desarrollo y asesore en materia de idiomas.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Definición de la política lingüística de la Universidad de Cádiz

- La Comisión de política lingüística fue convocada por primera vez en 2013 con la finalidad de revisar y actualizar el documento de política lingüística que estaba en vigor en la Universidad de Cádiz desde diciembre de 2010, según BOUCA 116 de enero de 2011
- Tras una serie de reuniones, la comisión presentó para su aprobación en consejo de gobierno el actual documento de política lingüística. La principal aportación del documento es el reconocimiento del nivel lingüístico, exigido en las memorias de grado, por vías diferentes a la acreditación y sólo a efectos de la expedición del título de grado.
- Además, esta comisión ha participado en cuantos informes sobre reconocimiento de nivel de idiomas se le ha solicitado.
- Está pronta a celebrarse una próxima reunión donde, con las aportaciones y experiencias de los expertos de la comisión, se propongan actuaciones y medidas para la mayor integración entre las actividades del CSLM (en lo que a acreditación se refiere) y los distintos estamentos de la UCA.

Indicadores

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

El papel de la Comisión de Política Lingüística ha sido relevante desde su creación en el sentido de dar el respaldo de los especialistas que en ella participan (Departamento de Filología Francesa e Inglesa, Decanato de Filosofía, representante de AICLE, estudiante, PAS, Director CSLM y con la presidencia dela Vicerrectora de Proyección Internacional y Cultural) a las decisiones que en torno a la política lingüística de la UCA se han tenido que tomar. En este sentido, las reuniones han sido casi monográficas para el rediseño de un nuevo modelo de documento de política lingüística adaptado a la realidad de los grados. El futuro de esta Comisión va estar vinculado a las exigentes condiciones de trabajo, fiabilidad y rigor de las pruebas de acreditación del CSLM, condiciones que vienen determinadas en gran medida por su pertenencia a ACLES (Asociación de Centros de Lengua en la Enseñanza Superior), cuyo sello de calidad podemos disfrutar, y de una manera especial a las condiciones marcadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento dando validez y respaldo institucional, tras la valoración de un grupo de expertos nacionales, a las mencionadas pruebas. Estas condiciones están vinculadas a varios aspectos de las pruebas de acreditación, que van desde el propio diseño de las mismas, con el pilotaje por parte de grupos externos a los posibles candidatos para certificar la validez de las pruebas, a la formación de las personas implicadas en la elaboración, corrección y revisión de los exámenes, pasando por la administración de las mismas.

Está previsto que entre las acciones por desarrollar esté la mayor vinculación de PDI a la elaboración, diseño y corrección de las pruebas y un mayor compromiso de la comisión de política lingüística en labores de acreditación.

Vicerrectorado de Alumnado — **Estrategia en relación con la medida 137. *Campañas de Orientación***

137. *Campañas de orientación.* *Mostrar nuestra universidad de los futuros alumnos, haciéndola más cercana a través de las actividades de orientación.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Difusión de la Universidad de Cádiz, su oferta formativa y su potencial.
Integrar en la difusión de nuestra Universidad y de nuestra oferta de grados al alumnado y al personal de administración y servicio

- Presencia del orientador universitario en los centros de enseñanza media
- Impartición de clases aplicadas por parte de nuestro profesorado a los estudiantes de bachillerato
- Realización de Visitas guidas por las instalaciones de nuestra universidad
- Celebración de las VI Jornadas de Orientación

Indicadores

- **Número de Centros visitados por nuestros orientadores y charlas informativas impartidas:** 157 visitas a Centros, 9.022 alumnos atendidos y 157 charlas informativas impartidas.
- **Número de clases aplicadas impartidas:** 40.
- **Número de alumnos que visitan nuestra universidad**: 3.323.
- **Número de personas que asisten a las VI Jornadas de Orientación**: 10.887.
- **Eventos relacionados con la orientación en los que está presente el VAL**: Olimpiadas – Unitour – Jornadas de Orientación Laboral – Semana de la Ciencia

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La presencia del orientador universitario en los centros de enseñanza media, principalmente donde se imparte bachillerato o ciclos formativos de grado superior. Estos orientadores informan de forma muy personalizada y directa de cómo acceder a la universidad, resolviendo cuantas dudas existen y atendiendo cuantas inquietudes presenta el potencial alumno Universidad de Cádiz.

La impartición de clases aplicadas por parte de nuestro profesorado a los estudiantes de bachillerato, cuyos centros lo demandan, con el objetivo de despertar y potenciar en el futuro universitario el interés por una rama de conocimiento y por un grado en nuestra oferta de titulaciones

La realización de Visitas guiadas por las instalaciones de nuestra universidad que hacen posible que el futuro universitario se sienta alumno de la Universidad de Cádiz y cercano a nuestros títulos compartiendo con nuestro alumnado, que sirve de guía, una jornada en uno de nuestros campus, según el itinerario elegido entre los 4 ofertados

La celebración de las VI Jornadas de Orientación Universitaria que, dirigida al futuro alumnado y a padres y madres, se han consolidado como la mayor actividad de orientación que realiza la Universidad de Cádiz, en la que la participación activa de todos los centros es imprescindible.

Otras medidas Relacionadas

138. *Solicitar la participación y la cooperación con los centros*

139. *Potenciar las relaciones de la Universidad con los centros de enseñanza media.*

Vicerrectorado de Alumnado **Estrategia en relación con la medida 138.** ***Solicitar la participación y la cooperación con los centros***

138. ***Solicitar la participación y colaboración con los centros,*** *para llevar la oferta de titulaciones a la sociedad y atender al mismo tiempo su demanda.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Difusión de la Universidad de Cádiz, su oferta formativa y su potencial.
Integrar en la difusión de nuestra Universidad y de nuestra oferta de grados al alumnado y al personal de administración y servicio

- Coordinación y comunicación con los centros y con los coordinadores de grados a fin de actualizar nuestra información de cara a la promoción de nuestras titulaciones
- Potenciación de las clases aplicadas como presencia de nuestro profesorado en los institutos de enseñanza media y medio para llevar su título al alumnado
- Integración de las actividades de difusión y orientación a través de prácticas curriculares.

Indicadores

- **Número de clases aplicadas impartidas** 40.
- **Número de visitas realizadas** 202 centros. 3323 alumnos/as
- **Eventos relacionados con la orientación en los que coopera en VAL con nuestros centros**: Olimpiadas – Unitour – Jornadas de Orientación laboral – Semana de la Ciencia
- **Número de personas de la comunidad universitaria que participan en las VI Jornadas de Orientación** 360 (en total durante los 9 días).
- **Número de plazas ofertadas al alumnado para la realización de sus prácticas:** 10

Vicerrectorado de Alumnado — **Estrategia en relación con la medida 139. Potenciar las relaciones de la Universidad con los centros de enseñanza media**

139. *Potenciar las relaciones de la Universidad con los centros de enseñanza media.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Mantener una relación constante con los centros de enseñanza media a través de la coordinadora de las pruebas de acceso, de las coordinaciones de ponencias y de los orientadores universitarios

- Envío de documentación a la dirección de los centros y a su profesorado, oferta de actividades de formación y reuniones de coordinación
- Establecer contacto directo con el centro a través de su orientador potenciando y animando a participar en la oferta amplia de actividades de orientación
- Establecer relaciones entre el profesorado de Medias y los representantes de la UCA en las ponencias andaluzas

Indicadores

- **Número de clases aplicadas impartidas:** 40.
- **Número de visitas realizadas a los centros:** 202 visitas, 9022 alumnos a tendidos
- **Número de ponentes:** 24 de la Universidad de Cádiz y 25 de Delegación de Educación.
- **Número de reuniones mantenidas con el profesorado de enseñanza media:** 3 al año.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La estrecha relación que se va consiguiendo con los centros se debe a las actividades que se comparten con ellos y para ellos. Así organizar las visitas de los orientadores a los centros, las visitas de los estudiantes de medias a nuestras instalaciones o la solicitud de clases aplicadas, permite claramente acercar ambos niveles de enseñanza

Los ponentes de la Universidad de Cádiz, bajo la dirección de la Coordinadores de las Pruebas de Acceso, junto a sus respectivos en la Delegación de Educación, realizan gran parte de estas acciones, manteniendo informados y suministrando al profesorado de enseñanza media material para el apoyo a la docencia en las aulas, para un posterior éxito en los resultados de las pruebas.

La implicación de los orientadores de los centros y de los equipos directivos frente a las Jornadas de Orientación es fiel reflejo de la relación que se mantiene

Otras Medidas relacionadas

137. Campañas de orientación
138. Solicitar la participación y la cooperación con los centros
141. Creación de una plataforma digital

Vicerrectorado de Alumnado **Estrategia en relación con la medida 140.** ***Atender a los mayores de 25, 40 y 45 años***

***140. Atender** las necesidades específicas de quienes pretenden acceder a nuestra Universidad **a** través de las Pruebas de Acceso para **mayores de 25años, 40 años y 45 años,** analizando la oferta académica.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Compromiso de la Universidad de Cádiz con la proyección social de su oferta formativa. En especial, con el colectivo de mayores

- Difusión en los medios de comunicación del acceso a la Universidad para estos colectivos.
- Asambleas informativas en los campus universitarios de la mano de la coordinadora de las pruebas de acceso y del director del aula de mayores.
- Impartición del curso de preparación de las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años.
- Convenios de colaboración con ayuntamientos e instituciones para la preparación de las pruebas.
- Realización de las Pruebas de Acceso de mayores de 40 años.
- Realización de las Pruebas de Acceso de mayores de 25 y de 45 años.

Indicadores

- **Noticias en prensa:** 3 (*web* UCA) y 3 (prensa).
- **Asambleas informativas:** 3 Campus de Cádiz, Campus de Jerez y Campus de Algeciras.
- **Alumnado matriculado en el curso de formación** 260 (curso mayores 25).
- **Convenios de colaboración:** 2 Ayuntamiento de Tarifa, Instituto de Algeciras.
- **Presentados/aprobados a las pruebas de mayores de 40:** 51 (presentados) / 45 (aprobados).
- **Presentados/aprobados a las pruebas de mayores de 25 años:** 413 (presentados) / 246 (aprobados).
- **Presentados/aprobados a las pruebas de mayores de 45 años:** 60 (presentados) / 35 (aprobados).

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La difusión de nuestra oferta académica y la orientación del futuro alumnado universitario es una apuesta importante desde el Vicerrectorado de Docencia y Formación y desde el Vicerrectorado de alumnado. Por ello, y en aras de posibilitar el acceso a la Universidad a los Mayores, la Universidad de Cádiz, no solamente oferta la impartición de cursos de formación, cuyo objetivo es el facilitar el estudio del contenido de los programas de las asignaturas que integran la prueba de acceso, mediante clases presenciales impartidas por profesores de la Universidad de Cádiz especialistas en las distintas materias, sino también diferentes charlas informativas, dirigidas a un colectivo que ocupa un cupo de un 4% del total de plazas ofertadas por la Universidad. Dicho cupo se completa con un 1% para los titulados, un 5% para los discapacitados, un 3% para los deportistas de alto rendimiento, cerrándolo con el cupo general, el más amplio de todos, que abarca el 87% de las plazas reservadas para los ciclos formativos de grado superior más los procedentes de Bachillerato.

Para impartir los correspondientes cursos de formación, se han firmado convenios de colaboración con ayuntamientos e institutos de enseñanza (Tarifa y Algeciras)

Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios

Estrategia en relación con la medida 142. ***Profundizar en el conocimiento de los efectos medioambientales de las actividades propias de la universidad***

142. Profundizar en el conocimiento de los efectos medioambientales de las actividades propias de la universidad y establecer las medidas restrictivas necesarias para paliar dichos efectos

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- Creación de un Plan de Promoción de la Sostenibilidad en la Universidad de Cádiz, que se ha elaborado durante el curso académico 2013-2014, y que se organiza en torno a tres Programas:
  - Programa de Participación y Voluntariado Ambiental.
  - Programa de Educación, Formación y Sensibilización Ambiental.
  - Programa de Comunicación e Información Ambiental.
- Cada uno de estos Programas cuenta con sus propios Objetivos Específicos, que se desarrollan a través de actuaciones concretas en cada uno de los Campus.

Indicadores

- **Número total de actuaciones desarrolladas**
- **Número de actuaciones desarrolladas en cada programa**
- **Número de participantes en cada una de las actuaciones**
- **Grado de satisfacción de los participantes**

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Programa de Participación y Voluntariado Ambiental. Acciones desarrolladas:
Restauración Fluvial Participativa de la Rivera del Guadalete; Erradicación Participativa de la Flora Exótica Invasora; Reforestación Participativa en Montes Incendiados; Diagnóstico Fluvial Participativo Andarríos; Diagnóstico Participativo de la Calidad Ambiental Campus de Algeciras; Mesas de Información y Participación del Diagnóstico de la Calidad Ambiental de la UCa.

Programa de Educación, Formación y Sensibilización Ambiental. Acciones desarrolladas:
Hogares Verdes en la UCa; Jornadas de Empleo Verde y Gastronomía Ecológica; Seminario Residuos y Reciclaje: Gestión y Educación Ambiental (Recapacicla); Talleres de Arte y Recapacicla; Seminario de Diseño y Desarrollo de Campañas de Sensibilización e Información Ambiental; Seminario de Educación y Participación Ambiental; Seminario Alimentación Saludable para Ti y el Planeta practicando Xerojardinería; y Talleres Ambientales en los Campamentos de Verano UCampus.

Programa de Comunicación e Información Ambiental. Acciones desarrolladas:
Campaña de Concienciación Ambiental Actúa; Mejora, Mantenimiento y Gestión del Punto de Información Ambiental (PIA) "Andalucía Ecocampus"; Acogida y Sensibilización Ambiental de Nuevos Alumnos de la UCa, Proyecto Compañero; Promoción de la Participación de la Comunidad Universitaria en Actividades Relacionadas con al Sostenibilidad Urbana, Generación y Uso de la Energía.; Visita a la Planta de Reciclaje y Compostaje de Las Calandrias; Visita al Jardín Sostenible de la Facultad de Ciencias; Día de Reciclaje en el Campus; Ecotertulia; Semana Actúa en Verde; Día Europeo Red Natura 2000 en la UCa
.

Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios **Estrategia en relación con la medida 147.** ***Implantación de la Huella Solidaria***

147. Implantación de la Huella Solidaria, imprimiendo un logo identificativo de nuestro compromiso solidario.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- Aprobación, por parte del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz, con fecha de 22 de julio de 2014, del Proyecto Huella Solidaria (BOUCA número 176, de 1 de agosto). Dicha aprobación se realizó por asentimiento.
- Elaboración, por parte del Gabinete de Comunicación de la Universidad de Cádiz, del logo identificativo del Proyecto.

Indicadores

Ingresos obtenidos
Número de actuaciones realizadas.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

- Elaboración del logo identificativo del Proyecto.
- Inclusión del logo en los libros editados por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz junto con el texto: “Parte de los ingresos por la venta de este libro, estará destinado a fines sociales”.

Vicerrectorado de Alumnado

Estrategia en relación con la medida 148. ***Fomentar la presencia activa en las mesas de participación ciudadana reunidas para afrontar problemas de desplazamientos***

148. ***Fomentar la presencia activa en las mesas de participación ciudadana reunidas para afrontar*** **problemas de desplazamientos,** *buscar un sistema de becas de transporte y reclamar la intervención comprometida de los organismos competentes, son líneas de trabajo que asumiremos con urgencia*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014

Consorcio de Transporte de la Bahía de Cádiz – Universidad de Cádiz

- Acuerdos de colaboración
- Mejora en los Servicios de transporte
- Préstamo +BICI
- Transbordo gratuito
- Conexión Estación las Aletas- Campus de Puerto Real gratuito
- Recarga de tarjetas en el Campus

Indicadores

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La integración de la Universidad de Cádiz en la Comisión de Participación Social del Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz, a través del Vicerrectorado de alumnado, ha permitido mejorar, no sólo las relaciones, sino también renegociar el sistema de ayudas de becas de transporte y el servicio dirigido a la Comunidad Universitaria. Este servicio intensificado muy especialmente en el Campus de Puerto Real, donde la incorporación a nuestro campus de la Escuela Superior de Ingeniería ha llevado a ampliar la flota de autobuses, ofertar el servicio +bici del consorcio, permitir transbordo gratuito en el campus para comunicar los centros e instalar en las copisterías el sistema de recarga de las tarjetas de transporte.

Otras medidas relacionadas

10 Becas propias de transporte, en colaboración con el Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz,

149. Comprometernos con cualquier iniciativa, propia o de otros sujetos sociales, que apuesten por la mejora en los servicios de transporte a nuestros campus y en la mejora de los accesos a los mismos

Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad

Estrategia en relación con la medida 155. *Alinear los procesos de gestión, docencia e investigación y extensión con la misión universitaria, sus valores y compromiso social.*

155. *Alinear los procesos de gestión, docencia e investigación y extensión con la misión universitaria, sus valores y compromiso social.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Elaboración de un Plan Estratégico para la Universidad, en cuyo proceso se implique toda la comunidad, para favorecer su implantación y su éxito, y que responda a las nuevas necesidades de la institución.

- Coordinación, ejecución y evaluación, durante el período de diciembre de 2013 a diciembre de 2014 de las siguientes etapas del Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz:
  - Planificación de la elaboración del Plan.
  - Formulación (Redacción por parte del Comité del Plan de Vigencia, Misión, Valores y Visión).
  - Diagnóstico Institucional (Realización por parte del Comité del Análisis DAFO y por parte de la Comisión Técnica de los Factores Críticos de Éxito).
  - Alcance (Consenso de Ámbitos Estratégicos, Enfoques Transversales, Estrategias Vinculadas y Elementos Claves de la Visión).
  - Configuración del Plan (Redacción por parte del Comité del Plan de Objetivos Estratégicos y por parte de los Grupos de Trabajo de las Líneas de Acción).
  - Avance de Cuadro de Mando.
  - Exposición Pública y Sugerencias.

Indicadores

INDICADORES DE RENDIMIENTO:

- **324** personas participantes en la elaboración del Plan.
- **45** sesiones de trabajo (13 sesiones del Comité, 12 sesiones de la Comisión Técnica, 4 sesiones de Grupos Focales, 10 sesiones de Grupos de Trabajo y 6 sesiones informativas).
- **134** asistentes a sesiones informativas del período de Exposición Pública.
- **107** propuestas de eslogan para el II PEUCA.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La Universidad de Cádiz ha elaborado su **II Plan Estratégico** con la participación de las personas que trabajan y se forman en nuestra institución. Este Plan nos ha permitido establecer, a través de esta reflexión colectiva y consensuada, la formulación de nuestros principales objetivos y líneas de acción con el fin de conseguir un modelo de universidad que nos ayude a dar respuesta a las nuevas expectativas y demandas que la sociedad actual espera de nosotros.

Durante la elaboración del II Plan Estratégico se han conseguido desplegar con éxito todas estas fases gracias al trabajo de personas que han dedicado tiempo, esfuerzo y capacidad a la mejora de la organización a la que pertenecen o con la que tienen relaciones de colaboración. Este grupo de personas se ha organizado mediante los siguientes **equipos de trabajo**:

1. **Comité del II Plan Estratégico.** Formado por 37 personas (http://peuca.uca.es/participantes/comite-del-peuca) con experiencia y responsabilidad en planificación estratégica o gestión universitaria y con representación de todos los estamentos, ramas del conocimiento y campus y con la participación de la sociedad. Sus funciones han sido las de determinar, aprobar, definir, identificar, nombrar, revisar y validar los elementos del Plan Estratégico, así como el documento final. El Comité ha desarrollado 13 sesiones de trabajo desde mayo a noviembre de 2014.

2. **Grupos Focales.** Se realizaron grupos focales (http://peuca.uca.es/participantes/grupos-focales-1) de aquellos grupos de interés que tenían una presencia o participación algo menor en los Grupos de Trabajo. El objetivo de estos grupos focales fue proporcionar a los grupos de trabajo una información más profunda sobre la percepción y las demandas de los grupos de interés correspondientes. Estos grupos contaron con una participación global de 37 personas y se realizaron conforme a la metodología de grupo focal. Sus conclusiones fueron sintetizadas y puesta a disposición de los Grupos de Trabajo. Se celebraron los siguientes grupos focales:
   a. Grupo Focal Sociedad.
   b. Grupo Focal Egresados/as.
   c. Grupo Focal Empresas.
   d. Grupo Focal Estudiantes UCA.

3. **Grupos de Trabajo.** Fueron los equipos encargados de proponer al Comité del II PEUCA líneas de acción que permitieran la consecución de los objetivos estratégicos aprobados. Estos grupos contaron con una participación global de 121 personas (183 solicitudes) y se realizaron conforme a la metodología de grupo nominal (http://peuca.uca.es/participantes/grupos-de-trabajo-1). Se efectuaron dos sesiones de trabajo: la primera de generación de ideas y la segunda, tras el trabajo intermedio de la Comisión Técnica, de priorización y factibilidad de las mismas. Se celebraron los siguientes grupos de trabajo:
   a. Grupo de Trabajo del ámbito INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA.
   b. Grupo de Trabajo del ámbito ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.
   c. Grupo de Trabajo del ámbito ENTORNO.
   d. Grupo de Trabajo del ámbito ORGANIZACIÓN Y RECURSOS.
   e. Grupo de Trabajo del ámbito PERSONAS.

4. **Comisión Técnica.** Formada por 15 personas (http://peuca.uca.es/participantes/comision-tecnica), su función ha sido dar apoyo al Comité, a los grupos focales, a los grupos de trabajo y, en general, dar soporte técnico al II Plan. Está compuesto por personas con un perfil especialista en sistemas de gestión de la calidad y la constituyen la Vicerrectora de Prospectiva y Calidad, la Directora de la Unidad de Planificación, PDI, personal de las Unidades de Planificación y Calidad y Evaluación, y PAS de distintas Unidades y alumnado. La participación mayoritaria en la Comisión del PAS será garantía de estabilidad y continuidad del Plan Estratégico al ejercer las funciones de control y seguimiento del mismo.

Otras Medidas relacionadas

128. Elaborar un Plan Estratégico de Internacionalización (PEI).

158. Explicitar una línea de actuación de Responsabilidad Social en el marco del Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz

161. Planificación estratégica de espacios.

Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad
Dirección General de Sistemas de Información

Estrategia en relación con la medida 156. *Responder a las nuevas demandas de transparencia*

156. *Responder a las nuevas demandas de transparencia informativa, revisando los aspectos formales vinculados a la memoria de responsabilidad social, sus indicadores y su verificación por organismos como GRI e ISO*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

La responsabilidad en el gobierno de la Universidad de Cádiz y la participación de los miembros de la comunidad universitaria en las decisiones adoptadas por sus órganos individuales y colegiados, garantizando la accesibilidad de la información. Verificación externa de la memoria de responsabilidad social

- Gestión de la Información que facilita la Universidad de Cádiz a organismos externos:
  - Al MECD a través del Sistema Integrado de Información de las Universidades (SIIU) y la aplicación ISPA.
  - A la JA a través de CIMCA, A-50, ANEXO A, BECAS, Bases de Datos académicas o Contrato-Programa.
  - A la CRUE a través de la Universidad Española en Cifras.
  - Al INE a través de sus informes de encuestas.
  - Al Consejo Social a través del estudio del Impacto Económico y Social de la Universidad de Cádiz.
  - A la Sociedad en general a través del portal de transparencia.
- Colaboración en la elaboración de la Memoria de Actividades del curso 13-14 (Memoria de Responsabilidad Social)
- Colaboración directa con la Dirección General del Sistema de Información.

Indicadores

- **Certificado del *Global Reporting Initiative*, nivel de aplicación B+ de la Memoria de Actividades del curso 13-14.**
- **Cumplimiento cronograma del SIIU:** Porcentaje de ficheros cargados y validados en el SIIU conforme al cronograma o planificación establecida por el MECD: 100 %
- **Cumplimiento cronograma CIMCA, A-50, ANEXO A, BECAS:** Porcentaje de datos cargados y validados en el CIMCA conforme con las directrices dadas por la JA : 100 %
- **Datos solicitados para ISPA:** Porcentaje de datos elaborados y validados para el ISPA conforme con las directrices dadas por la JA : 100 %
- **Datos solicitados para el Contrato/Programa:** Porcentaje de datos elaborados y validados para el contrato/programa conforme con las directrices dadas por la JA : 100 %
- **Datos solicitados por la CRUE:** Porcentaje de datos elaborados y validados para el estudio La Universidad Española en Cifras: 90%
- **Datos solicitados por el INE:** Porcentaje de datos elaborados y validados del total solicitado por el INE: 100%.
- **Datos solicitados por el Consejo Social:** Porcentaje de datos elaborados y validados del total solicitado por el Consejo Social: 100 %.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La rendición de cuentas es una obligación de los responsables institucionales, un ejercicio de transparencia en la gestión y un compromiso con la comunidad a la que sirven.

El Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad participa con la Dirección General del Sistema de Información en la coordinación y atención de las solicitudes de información del Sistema Integrado de Información de las Universidades del Ministerio, la CRUE y la Junta de Andalucía. Se coordina la generación de Bases de Datos Académicas del Modelo de Financiación, para su remisión a la Junta de Andalucía para el cálculo de los Créditos Normalizados computables para la financiación operativa. Asimismo, de acuerdo con el Protocolo de Información aprobado por la Comisión Permanente de Asuntos Económicos y Presupuestarios, se elabora y remite la información de carácter económico al Consejo Social.

Por otro lado, se colabora con la Secretaría General y la Gerencia para atender las solicitudes de información pública que se dirigen a la Universidad de Cádiz. Dichas solicitudes se dirigen a la Secretaría General y deben presentarse en el Registro Telemático de la Universidad en el formulario que a tal efecto se encuentra disponible en la Oficina Virtual (oficinvirtual.uca.es), en el apartado «Formulario de solicitud de datos e información (Reglamento de Transparencia de la UCA)». Dichas solicitudes se tramitarán de acuerdo con el procedimiento establecido en la normativa correspondiente (reglamento UCA/CG09/2013, de 25 de junio).

En la memoria del curso 2013/2014 se da cuenta y se plasma el desarrollo de actividades y la consecución de resultados en atención a la responsabilidad social implícita a la universidad. La Unidad de Calidad y Evaluación ha concretado la gestión con *Global Reporting Initiative* para la auditoría según *GRI-checked y report list* de la memoria de la Universidad de Cádiz 2013-2014, según guía G3.1 en su nivel de aplicación B+. Atendiendo a criterios de sostenibilidad, la memoria sólo se publica en formato electrónico, estando accesible en la *web* institucional.

Otras Medidas relacionadas

26. Perfiles de usuario

109. Minimización del impacto de solicitud de información

157. Avanzar en la mejora de los procesos de comunicación de la Responsabilidad Social Universitaria.

172. Servicios informáticos.

174. *Software* libre.

Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad **Estrategia en relación con la medida 159. *Creación de una Unidad de Planificación***

159. ***Creación de una unidad de planificación económica.*** *La unidad de planificación económica tendrá como misión fundamental la evaluación de los costes de implantación de todos los proyectos que se realicen durante los próximos años, analizará las políticas de gasto e instará a la adopción de estrategias de buenas prácticas económicas que permitirán el desarrollo de un plan integran de ahorro.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Coordinación de los objetivos estratégicos de las unidades de la Universidad de Cádiz para su plasmación ordenada en el presupuesto anual

- Determinación de los criterios de elaboración del Presupuesto de 2015 basados en el análisis previo del seguimiento del presupuesto de todas las Unidades Centralizadas durante el periodo 2012-2014. El proyecto de Presupuesto se ha alineado con los objetivos estratégicos aprobados por el Comité del II Plan Estratégico.
- Revisión del modelo de distribución de la financiación básica de Centros y Departamentos. Consensuar con Decanos y Directores de Centros y Departamentos un modelo de distribución del presupuesto global autorizado, para realizar un reparto más justo en función de criterios objetivos y actualizados.
- Gestión de los Contratos Programa UCA-JA según el modelo de financiación de las universidades andaluzas. No es una actividad nueva, pero sí de importancia. Contempla que una parte de la financiación de las universidades se vincule al cumplimiento de objetivos definidos en un contrato programa.
- Gestión de los contratos programa con los Centros y Departamentos de la Universidad.
- Elaboración del procedimiento informatizado y homogeneizado para los cuatro Campus para la gestión de la cesión de espacios de la Universidad de Cádiz

Indicadores

- **Número de Objetivos prioritarios determinados por el Comité del II Plan Estratégico:** 11. 2 corresponden al eje Enseñanza y Aprendizaje, 3 al eje Investigación y Transferencia, 2 al eje de Organización y Recursos, 2 al eje de Personas y 2 al de Entorno.
- **Cumplimiento del CP con la CICE**: Entrega de la memoria de seguimiento dentro de las fechas establecida y verificación del 100% de los datos de memoria según la auditoría realizada por la Junta de Andalucía.
- Aplicación informática para la gestión las licencia de uso de los espacios.
- **Creación de página web para la gestión de las licencia de uso de los espacios**, http://espacios.uca.es/

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

- Elaboración del Presupuesto anual 2015 en coordinación con la Gerencia. Como análisis previo, desde la Unidad de Planificación se ha realizado un seguimiento del presupuesto de todas las Unidades Centralizadas durante el periodo 2012-2014, examinándose los principales partidas de gastos así como su nivel de ejecución. Las actuaciones presupuestadas se han alineado a los objetivos estratégicos aprobados por el Comité del Plan Estratégico. El presupuesto se convierte así en el medio para alcanzar las metas establecidas, y son los que motivan el nivel del gasto.

- Durante este ejercicio se ha seguido trabajando en la revisión del modelo de distribución de la financiación básica de Centros y Departamentos. Se han mantenido reuniones con los Directores de Departamento en las que se ha presentado un análisis previo, como soporte o punto de partida para determinar las variables y la participación de cada una de ellas que determinen los nuevos criterios de reparto. Se han recibido sugerencias y propuestas por parte de varios Directores de Departamento, las cuales se están analizando y valorando su inclusión en el estudio.

- Gestión de los Contratos Programa UCA-JA según el modelo de financiación de las universidades andaluzas. Es una actividad habitual, pero fundamental. Contempla que una parte de la financiación de las universidades se vincule al cumplimiento de objetivos definidos en un contrato programa. En este sentido, la Unidad de Planificación coordina el procedimiento del cálculo de los créditos normalizados de la Universidad de Cádiz, que son la base para la determinación de la participación académica de nuestra universidad en el Modelo de Financiación de las UUAA.

- Uno de los compromisos estratégicos incluidos en el Contrato Programa de la Universidad de Cádiz con la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia es establecer contratos programa con los Centros y Departamentos de la Universidad, incluyendo financiación afectada a los resultados alcanzados. Los indicadores se publican en la web.

- Diseño de un procedimiento informatizado y homogeneizado para los cuatro Campus de gestión de las solicitudes y de la aplicación informática que dará soporte al Reglamento de concesión de licencias de uso de espacios de la UCA, así como la construcción de una página web dentro del portal de la UCA.

Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías de la Información

Estrategia en relación con la medida 163. *Nueva Escuela Superior de Ingeniería*

163. Nueva Escuela Superior de Ingeniería. Se realizarán todas las gestiones posibles con las administraciones locales, autonómicas y centrales para la consecución de fondos que permitan el equipamiento necesario para la puesta en marcha del centro, la realización de accesos peatonales seguros, y la urbanización del entorno, incluyendo zona de aparcamiento

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Finalización de las obras de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz en el Campus de Puerto Real, dotando al edificio de las instalaciones e infraestructuras necesarias para impartir estudios adecuados al Espacio Europeo de Educación Superior, al Espacio Europeo de Investigación y a las necesidades de la comunidad universitaria

- Seguimiento de obra de terminación del edificio y actuaciones complementarias con cargo a subvención excepcional
- Seguimiento de obras de urbanización y actuaciones complementarias con cargo a subvención excepcional
- Contratación e instalación de equipamiento con cargo a subvención excepcional

Indicadores

- **Fecha inicio curso académico en el nuevo edificio:** Octubre 2014

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Se diseñó un proyecto de puesta en marcha del nuevo centro de la Escuela Superior de Ingeniería coordinado desde la Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías de la Información en el que se contemplaba el seguimiento de la marcha de la obra y la coordinación necesaria de las diferentes unidades y usuarios que intervenían en la contratación y la instalación de equipamiento y traslado desde la sede en Cádiz al nuevo edificio. En este proyecto han intervenido las siguientes unidades:

- Equipo Dirección ESI
- Profesores Responsables de laboratorio
- Resto de profesorado
- PAS
- Alumnos ESI
- Área de Economía
- Administración Campus Puerto Real y Cádiz
- Área de Infraestructuras
- Área de Biblioteca
- Servicio de Prevención
- Área de Informática
- Área de Personal
- Gerencia
- Vicerrectorado de Alumnado
- Empresas adjudicatarias

Se cumplió con éxito el objetivo del comienzo del curso académico 14/15 en el nuevo edificio

Urbanización: 5.065.385,30€
Terminación edificio: 4.105.362,05€
Equipamiento: 6.303.035,00€

Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías de la Información

Estrategia en relación con la medida 166. *Adaptación de espacios docentes a las necesidades del EEES*

166. ***Adaptación de espacios docentes a las necesidades del EEES.*** *Se procederá a la remodelación de espacios de los diferentes Centros para que puedan ser empleados para realizar trabajos en grupo y seminarios.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Adaptación de laboratorios y dependencias de los centros a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior

- Remodelación de espacios para laboratorios nuevos grados en Facultad de Ciencias de la Educación

Indicadores

- Número de laboratorios: 2

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Se ha finalizado la adaptación de espacios en la Facultad de Ciencias de la Educación para los Grados en Psicología y en CC de la Actividad Física y el Deporte.

Vicerrectorado de Docencia y Formación.
Unidad de Innovación Docente

Estrategia en relación con la medida *166. Adaptación de espacios docentes a las necesidades del EEES*

166. *Adaptación de espacios docentes a las necesidades del EEES.* *Se procederá a la remodelación de espacios en los diferentes Centros para que puedan ser empleados para realizar trabajos en grupo y seminarios.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Diseño de estrategia y aportación de recursos para la teledocencia

- La Unidad de Innovación Docente ha dirigido los trabajos ejecutados por la Unidad de Recursos y Servicios Audiovisuales para el **diseño de un aula estandarizada para la teledocencia** cuyo funcionamiento pueda ser asumido por profesores sin necesidad de apoyo técnico extraordinario. Se trata de una medida necesaria para impulsar la docencia interuniversitaria e intercampus que se ha puesto en práctica en 2014 en al menos 4 másteres.

- Impulso al Área de Informática para la actualización del **inventario de medios audiovisuales y herramientas para la teledocencia** que facilitará la programación de nuevas inversiones en 2015.

- La teledocencia ha sido tenida en cuenta en los **pliegos técnicos de aulas** de la ESI para lo cual se han tenido que rediseñar todos los trabajos iniciales (que no contemplaban esta actividad). Para ello desde la Unidad de Innovación Docente se ha dispuesto, en colaboración con el Área de Informática, un nuevo sistema de coordinación del trabajo que ha facilitado la participación de todo el personal técnico de la Unidad de Recursos y Servicios Audiovisuales y que ha concluido en la modificación casi total de los objetivos inicialmente dispuestos en el borrador inicial del pliego.

Indicadores

- **Másteres que se han impartido en 2014 en parte bajo la modalidad de teledocencia:** Química, Ingeniería Química, Matemáticas e Ingeniería Industrial.
- **En 2014, según los informes técnicos remitidos por el Área de Informática**, se ha dispuesto 20 nuevos espacios equipados para actividades de teledocencia.
- **Se dispone de un** inventario de medios audiovisuales y herramientas para la teledocencia que está en estado de revisión.
- **Los pliegos técnicos elaborados para el** suministro de medios para la teledocencia en la ESI bajo la coordinación y supervisión académica de la Unidad de Innovación Docente se están empleando como referencia en otros contratos menores con objetivos relacionados con la capacidad para impartir teledocencia desde la UCA.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

- **Diseño de un aula estandarizada para la teledocencia.** Las herramientas audiovisuales constituyen una apuesta de futuro y la universidad moderna debe asumir la necesidad de disponer de un programa estratégico que encare de manera eficaz los servicios asociados en el corto, medio y largo plazo. En este sentido, desde la Unidad de Innovación Docente se ha realizado un estudio de los distintos modelos posibles, optándose por una referencia que garantice la calidad en el servicio a la vez que un uso fácil de gestionar por el profesor docente. De esta manera se evita condicionar la teledocencia a la participación de empresas externas necesarias para el funcionamiento de un modelo de aula más complejo.

- **Inventario de medios audiovisuales y herramientas para la teledocencia.** Desde la responsabilidad académica que ejerce la Unidad de Innovación Docente sobre la Unidad de Recursos y Servicios Audiovisuales se ha impulsado durante el año 2014 la creación de un inventario de medios audiovisuales para la teledocencia y para la videoconferencia (en estado de revisión) que servirá de referencia para la comunidad universitaria para la elección de espacios para llevar a cabo actividades de teledocencia o videoconferencia. La información, una vez revisada se hará pública a lo largo de 2015.

- **Pliegos técnicos de aulas.** La visión del docente a la hora de diseñar técnicamente espacios para la teledocencia ha sido tenida en cuenta en el nuevo escenario de funcionamiento desplegado desde el Área de Informática para confeccionar los pliegos de prescripciones técnicas de espacios docentes en la nueva ESI y en los espacios del edificio Capitán Ontañón del Campus de Algeciras destinados a la docencia de la UCA. Estos pliegos y otros de menor envergadura se han desarrollado con un nuevo sistema de funcionamiento que ha servido para conjugar elementos técnicos y objetivos prácticos y en los que ha participado el equipo de la Unidad de Recursos y Servicios Audiovisuales de una manera participativa y constructiva que ha modificado la manera que tenía de proceder dicha unidad hasta 2013.

Otras Medidas relacionadas

163. Nueva Escuela Superior de Ingeniería

Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías de la Información

Estrategia en relación con la medida 168. *Mantenimiento de espacios*

168. Mantenimiento de espacios. *Mantener en buenas condiciones todos los bienes inmuebles que ya se poseen, estableciendo un plan plurianual para remodelación de espacios de los centros en coordinación con los mismos.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Conservación, mejora, adecentamiento y mantenimiento del patrimonio inmobiliario de la Universidad de Cádiz

- Se ha realizado el mantenimiento técnico legal de las diferentes instalaciones de la Universidad de Cádiz y diferentes actuaciones encaminadas a la mejora y conservación de edificios e instalaciones

Indicadores

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

MANTENIMIENTO DE ASCENSORES: Se ha realizado por primera vez la contratación por un periodo de dos años prorrogables de mantenimiento integral que ha supuesto un ahorro anual de unos 120.000 euros. Se están realizando las inspecciones técnicas reglamentarias de 34 ascensores.

MANTENIMIENTO CLIMATIZACION: Se han instalado nuevos equipos en varias unidades imprescindibles, como cuartos de rack e instalado unidades aprovechándolas de la antigua ESI1.

MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE BOMBEO: Se han renovado las grandes estaciones de bombeo de Pluviales y Fecales ubicadas en el CASEM y sustituida una bomba de Fecales en la estación del caño de Cortadura. Se ha mejorado el sistema de drenaje y bombeo de la facultad de Ciencias

INSTALACIONES ELECTRICAS: Se están realizando las inspecciones de baja tensión y adaptando las instalaciones de los 9 centros de Puerto Real a la normativa actual. Se ha realizado la contratación del mantenimiento de Centros de transformación y realizado mejoras en los mismos encaminadas a la localización de averías en el anillo de Puerto Real. Se están sustituyendo 70 luminarias en los exteriores del Campus de Puerto Real.

CAMPAÑA DE PINTURAS: Se ha realizado el programa previsto consistente en el pintado parcial exterior e interior de la Facultad de Empresariales. Se ha realizado el resanado general de todas las cornisas exteriores de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se han realizado actuaciones de pintura puntuales en prácticamente todos los edificios de la UCA.

CAMPAÑA IMPERMEABILIZACIONES: Se ha realizado el programa previsto impermeabilización parcial en Facultad de Empresariales, EPSA, CASEM, y actuaciones puntuales en el resto de los edificios que lo han requerido.

REPARACIONES EN MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Se han realizado intervenciones en todos los centros en materia de mantenimiento correctivo surgido durante el año, destacando reparaciones y sustituciones de cancelas en los accesos a los centros en la avda, Saharaui de Puerto Real, desatascos y limpieza de redes de saneamiento, sustitución de los accesos a la cúpula del CASEM, reparaciones exigidas por normativa en materia de seguridad detectada en las inspecciones (ITE de ESI 1)

Delegación del Rector en el Campus Bahía de Algeciras — Estrategia en relación con la medida 168. *Mantenimiento de espacios*

168. Mantenimiento de espacios. *Mantener en buenas condiciones todos los bienes inmuebles que ya se poseen, estableciendo un plan plurianual para remodelación de espacios de los centros en coordinación con los mismos.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Participación de la Delegación en el mantenimiento y acondicionamiento de los espacios de los distintos Centros del Campus, incluyéndose aquellos que aun no siendo de la propia Universidad, se imparten en ellos nuestras titulaciones.

Indicadores

- Presupuesto de la Delegación del Rector utilizado en la mejora y remodelación de espacios y adquisición de equipos.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Parte del presupuesto de la Delegación del Rector, se ha destinado este año a colaborar junto con otras unidades (centro, vicerrectorado de alumnado y el Area de infraestructura) en la mejora y remodelación de diferentes espacios del Campus:

- Colaboración en nuevo equipo de proyección para Salón de Actos
- Colaboración en modificación de espacios comunes en la EPS de Algeciras, como la habilitación de acceso a patio interior para uso de la comunidad universitaria.
- Mejora de algunos elementos interiores del Salón de Actos.

Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías de la Información

Estrategia en relación con la medida 169. *Sostenibilidad y eficiencia energética*

169. Sostenibilidad y eficiencia energética. *Elaboraremos una política de actuación en materia de infraestructuras que fomente medidas de ahorro y eficiencia energética en las diferentes instalaciones de la universidad.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Introducir mejoras en la eficiencia energéticas de los edificios de la Universidad de Cádiz, mejorando su sostenibilidad y el compromiso con el medio ambiente

- Hemos continuado las acciones enmarcadas en los compromisos de la ISO 14001 contribuyendo a la mejora de las instalaciones aplicando nuevas tecnologías de ahorro y eficiencia energética

Indicadores

Estas acciones están enmarcadas en los compromisos de la ISO 14001 y en las medidas de responsabilidad en el gasto aprobadas en Consejo de Gobierno.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

- Se están sustituyendo los sistemas de alumbrado de cabinas de ascensores por sistemas de apagado automático y bajo consumo.
- Se ha sustituido el gas R-22 por gas ecológico en todos los sistemas centralizados, quedando tan solo las pequeñas unidades individuales que no admiten o no compensa el cambio de gas. Estas unidades contienen el10% del total de los kg de refrigerante existentes en la UCA
- Se han realizado modificaciones de alumbrado encaminados al ahorro energético mediante la sustitución de luminarias por bajo consumo tipo Led, colocación de detectores de presencia y mejora en los reflectores de las mesas de lectura de la biblioteca de humanidades
- Se han realizado contratos anuales de mantenimiento del sistema de control y monitorizacion del Campus de Jerez y control de facturación para el ahorro en energía eléctrica.
- Se continúa con la instalación de contadores para facturación de energía eléctrica, habiéndose ampliado al Laboratorio-Invernadero del CASEM y nuevas cafeterías de Ciencias y ESI

Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías de la Información

Estrategia en relación con la medida 171. *Infraestructura informática*

171. Infraestructura Informática. Se realizará un estudio para mejorar la infraestructura multimedia dedicada a docencia, investigación y gestión

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Optimización de los medios informáticos y tecnológicos de los que dispone el personal de la Universidad de Cádiz para el desempeño de su trabajo

- Medidas encaminadas a la mejora de los servicios
- Medidas encaminadas a la eficiencia de los recursos

Indicadores

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

- Coordinación y puesta en servicio de equipamiento TI en nuevo edificio de ESI
- Puesta en marcha de nuevo servicio de almacenamiento en nube privada
- Puesta en marcha de nuevo servicio de videoconferencia personal
- Adquisición de nuevos servidores para mejora de campus virtual, virtualización y aplicaciones de gestión
- Sustitución de climatización por refrigeración en armarios de comunicaciones
- Reutilización de equipamiento en la antigua ESI
- Sustitución de equipos obsoletos en aulas de docencia
- Sustitución de equipos para PDI obsoletos bajo demanda

Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías de la Información

Estrategia en relación con la medida 172. *Servicios informáticos*

172. Servicios Informáticos. Se pondrá en marcha un plan de potenciación de los servicios informáticos que aporten mayor valor a la institución, coordinados por personal del área de informática

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- Se ha trabajado en la definición de un nuevo catálogo de servicios más simple y efectivo, orientado al usuario, que le ofrezca los servicios de forma independiente a la tecnología subyacente y a la organización del área

Indicadores

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

- Inicialmente se ha implantado en los servicios relacionados con la infraestructura informática, disponibles en el CAU de acceso a los servicios. En cada servicio se ha definido el funcionamiento básico, responsable del servicio, condiciones de uso del servicio, derechos y deberes de los usuarios, guías de uso, preguntas y respuestas comunes, recomendaciones y mapa de proceso

Dirección General de Sistemas de Información — **Estrategia en relación con la medida 172.** ***Servicios informáticos***

172. ***Servicios informáticos.*** *Se pondrá en marcha un plan de potenciación de los servicios informáticos que aporten mayor valor a la institución, coordinados por personal del área de informática.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Control de la generación, obtención, entrega y difusión de la información relativa a la Universidad de Cádiz; optimización y simplificación de los procedimientos, centralizando su ordenación y control

- La ejecución de la propuesta elaborada para **el sistema integrado de información que ayude a la toma de decisiones dentro de nuestra institución.** La propuesta incluye una descripción general, los objetivos establecidos, el alcance, la metodología, el plan de trabajo, las tareas a realizar, los indicadores, el análisis de riesgo y distintas medidas correctivas.
- La gestión del CAU para el sistema de información que permite atender y controlar de forma adecuada todo el **intercambio de información que se produce tanto internamente, entre las distintas unidades funcionales de la universidad**, como con organismos externos.

Indicadores

- **172-DGSI-1-1: Ejecución de las tareas de la propuesta elaborada para el sistema integrado de información: Porcentaje de las tareas realizadas sobre las planificadas en la organización del sistema de información:** 85,3% de las tareas planificadas (29 tareas de 34).
- **172-DGSI-1-2: Actualización de informes de la propuesta elaborada para el sistema de información: Porcentaje de informes revisados, actualizados y migrados al nuevo sistema:** 76,6% de los informes de SINFO, SIDIR y SIUCA (en total, 57 informes generados).
- **172-DGSI-1-3: Desarrollo de nuevos informes de la propuesta elaborada para el sistema de información: Porcentaje de informes nuevos creados en el sistema sobre los solicitados:** 100% de los informes nuevos solicitados (41 nuevos informes, además de los 57 informes del punto anterior).
- **172-DGSI-1-4: Validación de informes de la propuesta elaborada para el sistema de información: Porcentaje de informes validados por los funcionales/Número total de informes nuevos creados:** 90,2% de los informes nuevos creados (37 de 41).
- **172-DGSI-1-5: Difusión del estado en el que se encuentra el sistema integrado de información: Porcentaje de unidades funcionales directamente relacionadas con el sistema de información que conocen los avances en el sistema integrado:** 100%.
- **172-DGSI-1-6: Funcionamiento del CAU para la gestión de las peticiones de información: Porcentaje de peticiones del CAU atendidas:** 100%.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La Dirección General de Sistemas de Información tiene como objetivo diseñar una **estrategia de sistemas de información** que nos permita afrontar los retos a los que la Universidad de Cádiz se enfrenta, caracterizados por un incremento continuo en las exigencias, tanto internas como procedentes de organismos externos, de información institucional.

Nuestra institución necesita para su **funcionamiento información contrastada y fiable que permita el análisis, la planificación y la toma de decisiones en el ámbito de la gestión universitaria**, tanto en lo relativo a la gestión interna como a los controles externos. Para dar respuesta a estas necesidades se requiere, en colaboración con las unidades implicadas, transformar eficazmente los datos disponibles en información útil y fiable. El ámbito de estas actuaciones es transversal, abarcando la práctica totalidad de las áreas de nuestra institución: económica, académica, de personal, de investigación y transferencia, etc.

Para lograr este objetivo, por parte de la Dirección General de Sistemas de Información, se ha obtenido información sobre el estado de los sistemas de información de otras universidades tanto del ámbito andaluz como nacional y, se ha elaborado una propuesta para poner en marcha un sistema integrado de información que ayude a la toma de decisiones dentro de nuestra institución. La memoria redactada incluye la descripción general, los objetivos establecidos, el alcance, la metodología, el plan de trabajo, las tareas a realizar, los indicadores, el análisis de riesgo y distintas medidas correctivas ha redactado una memoria de proyecto para el sistema de información en el que todas las plataformas/herramientas propuestas para su desarrollo son software libre.

Por último, se ha gestionado satisfactoriamente el CAU puesto en marcha para la atención y control de forma adecuada de todo el intercambio de información que se produce tanto internamente, entre las distintas unidades funcionales de la universidad, como con organismos externos.

Otras Medidas relacionadas

109. Minimización del impacto de solicitud de información

156. Responder a las nuevas demandas de transparencia informativa.

174. Software libre.

Dirección General de Sistemas de Información
Gerencia

Estrategia en relación con la medida 172. ***Servicios informáticos***

172. ***Servicios informáticos.*** *Se pondrá en marcha un plan de potenciación de los servicios informáticos que aporten mayor valor a la institución, coordinados por personal del área de informática.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Control de la generación, obtención, entrega y difusión de la información relativa a la Universidad de Cádiz; optimización y simplificación de los procedimientos, centralizando su ordenación y control

- Revisión de las aplicaciones utilizadas por las unidades funcionales de la universidad.
- Elaboración de un primer borrador del catálogo de aplicaciones de la universidad.
- Análisis del estado de dichas aplicaciones.
- Elaboración de una propuesta de aplicaciones a mantener y desarrollar para hacer frente a las demandas del equipo de dirección.

Indicadores

- **172-DGSI-2-1: Elaboración del catálogo de aplicaciones:** Estado de la redacción del catálogo: finalizado pendiente de actualizaciones.
- **172-DGSI-2-2: Elaboración de la propuesta de aplicaciones a mantener y desarrollar:** Estado de la redacción de la propuesta: en borrador.
- **172-DGSI-2-3: Puesta en marcha de un CAU para la gestión de cada una de las aplicaciones a mantener y a desarrollar:** Porcentaje de aplicaciones a incluidas en el borrador de la propuesta de aplicaciones a mantener y desarrollar que tienen su correspondiente CAU: 100%

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

En la Universidad de Cádiz, no solamente hace falta disponer de un sistema de información integrado y completamente automatizado que disponga y combine de manera fiable, segura y eficiente los datos que manejan las diferentes unidades para transformarlos en información útil para la toma de decisiones, sino que también debe disponer de las aplicaciones adecuadas y necesarias para que se puedan mantener consistentes y actualizadas las distintas bases de datos.

Por tanto, hay que tener claramente identificadas cada una de las aplicaciones que se utilizan en la universidad y tener información contrastada sobre cada una de ellas: cuáles su funcionalidad, quién es su responsable funcional, quiénes sus gestores y quiénes sus usuarios, quién su desarrollador, quiénes la mantienen, con qué marco de trabajo está desarrollada.

Para lograr este objetivo es imprescindible disponer de un catálogo de las aplicaciones utilizadas, al menos a nivel de gestión, en la universidad de Cádiz.

Otras Medidas relacionadas

109. Minimización del impacto de solicitud de información

156. Responder a las nuevas demandas de transparencia informativa.

174. Software libre.

Dirección General de Sistemas de Información
Gerencia

Estrategia en relación con la medida 172. *Servicios informáticos*

172. *Servicios informáticos.* *Se pondrá en marcha un plan de potenciación de los servicios informáticos que aporten mayor valor a la institución, coordinados por personal del área de informática.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Control de la generación, obtención, entrega y difusión de la información relativa a la Universidad de Cádiz; optimización y simplificación de los procedimientos, centralizando su ordenación y control

- Análisis de los distintos marcos de trabajo disponibles en el mercado para el desarrollo de software.
- Análisis de los distintos marcos de trabajo utilizados en el área de informática de la Universidad de Cádiz para el desarrollo de software.
- Análisis de las distintas metodologías de trabajo utilizadas en el desarrollo de software.
- Análisis de la metodología de trabajo utilizada en el desarrollo de software en el área de informática de la Universidad de Cádiz.
- Elaboración de una propuesta de marco de trabajo a emplear por el área de informática de la Universidad de Cádiz.
- Elaboración de una propuesta de metodología de desarrollo de software a emplear en el área de informática de la Universidad de Cádiz.

Indicadores

- **172-DGSI-3-1: Elaboración de la propuesta de marco de trabajo para el desarrollo de software a emplear por el área de informática:** Estado de la redacción de la propuesta: finalizado.
- **172-DGSI-3-2: Elaboración de la propuesta de metodología de desarrollo de software a emplear por el área de informática:** Estado de la redacción de la propuesta: finalizado.
- **172-DGSI-3-3: Implantación de la propuesta elaborada de marco de trabajo para el desarrollo de software:** Porcentaje de nuevos desarrollos software utilizando el marco de trabajo propuesto: 100%.
- **172-DGSI-3-4: Implantación de la propuesta elaborada de metodología de desarrollo de software:** Porcentaje de nuevos desarrollos software utilizando la metodología propuesta: 100%.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Con las crecientes exigencias de distintos tipos de información provenientes de las administraciones autonómica y central, la Universidad de Cádiz necesita disponer de información contrastada, consistente y actualizada para poder tomar decisiones, cumplir la normativa vigente y elaborar los informes que se le solicitan. Un error en los datos implicados en estos procesos, puede acarrear un gran coste, no solo económicamente, sino porque puede perjudicar a la imagen de nuestra institución y retrasar la implantación de otras medidas de carácter estratégico.

Para lograr esos objetivos es indispensable disponer (adquiriéndolo o desarrollándolo) del software adecuado y necesario para poder mantener actualizada y consistente las distintas bases de datos de nuestra universidad.

En los casos en los que sea necesario el desarrollo del software es imprescindible establecer tanto un marco de trabajo y como una metodología de desarrollo. En concreto, se ha incorporado en el área de informática el uso de un gestor de proyectos centralizado para llevar la gestión de las aplicaciones software (el mantenimiento y modificaciones, el control de versiones del código, la asignación de tareas a los técnicos, etc.) de la universidad, así como la propuesta de implantación de pruebas de estrés automáticas. En concreto, dichas pruebas de estrés han sido automatizadas para una de las aplicaciones que se ha usado de prototipo y que ahora se quiere extender al resto.

Otras Medidas relacionadas

109. Minimización del impacto de solicitud de información

156. Responder a las nuevas demandas de transparencia informativa.

174. Software libre.

Dirección General de Sistemas de Información — **Estrategia en relación con la medida 174. Software libre**

174. Software libre. *Se potenciará el uso de software libre, buscando alternativas a las licencias campus, siempre que sea posible.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Optimización de los recursos de la Universidad de Cádiz. En particular, el *software libre*

- La promoción de estándares abiertos y software libre en el ámbito de los sistemas de información y el desarrollo de software.
- La realización de actividades formativas.
- La participación en jornadas y conferencias.

Indicadores

- **174-DGSI-1 Plataformas/herramientas de inteligencia empresarial y de desarrollo de aplicaciones: Porcentaje de plataformas/herramientas de inteligencia empresarial y de desarrollo de aplicaciones utilizadas que sean software libre:** 100% software libre.
- **174-DGSI-2 Cursos/seminarios/talleres realizados: Porcentaje de cursos/seminarios/talleres realizados respecto a los planificados:** 100%.
- **174-DGSI-3 Jornadas/conferencias en las que se ha participado: Porcentaje de Jornadas/conferencias a las que se ha asistido de todas las propuestas como prioritarias:** 100%.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Debemos evitar en la medida de nuestras posibilidades seguir ligándonos cada vez más a tecnologías o estándares privativos de empresas concretas que mermen nuestra capacidad de decidir sobre el futuro de nuestras infraestructuras tecnológicas o que en un momento concreto puedan suponer un incremento arbitrario de costes inasumible para nuestra institución.

Se nos exigirá además, cada vez con más insistencia, que nuestros datos sean públicos, abiertos a la sociedad a la que debemos rendir cuentas e interoperables con otros organismos e instituciones.

Para lograr estos objetivos, por parte de la Dirección General de Sistemas de Información al igual que se elaboró una propuesta para el desarrollo de un sistema integrado de información en el que todas las plataformas y herramientas de desarrollo involucradas descansan sobre estándares abiertos y software libre, también se ha elaborado una propuesta basada en estándares abiertos y software libre para el desarrollo de nuevas aplicaciones en la Universidad de Cádiz. Esta propuesta incluye las salvaguardas necesarias para que se pueda seguir operando con los sistemas heredados en los que actualmente basamos nuestro funcionamiento y de los que actualmente no podemos prescindir.

Además, se han realizado actividades formativas entre los técnicos del área de informática relacionadas con el desarrollo de software, los sistemas de información y la inteligencia empresarial y, por parte de la Dirección General de Sistemas de Información se ha asistido, además de a diversos cursos, a diversas Jornadas y Conferencias como la de «Gobierno Abierto y Open Data» o la de «Open Data: Poniendo en valor el conocimiento de tu universidad».

Otras Medidas relacionadas

109. Minimización del impacto de solicitud de información

156. Responder a las nuevas demandas de transparencia informativa.

172. Servicios informáticos.

Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías de la Información

Estrategia en relación con la medida 174. Software Libre

174. Software Libre. Se potenciará el uso de software libre, buscando alternativas a las licencias campus, siempre que sea posible

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Optimización de los recursos de la Universidad de Cádiz. En particular, la apuesta por el denominado *software* libre

- La Oficina de Software Libre trabaja en la difusión y divulgación de software libre en nuestra universidad. En el ranking de Universidades en Software Libre, en la que se valora el compromiso de la Universidad con el Software Libre, la Universidad de Cádiz aparecía en novena posición.

Indicadores

- Puesto Ranking Universidades Españolas en Software Libre: 9

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

- La OSLUCA ha realizado colaboraciones con investigadores en software libre, difusión de herramientas, organización de seminarios, participación en concursos universitarios de software libre, entrevistas en medios de comunicación, participación en jornadas y otras actividades encaminadas a difundir esta práctica.
- Implementación de funcionalidades de telefonía y comunicación mediante herramientas software libre

Vicerrectorado de Docencia y Formación.
Unidad de Innovación Docente

Estrategia en relación con la medida 175. *Apoyo a la creación de recursos digitales*

175. *Apoyo a la creación de recursos digitales.* *Se creará una estructura de apoyo a centros, unidades, departamentos y grupos de investigación.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Medidas de apoyo a las unidades de la Universidad de Cádiz para acceso a recursos y técnicas digitales

- **Información.** La *web* del Centro de Recursos Digitales (CRD) vinculada a la Unidad de Innovación Docente (http://www.uca.es/udinnovacion/portal.do?IDM=40&NM=1), ha renovado sus contenidos para ofrecerse con más nitidez al PDI como apoyo a la creación de recursos para la docencia y para la investigación y ha colaborado en la restructuración del canal youtube de la UCA (https://www.youtube.com/user/videosUCA/channels).

- **Soporte y apoyo para la creación de recursos digitales**. El CRD atiende a diario consultas sobre el empleo de tecnologías digitales para la docencia y para la investigación, colaborando en paralelo en proyectos de innovación docente.

- **Apoyo a la teledocencia**. En colaboración con la Unidad de Recursos y Servicios Audiovisuales, el CRD presta el apoyo formativo al PDI a través del CAU MAV-Solicitud de Formación o Atención Técnica para Teledocencia, https://cau.uca.es/cau/grupoServicios.do;jsessionid=DA156F5E39CC989AF4CC4D25CA29034F?id=MAU.

- **Diseño de Formación online para el PDI**. El CRD es el centro impulsor de la formación online para el PDI. Destacan el diseño e impartición de cursos de *Moodle* y sobre la herramienta *Adobe Connect* para impartir teledocencia.

- **Diseño y creación de formación en abierto**. El CRD ha diseñado y creado recursos disponibles en abierto para la comunidad universitaria y para la sociedad en general en http://www.uca.es/udinnovacion/portal.do?IDM=35&NM=2.

- **En menos de 5 minutos**. Nueva línea formativa que concentra en menos de 5’ formación de interés práctico para el PDI http://www.uca.es/udinnovacion/portal.do?IDM=48&NM=3.

Indicadores

Proyectos de innovación docente en los que ha participado directamente en la creación de contenidos: 6
Relación de cursos *online* diseñados en el CRD e impartidos al PDI: 4
Relación de profesores que han participado en las diversas ediciones de los cursos online impartidos: 530
Cursos presenciales impartidos en el CRD: 3
Relación de cursos presenciales prácticos sobre teledocencia impartidos a PDI previo al inicio de un master intercampus o interuniversitario: 4 (+ PDI de la UAL)
Cursos en abierto de gran formato (http://www.uca.es/udinnovacion/portal.do?IDM=35&NM=2): 8
Archivos audiovisuales diseñados y publicados en cursos de gran formato: 127
Duración de cursos de gran formato: 12h 35'
Cursos de la sección "en menos de 5 minutos": 6; **Duración**: 19' 20''

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

- **Información.** Para potenciar el uso del CRD hemos confeccionado un video promocional que representa en si mismo un ejemplo del tipo de producto que animamos a nuestro personal a desarrollar (https://www.youtube.com/watch?v=C9XzHSzh22o). Aunque el CRD nace con vocación de soporte para el PDI se ha extendido al PAS tanto la información como la prestación de servicios disponibles para la creación de recursos que sean de utilidad para la comunidad universitaria. Fruto de la colaboración con Biblioteca se han creado manuales audiovisuales dirigidos a los estudiantes (https://www.youtube.com/watch?v=ZSO58gPYffY&index=6&list=PLUwvg-a4D0jytHECtxePXn1JqE8dEYlgP) y recursos formativos en abierto para la Gestión de Proyectos (http://www.uca.es/udinnovacion/portal.do?IDM=51&NM=3). Actualmente en el marco de colaboración con Biblioteca se está trabajando en el diseño de nuevos recursos formativos vinculados a servicios de investigación y acceso a la información (base de datos WestLaw-Aranzadi, gestor de referencias Mendeley y elementos asociados al trabajo fin de grado).

- **Soporte y apoyo para la creación de recursos digitales.** La petición de servicios por parte del CRD, tradicionalmente basada en la atención telefónica se gestiona mediante solicitud formal en http://www.uca.es/udinnovacion/portal.do?IDM=25&NM=2 incorporando la posibilidad de petición de préstamo de los equipos disponibles en el Centro de Recursos Digitales.

- **Apoyo a la teledocencia.** Desde la Unidad de Innovación Docente se está impulsando el uso de herramientas para la teledocencia y la videoconferencia, sin embargo estas herramientas están sujetas a limitaciones técnicas que deben tenerse en cuenta para obtener el máximo provecho y no cometer errores. Para ello, desde el CRD se han impartido cursos prácticos a los grupos de profesores encargados de asumir actividades de teledocencia en diversos másteres (Química, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Matemáticas). Adicionalmente se ha impartido cursos 100% online sobre Adobe Connect (la herramienta para la teledocencia que se emplea en la UCA) desde el CRD, estando todos los materiales disponibles para la comunidad universitaria en http://www.uca.es/udinnovacion/portal.do?IDM=37&NM=3.

- **Diseño de Formación *online* para el PDI.** En 2013 el CRD ejecutó los primeros cursos 100% online para el PDI de nuestra universidad. En 2014 se ha ampliado la oferta a la vez que se ha aplicado la nueva normativa diseñada desde la Unidad de Innovación Docente para garantizar la calidad del servicio. La norma aplicada en cursos impartidos en 2014 está basada en estudios comparativos de criterios empleados en otras universidades y en la norma UNE 66181 de junio de 2012 sobre calidad de la formación virtual.

- **Diseño y creación de formación en abierto.** El soporte tradicional asociado a consultas remitidas al CRD se ha ampliado bajo la forma de cursos en abierto. En este sentido el centro no se limita a atender y resolver dudas, sino a formar en el uso de herramientas. En esta línea, parte del trabajo desarrollado en 2014 ha consistido en la búsqueda de aplicaciones de interés para el profesorado que estarán disponibles a principios de 2015 como cursos para enseñar a usar herramientas audiovisuales en la docencia, para el diseño en 3D con aplicaciones libres y para la selección y empleo de recursos destacables de *Moodle* que faciliten la coordinación de grados y másteres, etc.

- **En menos de 5 minutos.** Constituye un soporte de corta duración en formato de acceso en abierto en el que condensamos en menos de 5 minutos información para poner en marcha una herramienta. Se trata de un subproducto de formación en abierto desarrollado bajo la dirección de la Unidad de Innovación Docente.

Otras Medidas relacionadas

63. Analizaremos con eficacia el mercado de la formación del profesorado.

45. Programas formativos específicos.

44. Apoyo a la gestión y el uso de la plataforma de apoyo a la docencia.

Vicerrectorado de Alumnado

Estrategia en relación con la medida (nueva medida). ***Interpretación sobre los planes antiguos en la evaluación por compensación***

No contemplada en el Programa. Incorporada en el año 2013.

Interpretación *sobre los planes antiguos en la evaluación por compensación.* *A efectos de interpretación del reglamento de evaluación por compensación de la UCA, se entiende que son planes antiguos los que han sido sustituidos por los grados.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Minimizar el impacto que suponen los estudios de grado para quienes proceden de planes a extinguir, tanto desde una perspectiva económica como académica, adaptando la normativa vigente al momento actual, mediante la interpretación más adecuada de la misma

- Análisis del problema y diseño de una propuesta de solución.
- Planteamiento de la interpretación a los decanos y directores de centro de la Universidad de Cádiz.
- Planteamiento de la interpretación a los directores de departamentos de la Universidad de Cádiz.
- Planteamiento de la interpretación al Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.
- Aplicación de esta interpretación en las solicitudes de evaluación por compensación, a los efectos correspondientes en el artículo 2.º del Reglamento.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Dado que en la disposición adicional segunda del Reglamento por el que se establece el régimen de permanencia de la Universidad de Cádiz aparecía esta medida recogida de aplicación cuando las licenciaturas y diplomaturas, que ahora extinguimos, extinguían a su vez a planes de estudios anteriores, parece coherente aplicarlo también al momento actual en el que los grados extinguen a dichas licenciaturas y diplomaturas.

Otras Medidas relacionadas

61. Modificación de la evaluación por compensación

Vicerrectorado de Alumnado

Estrategia en relación con la medida (nueva medida). ***Evaluación de asignaturas extintas en planes a extinguir***

No contemplada en el Programa. Incorporada en el año 2013.

Evaluación de asignaturas extintas en planes a extinguir. *De manera particularizada se analiza la situación del estudiante para poder facilitarle, si cumple los requisitos para ello, finalizar sus estudios donde hay asignaturas ya extintas si necesidad de adaptación a grado.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

La estrategia y los fines en este caso son complejos, pues se proyecta sobre diversos frentes:

- Controlar el impacto que la extinción de los planes de estudio y la aparición de los grados tienen en los alumnos/as con resultados no todo lo óptimo deseados.
- Permitir que el alumnado que, durante el periodo de extinción del título, queda pendiente de superar alguna asignatura ya extinta pueda superarlas sin necesidad de adaptarse al grado, pero asegurando la adquisición de conocimientos al cursarlas en este para su posterior convalidación.
- Evitar la adaptación a los grados de un grupo numeroso de alumnos y alumnas que necesariamente tendrán que cursar un mayor número de créditos y que generalmente no responden a ritmos académicamente adecuados.

- Análisis del problema y diseño de una propuesta de solución.
- Planteamiento de la medida los decanos y directores de centro de la Universidad de Cádiz.
- Planteamiento de la medida los directores de departamentos de la Universidad de Cádiz.
- Planteamiento de la medida al Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.
- Aplicación de esta medida ante las solicitudes recibidas.

Indicadores

- Alumnado acogido a las medidas extraordinarias: 104

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Esta acción tiene por objeto facilitar a los alumnos de la Universidad de Cádiz de las titulaciones de primer y/o segundo ciclo reguladas por el Real Decreto 1497/87 la finalización de sus estudios sin necesidad de adaptarse a los estudios de grado, siempre que se encuentren en situaciones especiales.

La adaptación de las titulaciones de la Universidad de Cádiz al Espacio Europeo de Educación Superior está suponiendo la extinción progresiva de toda la oferta académica existente hasta ahora. Dada la gran cantidad de estudiantes que permanecen en los títulos en proceso de extinción a los que, en términos académicos y de tiempo, les resultaría gravosa para la finalización de sus estudios la adaptación a los nuevos títulos de Grado, se ha llegado a la conclusión de que resultaría conveniente establecer algunos mecanismos adicionales que permitan la finalización de los estudios en su título actual, todo ello compatible con la normativa vigente y con una adecuada acreditación de conocimientos por parte de los estudiantes.

Para tratar de dar una respuesta a esta problemática se adoptaron sendos Acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad garantizando los derechos de los estudiantes y estableciendo un procedimiento para la gestión de las convocatorias de gracia. Sin embargo, dado el tiempo transcurrido era necesario abordar, con la aportación de los centros y departamentos, alguna estrategia que permita al alumnado, bajo unas determinadas condiciones, poder finalizar sus estudios con asignaturas ya extinguidas, sin necesidad de adaptación.

Así los responsables de las distintas asignaturas que el alumnado, que cumpla los requisitos para ello, solicite podrán optar entre realizar evaluación extraordinaria o indicar asignatura de grado a cursar para su posterior convalidación.

Vicerrectorado de Alumnado

Estrategia en relación con la medida (nueva medida). ***Revisión de Plan de Permanencia de la Universidad de Cádiz***

No contemplada en el Programa. Incorporada en el año 2013.

Revisión del plan de permanencia de la Universidad de Cádiz. *Se recurrirá a la figura de alumno a tiempo parcial para permitir la permanencia en sus estudios al alumno/a cuyo ritmo académico responde a dicho perfil.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

La estrategia y los fines en este caso son complejos, pues se proyecta sobre diversos frentes:

- Facilitar la permanencia del alumnado haciendo uso de la figura de alumno/a tiempo parcial.
- Controlar el importe excesivo de matrículas, así como el despilfarro de recursos públicos, de los alumnos que presentan resultados académicos no completamente satisfactorios y por consiguiente se enfrentan a terceras y cuartas matrículas.
- Optimizar algunos índices que evalúan los títulos de grados a la hora de acreditarlos.
- Tender a una normativa de permanencia de aplicación real y de resultados satisfactorios.

- Análisis del problema y diseño de una propuesta de solución.
- Planteamiento de la medida al Consejo Social de la Universidad de Cádiz.
- Planteamiento de la medida a los decanos y directores de centro de la Universidad de Cádiz.
- Planteamiento de la medida a los directores de departamentos de la Universidad de Cádiz.
- Planteamiento de la medida al Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.
- Aplicación de esta medida ante las solicitudes recibidas.

Indicadores

- **Número de solicitudes presentadas y atendidas con esta medida:** 156.
- **Número de alumnos que pasan a tiempo parcial:** 818

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Un grupo significativo de alumnos de la Universidad de Cádiz vienen obteniendo, curso tras curso, resultados desfavorables, ya que por circunstancias personales, familiares, profesionales o por falta de adaptación no consiguen un ritmo de estudio adecuado.

En muchos casos, estos estudiantes suelen matricularse de un gran número de créditos, causando un quebranto importante en la economía familiar y un notable desaprovechamiento de recursos públicos. En este punto, cabe recordar que las tasas abonadas por los alumnos apenas cubren el 20%de los costes que para la Universidad supone un alumno. Además, los resultados desfavorables de estos estudiantes perjudican a los propios títulos, que son objeto de control por parte de los organismos de acreditación, y que incluso pueden hacer peligrar la continuidad de los mismos.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia **Estrategia en relación con la medida** **Nueva acción.** ***Creación de un Plan Formativo para el PDI***

No contemplada en el Programa. Incorporada en el año 2013.

Creación de un Plan Formativo para el PDI. *Este plan debe servir para incrementar de nuestros resultados en los principales indicadores de producción científica.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Apoyo al PDI de la Universidad de Cádiz, mediante el diseño de actuaciones formativas que mejoren la productividad de su investigación y los índices de la universidad

Diseño de acciones formativas para el **incremento de los indicadores y de la investigación de la Universidad de Cádiz**, en colaboración con la Unidad de Innovación Docente, el Servicio de Biblioteca y Archivos y el Servicio de Publicaciones.

Indicadores

Lanzamiento del Plan INV~*forma* estructurado en distintas acciones:

- Acciones: artículos ISI. Cursos: Visibilidad de la producción; Optimizar la producción; Cómo elaborar un buen artículo; *Writing in English for publication*.
- Acciones: Estrategias de difusión de la investigación en congresos científicos. Cursos: Herramientas online para la creación de pósteres; Cómo organizar y realizar una ponencia en un congreso internacional científicos.
- Acciones: tramos de investigación. Cursos: Índices de Citas y Factor de Impacto e Indicios de Calidad en Publicaciones Académicas para procesos de Acreditación y Sexenios; Convocatorias de Tramos de Investigación.
- Acciones: proyectos I+D. Cursos: Diseñar y redactar proyectos I+D; La gestión de los proyectos y sus recursos.
- *Acciones: tesis doctorales. Cursos:* Cómo dirigir y "tutorizar" tesis con éxito en el nuevo contexto del Doctorado.
- Acciones: Creación de revistas electrónicas con índice de impacto. Cursos: Estrategias para diseñar y editar con éxito una revista electrónica; Edición y gestión de una revista electrónica: la plataforma y el *software Open Journal System*; Maquetación de textos documentos para su uso en los recursos virtuales y digitales; Implementación de una revista electrónica: *Open Journal System* avanzado.
- Acciones: contratos de investigación. Cursos: Cómo concurrir a las convocatorias de contratos predoctorales de investigación.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La elaboración de los distintos *rankings* de las universidades españolas considera una serie de valores cuantificables, de calidad, previamente acreditados por procesos de evaluación a cargo de expertos en diversas instancias. Con frecuencia la posición de la Universidad de Cádiz no parece reflejar los esfuerzos que la institución y sus investigadores han realizado hasta la fecha en la promoción de la investigación universitaria, respondiendo a diversas causas que están siendo **analizadas por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia con la ayuda de una comisión de asesoramiento**.

Algunas de estas causas pueden relacionarse con la falta de visibilidad de los resultados de la investigación, con un deficiente flujo de comunicación entre los gestores y los investigadores, o con el desconocimiento de determinadas cuestiones imprescindibles para una buena actividad investigadora. En este sentido cabe destacar la necesidad de establecer un programa de acciones formativas especialmente diseñado para incidir en el incremento de nuestros resultados en los principales indicadores, programa que se ofrece de forma coordinada entre el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia y la Unidad de Innovación Docente con la inestimable colaboración de la Biblioteca y del Servicio de Publicaciones.

La organización de la oferta en un único programa al que hemos denominado **"Plan INV~*forma*"** permitirá a los usuarios bien realizar un itinerario formativo completo o bien seleccionar exclusivamente las acciones formativas del programa que sean de su interés. Las distintas acciones formativas se integran en el programa atendiendo a formatos diversos según la acción, presenciales y no presenciales, virtuales y tutoriales. Respecto al calendario y periodicidad, la oferta se adecuará según cada caso, dependiendo de los plazos de diversas convocatorias de interés para el PDI. Asimismo, algunas actividades se ofertarán puntualmente, otras en cambio estarán continuamente a disposición del PDI que requiera o demande su seguimiento.

Se adecuará la oferta formativa a las características de las grandes ramas de conocimiento, adaptándola en la medida de lo posible a la especificidad de las mismas y de sus indicadores. Asimismo, en los casos en los que metodológicamente sea necesario, se establecerán criterios de admisión y preferencia en consonancia con los objetivos específicos del programa formativo y el potencial de los demandantes en relación con la mejora de los resultados de la investigación y sus indicadores.

Algunas de las acciones propuestas en este Plan se incluirán en la oferta de actividades transversales de las escuelas doctorales de la Universidad de Cádiz, **EDUCA** y **EIDEMAR**, previa aprobación por parte de las Comisiones Académicas de cada Programa de Doctorado. Asimismo, algunas acciones se vinculan al Plan Propio 2014 con el objeto de que esta formación llegue a aquellas personas que mayor necesidad de formación presentan en determinados aspectos de la investigación.

Con una adecuada **información**, pero también con una correcta **formación**, la **investigación** puede mejorar en calidad y proyección. En ocasiones, no se trata de hacer más, sino de hacerlo mejor y más visible. **Información** y **formación** pueden ser algunas de las claves para mejorar la productividad de nuestra investigación.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia **Estrategia en relación con una nueva medida** ***Plan INV~forma***

Creación de un Plan Formativo para el PDI para el incremento de los indicadores y de la investigación. *El Plan INV~forma pretende cubrir esta última faceta y proporcionar la formación necesaria para que el PDI incremente sus indicadores de investigación.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Plan para el incremento de la investigación y de sus indicadores

- Puesta en marcha, en colaboración con la Unidad de Innovación Docente, Postgrado y con el Servicio de Archivo y Biblioteca del **Plan INV~*forma*** que contiene las siguientes acciones formativas:
  - (1) Artículos ISI;
  - (2) Estrategias de difusión de la Investigación;
  - (3) Tramos de Investigación;
  - (4) Proyectos de I+D;
  - (5) Dirección de Tesis Doctorales.

- Vinculación del acceso a determinadas ayudas del Plan Propio 2014 con la realización de acciones formativas del **Plan INV~forma**.

Indicadores

- **Despliegue de todas las acciones del plan con la impartición de cursos y sesiones formativas sobre:**
  - Tramos de investigación
  - Cómo dirigir una tesis doctoral en el nuevo marco normativo
  - Convocatoria de proyectos del Plan Estatal de Investigación "Retos de la Sociedad", "Excelencia" y Proyectos para Jóvenes investigadores sin vinculación permanente.
  - Sesiones informativas sobre H2020
  - Estrategias para la publicación de artículos científicos
  - *Writting in English for Publication*
  - Herramientas online para la creación de posters científicos
- Creación de materiales en formato video para su consulta

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Con frecuencia la posición de la Universidad de Cádiz no parece reflejar los esfuerzos que la institución y sus investigadores han realizado hasta la fecha en la promoción de la investigación universitaria. Algunas de estas causas pueden relacionarse con la falta de visibilidad de los resultados de la investigación, con un deficiente flujo de comunicación entre los gestores y los investigadores, o con el desconocimiento de determinadas cuestiones imprescindibles para una buena actividad investigadora. El denominado Plan INV~forma pretende cubrir esta última faceta y proporcionar la formación necesaria para que el PDI incremente sus indicadores de investigación.

Coordinación cercana con la Unidad de Innovación Docente y con el Servicio de Biblioteca y archivo para ofrecer una formación de calidad adaptada a las nuevas tecnologías de la información. Las acciones desarrolladas incluyen cursos de formación en formato presencial y en formato digital. Generación de materiales audiovisuales para su archivo y utilización en diferido por parte de los interesados.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia **Estrategia en relación con la medida** **Nueva acción.** ***Creación de un Plan Visibilidad de la Actividad Investigadora***

No contemplada en el Programa. Incorporada en el año 2013.

Creación de un Plan de Visibilidad de la Actividad Investigadora. *Este plan debe servir para aumentar la visibilidad de nuestra producción científica.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Apoyo al PDI de la Universidad de Cádiz, mediante el diseño de actuaciones formativas que mejoren la productividad de su investigación y los índices de la universidad. En particular, en relación con la visibilidad de los resultados de la actividad investigadora

- Diseño del **Plan de Visibilidad de la Actividad Investigadora de la Universidad de Cádiz** con el fin de que nuestra productividad investigadora y de transferencia gane en proyección hacia la comunidad científica, hacia la sociedad y hacia la propia institución.

Indicadores

Lanzamiento del Plan "HAY" estructurado en distintas acciones:

- Campaña de promoción para la denominación bibliográfica única (Reglamento para la Denominación Bibliográfica Única aprobado por Consejo de Gobierno).
- Campaña de formación y promoción del repositorio institucional de la Universidad de Cádiz, RODIN.
- Formación en redes académicas y profesionales y su promoción dentro de la institución (Google Académico, Academia.edu, *ResearchGate*, etc.).
- Implantación del proyecto "*Open Researcher and Contributor ID*" (ORCID): Un sistema global para la identificación de investigadores (Firmado el convenio de adhesión institucional a la organización ORCID).

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La visibilidad de la producción científica no termina con la publicación del trabajo, sino que se puede considerar que es precisamente en ese instante donde comienza a ser posible. Existen pues otros elementos adicionales a la propia publicación que deben ser considerados, entre los que se deben de incluir la publicidad de la producción científica, la correcta identificación de los actores de la publicación, que no son sólo los autores sino también sus instituciones, o el correcto uso de los repositorios de esta información por parte de las instituciones de modo que estas puedan distribuir las contribuciones de sus miembros en modo de acceso abierto, es decir, ofreciendo la posibilidad de consultar libremente su texto completo a través de Internet. **En la Universidad de Cádiz HAY una producción científica de calidad que puede ganar en proyección hacia la comunidad científica, hacia la sociedad y hacia la propia institución** si se toman una serie de medidas incluidas en este plan encaminadas hacia los siguientes aspectos:

- ✓ Una correcta identificación de la institución a la que pertenecen los autores.
- ✓ Una correcta identificación de los autores evitando la ambigüedad y la duplicidad en los nombres.
- ✓ Una amplia y correcta publicidad de la producción científica.

Con estas medidas se pretende que la producción científica de la Universidad de Cádiz sea más conocida y por lo tanto pueda ser más citada; que sea contabilizada en su totalidad por los organismos que estudian o evalúan la calidad de las instituciones académicas; en definitiva, que contribuyan a situar a la Universidad de Cádiz en el lugar que le corresponde por su producción científica y por la calidad de la misma.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia **Estrategia en relación con una nueva medida** ***Plan de Visibilidad***

Creación de un Plan de Visibilidad de la Actividad Investigadora.

La visibilidad de la producción científica no termina con la publicación del trabajo, sino que se puede considerar que es precisamente en ese instante donde comienza a ser posible. Existen pues otros elementos adicionales a la propia publicación que deben ser considerados, entre los que se deben de incluir, la publicidad de la producción científica, la correcta identificación de los actores de la publicación, que no son sólo los autores sino también sus instituciones, el correcto uso de los repositorios de esta información por parte de las instituciones de modo que estas puedan distribuir las contribuciones de sus miembros en modo de acceso abierto.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Adopción de un Plan de v*isibilización* de la investigación desarrollada en la Universidad de Cádiz

- Implantación del proyecto **"*Open Researcher and Contributor ID*" (ORCID)**: Un sistema global para la identificación de investigadores.
- Campaña de promoción para la **denominación bibliográfica única.**
- Campaña de formación y promoción del repositorio institucional de la Universidad de Cádiz, RODIN
- Formación en redes académicas y profesionales y su promoción dentro de la institución (Google Académico, Academia.edu, ResearchGate, linkedin, etc.).
- Creación y puesta en marcha de un **Sistema de Bibliometría.**
- Campaña de información sobre Open Access en la UCA
- **Difusión internacional de noticias de investigación UCA** en plataformas Eurekaler y Alpha-Galileo.
- Curso de Formación "La Importancia de saber comunicar y divulgar la ciencia"

Indicadores

- **Diseño y aplicación de un proyecto de implantación gradual de los identificadores ORCID**
- **Campaña informativa sobre los identificadores ORCID: creación sitio web alojado en Biblioteca; generación y distribución de folletos y cartelería en todos los centros de la UCA.**
- **Implantación de identificadores ORDIC en el 40% de la universidad**
- **Aprobación de un Reglamento para la Denominación Bibliográfica Única**
- **Campaña de promoción de la Denominación Bibliográfica Única; generación y distribución de folletos y cartelería en todos los centros de la universidad**
- **Impartición de cursos por parte del Servicio de Biblioteca sobre el repositorio institucional**
- **Campaña de información sobre Acceso Abierto**
- **Impartición de cursos sobre redes académicas (curso de Mendeley…)**
- **Firma de contrato con Thomson-Reuters para acceso completo a Bases de datos y creación de la database unificada de la Universidad de Cádiz**
- **Generación de informes bibliométricos con el apoyo del Sistema de Información basados en datos del SICA**
- **Publicación de 11 noticias de impacto en las plataformas de internacionalización.**
- **Realización del curso de formación sobre la comunicación y divulgación científica.**

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Coordinación cercana con el Servicio de Biblioteca y Archivo y el Sistema de Información para ofrecer servicios de bibliometría y una formación de calidad adaptada a las nuevas tecnologías de la información. Las acciones desarrolladas incluyen cursos de formación en formato presencial y en formato digital. Para la implantación de identificadores ORCID se realizó un proyecto piloto con la empresa GrandIR que ha servido de marco de referencia a nivel andaluz.

Vicerrectorado de Alumnado — **Estrategia en relación con la medida *Fraccionamiento del pago de matrícula***

No contemplada en el Programa, incorporada en el año 2013.

Fraccionamiento del pago de matrícula. Facilitar al alumnado que no puede hacer frente al pago de las tasas de matrícula, de un sistema de fraccionamiento de pago adicional.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

En atención a la responsabilidad social que incumbe a la Universidad, apoyar a los alumnos que no puedan hacer frente al pago de las matrículas académicas, permitiéndoles el fraccionamiento del pago

- Elaboración de una instrucción del Vicerrectorado de Alumnos sobre fraccionamiento del pago de matrícula, en uso de las atribuciones que le confiere la Disposición Adicional Primera del reglamento de admisión y matriculación en la Universidad de Cádiz.
- Establecimiento de unos plazos adicionales en los meses de abril, junio y septiembre.

Indicadores

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Con fecha 1 de febrero de 2013 se dicta la Instrucción UCA/I04VAL/2013, del Vicerrector de Alumnos, *sobre fraccionamiento del pago de matrícula*.

En dicha instrucción se establece que, una vez autorizado el fraccionamiento del pago, los nuevos plazos máximos de fraccionamiento habilitados serán hasta el día 30 de abril de 2013 como primer plazo, y hasta el día 30 de junio de 2013.

En la misma instrucción se recoge que para casos muy excepcionales de urgente necesidad debidamente justificada por el solicitante, se podrá ampliar este plazo de forma individualizada hasta el día 1 de septiembre de 2013.

Vicerrectorado de Alumnado

Estrategia en relación con la medida (nueva medida) ***Becas para unidades familiares cuyos sustentadores principales se encuentren en situación de desempleo***

No contemplada en el Programa. Incorporada en el año 2013.

Becas para unidades familiares cuyos sustentadores principales se encuentren en situación de desempleo. *Con lo que se facilita la continuidad en los estudios a aquellos alumnos a los que las circunstancias sobrevenidas por la crisis económica les afecten directamente.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

En atención a la responsabilidad social que incumbe a la Universidad, apoyar a los alumnos que no puedan hacer frente al pago de las matrículas académicas

- Aprobación por parte del Consejo de Gobierno de una convocatoria especial de becas de la Universidad de Cádiz destinada a los alumnos cuyos sustentadores principales se encuentren en situación de desempleo. La gestión de estas becas corresponde a la Unidad de Becas de la Universidad de Cádiz.
- Publicación de los procedimientos de la convocatoria en el *BOUCA*.
- Convocatoria de las becas.

Indicadores

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Las situaciones sobrevenidas no están bien resueltas en la convocatoria de becas del Ministerio. Si se tiene en cuenta la declaración de la renta del año anterior, puede ocurrir que esa situación no tenga nada que ver con la del presente año, ni incluso con una situación sobrevenida en el 2013 durante los estudios.

Con fecha 27 de febrero de 2013 se aprueba por asentimiento en sesión de Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz la convocatoria de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Cádiz. Unidades familiares cuyos sustentadores principales se encuentren en situación de desempleo. La resolución se publica en el *BOUCA* número 155, de 8 de marzo de 2013.

El plazo de solicitud de estas becas se establece entre los días 3 y 15 de abril de 2013.

Vicerrectorado de Alumnado — **Estrategia en relación con la medida (nueva medida). Ayudas por rendimiento académico.**

No contemplada en el Programa. Incorporada en el año 2013.

Ayudas por rendimiento académico. De esta forma se da un apoyo a los alumnos con mayor rendimiento académico.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Fomento de los buenos resultados y de su reconocimiento en los alumnos con los mejores expedientes académicos

- Aprobación por parte del Consejo de Gobierno de una **convocatoria especial de ayudas de la Universidad de Cádiz destinada a los alumnos con un mayor rendimiento académico**. La gestión de estas becas corresponde a la Unidad de Becas de la Universidad de Cádiz.
- Publicación de los procedimientos de la convocatoria en el *BOUCA*.
- Convocatoria de las ayudas.

Indicadores

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Este curso académico se han creado las ayudas por rendimiento académico. Para concurrir a estas ayudas se debe acreditar una nota media mínima de notable (8,00 puntos en las titulaciones no técnicas y 7,00 puntos en las titulaciones técnicas). De esta forma se da un apoyo a los alumnos con mayor rendimiento académico.

Con fecha 27 de febrero de 2013 se aprueba por asentimiento en sesión de Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz, la convocatoria de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Cádiz. Ayudas por rendimiento académico. La resolución se publica en el BOUCA número 155 de 8 de marzo de 2013.

El plazo de solicitud de estas becas se establece entre los días 3 y 15 de abril de 2013.

Vicerrectorado de Alumnado **Estrategia en relación con la medida (nueva medida). Becas de compensación para terceras y sucesivas matrículas.**

No contemplada en el Programa. Incorporada en el año 2013.

Becas de Compensación para terceras y sucesivas matrículas. *Las tasas académicas se han incrementado especialmente en las terceras y sucesivas matrículas. Las dificultades económicas han complicado la situación y la cantidad a abonar en pago de la matrícula, en ocasiones se ha multiplicado. Se ha establecido así un sistema de compensación para terceras y sucesivas matrículas.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

En atención a la responsabilidad social que incumbe a la Universidad, apoyar a los alumnos que no puedan hacer frente al pago de las matrículas académicas

- Aprobación por parte del Consejo de Gobierno de una convocatoria especial de becas de compensación para terceras y sucesivas matrículas. La gestión de estas becas corresponde a la Unidad de Becas de la Universidad de Cádiz.
- Publicación de los procedimientos de la convocatoria en el *BOUCA.*
- Convocatoria de las ayudas.

Indicadores

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Con fecha 25 de junio de 2013 se aprueba por asentimiento en sesión de Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz la convocatoria de becas de compensación para terceras y sucesivas matrículas de la Universidad de Cádiz. La resolución se publica en el *BOUCA* número 162, de 8 de julio de 2013.

El plazo de solicitud de estas becas se establece hasta el día 15 de julio de 2013.

Gerencia

Estrategia en relación con la medida (nueva medida). *Responsabilidad en el gasto*

No contemplada en el Programa. Incorporada en el año 2013.

Nueva *medida. Responsabilidad en el gasto*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Control del gasto en la Universidad de Cádiz, para ajustar su funcionamiento a las condiciones presupuestarias y económicas, así como para la optimización de los servicios de la universidad

- Mediante **Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de mayo de 2012, se aprobó por primera vez en la Universidad de Cádiz un documento de medidas de Responsabilidad en el gasto** (publicado en el *BOUCA* núm. 144, de 1 de junio de 2012), que ha tenido continuidad en el presente ejercicio por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2013 (publicado en el *BOUCA* número 162, de 8 de julio de 2013).

- En este documento se recogen seis ejes de actuación que desarrollan un conjunto de medidas que afectan principalmente al gasto en Capítulo II (gastos en bienes y servicios)

  Eje 1.- Reducción de gastos de funcionamiento de los inmuebles administrativos.
  Eje 2.- Medidas relativas a la gestión de los recursos humanos.
  Eje 3.- Medidas de eficiencia organizativa.
  Eje 4.- Medidas relacionadas con los métodos de trabajo y uso racional de los sistemas de telecomunicaciones.
  Eje 5.- Medidas sobre indemnizaciones por razón del servicio, atenciones sociales y representativas y relacionadas con eventos y actos institucionales.
  Eje 6.- Participación de la comunidad universitaria. Seguimiento y evaluación.

- **En total, los 6 ejes se despliegan en 12 medidas**

Indicadores

- **Comparativa de gastos en los distintos conceptos del capítulo II. Presupuesto liquidado.**

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Mientras en el ejercicio 2011, el gasto en bienes y servicios ascendió a 21.732.576 €, en el ejercicio 2012 este gasto sólo ascendió a 16.818.517,24 €, es decir, 4.914.058,76 € menos (un 22,6 %). Este menor gasto ha afectado a partidas tan importantes como limpieza y aseo (3,1%), reparaciones y mantenimiento (17,6%), energía eléctrica (11%), dietas, locomoción e indemnizaciones (23,6%), material de oficina e informático (29,2%), seguridad (20,3%) o comunicaciones (20,2%).

La introducción de nuevos tipos impositivos por el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. Así, a partir del 1 de septiembre 2012, el tipo general del IVA se elevó del 18% al 21% y el tipo reducido del 8% al 10% afectó a la mayoría de nuestros bienes de consumo y servicio (energía eléctrica, agua, fungibles de oficina...), por lo que si cabe, este menor gasto tiene un mayor valor.

En cuanto al cierre de agosto, este año 2013 y aunque los días de cierre han sido 3 menos que el año anterior, se constata resultados similares, ahorrándose un 44,5% en consumo de energía eléctrica en relación con el mes de julio, y un 44,36% en el consumo de agua, respecto del mismo periodo.

Hay que destacar que estas medidas han supuesto un sacrificio para todo el personal, cuya concienciación de la situación económica actual han conseguido que el resultado de su implementación pueda calificarse de satisfactorio.

Gerencia — Estrategia en relación con la medida (nueva medida). ***Responsabilidad en el gasto***

Nueva Medida. Responsabilidad en el gasto. *Se articularán medidas de control del gasto en la Universidad de Cádiz para ajustar su funcionamiento a las condiciones presupuestarias y económicas, así como para la optimización de los servicios de la comunidad*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Control del gasto en la Universidad de Cádiz, para ajustar su funcionamiento a las condiciones presupuestarias y económicas, así como para la optimización y la sostenibilidad de los servicios de la Universidad

- Mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de mayo de 2012, se aprobó por primera vez en la Universidad de Cádiz un **documento de medidas de Responsabilidad en el gasto** (publicado en el BOUCA nº 144, de 1 de junio de 2012), que ha tenido continuidad en 2013 y 2014 (por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2013 (publicado en el BOUCA nº 162, de 8 de julio de 2013). La evolución del gasto en estos años ha sido

	2010	2011	Variación	2012	Variación	2013	Variación
GASTO TOTAL CAP II	20.939.018,00	21.732.576,00	3,79%	16.818.517,00	22,61%	15.379.217,18	8,56%
Energía eléctrica	1.831.898,92	1.991.362,39	8,70%	1.772.266,71	11,00%	1.728.989,35	2,44%
Agua	216.931,81	216.095,78	0,39%	209.725,99	2,95%	214.915,81	2,47%
Comunicaciones telefónicas	377.850,88	377.006,27	0,22%	346.306,15	8,14%	281.496,45	18,71%
Comunicaciones informáticas	195.396,98	261.028,52	33,59%	181.052,28	30,64%	129.608,86	28,41%
Limpieza	3.525.255,93	3.683.356,24	4,48%	3.570.665,14	3,06%	3.595.362,12	0,69%
Jardinería	116.249,39	130.192,57	11,99%	131.063,24	0,67%	134.010,64	2,25%
Seguridad	879.895,57	984.241,75	11,86%	784.628,25	20,28%	718.220,10	8,46%
Indemnizaciones	1.557.761,28	1.496.674,11	3,92%	1.127.500,51	24,67%	776.970,52	31,09%
Correos (222.01)	96.101,86	117.845,96	22,63%	75.773,29	35,70%	69.476,05	8,31%
Mensajería (227.03)	68.814,63	69.273,99	0,67%	39.461,66	43,04%	34.639,73	12,22%

Indicadores

- **Evolución del índice de eficacia en la contratación administrativa**: 65,76 (2011), 54,95 (2012), 67,20 (2013)
- **Índice de gasto energético:** 8,70 (2011), 11% (2012), 2,44% (2013)

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Aunque es cierto que supone una inversión el habilitar la gestión por medios electrónicos, la e-Administración es un elemento clave en el ahorro de costes. Siguiendo la metodología utilizada en los informes "*Método simplificado de medición de cargas administrativas y de su reducción*" y "*Sociedad de la Información en España 2011*", se puede estimar del ahorro de costes en lo siguiente:

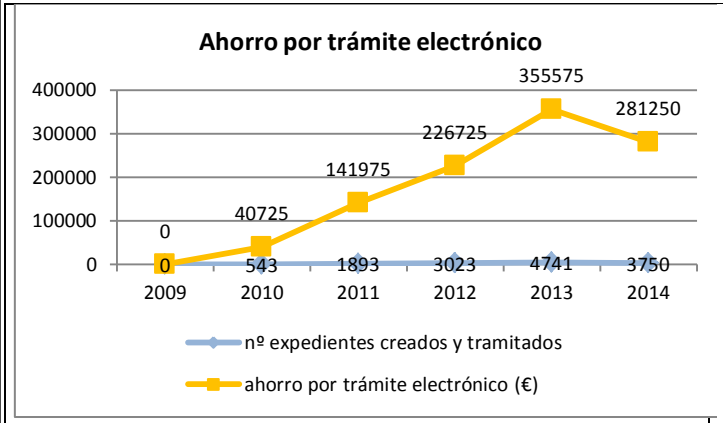

Nota: Ahorro por trámite electrónico de 75€

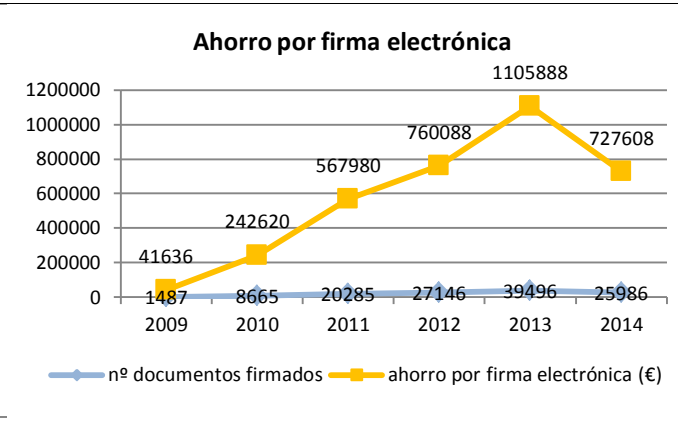

Nota: Ahorro por firma electrónica de 28€

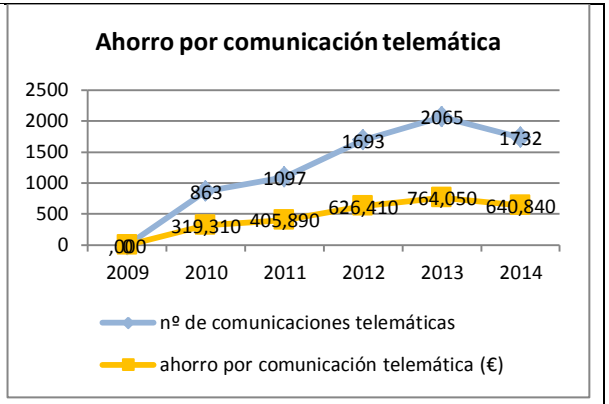

Nota: Ahorro por comunicación telemática de 0,37€

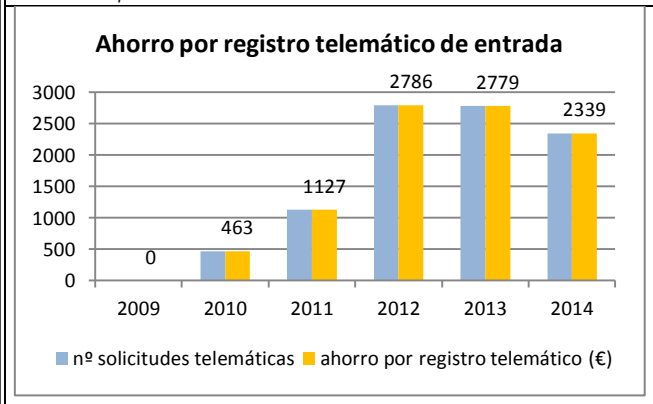

Nota: Ahorro por registro telemático de 1€

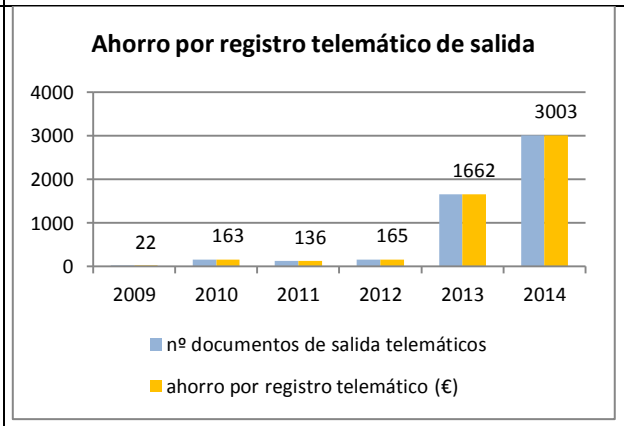

Nota: Ahorro por registro telemático de 1€

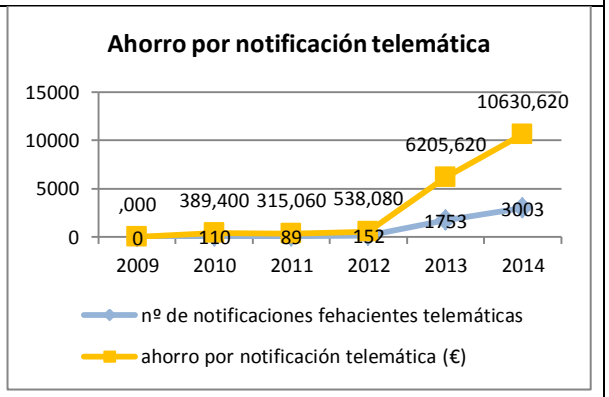

Nota: Ahorro por notificación telemática de 3,54€

Vicerrectorado de Docencia y Formación

Estrategia en relación con la medida (nueva medida) ***Itinerarios Curriculares Concretos***

No contemplada en el Programa. Incorporada en el año 2013.

Aprobación e implantación de Itinerarios Curriculares Concretos *para la adaptación de los diplomados a los títulos de grado*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Verificar que todos los títulos de la Universidad de Cádiz cumplen con los requisitos exigidos por las normas sobre garantía de calidad y procedimientos de verificación y acreditación; promover los medios para adaptar los títulos y los estudios al nuevo régimen de los grados

- Reconstituido el **estado de la cuestión** y analizado el conjunto de todos los grados que en la Universidad de Cádiz que extinguieron diplomaturas e ingenierías técnicas y no contemplaban cursos específicos de adaptación (Itinerarios Curriculares Concretos) y según los **Acuerdos de Rama, de Comisiones de Títulos o Conferencia de Decanos** existentes sobre el contenido básico y configuración de los Itinerarios Curriculares Concretos en relación con las distintas titulaciones de Grado, a efectos de darles uniformidad entre las distintas universidades andaluzas, se ha procedido a la **verificación de tres "Memorias del Curso de adaptación"**, según las directrices establecidas al respecto en el Anexo I de la Guía de Apoyo de para la Elaboración de la Memoria de Verificación de Títulos Universitarios Oficiales, y seguimiento de lo acordado en las correspondientes Comisiones de Títulos.

Indicadores

- **Número de Itinerarios Curriculares Concretos en tramitación:** 3.
- **Número de Itinerarios Curriculares Concretos informados favorablemente**: 3.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

A la vista de lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, *por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*, sobre la incorporación a las nuevas enseñanzas de grado de quienes estén en posesión del respectivo título según ordenaciones anteriores, en su caso, mediante la elaboración por las universidades de una oferta curricular concreta (curso puente o de adaptación) para el acceso al grado de que se trate, los vicerrectorados de Docencia y Formación y de Prospectiva y Calidad de la Universidad de Cádiz han procedido al análisis conjunto de todos los grados que en la Universidad de Cádiz requieren cursos de adaptación (*Itinerarios Curriculares Concretos*), valorando la oportunidad de cómo organizarlos y de los recursos disponibles, las fechas en las que podrían ofertarse, su incidencia sobre la organización de los tribunales de trabajos de fin de grado, número de plazas, reconocimiento de créditos, etc.

Como consecuencia de este proceso, los siguientes Grados de la Universidad de Cádiz, han procedido a incorporar en sus memorias de verificación Itinerarios Curriculares Concretos para la Adaptación de anteriores diplomados:

- Grado en Ingeniería Mecánica.
- Grado en Ingeniería Eléctrica.
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial.

Asimismo, se han implantado y comenzado a ofertar a través de Distrito Único Andaluz los Itinerarios Curriculares Concretos correspondientes a los siguientes Grados:

- Grado en Educación Primaria
- Grado en Trabajo Social
- Grado en Relaciones Laborales y Educación Primaria.

Puesta en marcha del Proyecto Salinas de La Esperanza. *Este proyecto pretende actuar como catalizador de iniciativas que se integren para la Gestión Sostenible de las salinas costeras de la Bahía de Cádiz.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Apoyos a proyectos singulares. Salina La Esperanza

Con objeto de darle c**ontinuidad al proyecto de viabilidad económica y ambiental desarrollado por la Universidad de Cádiz en las Salinas de la Esperanza** se ha gestionado la convocatoria de un contrato de apoyo a la Universidad de Cádiz en la ejecución de actividades del proyecto de "Gestión integrada sostenible de Salinas de La Esperanza".

Indicadores

- **Resolución favorable del contrato de apoyo a la gestión integrada sostenible de salinas La Esperanza en favor de AFEGA**
- **Desarrollo de actividades de divulgación y jornadas de puertas abiertas en las salinas La Esperanza.**
- **Programa de voluntariado en la salinas La Esperanza**

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

En las últimas décadas, la Universidad de Cádiz ha desarrollado diversas **actuaciones encaminadas a la recuperación de las salinas artesanales, ante la pérdida de valores culturales, económicos y ambientales que el abandono de estas instalaciones está produciendo en el Arco Atlántico y concretamente en la Bahía de Cádiz**. En concreto, la Universidad de Cádiz, a través del Grupo de Conservación de Humedales Costeros (RNM 329), lideró el proyecto INTERREG SAL (Interreg III-B 159 – SAL), el cual tenía como eje prioritario la revalorización de las salinas artesanales. Entre sus objetivos destaca mejorar el interés biológico de las zonas, su rehabilitación y explotación, organizar y estructurar la profesión de salicultor, el reconocimiento y revalorización de la sal tradicional producida en las zonas de Espacio Atlántico, la puesta en valor turístico y el acercamiento espacial para el desarrollo de una gestión integrada.

La Universidad de Cádiz, es la titular de todos los derechos concesionales de las Fincas que se relacionan a continuación (en adelante serán referidas como Salinas de la Esperanza), según consta en la Resolución de 14 de septiembre de 2012, otorgada por la Dirección General de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

La Universidad de Cádiz pretende por tanto desarrollar con éxito los objetivos que se plantean en el mencionado proyecto, actuando como catalizador de iniciativas que se integren para la Gestión Sostenible de las salinas costeras de la Bahía de Cádiz, **recuperando el saber salinero de los viejos maestros y generando a partir de ahí iniciativas económicas innovadoras con impacto en la economía social y en la creación de nuevos yacimientos de empleo, a la vez que se potencia la biodiversidad asociada a éstas salina**s. Si bien la UCA desarrollará directamente algunas de las actividades referidas en el proyecto, y en particular las relativas a actividades de Investigación, Desarrollo, Innovación y Transferencia, así como las de Conservación y Potenciación de la Biodiversidad, para otras actividades se requiere de la participación de entidades externas, con demostrada solvencia técnica y económica, y con experiencia en los respectivos ámbitos de actuación, que puedan promover y llevar a cabo dichas actividades. Por ello se planificó y ejecutó la contratación de los trabajos de apoyo y asistencia a la Universidad de Cádiz para el proyecto de *Gestión Integrada Sostenible de las Salinas de la Esperanza.*

Además del proceso administrativo de contratación, desde el VIT y la UCC+i se ha desarrollado un programa de apoyo al mantenimiento y la difusión en jornadas de puertas abiertas de las instalaciones de las salinas La Esperanza, así como un apoyo al plan de voluntariado de dichas salinas.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia **Estrategia en relación con una nueva medida** ***Creación de los Servicios Periféricos de Investigación***

Creación de los Servicios Periféricos de Investigación. *Los Servicios Periféricos de Investigación se constituyen como una unidad perteneciente a la Universidad de Cádiz cuya misión es poner recursos de investigación no incluidos en los Servicios Centrales de Investigación a disposición de todo el personal investigador que lo precise. Contribuyen a crear sinergia, mejorar la gestión de la investigación, aprovechar todo el potencial de infraestructuras y a su mantenimiento y sostenibilidad.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Creación de un nuevo servicio de investigación

- Creación de los **Servicios Periférico de Investigación**.
- Aprobación del **Reglamento de funcionamiento** de los Servicio Periférico de Investigación.
- Celebración de Jornadas informativas con los investigadores sobre este nuevo servicio.
- Incorporación en los SPI de las primeras infraestructuras, obtenidas en la convocatoria 2013 del MINECO y Fortalecimiento 2014-2014.

Indicadores

- **Se ha aprobado por Consejo de Gobierno la creación de los Servicios Periféricos de Investigación.**
- **Se ha elaborado el catálogo de los equipamientos incluidos. Las tasas de uso de los equipamientos están pendientes de la aprobación por Consejo Social**.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Los Servicios Centrales y Periféricos se han convertido en herramientas esenciales para un gran parte de la investigación en la Universidad de Cádiz y su política de crecimiento debe ser revisada y reforzada.

Los Servicios Periféricos de Investigación constituyen una unidad perteneciente a la Universidad de Cádiz cuya misión es poner recursos de investigación no incluidos en los Servicios Centrales de Investigación Científica y Tecnológica (SC-ICYT), en los Servicios Centrales de Investigación Biomédica y de Ciencias de la Salud (SC-IBM) y Planta de Cultivos Marinos (PCM), a disposición de todo el personal investigador que lo precise.

Los Servicios Periféricos de Investigación ofrecen a los miembros de la comunidad universitaria una serie de prestaciones y servicios que contribuyen de forma decisiva a varios aspectos fundamentales:

(1) La creación de sinergias entre investigadores.

(2) El mejor aprovechamiento de todo el potencial científico-técnico de la Universidad.

(3) La obtención de los resultados necesarios para alcanzar objetivos de investigación.

(4) La mejora en la gestión de la investigación entre los distintos Grupos o Institutos de investigación.

(5) El mantenimiento/sostenibilidad de los equipos.

Otras medidas relacionadas

76. *Potenciación de los Servicios Centrales de Investigación*.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia **Estrategia en relación con una nueva medida** ***Promoción de las Revistas Electrónicas UCA***

Promoción de las Revistas Electrónicas de la Universidad de Cádiz. *A través de una Comisión que deberá velar por el cumplimiento del Reglamento de Revistas Electrónicas que tiene el objetivo de incrementar de nuestros indicadores de producción científica.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Sistema de publicación electrónica (revistas) en la Universidad de Cádiz

- Configuración de una **Comisión de Revistas Electrónicas de la Universidad de Cádiz**.
- **Reglamento** de Revistas Electrónicas de la Universidad de Cádiz.
- Planificación de **Acciones Formativas en edición digital.**

Indicadores

- **Constitución de la comisión provisional que debe servir de germen para la Comisión de Revistas Electrónicas de la UCA integrada por representantes del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, Biblioteca, Servicios de Publicaciones, Innovación Docente y Dirección General de Sistemas de Información.**
- **Elaboración del Reglamento de Revistas Electrónicas de la UCA (en fase de aprobación).**
- **Desarrollo de actividades formativas en OJS, edición digital, criterios de calidad en publicaciones electrónicas**.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La edición de revistas electrónicas, especialmente en acceso abierto y mediante el uso de plataformas de gestión de software libre, se está implantando como modelo preferente, económico y sostenible, de comunicación y difusión de los resultados de la investigación. Si bien las disciplinas científicas cuentan con un amplio muestrario de colecciones de referencia en este formato, bien posicionadas e indexadas en los repertorios de calidad, en los índices de citas e impacto, no es este el caso de las disciplinas relacionadas con las Ciencias Sociales, Jurídicas, Económicas y Humanísticas, donde estos instrumentos están aún menos consolidados.

En el seno de la Universidad de Cádiz se desarrolla una actividad editorial relacionada con las revistas electrónicas, con colecciones que en algunos casos han logrado un buen posicionamiento en los índices y evaluaciones de calidad. Sin embargo institucionalmente no se ha dispuesto de una política explícita que promueva, oriente y apoye entre la comunidad universitaria estas tareas editoriales. Se trabaja en una política propia de Revistas Electrónicas que pretende apoyar la edición de publicaciones periódicas electrónicas de la Universidad de Cádiz, mediante unas instrucciones que construyan los cauces, el marco normativo, la plataforma técnica, los objetivos de calidad, los criterios comunes de edición y visibilidad de esta parcela de la actividad universitaria.

Dirección General de Universidad y Empresa **Estrategia en relación con la medida (nueva medida). *Fomento de la Transferencia***

Fomento de la Transferencia. *Realización de actuaciones dirigidas a aumentar la transferencia de la investigación al tejido productivo.*

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Aumento y consolidación de la transferencia de los resultados de la actividad investigadora al tejido productivo

- **Reuniones con empresas** (en las grandes con sus departamentos de I+D+i) destinadas a conocer las líneas de I+D+i de las mismas y estudiar proyectos conjuntos.
- Realización de encuentros bilaterales (Jornadas) investigadores-empresas
- Ampliación de los contenidos de la ***Carta de Transferencia*** en el portal http://empresas.uca.es, y traducción al inglés del catálogo de capacidades tecnológicas (sin terminar, se puso en marcha en julio).
- Asistencia a ferias de transferencia.
- Determinación de una **matriz de líneas** de I+D+i de empresas y líneas de los grupos de investigación.
- **Plan Propio para apoyo a la transferencia** que está integrado con el de investigación en el *Plan Propio de Investigación y Transferencia* 2014 que contempla medidas para: la certificación de laboratorios y acreditación de ensayos, búsqueda de oportunidades para la transferencia, elaboración de prototipos y pruebas de concepto y programa para la puesta en marcha de proyectos con empresas.

Indicadores

- **Nº de empresas con las que se ha mantenido reuniones de I+D+i:** 53, entre ellas, destacan dos workshop con AIRBUS OPERATIONS.
- **Nº de encuentros bilaterales:** cuatro.
- **Nº de proyectos colaborativos con empresas surgidos de acciones institucionales: 17**.
- **Feria de transferencia: TRANSFIERE 2014, donde presentamos 150 tecnologías y se mantuvieron encuentros bilaterales con 44 empresas distintas.**
- **Fondos del Plan Propio de Transferencia:** 43.500 €.
- **Nº de matrices de Innovación/Investigación:** 39.
- **Nº de reuniones con grupos de investigación:** 20.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La transferencia de la investigación a las empresas es una vía de doble dirección, por una parte es preciso hacer llegar a las empresas innovadoras nuestras capacidades tecnológicas y, por otra, es necesario hacer llegar a los grupos de investigación cuáles son las prioridades en innovación de las empresas, sus líneas de I+D+i asociadas a sus líneas de negocio. En este último caso, se trata de hacer llegar a los grupos de investigación cuáles son las líneas de I+D+i de las empresas innovadoras, con la intención de que tengan información suficiente sobre los intereses de aquellas y así puedan prever las demandas de grupos de investigación de dichas empresas para proyectos colaborativos, ya sean locales, regionales o europeos. Por otra parte, este conocimiento, puede servir, llegado el caso, para reorientar líneas de investigación de nuestros grupos.

Para dar a conocer nuestras capacidades tecnológicas, conocer las líneas de I+D+i de las empresas, favorecer la innovación empresarial y el aumento de la transferencia de nuestra universidad se han realizado numerosas actuaciones, entre las que destacamos:

- Realización de encuentros bilaterales investigadores-empresas.
- Visitas a decenas de empresas destinadas a conocer las líneas de I+D+i de las mismas y estudiar proyectos conjuntos.
- Ampliación del Mapa de Capacidades Tecnológicas de la UCA (Carta de Transferencia): En noviembre de 2012 se puso en marcha el *Portal para las Empresas* de la UCA que alberga el mapa de capacidades tecnológicas de la universidad que denominamos *Carta de Transferencia*. Hemos continuado incorporando nuevas capacidades y se ha traducido al inglés la CT.
- Asistencia a Ferias de Transferencia: En **TRANSFIERE 2014** (Málaga, 12 y 13 de febrero de 2014) donde presentamos 150 tecnologías y se mantuvieron encuentros bilaterales con 44 empresas.
- Ejecución del Plan Propio de Transferencia. En enero se puso en marcha en primer Plan Propio de Transferencia financiado con fondos propios de la universidad.
- "Matriz" de líneas de I+D+i de Empresas y de nuestros grupos de Investigación: Generación de una matriz, por empresa innovadora de una amplia selección de las mismas, que relaciona las líneas de I+D+i asociadas a las líneas de negocio de la misma con las líneas de investigación de nuestros GI más próximos. Determinación de una matriz global que correlacione nuestras líneas de investigación con las líneas de las empresas, detectando los puntos fuertes y las lagunas. Determinación de prescripciones que permitan a los grupos de investigación, si lo desean, reorientar sus líneas de investigación hacia una investigación aplicada a las necesidades empresariales.

Dirección General de Universidad y Empresa **Estrategia en relación con la medida (nueva medida). *Prácticas en empresas***

Prácticas en empresas. Promover la obtención de un número elevado de prácticas en empresas.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

Gestión de prácticas de empresas, en atención a las necesidades de las titulaciones de la Universidad de Cádiz y la mejora de la formación de los alumnos, a la mejora de las oportunidades de empleo de los egresados y a la responsabilidad de la universidad con el tejido empresarial de su entorno

- Visitas a empresas e instituciones y asociaciones empresariales.
- Negociación de convenios de cooperación educativa.
- Asistencia técnica a las entidades colaboradoras en la gestión de las prácticas curriculares.
- Asistencia técnica a los centros en la gestión de las prácticas curriculares.
- Apoyo a los centros en la gestión de convenios y ofertas de prácticas curriculares.

Indicadores

- **Nº de alumnos en prácticas curriculares con prácticas aceptadas en el año 2014:** 1159 (máximo histórico anual).
- **Nº de ofertas de prácticas curriculares de entidades colaboradoras en el año 2014:** 2193.
- **Nº de ofertas de ofertas nuevas de prácticas curriculares captadas desde la DGUE en 2014:** 366.
- **Nº de convenios firmados en 2014:** 660.
- **Nº de prácticas extracurriculares en 2014:** 1124.
- **Nº de cursos de formación para tutores académicos:** ocho cursos.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en el año 2010 incorporaba las prácticas curriculares en las memorias de Grado y Máster. Estas prácticas académicas externas, integradas en el plan de estudios, comenzaron en algunas titulaciones el curso 12-13, para lo que se diseñó y elaboró desde la DGUE una plataforma informática de gestión (http://practicas.uca.es). En esta aplicación, los centros de la UCA registran las asignaturas que contemplaban prácticas académicas externas, así como su correspondiente programa formativo.

Las actuaciones en este campo se desarrollan de acuerdo y en cumplimiento con la normativa reguladora de las *prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz*, Reglamento UCA/CG08/2012, de 13 de julio de 2012 (aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de julio de 2012), en el que la Universidad de Cádiz establece los mecanismos para garantizar el normal desarrollo de las prácticas, el aseguramiento de la calidad de la formación que adquieran los alumnos y, en su caso, adoptar las medidas necesarias para alcanzar los objetivos a los que se orienta su realización; todo ello, en colaboración con las empresas y entidades ofertantes de prácticas. La Universidad de Cádiz vela porque la colaboración establecida con las empresas y las instituciones se mantenga a plena satisfacción de las dos partes y que el esfuerzo realizado por aquéllas tengan el reconocimiento adecuado. Esas obligaciones y metas, plasmadas en la normativa anteriormente mencionada y que ofrece el marco reglamentario para la regulación con carácter general de las prácticas curriculares y extracurriculares de los alumnos de la UCA, están presentes en las finalidades de las distintas actuaciones realizadas.

Desde la DGUE se viene realizando una intensa actividad de búsqueda de ofertas para plazas curriculares, en colaboración con los centros (ayudando subsidiariamente a los mismos en esta tarea), así como en la gestión de nuevos convenios, especialmente aquellos más complicados por tratarse de administraciones públicas o grandes empresas. Desde la DGUE se ha puesto en marcha un programa específico de captación directa de ofertas de prácticas curriculares, a través de visitas y contactos con empresas, obteniéndose por este método, durante 2014, un total de 336 ofertas nuevas.

En julio de 2012 se presentó la Aplicación de Gestión de las Prácticas Curriculares y desde entonces se le ha venido haciendo sucesivas mejoras que ha ido ofertando un número creciente de informes y mejores prestaciones. Esta aplicación de gestión es esencial para la viabilidad de la gestión de miles de prácticas curriculares. La aplicación permite toda la gestión, emisión de 25 tipos de informes distintos, así como la evaluación de los alumnos. Esta aplicación informática requiere de un soporte técnico permanente, para proceder a las actualizaciones, incorporaciones y demandas de los centros, así como para subsanar los problemas técnicos que puedan aparecer. Esta atención se desarrolló en el primer semestre por un servicio externo de soporte técnico, pasando luego a desarrollarse desde los servicios informáticos y desde la Dirección General de Sistemas de Información de nuestra universidad.

También se han realizado cursos de formación dirigidos a Tutores y Coordinadores de prácticas en los cuatro campus, con la finalidad de: i) Mejorar la calidad de las prácticas externas en la Universidad de Cádiz, ii) Dar a conocer, a tutores y coordinadores, la normativa y la aplicación de gestión de las prácticas curriculares, iii) Mejorar los procedimientos de seguimiento de los alumnos en prácticas por parte de los tutores académicos.

Dirección General de Universidad y Empresa **Estrategia en relación con la medida (nueva medida).** ***Programa de Formación Integral para el Empleo***

Programa de Formación Integral para el Empleo. Promover y favorecer la empleabilidad de nuestros alumnos.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2013 (descripción)

Mejorar las oportunidades de colocación y empleo de los egresados de la Universidad de Cádiz, mediante acciones específicas relacionadas con las empresas

- Talleres de formación para la empleabilidad de 20 horas de duración.
- Encuentros empresariales con directores de RRHH de tres horas de duración.
- Itinerarios de orientación laboral individual.

Indicadores

- **Nº de alumnos participantes durante 2014 en el periodo de formación:** 479 alumnos.
- **Nº de talleres de formación realizados en 2014:** 10.
- **Nº de encuentros empresariales en 2014:** 9.
- **Nº de alumnos atendidos en orientación laboral: 1211 alumnos.**

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

En cumplimiento del artículo 23.7 del Reglamento de Prácticas Académicas Externas de los Alumnos de la Universidad de Cádiz (BOUCA 148 de 27/7/2012), la finalidad del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) es mejorar y desarrollar la empleabilidad de los alumnos y egresados de nuestra Universidad. A tal fin, se ha desarrollado en 2014 dos nuevas ediciones del PIFE (puesto en marcha por primera vez en 2012).

La finalidad del PIFE es mejorar la empleabilidad de los alumnos, mediante la formación en capacidades transversales y encuentros con directores de recursos humanos de grandes compañías. Se realizan dos ediciones en un mismo curso académico. Esta actuación se centra en la realización de unas jornadas de formación (23 horas presenciales) para los estudiantes del último curso de grado. El programa consta de dos ediciones por curso académico. En la primera edición se ha llevado a cabo la impartición del itinerario formativo en el mes de noviembre y la segunda edición la impartición en el mes de abril. De este modo, a lo largo de 2014 se han hecho dos ediciones, una en abril y otra en noviembre.

Junto a los talleres se realizan ***Encuentros Empresariales con Directores de RRHH*** de las empresas del tejido empresarial del entorno, con los que la Universidad de Cádiz tiene establecido convenios de colaboración. De esta forma, hacemos que las entidades afines se reúnan en los centros con nuestros estudiantes, haciendo que esta proximidad entre ambos ayude a la inserción laboral de nuestros futuros egresados. Durante 2014 se han celebrado un total de 9 encuentros empresariales, con la participación de un total de 24 empresas.

La etapa de formación se completa con la orientación laboral en itinerarios personalizados, incorporándose al programa de orientación laboral. Las características generales son:

- Un itinerario integral para el empleo, que se inicia desde la etapa de formación académica, transcurriendo de forma paralela a la misma, y que va más allá del final de los estudios académicos de los estudiantes.
- El punto de partida lo integran el período de formación (23 horas) y el periodo de prácticas curriculares (en término medio 3 meses). Se pretende que tras las prácticas curriculares los alumnos realicen otras extracurriculares remuneradas, que pueden tener una duración de entre tres y seis meses.
- Se procura que el alumnado que haya participado en este Programa reciba Orientación Laboral, de nuestro programa Andalucía Orienta.

Se pretende enlazar este itinerario con prácticas como egresados. Actualmente se está en conversaciones con el SAE para acordar un convenio por el que se nos permita poner en marcha un Programa Propio de Prácticas en Empresas para Egresados.

Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios **Estrategia en relación con la Responsabilidad Social Universitaria**

De nueva incorporación.

Creación de un Plan de Promoción de la Acción Social y Solidaria. Ofrecer a la Comunidad Universitaria información y formación eficaz en materia de acción social y solidaria.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- Creación de un Plan de Promoción de la Acción Social y Solidaria en la Universidad de Cádiz, que se ha elaborado durante el curso académico 2013-2014, y que se organiza en torno a tres programas:
  - Programa de Voluntariado de Acción Social y Solidaria.
  - Programa de Formación en Acción Social y Solidaria.
  - Programa de Sensibilización, Información y Difusión de la Acción Social y Solidaria.
- Cada uno de estos programas cuenta con sus propios Objetivos Específicos, que se desarrollan a través de actuaciones concretas en cada uno de los Campus.

Indicadores

- **Número total de actuaciones desarrolladas**
- **Número de actuaciones desarrolladas**
- **Número de participantes en cada una de las actuaciones.**
- **Grado de satisfacción de los participantes.**

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Programa de Voluntariado de Acción Social y Solidaria:
Voluntariado UCa; Voluntariado Diverze; Voluntariado Apoyo Escolar; Voluntariado Mentoring; Voluntariado en Salud Mental; Voluntariado Internacional en Marruecos.

Programa de Formación en Acción Social y Solidaria:
Jornadas de Ética Profesional y Compromiso Social; Jornadas sobre Diversidad e Inclusión Social; Seminario de Desarrollo Social en el ámbito comunitario; Escuela de Solidaridad UCa; Jornada de Interculturalidad; Seminario UCa Socia: arte inclusivo; Jornada Creando Vínculos.

Programa de Sensibilización, Información y Difusión de la Acción Social y Solidaria:
Ciclo Miradas con Lupa; Exposición Miradas Diverze; Docu Foros; Mes del Voluntariado; Jornadas HIV Think tank; Exposición Pazlestina; Ciclo de cine Visiones; Conferencia Reformas Penales y Derechos Humanos; Difusión Programa Comunitario Erasmus+; Mesa redonda Europa: derechos humanos y políticas migratorias; Festival Stop Racismo; Diálogos sin fronteras; Mesa redonda Sahara Occidental; Teatro Mujeres Saharauis.
.

Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Servicios Universitarios **Estrategia en relación con la Responsabilidad Social Universitaria**

De nueva incorporación.

Creación de un Plan de Promoción de la Salud. Ofrecer a la Comunidad Universitaria información y formación eficaz en materia de salud.

Estrategia adoptada y acciones ejecutadas en 2014 (descripción)

- Creación de un Plan de Promoción de la Salud en la Universidad de Cádiz, que se ha elaborado durante el curso académico 2013-2014, y que se organiza en torno a cinco tipos de acciones:
  - Sensibilización.
  - Formación.
  - Mediación.
  - Participación.
  - Investigación y estudios.
- Cada uno de estos tipos de acciones cuenta con sus propios Objetivos Específicos, que se desarrollan a través de actuaciones concretas en cada uno de los Campus.

Indicadores

- **Número total de actuaciones desarrolladas:**
- **Número de actuaciones desarrolladas:**
- **Número de participantes en cada una de las actuaciones.**
- **Grado de satisfacción de los participantes.**

BREVE EXPLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA ADOPTADA Y ACCIONES DESARROLLADAS

Sensibilización: Engloba todos los sistemas de información, difusión, comunicación y la oferta de servicios y actividades de promoción de la salud que se proyectan desde el ámbito universitario.
Talleres y jornadas: la alimentación saludable y la actividad física en los lugares de trabajo y estudio; Campaña de deshabituación tabáquica; Feria dela Salud; Exposición Chagas; Docu-foros; Exposición Médicos Sin Fronteras; Salud, nutrición y deporte; Hospital de muñecos; Anuncio de días mundiales.

Formación: Propia del ámbito universitario, concretándose con la fórmula más conveniente en cada caso, de acuerdo con la programación universitaria.
Cursos de iniciación y conceptos básicos de primeros auxilios; Programa de formación e información juvenil forma-joven; Jornadas masivas de reanimación cardiopulmonar; Prevención de conductas sexuales de riesgo; Voluntariado en Salud Mental.

Medición: Referida al perfil cooperativo del estudiante que actúa como voluntario en la promoción de la salud.
Feria de la Salud; Hospital de Muñecos; Programa SMILE.

Participación: Relativa a los distintos actores del ámbito universitario; personal docente e investigador, personal de administración y servicios y alumnado, así como de los organismos de salud pública y otros sectores.
Escaleras Es Salud; Reconocimientos médicos específicos periódicos; campañas de vacunación de la gripe.

Investigación y estudios: Aplicada a temas concretos de la promoción de la salud en el ámbito universitario y en otros escenarios de intervención afines.
Salud, nutrición y deporte; Hábitos de exposición y conductas de protección solar.
.